

Martín del Barco Centenera. Argentina y conquista del Río de la Plata.

Volumen 1

Autor:

Tieffemberg, Silvia

Tutor:

Barrenechea, Ana María

1991

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título en Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Letras

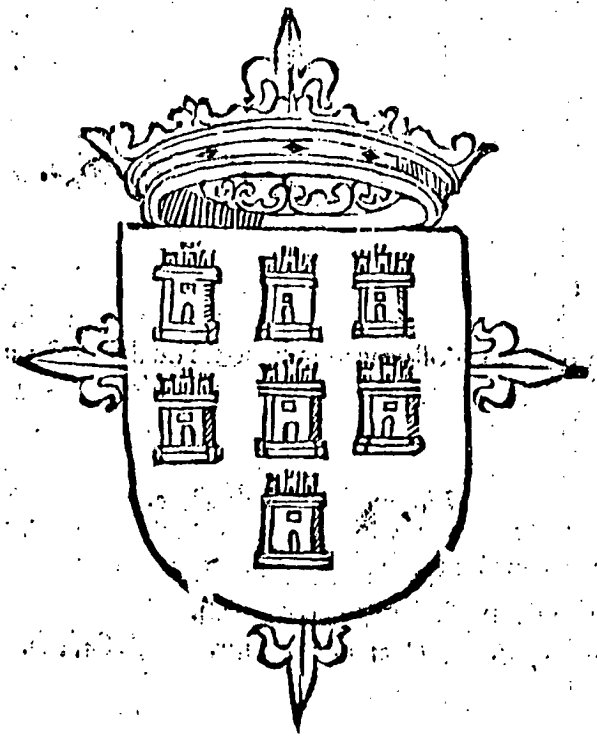
Posgrado

043
~~BARCO~~ DIEFF
*

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS		tesis
N° 871905		043
- 1 NOV. 1991		T561
Agr.	ENTRADAS	
		v. 1

ARGENTINA Y CONQUISTA DEL RIO DE LA PLATA; CON OTROS ACAL- cimientos de los Reynos del Peru, Tucuman, y es- tado del Brasil, por el Arcediano don Martin del Barco Centenera.

*Dirigida a don Crisoual de Mora, Marques de Castel Ro-
drigo, Virrey, Governador, y Capitan general de Portu-
gal, por el Rey Philipo III. nuestro Señor.*



Con licencia, En Lisboa, Por Pedro Crasbeeck, 1602.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Martín del Barco Centenera

ARGENTINA Y CONQUISTA DEL RIO DE LA PLATA

I

Introducción, edición y notas por

Silvia Tieffenberg

**Trabajo presentado para acceder
al grado de Doctor, dirigido por
la Dra. Ana María BARRENECHEA**

- Julio 1991 -

A Aracilde Sobral de Bixio,
la querida tía Aracilde,

mi profesora de literatura
en el colegio Rivadavia,
de Villa María.

In memoriam.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a la directora de esta tesis, la dra. Ana María Barrenechea, no solo por lo que significó haberme formado a su lado, sobre lo que no es necesario explayarse, sino por la dedicación y el cariño con que guió este trabajo durante casi siete años; a los profesores Miguel Guérin y Elena Huber por la confianza que pusieron en mí desde mis días de estudiante; a mis colegas del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso" por las innumerables ocasiones en que los importuné con mis consultas, a todos los bibliotecarios que posibilitaron la búsqueda bibliográfica: los de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Letras, los de la Biblioteca Nacional, los de la biblioteca del Museo Mitre, los de los institutos de Literatura Argentina, de Literatura Iberoamericana, de Lingüística, de Lenguas Clásicas, de Historia Argentina, de Geografía, de Filología Hispánica, todos ellos pertenecientes también a nuestra casa de estudios.

Una última e insoslayable mención al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, organismo estatal, merced al cual, éste y otros trabajos han podido realizarse.

PROLOGO

Dentro del vasto campo de la producción textual rioplatense hemos optado por la época colonial porque en ella se han producido una serie de textos importantes, a nuestro entender, para el análisis y comprensión del conjunto de supuestos ideológicos y lingüísticos de un período histórico-cultural que es la base del actual, y participa de manera colateral pero decisiva en la producción textual contemporánea. Estos variadísimos textos -crónicas, epopeyas, historias, relaciones, cartas- presentan una característica unificadora: las particularidades idiomáticas propias de los siglos XVI y XVII tornan prácticamente imposible el análisis textual sin un previo tratamiento filológico. Es decir, si, como era nuestra intención, queríamos posibilitar el acceso a una comprensión textual profunda de una obra del siglo XVI, debíamos tener un texto confiable, un texto que se presentara en la forma más cercana a la que su autor lo había concebido. En consecuencia, la primera etapa consistió en elegir una obra y, a través de un análisis lingüístico-filológico, dotarla del aparato crítico necesario para hacerla accesible tanto al lector erudito como al ingenuo. El texto más indicado para desarrollar dicha labor nos pareció el de Centenera, ya que se trata de una obra fundamental que aporta uno de los primeros testimonios de un viajero español sobre el Río de la Plata y carecía hasta el momento de una edición crítica. De más está decir que éste no es un caso aislado pues la gran mayoría de los textos coloniales -que forman parte indudable de nuestro patrimonio cultural- permanecen aún a la espera de ser descubiertos, transcritos adecuadamente y estudiados desde un punto de vista que abra el camino a una historia de las mentalidades en Hispanoamérica y, en especial, en el Río de la Plata.

1. Biografía del autor

Difícil tarea, tal como lo señalan Rojas ([1917-1922] 1957:138) y Caillet-Bois (1959: 84), la de reconstruir la vida de cualquier indiano antes o después de su estancia en América. De Martín del Barco Centenera poseemos algunos documentos y su propia obra, publicada en vida y, tal vez, no valorada en su cabal significación como reservorio de datos biográficos.

Dos son las fechas probables de su nacimiento: 1535¹ según se extraería de una información de Ortiz de Zárate, del 17 de febrero de 1593, en la cual Centenera declara tener cincuenta años (Archivo General de Indias 144-2-25, Colección ..., t. CLVIII, doc. 2988), y 1544² de acuerdo con el documento levantado en 1581 sobre el conflicto del gobernador de Tucumán, Hernando de Lerma, y algunos clérigos, donde Centenera declara tener treinta y siete años (Levillier, 1928: 99 y n.), con la información de Francisco Ruiz del Pueyo de enero de 1554 en la que nuestro autor declara tener cuarenta años (Archivo General de Indias 1-6-38, Colección ..., t. CXXXVIII, doc. 2496), y con el asiento de pasajeros de la armada de Ortiz de Zárate, realizado en 1572, donde se informa que Centenera contaba a la fecha con veintiocho años³. La coincidencia de estos tres documentos induce a pensar que Martín del Barco Centenera avistó por primera vez nuestras tierras cercano a la edad de treinta años.

Sin lugar a dudas nació en alguna localidad de Extremadura: en su poema las mujeres más hermosas -Ana de Valverde, de Logrosán; Elvira de Contreras, de Medellín⁴ - y los hombres más valientes, son extremeños; además, personajes secundarios han quedado registrados en La Argentina por el solo hecho de haber nacido en Extremadura: Vargas y Luis Marín, trujillanos, Miguel Simón, logroceño, Gabriel Paniagua, placentino.

Peña (1912: XI) cita dos informaciones -Los Reyes, julio de 1593, y La Trinidad, enero del mismo año- que indican que el lugar exacto fue Logrosán, partido de Trujillo.⁵ Logrosán y Trujillo son las localidades que se citan con mayor frecuencia

en el poema, recibiendo, también, directa o indirectamente, la mayor cantidad de expresiones laudatorias. El ya citado asiento de pasajeros de la armada de Ortiz de Zárate lo señala como natural de La Gressa, lugar que nunca se nombra en La Argentina⁶.

De su licenciatura salamantina en teología nada ha podido comprobarse, pase a los testimonios del tesorero de la expedición de Zárate, Hernando de Montalvo, que aseguraba haber visto el título, y las investigaciones de Peña, al respecto, parecen concluyentes⁷.

Barco Centenera obtuvo del Consejo de Indias el título de Arcediano⁸ de la Iglesia del Paraguay, como consta en una carta sin fecha -la más antigua que de él se conserva- escrita antes de la partida hacia nuestras tierras y dirigida al Consejo de Indias, donde se refiere fundamentalmente a la reorganización de la iglesia de Asunción, la constitución del Cabildo eclesiástico y a las necesidades referidas al clero de los pueblos por fundar (Colección de documentos ..., t. XI, p. 178-181). Una segunda carta, enviada, ya en tránsito hacia América, desde la Gomera y dirigida al rey, no se ha conservado pero sabemos de su existencia por una tercera, fechada en Cabo Verde el veintidós de diciembre de 1572, en la que describe la impericia de los pilotos, el desagrado de los integrantes de la armada ante este hecho y las compras realizadas por algunos de ellos: treinta vacas en el caso del adelantado (Archivo General de Indias, Pto. 1-1-2/29, Colección ..., t. CVIII, doc. 1611).

Como arcediano, entonces, arribó Centenera a la Asunción con la armada de Juan Ortiz de Zárate, el ocho de febrero de 1575. Alrededor de veinte años permanecería en el continente: desde su llegada hasta 1580 en Asunción y Villa Rica desempeñando, además de las tareas inherentes a la reorganización eclesiástica, las de officiar misa, realizar esponsales, administrar los últimos sacramentos y predicar el evangelio a los indígenas, para lo cual y como él mismo lo explica en su poema, debió aprender la lengua guaraní.

Documentando esta época, Enrique Peña (1912: XXV-XXVI) cita una carta de Centenera dirigida al Consejo de Indias, del catorce de mayo de 1580, donde refiere que, hallándose a algunas leguas de Asunción adoctrinando a los naturales, decidió unirse a Garay en la incursión a los nuaes, las peripecias de esta expedición se encuentran también relatadas en el canto XX de La Argentina. Cuando Garay regresa a Asunción comienza los aprestamientos para la segunda fundación de Buenos Aires y antes de que Centenera pase a Tucumán lo nombra "Protector de indios"⁹, para solicitar la confirmación de lo cual envía una carta al rey el 5 de mayo de 1580 (Archivo General de Indias, 74-4-75, Colección ..., t. CXVII, doc. 1907).

La impopularidad de Garay se manifestó en el surgimiento de dos movimientos insurreccionales: el de Santa Fe -descrito detalladamente en el canto XXI- que estalló el dos de junio de 1580 y el asunceno, del mismo año, que no llegó a hacer eclosión gracias a la intervención del arcediano -tal como él mismo lo narra en la Información de méritos y servicios, aprobada el seis de enero de 1593 en Buenos Aires (Revista ..., t. 1, n. 3: 407-428), el cual mandó prender a sacristán Alonso Pérez de Herrera al encontrar arcabuces en la sacristía de la catedral.

Algunos meses después, el Cabildo Eclesiástico le concedió la licencia para trasladarse al Perú. En ese viaje -que duró aproximadamente dos años, es decir entre 1580 y 1583- pasó por Tucumán, Charcas, donde se desempeñó como capellán de la Audiencia, y Porco, donde ocupó el vicariato. Finalmente llegó a Lima a principios de 1583.

Un año antes, Fray Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima, junto con el virrey del Perú, dando cumplimiento a la Real Cédula de Felipe II del diez y nueve de 1581, dispuso la convocatoria de todos los obispos sufragantes de ese arzobispado (Quito, Popayán, Cuzco, La Plata, Santiago de Chile, Imperial, Panamá, Nicaragua, Paraguay y Tucumán) a lo que sería el Tercer Concilio limense cuya primera sesión tuvo lugar el quince de agosto de 1582.

Centenera fue invitado al Concilio a informar sobre el obispado de Asunción. La explicación que propone Peña (1912: XXXII) de tal invitación, resulta sumamente convincente; el obispo sufragante del Paraguay, Fray Alonso Guerra, había sido consagrado cuatro días antes de iniciarse el Concilio, por lo tanto no conocía su diócesis; el arcediano, en cambio, la conocía en profundidad y habría expuesto, seguramente, sus opiniones sobre ella ante los obispos sufragantes de La Plata y del Paraguay, a quienes había hospedado en su propia casa en su paso por Porco. Junto a ellos llegó a Lima y, a poco de ser invitado al Concilio, pasó a desempeñarse como su secretario.

En el canto XXIII de La Argentina, cuyas cuarenta y dos octavas están casi enteramente dedicadas a la descripción del sínodo, encontramos no pocos detalles jocosos y sinceros comentarios de Centenera, como aquel referido al cansancio del pueblo limense ante los inconvenientes de un evento que ya duraba tres años:

mil dares y tomares se pasaron
en este tiempo, y cosas trabajosas,
que el pueblo deseaba se acabase
el Concilio y que más tiempo no durase. (XXIII, 37, 5-8)

y más adelante:

Gran consuelo recibe Lima toda
en ver que ya el Concilio se acabase, (XXIII, 39, 1-2)

no tiene empacho, incluso, en referirse a su propia situación pecuniaria:

Y no holgué yo menos de esta feria
salir, que me cabía mucha parte,
y así, en el Concilio, mi miseria
gasté (...) (XXIII, 40, 1-4)

Desavenencias con el arzobispo Mogrovejo por motivos políticos -haber apoyado la causa del obispo del Cuzco, Sebastián de Lartaún- lo obligaron a buscar

nuevos horizontes, y en 1585 se alejó de Lima para hacerse cargo de la vicaría de Charcas, designado por el propio obispo sufragante del lugar. Posteriormente fue nombrado Comisario de la Inquisición en Cochabamba y como tal permaneció hasta 1590. Entre estos años -seguramente hacia 1587-, escribió una carta sin fecha dirigida a la Sacra Católica Real Majestad, donde aporta algunos consejos sobre la disposición de los puertos para contrarrestar los embates de la piratería, para finalizar con el anuncio de una "larga relación de lo que he visto y entendido en quince años de mi peregrinación", que se encuentra ya terminada (Archivo General de Indias, 143-3-11, Colección ..., t. CVII, doc. 1855). Este documento prueba que el poema fue escrito -como nosotros también comprobamos más adelante con el análisis de los adverbios locativos- casi en su totalidad, en América, y decimos casi puesto que, el mismo análisis adverbial muestra que ya en la Península, Centenera agregó o modificó algunas estrofas y notas textuales.

En febrero de 1587 había llegado a Cochabamba el Visitador de las causas referentes al Santo Oficio, Juan Ruiz del Prado, quien, impuesto de varias acusaciones contra el arcediano, le formó proceso, cuya sentencia -del catorce de agosto de 1590- lo privó de su oficio de inquisidor "por habérsele comprobado que había sustentado bandos en la Villa de Uropesa y Valle de Cochabamba, á cuyos vecinos trataba de judíos y moros, vengándose de los que hablaban mal de él, mediante la autoridad que le prestaba su oficio, usurpando para ello la jurisdicción real; que trataba su persona con gran indecencia, embriagándose en los banquetes públicos, y abrazándose con las botas de vino; de ser delincuente en palabras y hechos, refiriendo públicamente las aventuras amorosas que había tenido, que había sido público mercader y por último, que vivía en malas relaciones con una mujer casada."¹¹.

Así planteada la situación, decidió regresar a Asunción, traslado que se concretó a fines de 1590. Allí encontró la siguiente situación: habiendo sido expulsado el obispo Guerra por el pueblo de Asunción, la iglesia permanecía acé-

fala, y él, en su carácter de arcediano de la provincia del Paraguay, debía ocupar la sede vacante. Recibido con alborozo por los vecinos, permaneció en el lugar hasta 1592. Apenas llegado, en abril de 1591, corrió la noticia de que los piratas que se habían apoderado del pueblo de Santos, proyectaban tomar también el de Buenos Aires, Centenera bajó con sus propios barcos desde Asunción y socorrió a la población no solamente con sus prudentes consejos, sino con abundantes bastimentos que en ellos traía. Se ocupó además, de la reedificación de la iglesia mayor en Buenos Aires, cuya construcción había quedado suspendida merced a la disputa entablada entre el obispo Guerra y el vecindario de Asunción, en cuanto al sitio que ésta debía ocupar. Barco Centenera, considerando equivocada la postura del obispo, ordenó se levantara el nuevo templo en el solar que para él había destinado el fundador de la ciudad; de esta manera, en poco tiempo pudo procederse a su habilitación.

En Buenos Aires, a principios de 1593, nuestro arcediano tramitó su segunda Información de méritos y servicios, que ya citamos¹², solicitando "se levante información de los servicios que había prestado desde que llegó en la armada del adelantado Ortiz de Zárate hasta dicha fecha". Este pedido se acompañaba del testimonio de cinco testigos que respondían a un cuestionario de ocho preguntas. El capitán Hernando de Mendoza le dio aprobación y ordenó al Cabildo expedir los traslados solicitados.

El 13 de febrero de 1593 el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires le otorgó, gracias a los méritos y servicios prestados, el poder de procurador en la corte, es decir, la capacidad de solicitar mercedes, gracias y justicias ante el rey, el Consejo de Indias o cualquier juez, en nombre de los vecinos de la ciudad (Archivo General de Indias, 74-4-18, Colección ..., t. CLVII, doc. 2974).

No se encuentra documentación que señale fehacientemente la fecha de su partida, si hemos de atender a la dedicatoria del poema "en veinte y cuatro años que en aquel nuevo orbe peregriné", tomando como base el año de embarque hacia América, no habría llegado a España hasta 1596, sin embargo, Peña (1912: XLV-

XLVI) y Caillet-Bois (1959: 88) citan una nota dirigida a S. M. por Centenera, que se presentó en Madrid a principios de 1594.

Nada más sabemos del arcediano hasta 1601, pues, según consta en el poema, convertido en capellán, el diez de mayo de ese año le dedica su obra a Cristobal de Mora, marqués de Castel Rodrigo, virrey de Portugal.

La única noticia posterior, que no se ha podido comprobar, es la supuesta autoría de una obra llamada Desengaños del mundo¹³, que Centenera habría escrito llegando a los sesenta años.

Notas

1. José Toribio Medina, 1945: 116; Enrique Peña, 1912: XI y Rojas /1917-1922/ 1957: 133.
2. Groussac, 1916: 461, n.1 ; Caillet-Bois, 1959: 85 y Natalia Sogni Colombo, 1943: 9.
3. Documento citado por Sogni Colombo, 1943: 10.
4. Escuchemos a Centenera lamentando la muerte de Ana de Valverde:

Llore mi musa y verso con tristura
la muerte de esta dama generosa,
y llore la mi tierra Extremadura
y Castilla la vieja, perdidosa,
y llore Logrosán la hermosura
de aquesta dama bella, tan hermosa
cual entre espinas rosa y azucena,
de honra y de virtudes también llena. (XXIIII, 26)

5. En la mayor parte de la bibliografía consultada encontramos la misma referencia; Caillet-Bois, 1959: 85; José Toribio Medina, 1900:19 ; Miñano, 1826, t. V: 243 ; Rojas /1917-1922/ 1957: 138, etc.
6. No pudimos acceder al original o copia facsimilar de este documento que, según explica Sogni Colombo, se encuentra en el Archivo General de Indias, Escribanía de Cámara n. 846 C; fue transcripto por Enrique de Gandía y publicado por Emilio Gómez Nadal en su biografía de Ortiz de Zárate, en Valencia, 1936. Nos inclinamos a pensar que puede tratarse de un error del copista o de una mala lectura del original, puesto que, entre Logrosan y La Gressa -más aún si pudiera leerse como Lo grosán el primer vocablo- no existen marcadas diferencias.

7. Peña, 1912: XII, relata que para comprobar las afirmaciones de Montalvo, se dirigió al rector de la universidad de Salamanca, quien, luego de revisar los libros de la época, expresó que el nombre de Martín del Barco Centanera no se encontraba inscripto en ellos.
8. "en lo antiguo el primero o principal de los diáconos. Juez ordinario que ejercía jurisdicción delegada de la episcopal en determinado territorio y que más tarde pasó a formar parte del cabildo catedral." diácono: "ministro eclesiástico y de grado segundo en dignidad, inmediato al sacerdocio." (DRAE).
9. Garay había sido nombrado Teniente de Gobernador por Juan Torres de Vera y Aragón, quien había accedido al adelantazgo del Río de la Plata a través de su casamiento con Juana de Zárate, hija de Juan Ortiz de Zárate y única heredera a la muerte de su padre.
10. Seis de las primeras estrofas de este canto -desde la séptima a la doceava- dan cuenta de las diversas opiniones existentes entre los canónigos del obispado del Cuzco -patrocinados por el abogado del Cabildo, Lucio- a quienes apoyaba Mogrovejo, y el obispo Lartáun.
11. José Toribio Medina, 1945: 116.
12. Se trata de la del seis de enero, citada con referencia al motín de Asunción contra Garay. Centanera tramitó otra Información de méritos y servicios, anterior a ésta, fechada el dos de abril de 1583, en Lima, y aprobada el diez y seis de julio del mismo año. Estaba destinada al rey, a quien le solicitaba un beneficio como gracia por los once años de servicios en el Río de la Plata y el Perú (Archivo General de Indias, 70-6-28, Colección ..., t. CXXXVIII, doc. 2473).
13. Según Fray Alonso Fernández en su Historia y Anales de Plasencia, Madrid, 1627: 294; citado por José Toribio Medina, 1900: 14.

2. Síntesis argumental

Dada la complejísima materia narrativa del poema, primero damos cuenta de los distintos bloques de significación que lo componen, destacando aquellos episodios que no pueden encuadrarse dentro de la historiografía, y en segundo lugar presentamos su contenido historiográfico. Esta división obedece al planteamiento que desarrollamos en ítems posteriores sobre la pertenencia del poema a dos formaciones discursivas: la historiográfica y la poética, y su relación con las llamadas relaciones de Indias.

2.1. Bloques semánticos

El poema está compuesto por veintiocho cantos de extensión irregular, que pueden agruparse en distintos bloques de acuerdo con el contenido referido.

En el primer bloque agrupamos los tres primeros cantos, que describen las características etno-geográficas de la región del Plata. El canto inicial narra la historia de los primeros pobladores de América. En el segundo canto se describe el río Paraná y el río de la Plata, nombrados como el Argentino por el autor; sus costas, sus saltos y su fauna ictícola. Destacamos dentro de la narración el episodio humorístico de la palometa -el percance sufrido por un soldado que se bañaba en el río- y el del gigante de la Peña Pobre que concurre a pescar desnudo, cargado de grandes redes. El canto tercero está casi enteramente dedicado a la descripción de algunos especímenes de la fauna y flora local. La intención primera de Centenera parece haber sido demostrar que todo lo creado manifiesta la imagen del Creador -es así como comienza refiriéndose a la granadilla de Indias, cuya flor parece reflejar a los doce apóstoles, la corona y los tres clavos de Cristo- aunque ésta se pierde con el correr del texto. Con respecto a la flora describe la citada granadilla, la caycobé y la contrayerba; con respecto a la fauna, el papagayo, el micuran, el yumiri, el eyrá, la víbora curiyu y las víboras de cas-

cabel, el mitológico carbunclo y unos particularísimos gusanos que se transforman en mariposas y luego en ratones. Separado de este núcleo narrativo, se refiere al ave fénix que anida en la cima de la peña de Ytupuá, ubicada, a su vez, dentro de una laguna habitada por una sirena. Por último hay una breve descripción de la ciudad de Asunción, al pie de cuya sierra se llevó a cabo el combate entre Salazar y una monstruosa sierpe.

El segundo bloque está constituido por dos sub-bloques; el primero se compone de los doce cantos subsiguientes y narra cronológicamente los sucesos ocurridos desde la salida de España, en 1535, de la expedición de Pedro de Mendoza, hasta los encuentros bélicos protagonizados por los hombres de Ortiz de Zárate. Destacamos en este sub-bloque el núcleo temático del hambre, con el cual se relacionan tres episodios: el de los amantes que salen a buscar palmitos y, perdida la derrota, deben pernoctar junto al mar, de donde sale un pez que, enamorado de la mujer, la persigue por la playa; el del soldado que devora a su propio hermano muerto y el de doña Florentina y doña Catalina, que cortan la oreja a un mozo que penetra en su morada para robar restos de comida.

La narración de un viaje de Ortiz de Zárate desde el Ybiaça, donde ocurre una furiosa tormenta, cuya causa atribuye el autor a la acción del demonio, le permite derivar la narración hacia la historia del marinero Carreño que pudo volver a tierra en una nave tan solo tripulada por diablos. Finalmente Ortiz de Zárate desembarca y se encuentra con una tribu charrúa. La narración se interrumpe para describir -prácticamente por única vez- las características de un grupo indígena. Posteriormente se describe cuando Ruy Díaz Melgarejo se acerca hacia donde está esta armada y protagoniza un cruento episodio al matar a un viejo mono que diserta frente a un concurrido número de congéneres.

En relación con Juan de Garay se narra como uno de sus hombres, que se interna en un bosque, protagoniza el desdichado episodio donde mueren los jóvenes amantes indígenas Yanduballo y Liropeya.

Este sub-bloque termina narrando diversas escaramuzas entre españoles e in digenas y los crueles tormentos a que someten éstos a los cristianos, entre los que se destaca la muerte de un patriarca, flechado por los agaces, mien tras se halla rezando. En ese momento se ve descender un luminoso nublado y los indios llorando, entierran a los cristianos que han matado.

El segundo sub-bloque continua temáticamente al primero aunque en forma discontinua en los cantos XVIII, XIX, XX, XXI y parte del XXIV. En los cantos XX y XXI se narra la historia del indio Obera que, mal adoctrinado, se dice hijo de Dios y nombra Papa a su hijo Guiraro. Garay inicia campaña contra éstos. Dos de sus soldados; Ynciso y Espeluca se enfrentan con dos indígenas; Pitum y Coraci, tras cruento combate vencen los españoles. Los indios regresan a la tribu y son quemados por sus compañeros al elogiar la valentía de los españoles.

La historia que tiene como protagonista a Garay se resuelve en el canto XXIV donde se describe su muerte y la de cuarenta de sus hombres, urdida por Yamandu, quien convoca a una junta. En esta junta el episodio más interesante está protagonizado por dos indias que llegan a una lucha cuerpo a cuerpo, dis putando cuál de sus maridos es capaz de beber mayor cantidad de chicha. Finaliza también en este canto, la historia que protagoniza Diego de Mendieta, so brino de Ortiz de Zárate, con su muerte a manos de un mestizo. Esta historia se inicia en los cantos XVIII y XIX en relación con el hambre sufrida por la armada de Ortiz de Zárate, que continua con uno de los núcleos temáticos del sub-bloque anterior.

El tercer bloque temático está integrado por los cantos XVI y XVII, y parte del XXV. En los dos primeros Centenera narra el levantamiento de Diego de Mendoza en Santa Cruz de la Sierra. Este, enterado de que el virrey sale con intención de atraparlo, intenta convencer al cacique guaraní Ibitupua, de que juntos le hagan frente. En este bloque destacamos que el autor justifica la inclusión de este relato, desprendido del cuerpo principal de la narración,

diciendo que, si Diego de Mendoza bajara al Argentino, encontraría el campo propicio para que su plan triunfara, en cuyo caso peligraría todo el Perú. Después de una digresión retórica sobre la muerte, se narra el episodio del apresamiento del cacique Topamaro y su posterior ajusticiamiento, previa conversión al cristianismo. En el canto XXV se describe, a su vez, la junta convocada por el cacique Ibitupua para oponerse a los españoles. Allí, un anciano indio cuenta la aparición sobrenatural ocurrida a su hija, doncella que ha decidido consagrar su virginidad a Dios. Ante la desconfianza generalizada por el relato, el anciano es abofeteado.

El cuarto bloque está integrado por tres cantos: el XXII, el XXIII -en gran medida dedicado al concilio limense de 1582- y parte del XXV, que no tienen un hilo temático común. Se trata de una serie de narraciones breves sobre hechos curiosos, de lectura amena; destacamos el temblor de Arequipa que permite a una mestiza cambiar de marido, un terremoto en Chuquiabo del que sale ileso un indio que se halla rezando, el temblor de Lima en 1582 con las descripciones de las señoras huyendo de sus casas a medio vestir y la publicación de las actas del concilio, especialmente las que prohibían el uso del rebozo femenino; la incursión de Sarmiento por el estrecho de Magallanes y el encuentro con los gigantes en el puerto de Leones; y la llegada de Sotomayor a Chile por el mismo estrecho.

Los tres últimos cantos del poema conforman el quinto bloque, que tiene como protagonista al corsario inglés Tomás Cavendish y consiste en la narración de sus aventuras en Brasil y el Río de la Plata.

2.2. El contenido historiográfico

La narración del descubrimiento y conquista de la región¹ comienza con una breve referencia al descubrimiento del estrecho por parte de Magallanes, que no se data, sino imprecisamente, como antes de 1513, año en que, según Centenera, Juan Díaz de Solís llegó al Paraná.

Existe documentación sobre la navegación del Río de la Plata en el año 1516 por Solís, cuya muerte se produjo a manos de los indígenas al desembarcar frente a la isla de Martín García; no ocurre lo mismo con otro viaje, supuestamente anterior al de 1516. En 1512 comenzó a prepararse la exploración del sur de Brasil que, según las Cédulas Reales de setiembre del mismo año, fue suspendida. Tanto Madro² como José Toribio Medina³ opinan que dicho viaje nunca llegó a concretarse, sin embargo, Oviedo⁴, que trató personalmente con Solís, considera un hecho su llegada al Plata en 1513. Groussac (1949: 15) cree que la documentación no es suficiente como para hacer cualquier tipo de afirmación.

En 1520 la expedición de Hernando de Magallanes penetra en el Río de la Plata y explora sus costas, hacia el fin del mismo año descubre el estrecho que hoy lleva su nombre.

En 1527 Sebastián Gaboto -desviado de su viaje hacia las Molucas- penetra en el Río de la Plata y funda en la confluencia de los ríos Carcarañá y Coronda, el fuerte de Sancti Spiritus.

Ausente Gaboto del fuerte, en 1529, es avasallada y destruida su casa fuerte por los indios y hacia 1530, los españoles abandonan la región. Este episodio le sirve a Centenera para introducir en el poema la figura del primer adelantado del Río de la Plata:

mas no pone temor esta destroza

a don Pedro Guadix y de Mendoça. (I, 42, 7-8)

La información vertida en este primer canto por Centenera consiste en una breve referencia a Magallanes, Solís -presentado como su piloto mayor en la aludida expedición anterior a 1513- y Gaboto.

Cortesano de Carlos V nacido en Guadix probablemente hacia 1499, Pedro de Mendoza se encontraba entre los diez mil soldados enviados por el rey contra el Papa Clemente VII, y en 1527 participó del asalto y saqueo de la ciudad de Roma. Barco Centenera, después de presentar al adelantado en el canto I, comienza el relato de sus desventuras haciendo referencia al duque de Borbón, general en jefe de las tropas vencidas, quien perdió la vida heroicamente en aquella lucha:

Borbón, perdió la vida Ioan de Urbina, (IIII, 2, 1)

Cuando en 1534 llegó a Sevilla Hernando de Pizarro cargado del oro peruano, se acrecentaron las expectativas en torno a los fabulosos tesoros que aún quedaban por descubrir y ante la amenaza de una excursión portuguesa en la región rioplatense, Mendoza firmó ese mismo año la capitulación que le concedía la conquista del Río de la Plata con el título de adelantado, gobernador, capitán general y alguacil mayor de aquellas provincias. Con alrededor de dos mil hombres según el testimonio de nuestro texto (IIII, 4, 1) y el de Ulrico Schmidl (1567: 11) - este número se reduce a poco más de la mitad en la opinión de Groussac (1949:97)- partió de San Lúcar de Barrameda el veinticuatro de agosto de 1535.

En los primeros días de setiembre llega la flota a Canarias y al dejar las islas del Cabo Verde, las naves cruzaron el Atlántico en demanda de la costa brasileña.

A poco de dejar Cabo Verde comenzó a gestarse el proceso criminal seguido contra el maestro de campo Juan de Osorio, bajo cuyo mando se encontraban todas las compañías de infantes embarcadas. Al parecer un pequeño grupo de intrigantes entre los que se contaban Juan de Ayolas, alguacil mayor, Galaz de Medrano y el contador Juan de Cáceres -Salazar con otros (IIII, 16, 3) según la información contenida en la Argentina-, convencieron al adelantado, postrado desde hacía diez y ocho meses, de que en la figura de Osorio se escondía un peligroso amotinador, el resultado fue que Mendoza, después de un juicio secreto, dictó sentencia contra su maestro de campo por traidor y amotinador el viente y nueve de noviembre de 1535, condenándolo a morir apuñaleado⁵. La sentencia fue ejecutada por Ayolas y Medrano con la ayuda de Pedro de Luján y Juan de Salazar de Espino-

sa el día tres de diciembre de 1535 en las costas del Brasil.

Centenera resoonsabiliza del hecho en primer término a Salazar, no alude al proceso criminal y presenta los hechos como si, una vez perpetrado el asesinato, se hubiera convencido a Mendoza de que éste le resultaba beneficioso, de tal manera le quita responsabilidad sobre el dictado de la atroz sentencia que le significó un juicio seguido durante diez y nueve años por el padre de Osorio. Este juicio concluyó con la restitución de la honra a su hijo muerto y la condena a la sucesión de Mendoza al pago de determinada suma de dinero más las costas del proceso⁶.

A principios del año 1536 la armada llega al Río de la Plata y se reúne en la isleta de San Gabriel. El dos o tres de febrero Mendoza funda el puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Aire, en el brazo norte del Riachuelo.

Ayolas, por orden del adelantado, había navegado río arriba y fundado, el quince de junio del mismo año, en las cercanías de la laguna de Coronda, un asiento provisional que denominó Corpus Christi; allí se dirigió Mendoza con la mayor parte de la guarnición y ya en el asiento dispuso la primera expedición de Ayolas al Paraguay con el objeto de explorar la región. La segunda expedición al mando de Ayolas partió en octubre con alrededor de ciento setenta hombres, una carabela y dos bergantines.

Centenera alude solo a una de estas expediciones, pudiéndose deducir del contexto que se trata de la primera puesto que en la segunda no participa Salazar, al que se nombra como integrante de ésta:

A Ioan de Ayolas hubo despachado
Don Pedro el río arriba, (...)
(...) va con él un buen soldado
llamado Salazar (...) (IIII, 22, 1-4)

remitiendo, además, a ese momento el inicio de la enfermedad de Mendoza -que en realidad había contraído antes de su llegada a América- y la decisión de su retorno a España:

Don Pedro en este tiempo hubo enfermado
del morbo que de Gallia tiene nombre,
con miedo de morirse en aquel río,
a Castilla se vuelve en un navío. (IIII, 22, 5-8)

Mendoza, de regreso en Buenos Aires, decidió volver a España nombrando a Ayolas -ausente aún en la segunda expedición- capitán general y teniente de gobernador de Buenos Aires, Corpus Christi y Buena Esperanza, no sin antes recomendarle la despoblación de la ciudad de Buenos Aires y su repoblación en el Paraguay. El adelantado se hizo a la mar en La Magdalena a fines de abril de 1537 y falleció dos meses después en alta mar.

Juan de Ayolas en su ruta hacia el norte fundó en febrero del mismo año el asiento de La Candelaria y allí dejó a Domingo Martínez de Irala como teniente de gobernador, prosiguiendo su ruta hacia el imperio del rey blanco. Los indios chané le proporcionaron objetos de oro y plata provenientes del Perú y con ellos regresó al asiento pero Irala no se encontraba en él. A poco de llegar los indios payagués organizaron un asalto contra el asentamiento en el que murieron Ayolas junto con la mayor parte de sus tropas.

Mientras tanto, Juan de Salazar, que no había participado de la expedición, hizo amistad con los guaraníes y, remontando el Paraná, se encontró con Irala cerca de La Candelaria; juntos buscaron a Ayolas y, como no lo hallasen, el primero volvió hacia tierras pobladas por indios amigos y fundó, cerca de la confluencia del río Paraguay y el Pilcomayo, el fuerte de Asunción, el quince de agosto de 1537.

El episodio aparece relatado de manera confusa por Centenera, quien excluye del escenario a Irala y hace recaer la responsabilidad por la muerte de Ayolas en Salazar, el cual, al no hallarse en el lugar indicado, no puede socorrerlo ante el ataque de los indígenas (IIII, 37 y 38).

Se presentaba en este momento, el problema de quién debía gobernar las tierras descubiertas. Para decidir tal cuestión fue enviado al Río de la Plata el veedor Alonso de Cabrera que dictaminó que Irala debía hacerse cargo del gobierno porque lo autorizaba un poder de Ayolas, recibido a su vez de Mendoza. Sin embargo,

muerto el adelantado, el único capitán que tenía mandato era Francisco Ruiz Galán -bajo cuyo mando había quedado la ciudad de Buenos Aires-, pero el veedor se decide en favor de los derechos de Irala.

Cuando en noviembre de 1539 las exploraciones de Salazar dieron como resultado la comprobación de la desaparición física de Ayolas, Irala decidió la despoblación de Buenos Aires y el asentamiento en Asunción, con lo cual lograba dos objetivos: establecerse en la ruta del oro y desvanecer las ilusiones que aún podía albergar Ruiz Galán. Finalmente y ante la resistencia de los pobladores, la despoblación de Buenos Aires debió hacerse a la fuerza, quemando las principales instalaciones.

Nada de esto se relata en la Argentina, Barco Centenera apenas alude al abandono de la ciudad como un hecho consumado:

Mandando, pues, la tierra, como digo,
Yrala, y Buenos Aires despoblado,
cesado había la hambre y mucho trigo
tenían y otras cosas que han sembrado, (IIII, 48, 1-4)

que él considera necesario pues Buenos Aires se presenta como un lugar inhóspito, carente de los insumos mínimos para la supervivencia⁷. En contraposición con esto, el nuevo asentamiento es descripto haciendo especial referencia a la abundancia de alimentos que produce la región. No se hace responsable expreso de la despoblación a Martínez de Irala y el juicio que sobre él se vierte procura ser objetivo:

Que yo no he de juzgar aquí sus hechos,
decir lo bueno y malo me conviene,
confieso hizo Yrala mil provechos
por do en aquella tierra fama tiene,
algunos perseguidos y deshechos
por él fueron, (...) (IIII, 47, 1-5)

El otrora fuerte de Asunción se convirtió gracias a las condiciones climáticas y humanas -indios labradores, profuso mestizaje- rápidamente en una ciudad, con ayuntamiento y cabildo desde setiembre de 1541.

En 1542 llega a la Asunción el segundo adelantado del Río de la Plata: Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, mientras Irala se disponía a iniciar la exploración y conquista del imperio del rey blanco, el Paititi, cuya descripción ocupa en la Argentina diez estrofas del canto V.

Las desinteligencias suscitadas entre Alvar Nuñez y los partidarios de Irala hicieron finalmente eclosión en 1544 cuando el primero fue depuesto por un amotinamiento popular dirigido por los oficiales reales, que determinó que fuera enviado de vuelta a España con el cargo de haberse querido convertir en rey de la tierra de su gobernación. Irala volvió a ponerse al frente de ella.

Centenera, partidario de los leales al adelantado, presenta el episodio como una astuta maniobra de Irala que dirige la acción a través de los oficiales reales: Cáceres, Venegas y Cabrera, indisponiendo al pueblo en contra de Cabeza de Vaca.

En 1547 Martínez de Irala emprende la ruta del oro dejando en Asunción como teniente de gobernador a Francisco de Mendoza. Los partidarios de Cabeza de Vaca le piden su alejamiento y nombran gobernador a Diego de Abreu, posteriormente Mendoza quiere recuperar el poder y muere decapitado. Vuelto Irala, persigue a los leales hasta acabar con Abreu, logrando así desarticular a sus enemigos y recobrar la gobernación.

La narración de estos episodios comienza en la estrofa treinta y cuatro y finaliza en la número cincuenta del canto V de la Argentina, encontrándose hacia el final del mismo una evaluación del autor sobre la suerte corrida por el adelantado:

A Cabeça de Vaca ya volviendo,
lleváronle a Castilla aherrojado,
agora que lo estoy aquí escribiendo
me admiro cómo nunca castigado
aqueste caso fue, malo y horrendo, (V, 56, 1-5)

A continuación Centenera refiere brevemente la llegada de la armada del adelantado Juan de Sanabria -por lo que Irala debió suspender una nueva incursión aurífera- que venía a las órdenes de su viuda Mencía Calderón acompañada por su hijo

Diego -el heredero-, comandada por Juan de Salazar:

(...) pues ha partido
con el resto de gente y la cuadrilla,
que en armada, Sanabria puesto había,
entregada a la mar, doña Mencía. (V, 58, 5-8)

En 1552 el rey designa a Irala gobernador del Río de la Plata, después de casi veinticinco años de que éste usurpara el poder; así lo recuerda Centenera:

y no pudo durar solo un invierno,
que, el que con fraude obtuvo la potencia,
los veinte y cuatro años con tal daño,
no dura con derecho solo un año. (VI, 10, 5-9)

Pocos meses después de la designación muere Irala, dejando nuevamente vacante el cargo de gobernador.

Juan Ortiz de Zárate -acaudalado empresario español residente en el Alto Perú- seducido por las muestras de oro obtenidas en el Guayrá, aceptó la propuesta de gobernar el Río de la Plata. En 1569 firmó en España las capitulaciones por las que se comprometía a fundar un pueblo en San Gabriel o Buenos Aires y otro entre Asunción y Charcas.

Durante los tres años que duraron estas tramitaciones -desde 1569 hasta 1572-, Felipe de Cáceres se desempeñó como su teniente de gobernador en el Río de la Plata, siendo constantes sus enfrentamientos con el obispo Fray Pedro Fernández de la Torre, quien finalmente y mediante una conjuración lo hizo enviar preso a España. Centenera, que presenta al obispo como un modelo de probidad, refiere que el padre Joseph de Anchieta le dijo que éste había muerto santo. Cáceres fue absuelto y rehabilitado del proceso que le siguió el Santo Oficio.

Tal como lo indica Centenera en el canto VIII, la armada partió de San Lúcar el diez y siete de octubre de 1572 con tres navíos: la capitana San Salvador, la Vizcaína o Santiago, la Concepción, una zabra, María de los Cielos, de cincuenta y ocho toneladas y un botax, Nuestra Señora de Gracia.

El once de noviembre llegan a las Canarias, puerto de Gomera, donde permanecen tres días y desde allí enfilan hacia Cabo Verde, llegando al puerto de la isla Santiago el diez y seis de diciembre. Dos meses después, el nueve o diez de marzo, tocan las costas del Brasil; el tres de abril llegan al puerto Don Rodrigo y los indígenas del lugar les aconsejan dirigirse al puerto de la isla Santa Catalina, adonde arriban el quince del mismo mes y fundan el puerto de Corpus Christi.

El canto VIII de la Argentina está enteramente dedicado al relato pormenorizado del viaje, desde la salida de San Lúcar hasta la llegada a la isla Santa Catalina.

Una vez fundado Corpus Christi, el adelantado decide partir a la región del Mbiaçá con ochenta hombres a buscar víveres, quedando el resto de la armada bajo el mando de Pablos de Santiago. El hambre hace estragos y mueren cincuenta de los doscientos cincuenta hombres que se habían quedado. Vuelve Ortiz de Zárate a Santa Catalina y arriba con la armada al puerto de San Gabriel el veinte y seis de noviembre. Ese mismo día se pierden la capitana y la almiranta, las cuales, rotas sus amarras por un vendabal, encallan en un lugar próximo a la costa. Los indios lugareños-charrúas según Centenera, guaraníes según Groussac (1949: 391)-les proveen alimentos.

Un lamentable episodio -tanto por el número de muertos, como por el desempeño de los jefes españoles- que narra detenidamente Centenera en el canto XI, es corroborado en líneas generales por otro testigo ocular de la armada de Zárate, el tesorero Hernando de Montalvo, en una carta fechada en San Salvador en 1576: el martes veinte y nueve de noviembre de 1573 se encontraban algo más de cuarenta españoles en el campo para recoger hierbas comestibles pero, sorprendidos por unos doscientos indios, solamente dos escapan con vida. Primero sale una partida a escarmentarlos comandada por Pablos de Santiago y luego otra con Martín Pinedo a la cabeza. La incapacidad bélica de los jefes españoles y el mal estado de las armas quedaban usar dio como resultado la desaparición casi total del grupo. Ortiz de Zárate intenta salir a reprimir el ataque con los pocos hombres ilesos que le quedan pero finalmente decide retirarse a la capitana y volver a San Gabriel. Estando allí llega la carabela de Ruy Diaz Melgarejo con socorro de alimentos y gente.

El veinte de setiembre de 1573 se encuentran las fuerzas de Jerónimo Luis de Cabrera con las de Juan de Garay -nombrado alguacil mayor por Felipe de Cáceres- que recorría las tierras cercanas al lugar que ocupará luego la futura ciudad de Santa Fe, fundada por éste mismo el quince de setiembre de ese año con la autorización de Martín Suárez de Toledo, sucesor de Cáceres.

Díaz Melgarejo sale en busca de lo que quedaba de la armada de Zárate y la halla en San Gabriel -como ya habíamos referido-, desde allí con su navío, la Santiago y la zabra se dirige a la isla de Martín García y luego a Santa Fe en busca de Garay, pero se detuvo en el camino ocupado en el rescate de cristianos cautivos. El capitán Garay arriba con abundante alimentos, soldados y cabalgaduras.

Después de este encuentro y separados momentaneamente ambos jefes, se produce el enfrentamiento de Garay con los indígenas del delta, que ocupa gran parte del canto XIV.

Ortiz de Zárate nombra a Juan de Garay teniente de gobernador y capitán general de todas las provincias del Río de la Plata .

El veinte y seis de enero de 1576 fallece el adelantado víctima al parecer de disentería tropical, dejando como heredera universal de sus bienes a doña Juana de Zárate, su hija natural, cuya madre -Leonor Yupanqui- habría sido descendiente de Atahualpa. Hasta tanto Juana no se casare con persona capaz de regir la provincia, gobernaría su sobrino Rodrigo de Mendieta, secundado por Martín de Ure -nombrado como Dure por Centenera - en calidad de coauditor.

Por orden de Mendieta parte Garay hacia Charcas, donde residía Juana de Zárate, para entrevistarse con ella y proponerle matrimonio en nombre de éste, pero es detenido ocho meses en Tucumán por el gobernador Abreu. Las intrigas palaciegas para casar a la heredera, protagonizadas fundamentalmente por Francisco de Matienzo, se sintetizan en el texto de Centenera:

que el licenciado Torres y de Vera
había madrugado más temprano, (XIX, 10, 5-6)

aludiendo a Juan Torres de Vera y Aragón quien, llegado a Chile en 1565 como oidor de la Audiencia, se convirtió finalmente en el esposo de Juana.

En 1578, impedido de llegar al Río de la Plata por el virrey Francisco de Toledo, que desaprobaba el casamiento, Vera y Aragón nombró a Garay su teniente de gobernador.

Los enfrentamientos bélicos que se narran en los cantos XIX y XX de la Argentina hacen referencia a las expediciones que realizó Garay en el año 1578 contra algunas tribus guaraníes alzadas Paraguay arriba, que se continuaron hacia el norte, contra los nuarás. Centenera acompañó a Garay bautizando gran cantidad de indígenas pero el levantamiento de los guaraníes encabezado por el indio Oberá, parece poco comprobable, al menos en cuanto a la denominación del personaje.⁸

Probablemente el once de junio de 1580 Garay procede a la nueva fundación de Buenos Aires con sesenta hombres aproximadamente -cincuenta de los cuales eran mancebos de la tierra- y una mujer, Ana Díaz.

El primero de junio, ausente Garay en camino hacia Buenos Aires, siete criollos asunceños encabezados por Lázaro de Benialvo se levantaron contra las autoridades locales, eligiendo como gobernador a Cristóbal de Arévalo, quien se vuelve finalmente en contra de ellos, haciendo fracasar la sublevación. Ya hemos hablado de la importancia que Centenera le concede en su texto a este levantamiento en Santa Fe y del papel que le cupo, en relación con otro, ocurrido en Asunción meses más tarde.

Garay regresó a Santa Fe y desde allí organizó una expedición en busca de la ciudad de los Césares, llegando, probablemente, hasta la actual Mar del Plata. Partió después hacia Asunción y, de regreso hacia Buenos Aires, se detuvo con su familia en Santa Fe. Estando allí, en el mes de febrero de 1583, se encontró con Alonso de Sotomayor que había llegado desde España con la armada de Flores Valdés.

Centenera, en el comienzo del canto XXVIII, hace el relato retrospectivo de la llegada de Sarmiento al estrecho de Magallanes y su vuelta a España con la noticia, que trajo como consecuencia el envío de una nueva flota al mando de Diego Flores Valdés, de la que también formaba parte Sarmiento en calidad de almirante.

La referencia a la expedición de Sarmiento le trae a la memoria otro personaje, León Pancaldo:

Pancaldo fue el primero que los vido,

un genovés, astuto marinero, (XXIII, 6, 1-2)

quien navegara por las costas de Africa, Asia y América, participando de la primera expedición genovesa al Río de la Plata, cuyo cargamento, abundante en mercaderías, prestó inmejorable auxilio a los restos de la armada de Pedro de Mendoza⁹.

Ante las innumerables dificultades que había sufrido su flota, Alonso de Sotomayor, gobernador de Chile, resolvió realizar la travesía hasta su gobernación por tierra, a través del Caracarañá. El diez de marzo Garay salió de Buenos Aires para acompañar al hermano del gobernador, Luis de Sotomayor, hasta dicho río. Como se encontraran en un falso atajo y llegara la noche, el capitán y los aproximadamente cincuenta hombres que lo acompañaban se tendieron a descansar en la costa donde confluyen el Coronda y el Caracarañá, siendo presa fácil de los indígenas. Nuestro autor responsabiliza del hecho a la actitud omnipotente de Garay, quien se entrega al sueño sin centinelas:

el capitán el sueño prometía

como en Madrid, seguro en demasía. (XXIII, 20, 7-8)

El otro relato de cierta extensión que presenta el canto está referido a la piratería¹⁰ en las costas americanas. La primera alusión aparece en el canto II, en relación con la isla de Martín García, adonde llegó el corsario inglés Eduardo Fenton -Fontano según Centenera- en el año 1582, mientras el autor se encontraba en el Concilio de Lima:

Aquí llegó Eduardo de Fontano

el año sobre mil y los quinientos

de ochenta con más dos, con viento sano, (II, 10, 1-3)

Nada más se vuelve a decir sobre el tema hasta el canto XXIII en el que se narra la venida de Diego Flores al Brasil y la de Alonso de Sotomayor al Río de la Plata.

Allí se describe -brevemente, en la estrofa número catorce, ampliado por una nota del autor- cómo el navío donde viajaba el padre Rivadeneyra junto con doce frailes, desde Río de Janeiro a la región rioplatense, fue hecho prisionero por los ingleses, saqueado y abandonado a su ventura.

Cuando la armada de Diego Flores Valdés pasó por Brasil, se encontró con una pequeña fragata que transportaba un grupo reducido de frailes franciscanos, junto a su custodio Fray Juan de Rivadeneyra. Los franciscanos habían salido de España en mayo de 1582 en el navío de Alonso de Vera, sobrino de Juan Torres de Vera y Aragón, pero, como encallara la nave, debieron adquirir otra más pequeña para continuar el viaje al Río de la Plata. El catorce de diciembre del mismo año Diego Flores se encontró nuevamente con los frailes y el padre Rivadeneyra refirió que, al salir de la isla Santa Catalina, un patache comandado por Eduardo Fenton los habían tomado prisioneros, apropiándose de todos los objetos de valor que pudieran obtener, además de llevarse a dos prácticos que les servían de guías. Vamos, entonces, que Centenera presenta la incursión de Fenton de 1582 y el saqueo del Padre Rivadeneyra, sin conexión entre ambos.

En el comienzo del canto XXII Centenera narra la incursión que el corsario inglés Francis Drake -Francisco Draque en el poema- realizó en 1578 al Río de la Plata, de paso hacia el estrecho de Magallanes. Drake, pese a los temores despertados, se detuvo en nuestras regiones solamente para abastecerse de agua, perdió aquí una nave de las dos que llevaba y, cargando su gente en la restante, se dirigió al puerto de Leones, cruzó el estrecho y surgió en las costas chilenas.

Alarmada sobremanera la Audiencia de Charcas a raíz de esta incursión, pidió protección a la Corona en 1581 y la respuesta fue el envío de la armada de Diego Flores, con una veintena de navíos, para levantar a ambos lados del estrecho fortificaciones desde las cuales se pudiera impedir el paso de embarcaciones enemigas.

Centenera refiere un hecho simpático ocurrido en Lima: puestos sus habitantes en aviso de la llegada de los piratas, la esposa del gobernador Manrique, doña María Cepeda, sugiere que las mujeres hagan mechales de sus tocas, para que, encen-

didadas en las torres de la fortificación mientras repican las campanas, simulen que ésta se encuentra guarnecida por gran cantidad de soldados (XXII, 11; 12 y 13).

Los cantos XXVI, XXVII y XXVIII están destinados a narrar las correrías del corsario inglés Thomas Cavendish -Candis para Centenera- que incursionó en el continente hacia 1587. El primer episodio narrado guarda absoluta similitud con el anterior, referido a Drake: las mujeres de Arica hacen de sus tocas banderas y gallardetes para simular que el desprotegido puerto se halla repleto de soldados (XXVI, 9 y 10).

En este canto se percibe claramente, por una parte, el desamparo en que se encontraban los habitantes costeros de las colonias españolas y portuguesas ante los ataques de los corsarios, carentes sus ciudades de otras fortificaciones que aquellas de tierra que apenas si resistían los ataques de los indios, y por otra, la profunda preocupación que causaba a la Corona española el hecho de que los luteranos pudieran insuflar ideas libertarias en el espíritu de los indios:

Acuí dejar agora yo no puedo
de decir y tocar muy brevemente
una maldad diabólica y enredo
que el demonio fragó entre aquella gente
indiana, (...) (XXVI, 5, 1-5)

se trata ni más ni menos que de una carta donde -seguramente- la fantasía del autor cristalizó los temores españoles:

"Ilustres mis señores luteranos,
venid, porque os estamos esperando,
que queremos serviros como a hermanos,
vuestras cosas contino substantando." (XXVI, 6, 1-4)

Hacia el final del canto se relata lo ocurrido cuando Cavendish y su gente, que retorna de un viaje a la China, apresa y saquea un navío en el cual viaja

un clérigo enriquecido -no se especifica el nombre- que, al intentar resistir el atraco, es colgado del palo mayor. El episodio parece recordar al del obispo Francisco de Victoria, activo comerciante, que a principios de 1586 perdió dos navíos cargados de importantes mercancías a manos de los ingleses en las cercanías de la región del Plata.

En cuanto al canto XXVII, el suceso más importante narrado se refiere a la alarma que provocó en Buenos Aires la toma del puerto de Santos, en Brasil, por Cavendish, pues se suponía que el nuestro era su destino posterior. A Centenera le cupo un papel protagónico en esta jornada -ya lo referimos en su biografía- al llegar casualmente a Buenos Aires con un navío cargado de provisiones;

Llegué yo a esta sazón en mi navío
de allá, de la Asunción, con poca gente,
el pueblo se holgó y tomó brío,
y a sus casas volvieron de repente, (XXVII, 15, 1-4)

esto ocurrió el quince de abril de 1591 y resultó finalmente una falsa alarma pues Cavendish pasó frente al puerto sin detenerse, con destino al estrecho de Magallanes.

El último canto, cronológicamente anterior al canto XXVII, narra la victoria obtenida por los portugueses en Santos, arrasada por Cavendish, la desmembración de su armada y la pérdida de sus hombres más importantes, como el almirante Davis cuya gente, habiendo perdido de vista en el fragor de la lucha a la capitana, es desbaratada por los portugueses cuando descienden a abastecerse de agua en una isla. El poema termina con una descripción de Santos, casi destruida por la acción de los corsarios:

Por mis ojos yo vi de a pocos días
a Santos con su isla, que robada
por este Candis fue, y las vacías
y pobres casas, gente lastimada
me daban a entender (...) (XXVIII, 32, 1-5)

1. Centenera precede esta narración con una explicación del origen de la tribu americana tupí-guaraní en relación con los primeros pobladores de España; en la octava estrofa del canto I comienza a explicar que Túbal, hijo de Iaphet y nieto de Noé, fue el primer poblador de España, pues de él descienden todos los pueblos hispanos. Otros descendientes de Noé, los Tupís o caribes -antro pófagos- habitantes también de la Península, comienzan a tener enfrentamientos con los ricinos trujillanos, en tierra de Extremadura. Después de una batalla en la que los primeros resultan derrotados, deciden alejarse y llegan a las llamadas Islas Fortunadas -que como él mismo explica en nota se trata de las islas Canarias y Cabo Verde-, de allí pasan a América, desembarcando en Cabo Frío, Brasil, para luego proseguir hasta el Río de la Plata. Este grupo humano llega comandado por los hermanos Tupí y Guaraní, desinteligencias entre ellos a causa de la posesión de un codiciado papagallo, determinan que Tupí se aleje hacia tierras del Brasil y Guaraní permanezca en la región. Ambos hermanos hablan lengua guaraní pero como cada tribu se separa a su vez en diferentes grupos "han sido en los lenguajes discernidos." (I, 21, 5). Dos han sido las fuentes fundamentales en las que el arcediano se basó para estructurar esta narración: con respecto a la historia de los hermanos Tupí y Guaraní, tomó una antigua tradición indígena en boga en la época (Véase al respecto Groussac, 1908: 15-17 y Lozano, 1873: 353), siendo de su propio peculio la ubicación de los Tupies en Extremadura y su enfrentamiento con los ricinos; en cuanto a los descendientes de Noé como primeros pobladores de España, la fuente utilizada, como Centenera lo especifica en la n. XIII, fue "Pedro de Medina, en el Libro de grandezas y cosas memorables de España, cap. 34". Este libro se editó por primera vez en Sevilla en 1548, por Doménico de Robertis y la información se obtuvo además, de los capítulos I, II, III, VIII y LXXI. Pedro de Medina, sevillano nacido probablemente hacia 1493, no hace más que seguir las leyendas generalmente admitidas por todos los historiadores con respecto a Túbal.

2. Eduardo Madero, Historia del puerto de Buenos Aires. Descubrimiento del Río de la Plata y de sus principales afluentes, y fundación de las más antiguas ciudades, en sus márgenes. Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires, 1939, 3 edic.: 35-36.
3. José toribio Medina, Juan Días de Solís, Santiago de Chile, Ed. Univ., 1897.
4. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdéz, Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar océano, por el capitán ..., primer cronista del Nuevo Mundo. Publicala la Real Academia de la Historia cotejada con el códice original, enriquecida con las enmiendas y adiciones del autor, e ilustrada con la vida y juicio de las obras del mismo por D. José Amador de los Ríos, t. 1: 1^a, libro XXIII, cap. I: 167.
5. "Proceso criminal seguido ante el adelantado Pedro de Mendoza, a bordo de la nave capitana de su armada, nombrada "La Magdalena", contra el maestro de campo Juan Osorio (...)" en Documentos históricos y geográficos ..., t. III: 25-37.
6. "Autos seguidos contra el adelantado don Pedro de Mendoza por la muerte del maestro de campo Juan Osorio (...)" en Documentos históricos y geográficos ..., t. III: 37-204.
7. En el punto 5.7.2., analizamos la visión de Centenera sobre la ciudad de Buenos Aires y damos una visión más amplia sobre el tema del hambre.
8. Se trata seguramente de uno de los tantos levantamientos de tribus guaraníes comandados por yamanes que se registran en la época, aunque no se encuentra documentación donde conste el nombre de Oberá.
9. Véase al respecto **Enrique de GANDIA** y Manuela FERNANDEZ REYNA, León Pancaldo y la primera expedición cenovesa al Río de la Plata. Estudios históricos por ... Buenos Aires, Ateneo popular de la Boca, 1937.

10. En rigor nuestras costas fueron asaltadas por simples ladrones de mar, es decir por piratas, ya que se denominaba corsario a aquel que tan solo se apoderaba de barcos enemigos a la Corona que lo respaldaba y con la cual compartía el botín obtenido.

3. Aproximación a la lengua del siglo XVI

Casi resulta inapropiado, como bien lo señaló Menéndez Pidal (1958: 47), referirse a la lengua del siglo XVI como si cada siglo permaneciera en compartimentos estancos, con características únicas y sensiblemente diferenciadas de los demás. No es posible hablar del siglo XVI sin antes detenerse en el XV y especialmente en Juan de Mena, citado, por otra parte, en algunas ocasiones por Centenera.

A partir del siglo XV comienza a sentirse la necesidad de una renovación lingüística y los espíritus cultos de la época van a abreviar en las fuentes de la lengua latina; el estilo de Enrique de Villena, el marqués de Santillana, Rodríguez del Padrón y Juan de Mena denota el cambio; los poetas cortesanos, menos avanzados en el conocimiento de la latinidad, quedarán al margen de las nuevas tendencias. Lapéba (1980: 265) fecha entre 1400 y 1474 este intento de trasplantar a la lengua romance usos sintácticos del latín sin llegar a dilucidar si el sistema lingüístico castellano los admitía en su estructura; se pretende imitar el hipérbaton colocando el adjetivo separado del sustantivo, se adopta el participio presente en lugar de la subordinada relativa o del gerundio, se coloca el verbo al final de la frase, la adjetivación se torna abundante y a menudo antepuesta al sustantivo. Proliferan los cultismos. Las dos grandes obras del siglo, El laberinto de Fortuna y La Celestina, son testimonios elocuentes.

Juan de Mena consideraba que su lengua materna no era lo suficientemente expresiva para el quehacer poético, en consecuencia, había que tratar de enriquecerla y depurarla a partir de la lengua madre; el latín. Arraigado ya el sentimiento de orgullo por la lengua propia, Mena no intentará apartarse del castellano para volver al latín, sino crear un nuevo lenguaje poético a crecentando los valores lingüísticos de éste.

La reacción ante este cultismo exagerado llegaría años más tarde con la reina Isabel, la católica, bajo el nombre de 'buen gusto' frase que aludía a la capacidad de selección tanto en el hacer como en el decir.

ción del estado nacional español. Es decir, hemos visto que a mediados del siglo XV ya existían, fundamentalmente con Juan de Mena, intentos de desarrollar esta conciencia, pero estos intentos solo podrán concretarse al amparo de una nueva situación histórica: el nacimiento del estado. En el fondo, lo que opinaba Nebrija sobre las lenguas romances era una continuación de las preocupaciones de Mena pero en un nuevo contexto político. No es de extrañarse que el autor de El laberinto de Fortuna haya sido para Nebrija el poeta español por excelencia.

Durante el periodo de Garcilaso la influencia italiana se vio intensificada, un lenguaje oscuro e intrincado poblaba las novelas de caballería, prosa imperante desde principios de siglo. La reacción frente a esta modalidad fue constituida por la prosa de los historiadores de Indias: Las Casas, Gómara, Cieza de León, Fernández de Oviedo, Cabeza de Vaca, entre otros. El vocabulario se depura: desaparece el neologismo latinizante. Aún el estilo que nos pueda parecer más artificioso, el de Fray Antonio de Guevara, es el de la lengua hablada por un cortesano con cierta habilidad verbal. Los sustantivos, verbos y adverbios se repiten en parejas de sinónimos, a menudo utilizando el recurso de la similitud. Estos mismos fenómenos se observan en El cortesano de Luis de Melián donde se recogen diálogos corrientes en la corte valenciana hacia 1535.

Para Menéndez Pidal⁴ (1958; 65) "... este deleite moroso que se entretiene a cada paso en la yuxtaposición de sinónimos es, sin duda, el carácter saliente de la lengua de casi todo el siglo XVI."

También hacia 1535, Juan de Valdes, escribe su Diálogo de la lengua, fruto del acercamiento que había experimentado durante su estada en Italia con las ideas centrales del humanista Pietro Bembo, quien propugnaba un tratamiento afín para el latín y el italiano pues éste había llegado a su máxima expresión con Boccaccio y Petrarca. Valdés se aparta de esta manera de las ideas de Nebrija y propugna a su vez la equiparación del italiano y el caste

no. Preceptúa la simplificación de los grupos de consonantes latinas en los cultismos -Nebrija había adoptado las formas más cultas-, simplificación que prevaleció hasta el siglo XVII; desecha también el uso de la colocación del verbo al final de la frase, aunque continúa la similitud con la utilización de las parejas de sinónimos. Como el castellano carecía de exponentes tales como Boccaccio y Petrarca, se vuelca a la tradición anónima de los refranes populares. Esta alta valoración de la sabiduría popular es uno de los rasgos esenciales de la conciencia lingüística española del siglo XVI y está íntimamente relacionada con el influjo de las ideas de Erasmo en España. Valdés, además, supera la división entre lengua hablada y lengua escrita y defiende como principio fundamental la idea de que la lengua de una comunidad debe servir como medio de comunicación, por esto se opone a la creación de una lengua poética de características especiales que sería comprendida solamente por un círculo reducido.

En la segunda mitad del siglo XVI se generaliza un cambio radical del consonantismo que determina el paso del sistema fonológico medieval al moderno:

- se pierde la distinción oclusiva/fricativa entre las bilabiales: /b/ (que se escribía b) y /v/ (que se escribía v o v), en favor de un fonema /b/ con variantes combinatorias oclusivas y fricativas, tal como se daba en Aragón, Castilla la Vieja y otras regiones del norte de España,
- se deja de aspirar /h/ procedente de f latina, a la manera de Castilla la Vieja,
- se pierde la distinción sonoridad/sordez entre las sibilantes, en beneficio de las variantes sordas;

Sibilantes

Grafía	Pronunciación	Notación fonética	Descripción	Resultado
ç	ts	\hat{s}	(inter)dental ¹ africada sorda	(inter)dental fricativa sorda; Z
z	ds	\hat{z}	(inter)dental africada sonora	
ss	<u>s</u> francesa*	\dot{s}	ápico-alveolar fricativa sorda	ápico-alveolar fricativa sorda; S
-s-		\dot{z}	ápico-alveolar fricativa sonora	
x	<u>ch</u> francesa	\check{s}	prepalatal fricativa sorda	prepalatal frica tiva sorda; J
j, g	<u>j</u> , <u>g</u> france sa	\check{z}	prepalatal fricativa sonora	

El aporte de Amado Alonso permite conocer en toda su complejidad la transformación sufrida por el sistema consonántico español. Aún sigue siendo instrumento indispensable, aunque ciertas conclusiones hayan sido rectificadas por la documentación hallada posteriormente, y para otras existan propuestas explicativas que parecen más adecuadas. Sigue siendo válida su visión de un cambio producido originariamente en Castilla la Vieja, -desfonologización de las oposiciones b/v, ç/z, s/ss, x/g y pérdida de la aspirada inicial- cuya expansión estuvo detenida un tiempo por el prestigio de la pronunciación toledana, más conservadora.

* Aludimos a la pronunciación actual.

Martinet propuso una explicación sistemática sustratista, y no de tendencia fonética al ablandamiento como la sostenida por Alonso, para la simplificación del consonantismo español. Lapésa, Menéndez Pidal y Catalán, adelantaron considerablemente la fecha del proceso: fines del siglo XIV y antes quizás, en Castilla. También opinaron contra su posición, que las africadas ç y z no eran apicales sino dorso-dentales. Esto explicaría mejor que, al convertirse en fricativas, se produjese la desfonologización y consiguiente reducción del sistema de cuatro sibilantes a un fonema en Andalucía o a dos en Castilla, por la atracción o no de la s y ss, apicoalveolares cóncavas hacia la articulación dorso-dental.

De acuerdo con esto, el seseo actual en Andalucía y América sería el heredero del çeçeo o confusión sibilante dorso-dental del español peninsular del sur, documentado desde el siglo XV, y no el resultado de una atracción hacia la articulación de s y ss, que originariamente habrían sido apicoalveolares también en el sur.

Amado Alonso adujo contra el origen andaluz del seseo y del yeísmo, que no hubo un solo foco de irradiación sino varios, que en el seseo el proceso fue heterogéneo y que América se adelantó en la igualación yeísta.

Hasta aquí los cambios más importantes de este período en el área fonológica, a continuación enumeraremos brevemente los otros fenómenos relevantes, a nuestro entender, que caracterizan la lengua del Siglo de Oro:

- . los grupos consonánticos latinos, reducidos al pasar al romance, crean el problema de su pronunciación en palabras latinas importadas después, sin que se llegue a una solución durante todo el siglo,
- . las palabras unidas en conglomerados, como poneldo por ponedlo, comienzan a ser separadas,

- el artículo la, ya considerado como de género femenino, sustituye a el en casos como el espada y éste solo se conserva como femenino ante vocablos que comienzan con a, especialmente si es tónica,
- las asimilaciones del tipo tomallo por tomarlo, vigentes en el siglo XVI, se conservaron hasta fines del XVII en la poesía debido a la facilidad que ofrecían respecto de las rimas,
- se restablece el infinitivo en el futuro y condicional, por ejemplo en la forma debería en lugar del medieval debría,
- en la primera mitad del siglo, la conjugación aún ofrecía muchas inseguridades: formas esdrújulas como amávades, sentiades competían con amávais, sentiáis, atestiguadas desde principios de siglo, que finalmente triunfaron; el verbo haber conservaba la dualidad de formas: hemos y habemos,
- se adopta el sufijo -ísimo para indicar el superlativo,
- se adoptan las formas pronominales compuestas nosotros, vosotros en lugar de nos, vos;
- la forma ge (en frases como ge lo di) es sustituida por se, que, hacia 1530, se relega al lenguaje rústico,
- los demostrativos contaban con dos formas: aqueste/este, aguesse/esse, además de estotro, essotro;
- al comenzar el siglo XVI los verbos haber y tener eran casi sinónimos, pero haber comienza a perder su valor transitivo y hacia finales del siglo se convierte en auxiliar,
- el empleo del indefinido hombre se deja de lado por el de se impersonal y el pronombre uno,
- se adopta la preposición a ante el acusativo de persona,

- se usa le para el acusativo masculino, fundamentalmente referido a personas -especialmente en escritores de Castilla la Vieja y León- aunque la forma los se prefiere para el plural,
- el empleo de algunas preposiciones difería del actual; del por al, a por en, en por de, etc.
- el verbo solía ir al final de la frase, especialmente en los autores más latinizantes,
- los comportamientos del pronombre átono con respecto al verbo diferían si se trataba de las formas invariables -infinitivo y gerundio- y del imperativo, por una parte, y de las restantes formas variables por otra: con el imperativo, infinitivo y gerundio iba pospuesto y solo se antepone si otra palabra los precedía -por ejemplo, la espada me da-, y, en principio de frase, seguían al verbo conjugado, mientras que, en los demás casos, lo precedían,
- la conjunción que solía repetirse después de cada inciso,
- el vocabulario español del Siglo de Oro se enriqueció no solo con cultismos sino con voces extranjeras:
 - a. del italiano tomó centinela, escolta, bisoño, fragata, mesana, piloto, diseño, fachada, cuarteto, terceto, estanza o estancia, pobreto, yo tanto, etc.
 - b. del francés, chapeo, manteo, frenesí, trinchea, batación, batería, bayoneta, coronel, etc.
 - c. del portugués, payo, mermelada, sarao, menino, hechar de menos -proveniente de achar menos-, etc.

4. Aproximación a la lengua de la Argentina

4.1. Aspecto fonológico

Todo el Siglo de Oro fue escenario de la pugna por establecer la adecuación entre escritura y pronunciación. Baste recordar a Nebrija y sus Reglas de Ortographia en la Lengua Castellana de 1517, como así también a Valdés desde el Diálogo de la Lengua en 1535.

Plans explica que los gramáticos de este período "se encontraron con un sistema de escritura en gran medida anárquico por la corrupción que había ido sufriendo paulatinamente el sistema medieval alfonsí, motivado, sobre todo, por la inadecuación grafofonémica que surgió tras la pérdida de distinciones del sistema fonológico medieval." (1980; 215).

Inconsecuencias de los propios sostenedores de esta tendencia, unidas a opiniones contrarias a ella, dieron como resultado que, finalmente, no se adoptara plenamente la escritura fonética -hecho que, por otra parte, persiste hasta nuestros días-, sin embargo, la labor de los gramáticos del Siglo de Oro contribuyó a la creación de una ortografía mucho más acorde a las reglas fonéticas.

Dado que el texto que trabajamos es un impreso y no un manuscrito ológrafo, y que éste fue editado en Lisboa por un tipógrafo, seguramente, de habla portuguesa, hemos renunciado a estudiar las características de la pronunciación del autor a través de él, por lo cual no vamos a detenernos en problemas como el seseo, el caceo o el yeísmo, a los que ya nos hemos referido en forma teórica.²

4.1.1. Fluctuaciones vocálicas

Si bien durante el siglo XVI se alcanza un alto grado de estabilización de las fluctuaciones con respecto al timbre de las vocales inacentuadas, encontramos todavía en nuestro texto numerosos ejemplos de ellas. Las vocales que mayor índice de fluctuación registran con e-i, en menor medida o-u y algunos ejemplos aislados de a-e; o-a y u-i.

4.1.1.1. Fluctuación e/i, i/e

. adevinar*; deferir; deputar; descensión; describir; desculpar; desgustado; estantino por intestino, con metátesis n/s; escorredizo por escurridizo; esquiere, posiblemente la vocal inicial se deba a una asimilación con el portugués esquero, como señalamos en nota; gemiendo; hacistes; letijo por litigio; pedió; recibir; testego; veniendo.

. decindiendo; descendir; feminil, de influencia culta, como indicamos en nota; hinchir; inconviniente; inorme; intrometer; perigrina; persigufa; siguro; trairán.

4.1.1.2. Fluctuación o/u, u/o

. dormiendo; escorredizo por escurridizo; gostoso; hobiera; mochacho; mochachuelo; mormollo.

. durmido; ruciada por rociada.

4.1.1.3. Fluctuación a/e, e/a

. antena por entena.

. encanelar.

* Todos los vocablos consignados se tratan en las notas, para su ubicación correspondiente, véase Palabras y expresiones consideradas en las notas léxicas.

4.1.1.4. Fluctuación o/a

- . anotomía; legooñosa.

4.1.1.5. Fluctuación u/i

- . zuruujano por cirujano.

4.1.2. Diptongación

El texto presenta dos fenómenos remarcables: diptongos cuyo primer elemento se halla absorbido y diptongación que no prevaleció en el código aceptado.

4.1.2.1. Diptongos de vocal absorbida

- . antiguo; areado, cogera; designo; fingera; letijo por litigio; liña; oblico, recogendo; rigendo; tejendo; vigilanza por vigilancia.

En cuanto a cogera, fingera, letijo, recogendo, rigendo y tejendo se trata de la influencia de la consonante palatal precedente que absorbe la vocal i (Hanssen, 56) y en cuanto a areado nos inclinamos por una influencia del portugués como indicamos en nota. Antigo y oblico alternaban con su forma correspondiente diptongada antiguo y oblicuo; aunque un poco arcaicas para la época, ambas son el desarrollo regular de su étimo latino. En cuanto a designo, podría pensarse en una influencia culta por asimilación con el verbo latino designo, en liña se ha palatalizado la n y, a su vez, esta palatal ha absorbido la e; finalmente, la desaparición del diptongo en vigilancia puede deberse a la asimilación con formas como estanza por estancia, de influencia italiana.

4.1.2.2. Formas diptongadas

- . aprietar; asfierra; entriega; entuertar; escribieno; impedimiento; lamientieto; priesa; rieto.

La diptongación en los vocablos apriatar, asfierra y entuertar puede explicarse por influencia de las formas fuertes; en el caso de entriega y priasa se trata del desarrollo regular del latín. Los vocablos restantes no responden a ninguna de las dos situaciones: en cuanto a impedimiento y lemiento, la diptongación puede explicarse por ultracorrección, también por asimilación con respecto al primer lexema; en cuanto a escribiano, creemos probable que se trate de un calco sobre formas como escribiente, con cambio de sufijo.

4.1.3. Transformación de la nasal ante bilabial

Dado que en el siglo XVI continuaba vigente la escritura encadenada, al enfrentarse una nasal dental y una bilabial oclusiva, es probable que el autor se haya visto en la necesidad de bilabializar la nasal. Hemos encontrado seis casos de cambio de n por m ante p y dos de cambio ante b:

- . com porfía; Dom Pedro; em Portugal; em pos; Luxam prudente; um polo.
- . cuám bien; em balde.

Podría pensarse en una influencia del portugués, dado que en esta lengua existen com, em y um, sin embargo, no los encontramos en otra posición que no sea precediendo a una bilabial.

4.1.4. Alternancia f/h

Los vocablos falcón; fasta, feno, halda y hanega alternaban en la época con su forma correspondiente, escrita con h o f respectivamente. Barco Centenera se inclina por adoptar f en los tres primeros por influencia culta, ya que ni halda ni hanega son de procedencia latina, por otra parte, un análisis métrico demostró que, en general, la h se aspiraba.

4.1.5. Alternancia r/l

Hay zonas regionales en España y América donde r y l se comportan como signos fónicos opuestos en principio de sílaba pero indiferenciados al final, este fonema único en que se confunden las dos líquidas tiene realizaciones fonéticas variadas y resulta unas veces r y otras l (Alonso, 267).

Hemos encontrado dos vocablos donde r se trueca por l: alcabuz y peltrecho y otros dos donde se trueca l por r: arbor y arborotando. Tal vez pueda encuadrarse dentro de este fenómeno el caso de flagrancia -aunque el fonema l se halla formando grupo-, con reposición de r en la segunda sílaba por asimilación con formas como flagrante.

4.1.6. Conservación de la e final

En el romance siempre la e final se pierde tras T, D, N, L, R, S y C, pérdida que no estaba generalizada aún en el siglo X. Entre los siglos XV y XVII algunas voces conservaban la e final (M. Pidal, 28, 3). En nuestro texto solo cuatro vocablos la conservan: infelice; interese; pece y prece.

4.1.7. Consonantes interiores agrupadas

4.1.7.1. Grupos cultos

Hasta el siglo XVIII perdura la pugna entre la pronunciación latina o la simplificación acorde con los hábitos fonéticos españoles (Lapesa, 102. 1). Los vocablos tradicionales habían deshecho al pasar del latín al español, los grupos CT, GN, KS, MN, PT y otros análogos, obedeciendo a la actividad de las leyes fonéticas, pero, al importarse nuevas palabras latinas, se entabla una lucha entre el respeto a la forma latina o la adaptación a la pronunciación española, que se desarrolla durante toda la Edad de Oro (Lapesa, 94).

4.1.7.1.1. Grupo CT

- . dición; ditado; dotrinar; fictión; fructa; imperfeto; letura; otava; respectar; sanctidad; seta; subjecto; efeto; delicto.

4.1.7.1.2. Grupo KS

Hemos encontrado que, nuestro texto no conserva el grupo en vocablos en los que perduró y, en contraposición, lo repone en otros, seguramente por ultracorrección, pues no lo llevaban etimológicamente:

- . escusado; éstasis; estendido; estrañeza; estremado.
- . exmalta; extimado; extremeña; extrena; extruendo.

4.1.7.1.3. Grupo MN

- . condemnar.
- . coluna.

4.1.7.1.4. Grupo PT

- . baptizar; captivar; ceptro; mentecapto; redemptor; trasumto, en una etapa intermedia: se ha perdido la bilabial oclusiva pero aún la nasal continua siendo bilabial.

4.1.7.1.5. Grupo SC

Los verbos incoativos hacían etimológicamente Yo nasco, Tú naças, pero sea por latinismo, sea por analogía con la primera persona, se escribía antiguamente El nasce, etc. (M. Pidal, 74 a).

. conoscer; crascer; nascere; parascere.

. decender; recindir.

4.1.7.1.6. Grupo PR

. apropiado; proprio.

4.1.7.1.7. Grupo B + Consonante

. absentar; subceder; subjecto; subtil.

4.1.7.1.8. Grupo de tres consonantes

Modernamente se conservan las tres consonantes cuando la primera es nasal o s y la tercera r (M. Pidal, 51.1).

. absconder; abscisa, obscurus; substantar.

4.1.7.1.9. Grupo de cuatro consonantes

. demonstrare.

4.1.7.2. Grupos romances

4.1.7.2.1. BD

PT, PD, BT y VT se agruparon reducidas a BD, cuya b era todavía pronunciada por Valdés (M. Pidal, 60.1).

. cobdicioso; cobdo.

4.1.8. Asimilaciones

Sonidos de diferentes voces en contacto dentro de un mismo grupo tónico se funden o entremezclan en conglomerados, así tenemos vedallo por vedarlo

y dalde por dadle. Durante el Siglo de Oro se tiende a separar las palabras fundidas pero las asimilaciones estuvieron de moda durante todo el siglo XVI, especialmente entre los que, en tiempos de Carlos V, adoptaban el gusto lingüístico de Toledo (Lapesa, 54.6 y 95.2).

Hemos encontrado solo un ejemplo de entremezclamiento fónico: dejaldos por dejadlos. Los ejemplos de asimilación de -r- del infinitivo con la lateral siguiente son abundantísimos, si bien alternan con la forma no asimilada en el interior del verso, en vocablos al final de verso la alteración fónica es constante:

(...) y el que no me quisiere a mí escuchallo
al de Toledo vaya a perguntallo. (I, 36, 7-8)

En gran precio las perlas éstos tienen
empero ellos no saben horadallas,
si en su asiento españoles se detienen,
de ostiones procurando de sacallas, (...) (II, 39, 1-4)

4.1.9. Epéntesis o metátesis verbal

La lengua de los siglos XII al XIV perdía la e o la i de los verbos terminados en -er o -ir cuando la consonante final del verbo y la -r del infinitivo exigía una epéntesis o metátesis que desfiguraba el tema (M. Pidal, 123.2). En nuestro poema encontramos las formas convernía, terné, ternemos, ternía, verná; tomemos, por ejemplo, ternía, su forma original sería tener+ia = teneria, cae la vocal del infinitivo, tenría, resultando ternía de la metátesis n/r, consonantes en contacto. La forma actual -convendría, tendré, etc. es una resolución con epéntesis dado que los grupos de nasales y líquidas añaden siempre una oclusiva sorda para facilitar la pronunciación (M. Pidal, 59).

4.1.10. Artículo determinado

Hemos registrado algunos casos de utilización del artículo determinado el, del español antiguo ela, antes de sustantivos femeninos que comienzan con a átona:

- . el abertura; el alegría; el almiranta; el altura; el ambición; el amistad; el araña; el arena; el armada; el audiencia; el aurora.

Hemos encontrado, además, dos ejemplos de sustantivos femeninos que comienzan con a tónica y llevan el artículo la; se trata de hada y hambre. Si bien el hecho de que la vocal inicial sea tónica permite el artículo terminado en -a, el análisis de la métrica demostró que, en realidad, las vocales no entran en contacto por la h se aspira:

Salió del río Genero mas la hada (XXVII, 19, 7)

mas sabe Dios la hambre que tenía (III, 37, 8)

4.2. Aspecto morfológico

4.2.1. Género

Dijimos que los géneros no se hallaban aún estabilizados en la época y algunos vocablos fluctuaban adquiriendo uno u otro, tal es el caso en nuestro texto de arena, canal, color, desorden, guardas, puente, mar y tigre. El poema registra, además, caverna, corriente, iglesia, isla, islillo y rebelión con género masculino.

4.2.2. Verbos

4.2.2.1. Pretérito Perfecto

El latín vulgar contrajo la forma del perfecto y de amavistis resultó amastis, que dio amastes en el romance. Este es el caso de acordastes, amastes, celebrastes y pintastes en el poema. Pero éste presenta también las formas

criastes, formastes, hecistes y plantastes que pertenecen a la segunda persona del singular. La forma sujeto Vos, expresa o tácita -usada en segunda persona del singular- adopta las desinencias verbales del plural +por concordancia regida etimológicamente-, lo cual explica el empleo de desinencias con -s en el pretérito perfecto, aunque el paradigma verbal correspondiente al sujeto TU carezca de ella. Esta tendencia se refuerza porque en otros tiempos verbales dicha desinencia de segunda persona de singular, tiene la marca -s (tú tienes, vos tenés, tú tengas, vos tengás, etc).

4.2.3. Prefijos

4.2.3.1. Preverbios

Encontramos una tendencia en el texto a la colocación de una sibilante entre el prefijo y la base verbal: asfierra por aferra, despartir por departir, desrumbar por derrumbar; o al uso de preverbios que la lleven: desflaquecido por enflaquecido, desfrenado por desenfrenado, deshambrido por hambriento, desquietaba por inquietaba, desparecer por desaparecer, estropezar por tropezar. Salta a la vista una neta predisposición a la utilización del preverbio des-, predisposición que lleva a Centenera a la adopción de formas como desparcir por esparcir, de poco uso en la época.

4.2.3.2. Ausencia de prefijación

Hemos registrado algunos vocablos cuya falta de prefijación parece ser una característica particular de Centenera y otros que las bibliografías contemplan, pero como casos fuera de lo común;

. cima por encima; congojar por acongojar; garrar por agarrar; palizada (adjetivo) por empalizada; palizada (sustantivo) por empalizada; redor por alrededor; rotero (rumbo) por derrotero; rotero (libro de rutas) por derrotero; negadizo por anegadizo; travesar por atravesar, de influencia culta.

4.2.4. Pronombres

4.2.4.1. Personales

4.2.4.1.1. Sujeto

Neta prevalencia de las formas compuestas nosotros, vosotros sobre las simples nos y vos.

4.2.4.1.2. Objeto

El pronombre le es utilizado para señalar el acusativo de persona y lo para el de cosa, acorde con el uso lingüístico impuesto en la primera mitad del siglo XVI. Prácticamente inexistente es el uso de lo para señalar el acusativo de persona masculino y el de la para el acusativo de persona femenino. En el plural domina los sobre les. Transcribimos algunos ejemplos:

- le tienen (II, 14, 4); le veréis (II, 18, 8); le leyere (III, 40, 2); le ahorcara (V, 37, 3); le casara (V, 37, 5); le iguale (V, 47, 8); quitándose le (VI, 20, 6); le reta (VII, 5, 8); le llevan (VII, 24, 7).
- lo enterraron (V, 57, 6)
- comenzando a darla (III, 20, 7).
- los iguála (XVIII, 10, 8); dejémoslos (XVIII, 25, 5); los ponía (XIX, 5, 1); los envía (XIX, 5, 5); los pone (XXII, 11, 6); los viera (XXIII, 5, 7).

4.2.4.2. Demostrativos

Como ya señalamos, los demostrativos en la época presentaban dos formas aquesse/esse y aqueste/este, en nuestro texto prevalecen ampliamente las formas aquesse y aqueste.

4.3. Aspecto sintáctico

4.3.1. Anteposición del adjetivo

A menudo el adjetivo se coloca antepuesto al sustantivo, al modo latino:

- argentino reino (I, 2,6,); tucumana tierra (I, 4, 5); nuevo orbe (I, 5, 6); duro flagelo (I, 6, 3); superbas palabras (XI, 45, 2); universal camino (XII, 12, 8); amargo llanto (XII, 47, 8).

4.3.2. Posición del pronombre

En nuestro texto el pronombre átono siempre precede al verbo conjugado y sigue al imperativo, pero hemos encontrado algunos casos de proclisis con infinitivo y gerundio.

4.3.2.1. Infinitivo

Como ya hemos referido, el pronombre usualmente sigue al infinitivo, pero no es extraño encontrarlo ubicado antes, cuando un elemento tónico lo precede de (Keniston, 9.6.III); en el poema, sin embargo, el elemento tónico puede no estar presente en la mayoría de los casos, sin que pueda atribuirse a necesidades de la rima:

ninguno en lo leer tenga pereza, (I, 44, 5)

(...) deseoso/ de siempre la gozar, (IIII, 42, 6)

(...) por le ser muy deseosa (V, 10, 4)

con fin de las casar (...) (V, 60, 7)

(...) en le despachar es el primero, (VII, 29, 4)

Ya nos hemos referido en el punto 4.1.8. a los numerosos casos de pronombres enclíticos asimilados.

4.3.2.2. Gerundio

Esporádicamente, dice Keniston (9.7.), a lo largo del siglo XVI, el pronombre precede al gerundio. En nuestro texto, los casos encontrados son muy escasos:

(...) com porfia les siguiendo (II, 50, 5)
con barro las ventanas le tapando, (VII, 17, 6)

4.3.3. Agrupamiento de artículo determinado e indeterminado

Si bien el texto no abunda en este tipo de agrupamiento, aún encontramos algunos ejemplos:

• al um polo; al un cabo; al un lado; el un preso; la una nave; la una rinda.

4.3.4. En más gerundio

Según Keniston (38. 215 2.) en esta construcción el valor del participio es siempre temporal y no refiere a un tiempo concomitante con el verbo principal, sino que indica una acción completa en sí misma. Tiene el sentido de 'tan pronto como' más el verbo conjugado:

• en llegando; en muriendo; en oyendo; en tocando; en viéndose.

Construcción totalmente desplazada en el español rioplatense actual, dice Fontanella de Weinberg (35).

4.4. Léxico

4.4.1. Cultismos

No fue impermeable nuestro autor a una de las características más importantes del período; las voces latinas incorporadas al castellano, así registra-

mos en el poema:

- Adam; augmento; ceseso; detestanda; dicti3n; dira; erugo; falc3n; falso; feno; gente; hortolano; h3mido; humilfismo; ignito; invidar; invidia; invido; labirinto; libello; locuti3n; longincu3; maculado; mentecapto; ministrar; miser3; natura; nono; obdurecer; planto; pr3sago; premis3; propincu3; querimonia; redemptor; sapiencia; scriptor; sempiterno; submito; subsequente; superbo; superno.

4.4.2. Lusitanismos

Hemos considerado como posibles lusitanismos todos aquellos vocablos que son calcos exactos de uno portugu3s, con la 3nica salvedad del caso de mais, que explicamos en nota:

- a; alzamento; anno; atreuimento; cabre; contentamento; gobierno; mais; pascoa; perguntar; senhor; sua.

4.4.3. Americanismos l3xicos

La llegada de los espa3oles a Am3rica convierte al castellano en un elemento m3s al servicio del proyecto polftico de Espa3a: la expansi3n colonial. La lengua del vencedor se impone al vencido pero la nueva realidad necesita una nueva manera de nombrarla y el castellano deber3 adaptarse. En la isla la Espa3ola, hoy Santo Domingo³, se inicia este proceso de adaptaci3n, junto con el no menos importante de adopci3n de vocablos indfgenas, que se desarrollar3 en su fase m3s fructffera, desde la llegada de Col3n hasta mediados del siglo XVI. Las sucesivas expediciones colonizadoras, que generalmente partfan o hacfan escala en Santo Domingo, fueron el vehfculo que distribuy3 por Am3rica el bagaje ling3fstico modificado ya o modific3ndose, en la din3mica de un proceso por el cual se iba nutriendo de nuevos t3rminos o adapt3ndolos seg3n las necesidades de las distintas regiones descubiertas⁴.

En adelante consideraremos americanismo léxico -en referencia exclusiva a nuestro texto- a todo vocablo que, o bien ya pertenecía al español y se adapta para adecuarse a la realidad americana - a éste se lo conoce también como americanismo hispánico- o bien se la incorpora proveniente de una lengua vernácula.

Algarroua 'fruto del algarrobo'

El vino de maíz y de algarroua (XXV, 7, 1)

En América del Sur se dio el nombre de algarrobo al árbol indígena Prosopis dulcis, y el de algarrobilla o algarrobillo a legumbres americanas también muy diferentes de las homónimas españolas' (Cor.). Vocablo español tomado del árabe, primera documentación: Cieza de León, 1554 (Fried., s.v. algarrobo).

anta 'Tapirus'americanus, taoir' (Fried., s.v. danta).

por yelmo un cuero de anta en la cabeza (XIII, 16, 5)

El vocablo es una variante de ante, derivado del árabe hispánico y magrebí lant y se halla en varios autores de fines del siglo XVI y primera mitad del XVII (Cor., s.v. ante I). Boyd lo documenta en Puebla de los Angeles, 1554 y Morfínigo amplía la definición diciendo que es el nombre adoptado para el tapir por el uso que se daba a la piel del animal una vez curtida, información que corrobora nuestro texto.

ayllo 'tribu, parcialidad' (Fried., s.v. áyillo)

Los indios son en grande muchedumbre/ que nunca acabaremos describillos/ difieren en los trajes y costumbre/ y así se diferencian sus ayllos, (XVII, 8, 1-4)

El viejo Taboba, gran carnicero, / también alegre viene con su ayllu, (XXV, 4, 3-4)

Santa María, Morínigo y Friederici coinciden en que el término deriva del quichua ayllu, y éste último lo documenta en Sarmiento de Gamboa, 1572.

bachiano 'viejo conquistador y veterano en las Indias' (Fried.)

Cien soldados estaban chapetones, / cincuenta bachianos, (..) (XXVI, 19, 6-7)

Corominas (s.v. baqufa) no cree en la procedencia indígena del término, más bien lo refiere al uso de los conquistadores, aunque su propia difusión entre los historiadores de Indias, pues lo documenta en 1544 con referencia al Perú, sin pertenecer al quichua, haría suponer un origen antillano. Finalmente, considera probable que se trate de una voz andaluza de ascendencia árabe baqiya 'restos, residuos' que ~~se trata de un antillanismo del taíno.~~ se trata de un antillanismo del taíno.

balsa 'trabazón de maderos' (Cor., s.v. balsa II)

para venir con balsas y comida, (XI, 39, 7)

Según Corominas se trata de una voz prerromana, común al español y al portugués, documentada hacia fines del siglo XIII en la General Estoria de Alfonso X. Boyd la registra por primera vez en 1527.

bolas 'boleadoras'

con unas bolas que usan los alcanzan/(..) y tienen en la mano tal destreza, / que aciertan con la bola en la cabeza. (X, 29, 5-8)

Boyd registra el término en el Río de la Plata, 1599.

buhio (bohío) 'casa indígena' (Alvar, Cast., s.v. bohío)

llegamos (...)/a la primera casa y al buhio (XII, 10, 2-3)

Friederici y Corominas coinciden en que la voz deriva del arauaco de las Antillas y se documenta muy tempranamente: Colón, 1493 (Cor., s.v. bohío) y Petrus Martyr, 1516 (Fried., s.v. bohío). El término se registra, además, en Ler., Ar. (XXXIII, 35) y Purén (1206 h y 1343 b).

cacique 'jefe, señor indígena'

y el cacique se nombra Caicano (X, 27, 8)

y que le ha la doncella prometido /que, si cinco caciques le vencía/
que al punto será luego su marido, (XII, 40, 39-41)

a Caytua, cacique dice y manda (XIII, 30, 3)

Además XVI, 18, 2; XX, 16, 2; 26, 3; XXV, 17, 8, 1; 8, 8; XXVII, 25, 2.

Alvar, Corominas y Morfínigo consideran la voz proveniente del taíno de Santo Domingo, Friederici del arauaco de las Antillas. Se documenta en Colón, 1492. Boyd lo registra en Santo Domingo, 1524. También la encontramos en La Araucana (I, 19).

canoas 'embarcación indígena de un solo madero' (Alvar, Cast.):

Aquí muchas canoas se han perdido (II, 27, I)

De dos que una canoas habían tomado, (IX, 14, 1)

Embárcanse en canoas los soldados (X, 4, 1)

Además XI, 7, 3; 48, 6; XIII, 9, 1; 15, 4; XXI, 5, 2.

Alvar y Corominas coinciden en el origen arauaco del término y su temprana documentación: Colón, 1492 y Nebrija, 1493, para Henríquez Ureña pertenece al taíno (Obs. 217), Friederici lo considera un préstamo del caribe al taíno. Boyd lo registra en Darién, 1520.

capaynga 'solo señor' (Centenera)

El gran capaynga, que significa 'solo señor', (I, n.a. 18)

Fried., s.v. cápac, es la única bibliografía que lo registra, con esta cita de Centenera y una de Enríquez de Guzmán, 1540: 'por lo que se alzó dicha tierra y el dicho señor capaynga, que quiere decir 'Solo señor', se huyó desta ciudad'. Del quichua y aimara.

carauela 'buque ligero de cualquier disposición' (Fried.)

Salíó de la Assumpcion la carauela (VII, 31, 1)

Según explica Friederici, la caravela, como tipo de nave, no ha existido jamás, se nombró así, entre los siglos XV y XVI a cualquier buque ligero que era apto para las marchas rápidas. Evidentemente, el término presenta alguna dificultad; Covarrubias lo define como un navío pequeño; en Aut. y DRAE (s.v. carabela) se hace hincapié en que se trata de una embarcación muy ligera; Guillén (s.v. carabela) en cambio, considera que DRAE la define mal pues, en realidad, se trató de una nave de hasta 100 toneladas y así denominó Colón a las tres naves con que arribó a América. Atendiendo exclusivamente a nuestro texto, podemos decir que el vocablo carabela nombra indistintamente a dos tipos de nave; por un lado se refiere a los amplios y pesados navíos que debieron surcar el océano, cargados, además de los hombres, del sustento necesario para los largos meses de travesía; son éstos a los que, seguramente, hace referencia Guillén. Por otro lado, en el verso arriba citado se habla de una carabela que parte de Asunción, no puede tratarse en este caso de un navío igual al ya señalado pues los ríos americanos exigían, por su profundidad y rapidez, una nave de calado menor y mayor agilidad. Aparentemente las características de nuestro sistema fluvial trajeron como consecuencia una modificación en la estructura de los navíos hispánicos que no se manifestó en la lengua con la adopción de un nuevo término, de manera que solo el contexto nos permite la diferenciación. Resulta difícil establecer la primera documentación pues la bibliografía, en su mayor parte, no registra el contexto necesario.

coya 'reina o princesa incaica'

(...) doña Beatriz, la coya, hija del inga (...) (XVII, n.a. 12)

Doña Beatriz, la coya, (...) (XXIII, 21, 1)

Friederici, Santa María y Morínigo coinciden en el origen quichua de la voz, que se registra en Pedro Pizarro, 1571.

criollo 'hijo de padres españoles, o europeos en general, nacido en América'

era, cierto, valiente y esforzado/ y bello sin ventura este criollo,
(XXI, 29, 5-6)

Parece tratarse de un vocablo portugués adaptado por el castellano. Friederici lo documenta por primera vez en 1580 y Corominas en 1590. Boyd lo registra en Puebla de los Angeles, 1562.⁵

chácara (chacra) 'campo labrado y sembrado' (Fried.)

a chácaras y valles se venían (XXV, 19, 3)

Friederici y Corominas coinciden en que se trata de una voz de origen quichua, que se documenta por primera vez en Fernández de Oviedo, 1540.

chapetón 'soldado recién llegado de la península' (Fried.)

cien soldados estaban chapetones/ cincuenta bachianos (...) (XXVI, 19, 5-6)

Para Friederici y Corominas la primera documentación del término es Fernández de Oviedo, 1555. Boyd lo registra en Santa Marta, 1548. Corominas cree que probablemente se origine en chapín 'chanclo con suela de corcho', por cambio de sufijo, pues con éste se andaba incómodamente y haciendo ruido, por alusión al andar pesado del que sufre de niques en los pies, como solía ocurrir a los inexpertos en América.

chicha 'bebida hecha de granos fermentados, especialmente maíz'

bebiendo de la chicha y del brebaje, (XVI, 17, 1)

Friederici lo documenta en 1515 con Petrus Martyr y lo considera voz del arauaco de Haití, Corominas en 1519 con Fernández de Enciso, considerándolo del taíno de Santo Domingo, para Morfingo es una voz del taíno de la isla de Haití, al igual que para Alvar y Henríquez Ureña. Boyd lo registra en Santa Marta, 1526.

huracán 'tempestad, viento muy fuerte (Alvar, Cast.)

aguas y huracán, mar, torbellino (X, 13, 6)

Además, X, 21, 3-4; XIII, 11, 2; XXII, 5, 5.

Friederici y Corominas lo documentan en 1515 con Petrus Martyr, Boyd lo registra en Yucatán, 1562. Para Friederici es una voz del arauaco de las islas y del Caribe, para Corominas es del taíno y para Henríquez Ureña del quiché del Yucatán.

indiano 'El que ha ido a las Indias, que de ordinario éstos buelven ricos'

(Cov., s.v. India)

(..) que entre indianos le enterraron por Dios.(XXI, 5 n.a.)

Friederici lo documenta en Duarte Barbosa (Ramusio), 1501.

indio 'natural de América'

Del indio chiriguana, encarnizado/ en carne humana, (...)(I, 1, 1-2)

El vocablo se documenta por primera vez en 1492 en el Diario de Colón.

jornada 'excursión hecha por los españoles en tierras de indios para cautivarlos'

(Fried.)

(..) fue acordado/hacer guerra cruel al chiriguana,(...)/ porque entre en la jornada y cordillera.(XXV, 31, 1-8)

Friederici es el único que documenta el término -pues en Corominas no se alude a la acepción americana- y lo hace en Venezuela, 1565.

Henríquez Ureña (Obs. 127) y Alvar (Cast.) lo consideran una voz taíno, Friederici del arauaco de las islas de Haití y Cuba, aunque también se lo ha referido al otomí, y Corominas cree probable que pertenezca a los indios cunas de Panamá. Primera documentación: 1521, Boyd lo registra en México en 1532. Morínigo agrega que en el noroeste argentino se usa el término aloja para designar a la chicha local, hecha de algarrobo.

chipana 'pulsera, brazaletes' (Fried.)

y en el brazo, de plata una chipana (XVI, 17, 8)

Friederici es el único que registra la voz, su origen es la lengua aimara y la documenta por primera vez en 1553.

enbixado 'manchado, pintado, embardunado con bija'

Salieron a nosotros enbixados/ catorce o quince indios diligentes,
(XII, 9, 1-2)

Muchas parecen haber sido las propiedades de esta pintura o betún rojo a base de achiote con que se pintaban los indígenas: protegía del sol y los mosquitos, mataba las niguas y estaba asociada a creencias religiosas (Alvar, Cast., s.v. bija). Para Friederici y Corominas bija es una voz arauaca y éste último la documenta por primera vez en Fernández de Oviedo, en 1535. Henríquez Ureña (Obs. 127) y Morínigo la consideran un tainismo. Boyd la registra en ciudad de México, 1532. El derivado que nos ocupa está estudiado por Alvar en Cast. 212.

frisol (frijol) 'poroto, habichuela'

(..) recogido/ como dijimos ya, mais, frisoles (X, 3, 1-2)

Es el nombre que designó a la habichuela, introducida de España, desde Méjico y las Antillas hasta el Perú, pues el quichuismo poroto es de uso general en Argentina y Chile; primera documentación en Fernández de Oviedo, 1535 (Cor., s.v. frijol). Boyd lo registra en ciudad de Méjico, 1528. Cfr. Fried.

hamaca 'cama o lecho pensil' (Fried.)

A qual indio le toma la hamaca, (IX, 35, 1)

macana 'arma indígena a manera de espada de madera'

Vrambia las armas señalaba, / que son pica, macana y palometa, (XX, 49, 1-2)

La macana con furia fuerte afierra (XX, 52, 1)

Macana es un arma que usan los chiriguanaes, de vara en largo, de un palo recio y a manera de espada y en lugar de punta tiene al cabo, pala. (XX, n.a. 2)

la macana del indio toma presto, (XX, 66, 7)

Con bolas, flechas, dardos y macanas (XXIII, 24, 1).

De solas sus macanas arreadas, (XXIII, 37, 2)

Acaso de origen taíno para Henríquez Ureña, Corominas y Alvar, del arauaco de Haití y Cuba para Friederici. Se documenta por primera vez en Pedro Martyr, 1515 (H. Ureña, Obs.), Fernández de Oviedo, 1526 (Cor.) y Cabeza de Vaca, 1555 (Fried.). Boyd lo registra en México, 1532.

macanazo 'golpe dado con la macana' (Alvar, Cast.)

matándole con crudos macanazos, (XXVIII, 7, 4)

Boyd registra la voz en ciudad de México, 1532.

mais (maiz) 'zea mayz, cereal americano' (Alvar, Cast.)

(...)ni maiz ni sementales (III, 35, 5)

(...)recogido, / como dijimos ya, mais, frisoles (X, 3, 1-2)

Además XII, 16, 2; 22, 7; XV, 13, 3; 12, 8; XXV, 7, 1.

Es general en las bibliografías el origen taíno dominicano o haitiano de la voz. Documentado por primera vez en Petrus Martyr, 1493 (Fried.), el diario de Colón, 1.500 (Alvar, Cast. y B. Díaz, y Cor.) y registrado en Nicaragua, 1520, por Boyd.

maraca 'calabaza llena de pedrezuelas, usada como instrumento musical'

el maraca, bocina y atambores/ resuenan por el bosque y alrededores.

(XX, 61, 7-8)

Maraca es un calabazo lleno de chinás, muy compuesto de plumería, con el qual tañen a compás, formando su manera de son para cantar. (XX, n. a. 3)

En los países septentrionales de América del Sur se tomó del caribe o arauaco maraka, pero el brasileño maraca y el rioplatense maracá, proceden de la correspondiente forma guaraní mbaraká (Cor.). Friederici registra la voz en 1519.

mate 'calabaza hueca que se usa especialmente para beber la infusión del mismo nombre'

Las tazas andeas tales y los mates (XVI, 20, 1)

Del quichua máti 'calabacita', primera documentación Lope de Atienza, 1570 (Cor.), Friederici da el mismo registro.

maçacara 'manceba'

(...) tomando otra maçacara/ que manceba la llaman, a la clara. (IIII, 41, 7-8)

Maçacara es un pece muy sabroso/ y tanto que los indios cosa rica / le dicen por ser peje tan gustoso/ y el nombre desta peje el indio aplica/ al amigo que tiene, deseoso / de siemore la gozar, que significa/ maçacara la cosa que es amada, / que no enfada por ser muy estimada.

(IIII, 42)

Friederici es el único que registra la voz y el testimonio es contemporáneo de Centenera: Cardim, 1590-1600; del tupí-guaraní (s.v. mazacara).

mestizo 'hijo de europeo e india o viceversa'

yo vi que unos mestizos le seguían (XX, 72, 6)

de Logroño un mestizo fui creído (XX, 73, 5)

Otro mestizo andaba levantado, (XX, 74, 1)

Decir quiero un motín que sucedía/ de mestizos malvados mal urdido;
(XX, 78, 6)

Además, XXI, tit.; 12, 6; XXII, 41, 2; 42, 4.

Derivado del latín tardío mixticius (Cor., s.v. mecer). Friederici lo documenta en Pedro de Gasca, 1549 y Boyd lo registra en México, 1564.⁶

micuren 'comadreja o zarigüeya' (Santa María, s.v. micuré)

Al micuren dio Dios una bolsilla/ por medio de los pechos en que encierra/ siete u ocho hijuelos, si seguilla/ procura otro animal (...)
(III, 5, 1-4)

Del tupí-guaraní (Fried., s.v. múcura) con este texto de Centenera. La voz es usada solamente por los bilingües de la zona guaranizada, los que solo hablan español lo llaman comadreja (Mor., s.v. micuré).

mita 'turno, vez'

está destos charruas otra mita/ de indios deste nombre más cercanos,
(XXVII, 23, 5-6)

Voz del quichua y del aimara, documentada en Fernando de Santillán en 1563 (Fried). Boyd la registra en Cuzco, 1549.

molle 'pimiento'

El vino de maíz y de algarrova, / de molles y de murta bien obrado,
(XXV, 7, 1-2)

Las bibliografías coinciden en que la voz proviene del quichua mulli. En el centro de Chile y la Argentina se dice pimiento a causa del fruto rojizo de este árbol. Primera documentación: López de Gómara, 1552 (Cor.). Boyd la registra en Perú, 1543.

mulato 'hijo de negro y blanca o viceversa'

Un portugués mulato, marinero, (IX, 11, 1)

entre ellos el mulato es el primero (IX, 11, 5)

Derivado de mulo, testimonios indirectos de la existencia del vocablo son su presencia en la traducción italiana hecha por Ramusio de un original portugués de hacia 1525 (Cor., s.v. mulo). Boyd lo registra en Panamá, 1550.⁶

nea 'espadaña, especie de junco con una mazorca cilíndrica al extremo' (Fried.)

a la primera casa y al buñío/ (...) de paja y nea. (XII, 10, 3-4)

Probablemente del árabe nay(a) 'caña, flauta' (Cor., s.v. anea). Primera documentación: Pedro Pizarro, 1571 (Fried.)

onça 'felis onza, jaguar o tigre americano'

poblados de onças, tigres y leones. (II, 22, 8)

mil islas de onças, tigres, osos fieros/ pobladas, (...) (XVIII, 19, 4-5)

Como derivado de un *luncea del latín vulgar, a su vez derivado del griego, con deglutinación del artículo, es etimología incierta (Cor., s.v. lince). Para Friederici proviene del portugués y español y lo documenta en Diego Gómez, 1500. Boyd lo registra en ciudad de México, 1525. Morínigo y Santa María coinciden en que se trata del nombre alterno del mijilote y que también así se denomina a la mustela brasiliens u oncita.

pacú 'pacu nigricans, pez del Río de la Plata'

Dorados hay inormes y crecidos/ mandis, rayas y pacues amarillos
(II, 47, 1-2)

Del tuof-guaraní y tierras del Caribe, documentado en 1774 (Fried.).

paxee (pajé) 'hechizero' (Centenera)

(...) excepto los paxeés o hechizeros porque tienen concierto y pacto con el diablo y son sus conocidos. (XXV, n.a. 3)

Del tuoi-guaraní, tierra firme e islas del Caribe, documentado en 1551 (Fried., s.v. pajé), única bibliografía que registra la voz.

palometa 'pez marino americano'

un peje palometa que (...) (II, 44, 5)

y en él muchos dorados y paties, / corvinas, palometas y mandies.

(XVIII, 23, 7-8)

Según Friederici, es el serrasalmo piraya, pez americano no existente en el Mediterráneo ni en las costas españolas del Atlántico, pero según la Academia, el pez llamado así en la América Central o Meridional es parecido al jurel, a causa de este parecido se transmitiría el nombre a una especie americana sin correspondencia europea. Primera documentación: Fernández de Oviedo, 1526 (Cor.). Friederici da la misma datación.

palometa 'cuchillo fabricado con el pez del mismo nombre'

Mrambie las armas señalaba, / que son pica, macana y palometa, (XX, 49, 1-2)

Solamente Friederici recoge la voz y la documenta en Cabeza de Vaca, 1555.

patí 'pimelodus pati'

pescando de los pejes que picaban, / aquí pica el patí, (..) (XIII, 34, 6-7)

y en él muchos dorados y paties, (XVIII, 23, 7)

Voz guaraní con que se designa en la Argentina un pez grande de río, sin escamas, de excelente carne amarillenta, semejante a la del surubí (Santa María). Bagre de gran tamaño de los ríos Paraguay y Paraná (Mor.).

paua 'meleagris gallopavo'

(...) habitan por las islas de este río: / pauas, (...) (II, 48, 2-3)

Pava, pavo y pavón designaban en la Edad Media al pavo real, en cuanto al llamado actualmente pavo, la meleagris gallopavo, es un ave oriunda de América del Norte, que no se introdujo hasta mucho después del descubrimiento (Cor., s.v. pavo). Para las distintas denominaciones del animal en América, véase Hills, E.C. y otros, 1938, n. 5 y 386. Boyd registra el término en Yucatán, 1562.

perulero 'El que ha venido rico de las Indias, del Perú' (Cov.)

a guisa y parecer de perulero, (IIII, 21, 4)

Boyd lo documenta en 1562.

quichua 'lengua general y oficial del imperio de los incas'

en una lengua muchos se han unido/que es quichua (I, 32, 5-6)

Friederici registra el término en Cieza de León, 1559 (s.v. quichua).

rescatar 'trocar una cosa por otra' ⁸

y con los guaraníes rescatando. (X, 41, 8)

Entre ellos fue este día rescatado (XII, 14, 1)

Friederici documenta el término en Beráldez, 1513 y Boyd lo registra en Santa Marta, 1527.

rescate 'objeto del trueque' (véase anterior)

y en trueco de rescates las vendieron (VIII, 29, 4)

y viendo los rescates acudieron/ y mucho bastimento nos vendieron.

(XII, 10, 7-8)

Boyd registra el término en Panamá, 1523.

toldo 'vivienda indígena hecha con piel o ramas' (Fried.)

y a mi toldo se vino muy gozoso, (XX, 73, 6)

Parece tratarse de una voz primitivamente náutica, tomada del germánico por conducto del francés antiguo (Cor.). Boyd la registra en México, 1531. "Un toldo es un galpón de madera y cuero. Las cubreras, horcones y costaneras son de madera; el techo y las paredes de cuero de potro, cosido con vena de avestruz", Mansilla, Excursión a los indios ranqueles, II, 32 (Santa María). Morínigo agrega que los conquistadores llamaron de esta manera a sus propias viviendas improvisadas, y nuestro texto lo corrobora.

çauana 'llanura, pradera' (Alvar, Cast., s.v. zabana)

una noche dormí en una çauana (II, 30, 7)

un isla llana/ de doce leguas casi de çauana (II, 35, 7-8)

dejando su miseria en las çauanas, (XXIII, 24, 5)

Las bibliografías coinciden en que se trata de un tainismo de Haití. Friederici y Corominas documentan la voz por primera vez en Petrus Martyr, 1515 y Boyd lo registra en Panamá, 1550.

ynga (inga) 'emperador del antiguo imperio incaico, gran señor'

(..) y los hidalgos y valientes, / de aqueste nombre, ynga, se han jactado (I, 32, 6-7)

(...) residía/ con ingas y valientes compañeros (XVII, 36, 1-2)

(...) doña Beatriz, la coya, hija del inga (XVII, n.a. 12)

el inga luego, al punto, se levanta (XVII, 42, 3)

Además XVII, 44, 4; 45, 6 y XXIII, 21, 4.

Voz quichua, Boyd la registra en Lima, 1539. Aparece en La Araucana, I, 68.

Ofrecemos a continuación un cuadro que sistematiza los dos datos que consideramos relevantes para nuestro trabajo: primera documentación y étimo de las voces indígenas. Para simplificar su presentación, hemos agrupado las lenguas aborígenes en tres grandes familias⁹ y, dado que no es nuestra intención participar en la discusión sobre el étimo de los vocablos, nos decidimos por aquel que mayor coincidencia alcance en las bibliografías consultadas. Con respecto a la cronología distinguimos tres períodos: el primero abarca desde la llegada de Colón en 1492 hasta 1536, teniendo en cuenta que el 16 de noviembre de 1532 Francisco Pizarro derrotó y apresó a Atahualpa en Cajamarca, hito fundamental en la conquista del Perú y que en 1536 Pedro de Mendoza llega al Río de la Plata y funda el real de Santa María del Buen Aire. El segundo período finaliza en 1560, año en que Domingo de Santo Tomás publica su Arte y Vocabulario de la lengua general del Perú primer diccionario de una lengua vernácula editado en América. El último período abarca desde 1560 en adelante, tomando como fecha simbólica de culminación el año de 1608 cuando el Inca Garcilaso, mestizo nacido en la tierra, publica los Comentarios reales y ve la luz el Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada quichua o del Inca de Diego González de Holguín, en Lima.

Americanismo	primera documentación			étimo		
	1492/1536	1536/1560	1560/1600	arauaco	quichua-aim.	tupí-guaraní
<u>algarroua</u>		X				
<u>anta</u>		X				
<u>ayllo</u>			X		X	
<u>bachiano</u>		X				
<u>balsa</u>	X					
<u>bolas</u>			X			
<u>buhio</u>	X			X		
<u>cacique</u>	X			X		
<u>canoa</u>	X			X		
<u>capaynga</u>		X			X	
<u>carauela</u>						
<u>coya</u>			X		X	
<u>criollo</u>			X			
<u>chácara</u>		X			X	
<u>chapetón</u>		X				
<u>chicha</u>	X			X		
<u>chipana</u>		X			X	
<u>enbixado</u>	X			X		
<u>frisol</u>	X					
<u>hamaca</u>	X			X		
<u>huracán</u>	X			X		
<u>indiano</u>	X					
<u>indio</u>	X					
<u>jornada</u>			X			
<u>macana</u>	X			X		
<u>macanazo</u>	X			X		
<u>mais</u>	X			X		
<u>maraca</u>	X					X

<u>mata</u>			X		X	
<u>maçacara</u>			X			X
<u>mestizo</u>		X				
<u>micuren</u>			X			X
<u>mita</u>		X			X	
<u>molle</u>		X			X	
<u>mulato</u>	X					
<u>nea</u>			X			
<u>onça</u>	X					
<u>pacu</u>			X			X
<u>paxee</u>		X				X
<u>palometa</u>	X					
<u>palometa</u>		X				
<u>pati</u>			X			
<u>paua</u>			X			
<u>perulero</u>		X				
<u>quichua</u>		X			X	
<u>rescatar</u>	X					
<u>rescate</u>	X					
<u>toldo</u>	X					
<u>çauana</u>	X			X		
<u>ynga</u>		X			X	

Hemos encontrado un total de 50 americanismos léxicos en nuestro texto, de los cuales, y teniendo en cuenta el étimo, 22 son vocablos españoles adaptados, 27 tienen base indígena y uno (bachiano) es de etimología incierta pues las bibliografías no llegan a un acuerdo respecto de su origen. Dentro de los de base indígena, dos son derivados: enbixado (de bija) y macanazo (de macana).

Según evidencia el cuadro, 11 americanismos pertenecen al arauaco, 10 al quichua-aimara y 6 al tupí-guaraní; es decir que el 77% de los vocablos de base indígena no pertenecen al tupí-guaraní, reservándosele solamente a este grupo el 23% del total. En consecuencia, si tenemos en cuenta la declaración de propósitos que hace Barco Centenera en la dedicatoria al marqués de Castel Rodrigo ("... y que aquellas amplísimas provincias del Río de la Plata estaban casi puestas en olvido y su memoria sin razón obscurecida, procuré poner en scripto algo de lo que supe, entendí y vi en ellas en veinte y cuatro años que en aquel nuevo orbe peregriné ..."), que en las llamadas provincias del Río de la Plata los asentamientos indígenas pertenecían fundamentalmente a la comunidad lingüística tupí-guaraní y que el autor pone especial cuidado, a través de todo el texto, en el registro y explícita citación de los términos aborígenes; corroboramos lo dicho en n. 4; se ha producido un desplazamiento de las voces vernáculas.

Con respecto a los americanismos de base indígena, combinando los dos ítems contemplados en el cuadro -primera documentación y étimo-, resulta que los 11 arauacismos pertenecen al primer período, por lo tanto denominaremos período arauaco al que va desde la llegada de Colón hasta 1536, atendiendo además a que los arauacos se hallaban completamente extinguidos hacia 1540. De los 10 americanismos provenientes del quichua-aimara, 7 se documentan en el segundo período y los restantes -ayllo, coya, mate¹⁰- solo sobrepasan el tope fijado en algunos años, de manera que denominaremos período quichua-aimara al que va desde 1536, comienzo de la conquista del Perú, hasta 1560, cuando el conocimiento de la lengua ha avanzado al punto de editarse en América el primer vocabulario que la contenga. Llamaremos período tupí-guaraní al que va de 1560 en adelante, pues los guaranismos encontra-

dos pertenecen a él, más adelante nos detendremos especialmente en maraca y paxee.

Cronológicamente el 94% de estos americanismos está documentado en fecha anterior a la del poema, el 6% restante lo constituyen 3 vocablos pertenecientes al tupí-guaraní cuyo primer registro es este texto de Centenera. No es extraño que estos tres americanismos -pacu, pati y micuren- designen especímenes de la fauna local rioplatense, pues el pacu y el pati viven en los ríos Paraná y Paraguay, y el micuren o comadreja es un cándido propio de la Argentina y Paraguay.

Si el 94% de los americanismos utilizados por Centenera estaban ya incorporados al castellano en la segunda mitad del siglo XVI, en la primera mitad de este siglo, veinticinco años antes de que arribara la expedición de Ortíz de Zárate, que contaba entre sus tripulantes al arcediano autor de la Argentina, estaban incorporados el 75% de los americanismos empleados, de manera que éste los siente como propios y no se ve en la necesidad de dar ninguna explicación complementaria para ser comprendido por el lector, como ocurre con algunas palabras indígenas, que aparecen en el texto, que finalmente no fueron adoptadas por la lengua:

la yerba viva, llamada caycobe, ca significa 'yerba', ycobe 'que vive' (III, 3 n.a.)

Rubicha en la lengua chario o guaraní quiere decir 'principal capitán y cabeza'. (IIII, 12 n.a.)

Barco Centenera es especialmente cuidadoso con el léxico que utiliza, por lo que cada vocablo que pueda resultar incomprensible para el lector es convenientemente explicado; analicemos, entonces, cuáles son los americanismos en esta situación:

- capaynga, posiblemente el término no estuviera lo suficientemente difundido, la única bibliografía que lo registra lo documenta en un sólo autor además de Centenera.
- macana, evidentemente, el término, documentado por primera vez en 1515, estaba suficientemente impuesto a fines del siglo XVI, lo que parece probable es que la macana usada por los chiriguanos tuviera características particulares, que el autor quiere especificar. Friederici resume en dos tipos la descripción

del arma: 'espada de palma' o 'maza, cachiporra', Centenera agrega: 'y en lugar de punta tiene al cabo pala'.

- maraca es uno de los americanismos pertenecientes al tupí-guaraní que Friederici registra en el período que nosotros denominamos arauaco. Sin embargo, tomando en cuenta que las fuentes utilizadas por él provienen de viajeros no españoles y, como el hecho de que Barco Centenera se vea en la necesidad de explicar el vocablo parece indicar que éste le resulta desconocido, podemos considerar su obra, uno de los primeros testimonios españoles en el Río de la Plata, y quizás en América.
- la explicación de maçacara se debe evidentemente a que el vocablo no se hallaba todavía incorporado a la lengua, vemos que la única bibliografía que lo contempla lo documenta en época contemporánea a nuestro texto.
- la descripción del micuren está incluida dentro de las rarezas de la región, por lo tanto el autor lo considera desconocido para el lector; nuestro texto es la única documentación registrada.
- paxee es el otro americanismo perteneciente al período tupí-guaraní que se registra en el segundo período, su caso es similar al de maraca, las fuentes bibliográficas lo documentan en viajeros no españoles y este poema es el primer testimonio español en el Río de la Plata.

Cabría, entonces, preguntarse por qué Barco Centenera no explica los vocablos pacu y pati, cuyo texto registra por primera vez; tal vez se deba a dos razones: por un lado el contexto siempre indica al lector que se trata de peces y la denominación se utiliza solo para diferenciarlos, y por otro, dichos peces no presentarían características especiales que los convirtieran en rarezas dignas de descripción, como en el caso del micuren.

4.4.3.1. Americanismos léxicos regionales

Ante este corpus de vocablos que, en líneas generales, denominamos americanismos léxicos, nos ha parecido conveniente precisar la definición incluyendo el concepto de regionalismo para ciertos casos como el de micurén, voz en uso solamente para los bilingües de la zona guaranítica. En consecuencia, seguimos dos vías tentativas: primero indagamos cuáles de los americanismos de nuestro corpus están registrados en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, 1984¹¹, y de qué manera;

1. este diccionario no registra: capaynga, chipana, maçacara, palometa (arma), pati y paxee.
2. dentro de los americanismos registrados podemos distinguir: A. aquellos que se los nota como tales, mediante:
 - a.1. la marcación Amer. (América); bolas.
 - a.2. la marcación Arg. (República Argentina); toldo.
 - a.3. la referencia al étimo indígena: ayllo: voz aimará (s.v. ayllu); bachiano: de baquía, voz haitiana (s.v. baquiano); buhío: voz de las Antilla (s.v. bohío); cacique: voz caribe; canoa: del caribe canaua; chacara: del antiguo quechua chacra (s.v. chacra); chicha: de la voz aborígen del Panamá chichab; enbixar: del caribe bija; (s.v. embijar); hamaca: voz caribe, maiz: del taíno mahís; mate: del quechua mati; mita: del quechua mit'a; micurén: voz guaraní mbycuré (s.v. micuré); molle: del quechua mulli; pacu: voz guaraní; çauana: voz caribe (s.v. sabana); inga: del quechua inca (s.v. inca).
 - a.4. la definición misma: coya; criollo; chapetón; indiano; indio; paua; (s.v. pavo); perulero; quechua.
- B. aquellos que no se los nota como tales: algarrobo; anta, balsa, carauela (s.v. carabela); frisol (s.v. frisol); jornada; mulato; nea; onça (s.v. onza), palometa.

Exiguos fueron los resultados alcanzados por este camino. Sumando los americanismos no registrados y los no considerados como tales, encontramos una diferencia numérica importante: el diccionario consultado no toma en cuenta el 30% de los vocablos de nuestro corpus. Por otra parte, y dejando de lado el problema del étimo atribuido, que en algunos casos difiere del nuestro, no aparece claro el criterio empleado para las entradas¹², por ejemplo se incluye pacu y no pati, siendo ambas voces guaranílicas que designan especímenes ictícolas de una misma región; finalmente, no se especifica el área de influencia del vocablo, excepto en un caso.

En segundo lugar nos basamos en el excelente trabajo coordinado por Marius Sala, El español de América (1982), que trata fundamentalmente sobre la vitalidad¹³ de los americanismos, punto de suma importancia para nuestro planteamiento sobre regionalismo.

Los inventarios de este estudio incluyen solamente palabras difundidas por lo menos en un país -con respecto a los indigenismos¹⁴, se han consignado solamente las palabras registradas fuera del área geográfica donde se hablaba en la época de la conquista, la lengua indígena de la cual se tomaron-, formaron por lo menos un derivado y han desarrollado por lo menos un sentido además del significado primario (1.1.2.0.2.).

A partir de esto tenemos el primer punto de referencia -teniendo en cuenta que este trabajo utiliza toda la bibliografía relevante con respecto al tema-: los vocablos algarroba; anta; capaynga; carauela, criollo; chipana; frisol; jornada, maçacara; mestizo; mita; mulato; nea; onça; pacu; paxee; palometa; palometa; pati, quichua; rescatar; rescate, no han sido consignados, de lo cual se deduce que -con alguna excepción por carencias bibliográficas- éstos no están difundidos más que en su país de origen, no formaron ningún derivado y no han desarrollado ningún sentido nuevo.

Los americanismos registrados se seleccionan según tres criterios, que a su vez incluyen tres sub-categorías: criterio geográfico a. palabras difun-

didas en cinco o más países, b. en tres o cuatro países, c. en uno o dos países; criterio de la productividad a. palabras con cuatro o más derivados, b. con dos o tres derivados, c. con un solo derivado; criterio de la riqueza semántica a. palabras con cuatro o más sentidos nuevos, b. con dos o tres sentidos nuevos, c. con un solo sentido (0,3)

En el punto Diferencias de inventario en el plano del contenido y de la expresión se explica que algunos vocablos entre los que se encuentra baquia, y por ende sus derivados, no se registran por ser de etimología incierta.

En el punto Diferencias debidas a causas internas. Evoluciones semánticas de algunas palabras españolas, se registran balsa; bola; pava (s.v. pava); toldo. Tanto balsa como bola y pava, están difundidos en cinco o más países, tienen cuatro o más derivados y cuatro o más sentidos nuevos. Toldo está difundido en cinco o más países y tiene cuatro o más derivados pero dos o tres nuevos significados. También se registra el lexema chapetonada, derivado de nuestro chapeton, difundido en cinco o más países y con cuatro o más sentidos nuevos pero sin derivados.

En el punto Diferencias de inventario frente al español común. Elemento indígena, se registran; ayllo; chacara, maraca, mate. Estos vocablos, excepto el primero que cumple con el punto b. del tercer criterio, están difundidos en cinco o más países, tienen cuatro o más derivados y cuatro o más sentidos nuevos.

En el punto Palabras indígenas con frecuencia distinta en el español americano, se registran bohío; cacique; canoa; coya; chicha; enbijado (como derivado de bija); hamaca; huracán; macana; macanazo (como derivado del anterior); maíz; micuren (s.v. micuré); molle; cauana (s.v. sabana); ynga (s.v. inca), cumpliendo con el mayor nivel de vitalidad; cacique, canoa, enbijado, hamaca, macana, macanazo y maíz.

Uniendo los datos extraídos vemos que el 35% de los americanismos registrados en nuestro texto están difundidos en cinco o más países, tienen cuatro o más derivados y cuatro o más nuevos sentidos, es decir que para ayllo; balsa; bola; cacique; canoas; chacara; chicha; enbijado; hamaca; macana; macanazo; maíz; maraca; mata; paua y toldo no cabría la denominación de regionalismo, en el mismo caso está bohío, que, si bien no tiene derivados ni ha desarrollado nuevas significaciones, se documenta en por lo menos cuatro países de América.

4.4.4. Indigenismos léxicos

Este corpus contempla todas las voces indígenas incluidas en el poema que no se encuentran registradas en el Diccionario de la Real Academia Española,²⁸ es decir, todos aquellos indigenismos que no se incorporaron al castellano, que no se convirtieron en americanismos -véase al respecto la definición que damos en el ítem anterior-, además de nombres propios y de lugar cuyo étimo o significado sea especificado por el autor.

Cada vocablo tratado incluye sus variantes textuales, que se colocan entre paréntesis.

Este ítem no tiene por objeto profundizar en el estudio de la lengua guaraní, a la cual pertenecen el 99% de las voces encontradas, sino reflejar la actitud del autor frente a vocablos, pertenecientes a una lengua desconocida, que debe transmitir a sus contemporáneos. Esto es, teniendo en cuenta que la lengua guaraní es polisintética -o sea que cada palabra está constituida por varios morfemas, por ejemplo: yurumiri es un lexema que contiene dos morfemas: yuru que significa 'boca' y miri que significa 'pequeño o angosto'-, hemos realizado un análisis morfológico con la ayuda de diccionarios para verificar el significado de cada morfema identificado y de esta manera determinar el grado de conocimiento que poseía el autor sobre dicha lengua y el mayor o menor cuidado que puso en la transcripción y definición de los lexemas utilizados.

Para representar sonidos del guaraní que no tienen correspondencia en el castellano utilizamos los siguientes símbolos:

- a) i cortada con línea horizontal (‡) que indica 'i central', comunmente designada en la bibliografía como gutural,
- b) dos puntos sobre vocal, que indica su nasalización,
- c) h de la grafía castellana, que siempre representa aspiración.

acay 'en lengua guaraní suena tanto como en lengua castellana ¡Vélgame Dios!
y ¡Qué maravilla es esta! (III, 8 n.a.)

'Otra laguna (...) que está de la tierra adentro algo metida/los
indios del Acay, en sus extremos/habitan, (...) (III, 27, 1-4)

existe en guaraní la voz acá que designa un manantial o el nacimiento de un arroyo o río. No parece improbable que la forma registrada por el autor haga referencia simplemente a una laguna.

anagpitan '(...) llámase este animal en lengua guaraní anagpitan; id est
diablo que reluce como fuego.' (III, 9 n.a.). III, 29, 8

Seguramente la forma anag por añá, que en guaraní significa 'diablo' y pitan por pità 'rojo, encarnado', pero haciendo referencia al color de la brasa del fuego, lo que coincide con la definición dada por Centenera.

añapureyta 'quiere decir cerro donde el diablo canta' (XXV, 3 n.a.). XXV, 22,
1-2.

Encontramos nuevamente el morfema aña, ya identificado en la voz anterior, pero con la grafía actual; pureyta parece corresponder a dos morfemas: purey que sería una forma sincopada de puráhéi 'cantar, canción' y ta sufijo con distintos valores dentro de la lengua como anuncio, resolución, anhelo, etc.

ayumiri (yumiri, yurumiri) 'que es boca angosta o chica' (VIII, 31, 2).

XXIII, 12, 7; 15, 1; 2 n.a.

En guaraní yurú es 'boca, pico' y miri 'pequeño o angosto'.

carybe (garybe) 'suena sepultura/de carne, que en latín caro sabemos/ que carne significa en la letura/ y en lengua guaraní decir podemos/ iby que significa compostura/ de tierra do se encierra humana, (I, 26, 2-7). I, 10, 6; 12, 7; 13, 6; 14, 3; 14, 7.

En latín caro-carnis significa 'carne' y en guaraní ±v± 'tierra, suelo'. Acerca del étimo de esta voz, véase Henríquez Ureña, 1938, p. 95 y sgtes.

caycobe 'la yerba viva llamada caycobe, ca significa yerba, ycobe que vive' (III, 3 n.a.)

Ortiz Mayans registra la voz ca-aicové como el nombre que designa a la mimosa, que se caracteriza por el movimiento de contracción de sus hojas cuando se las toca o agita, registra además los morfemas por separado: ca 'yerba' y aicové 'vivir'.

curyyu (guryiu) 'la culebra llamada guryiu(...)' (III, 6 n.a.). III, 8,3.

Ortiz Mayans registra la forma curiyú con el significado de 'víbora constrictor, boa', definición que concuerda con la descripción que realiza Barco Centenera de este reptil.

chario 'lengua chario o guaraní' (IIII, 12 n.a.)

Se trata seguramente de la voz guaraní cario con que se designaba a una numerosa nación guaranítica que habitaba una franja de territorio que se extendía desde el actual Río de Janeiro hasta las riberas del río Paraguay (Mor., s.v. cario).

chiriguana : (chiriguanae)'y frío, chyri suena en el lenguaje/ del inga que es la lengua más usada,/ guana es escarmiento de tal traje, a questa gente iba mal parada/ que del frío tomaron escarmiento, de a do chiriguana es su cognomento.' (I, 31, 2-8)

'El gran capaynga, que significa solo señor, les puso este nombre a los guaraníes, diciendo que gente desnuda y que venía de hacia donde nasce el sol, que es tierra caliente para aquellas partes y cordilleras que es tierra fría, que el sol, que es chiry, les escarmentaría, que es guana, de adonde dijo chiriguana como que diciendo: '¡Ojalá que el frío les hará parar, les escarmentará!'. (I, 17 n.a.). I, 1, 1; 29, 6; 18 n.a.; II, 32, 6; III, 13, 3; XV, 33, 6; XVII, 2, 2; XX, 2 n.a.; XXIII, 52, 7; XXV, 17, 5; 28, 6; 31, 2; 32, 6.

Para Morínigo es voz procedente del híbrido quichua-guaraní chiriguana, compuesto del quichua chiri, frío y del guaraní guá, habitante y aná, oriente (s.v. chiriguano). De todas maneras, existe también en quichua la forma huánay que significa 'escarmiento o lección recibida como castigo por una falta cometida' (Bravo). La lengua chiriguana es afín al tupí-guaraní pero con rasgos propios (Tovar, 131.3).

eyra 'vil animalejo, (...) de suerte es y de forma de conejo,' (III, 7, 1-3)

Ortiz Mayans lo registra como eirá, 'animal carnívoro'.

guapayg 'el río guapayg (...) quiere decir bebo todas las aguas,' (I, 16 n.a.). I, 24, 8.

Hemos identificado cuatro morfemas: gu que correspondería a la forma u que en guaraní significa 'beber o comer', a afijo verbal indicativo de la primera persona del singular (con lo que obtendríamos el significado de 'yo bebo'), pa sufijo verbal que significa 'todo' e yg que correspondería a la forma ɨ que significa 'agua, río'. Uniendo los cuatro significados obtenemos el sentido atribuido por Centenera.

guarani 'significa una mosca muy importuna que hay en aquesta tierra, a la manera del tabano que chupa la sangre y, por serles tan importuna la guerra a los indios la llaman del nombre de esta mosca' (I, 17 n.a.), tit.; 19, 8;

14 n.a.; 20, 2; 20, 6; 21, 2; 23, 1; 25, 3; 27, 3; 28, 6; 29, 1; 29, 3; 33, 5; 41, 7; 22, n.a.; II, 16, 6; 17, 5; 24, 2; 47, 7; III, 14, 2; 15, 5; 15, 7; 18, 1; IIII, 40, 1; VIII, 28, 7; X, 41, 8; XI, 4, 6; XV, 7, 3; 8, 6; 11, 4; 44, 6; XVI, 35, 3; 35, 6; 36, 2; 46, 6; XIX, 65, 1; XX, 5, 2; XXI, 4, 1; XXIII, 32, 4; XXV, 2, 3; 3, 7; XXVI, 1 n.a.

Para Morínigo guarani viene de guarini, 'guerra'.

guarani (lengua) XXV, 30, 4. Véase anterior.

guembe 'dulces fructas (...) guembes y uauirnes en gran suma' (XXV, 6, 5-7)

Ortiz Mayans registra la forma como el nombre de una planta de la cual existen tres especies, una es cultivada y su fruto comestible.

guiraro 'que es palo amargo' (XX, 11, 2)

Identificamos dos morfemas: guira que correspondería a la forma ivirá, 'palo' y ro 'amargo'. Ortiz Mayans registre también la forma compuesta iviraró con el significado de 'árbol de madera amarga y dura'. Trae además, la forma viraró que correspondería exactamente a la de nuestro texto pero con un significado diferente 'fruta amarga'.

hum 'quiere decir río negro' (II, 6 n.a.; 13,2).

Existe en guaraní la forma hú que significa 'negro'.

mandi 'Subiendo, pues, el río de la Plata, / al Paraguay se llega muy ameno / (...) y en él muchos dorados y paties / corvinas, palometas y mandies.' (XVIII, 23, 1-8). II, 47, 2.

Ortiz Mayans registra la forma mandi-i que se refiere al bagre.

obera 'que suena resplandor en castellano' (XX, 7, 2). XX, 10, 8; 70, 4; 71, 1; 72, 5.

Distinguimos dos morfemas o, prefijo verbal de tercera persona y verá, 'resplandecer', en consecuencia la traducción literal sería 'él resplandece'.

obera, obera, obera, paytapa, yandebe, hiye, hiye, hiye 'quiere decir: "Resplandor, resplandor del padre, también Dios a nosotros; holguémonos, holguémonos, holguémonos."' (XX, 1 n.a.)

Ya hemos analizado la orimer forma, en cuanto a la segunda paytapa, que presenta dos variantes textuales: paytupe y paytupa, reconocemos dos morfemas: pay que Ortiz Mayans registra con la grafía pai, padre, y tupa que correspondería a tupã, Dios. Con respecto a yandebe, seguramente corresponde a la forma ñandeve, pronombre de tercera persona de plural, 'nosotros'.

Con respecto al lexema hiye, no lo hemos encontrado en los diccionarios consultados, por lo tanto nos atenemos a la definición del autor. La licenciada Carmen Vayá, hablante del guaraní, que ha tenido la gentileza de ayudarnos en este tramo del trabajo, nos indicó que el vocablo parece pertenecer a este idioma pero no es de uso corriente.

paranna 'El río que llamamos Argentino/ del indio Paranna o mar llamado' (II, 3, 1-2).

'(6..) quiere decir más por su grandeza' (II, 1 n.a.). II, 23, 5; 24, 1; 28, 8; 29, 1; 30, 2; 34, 1; 35, 6; 35, 7; XIII, 15, 7; XIX, 62, 4; XX, 7, 3; 12, 3.

Hemos encontrado registrada únicamente la forma pará, 'mar, océano'.

paygume 'santo Thome' (XXV, 1 n.a.)

Seguramente se trata de una variante de paytume, por lo tanto distinguimos dos morfemas, pay, 'padre' al que ya nos referimos y gume por tome.

rubicha 'en la lengua chario o guaraní quiere decir principal capitán y cabeza,' (IIII 12 n.a.). IIII, 37, 3.

Ortiz Mayans registra la voz como ruvichá, 'jefe, superior'.

uauira 'y dulces fructas (...) guembes y uauiraes en gran suma,' (XXV, 6, 5-7)

Existe en guaraní el vocablo guavirá, que designa a un árbol de fruto agradable, de color amarillo.

ybitupua (ybitupue) '(...) o viento levantado/ a este indio se llama (...) (XVI, 13, 1-2). XVI, 19, 8; 40, 1; XXV, tit.; 3, 1; 5, 2; 8, 1; 11, 5.

Reconocemos dos morfemas dentro de este lexema: ybitu que Ortiz Mayans registra como ivitu, 'viento' y pua que correspondería a la forma pu-á, 'levantarse'.

ygpanem (ygpaneme) 'a quien el indio llama desdichado.' (XIX, 66, 8). XX, 56, 2.

Hemos podido reconocer dos morfemas: yg que corresponde a á, 'agua, río' y pané 'desdichado', no sabemos cuál es el valor de la partícula m (me).

yumiri 'que es oso hormiguero' (III, 6, 1). III, 5 n.a.

Ortiz Mayans registra para 'oso hormiguero' la forma yurumí, es probable que siendo ésta fonéticamente semejante a yumirí (aparente síncope de yurumirí), Centenera las haya asociado, apoyado además en el sentido, ya que yurumirí o yumiri significa 'boca angosta' y esta es la característica de la boca de dicho animal.

Al terminar el análisis de los vocablos indígenas resulta particularmente destacable el simple hecho de haberlos encontrado registrados en los diccionarios consultados: cuatro siglos después, este pequeño corpus de guaranismos, que no pertenecían a la lengua materna del autor, son fácilmente identificados, no solamente desde el punto de vista de los grafemas, sino también desde el del significado que éste les atribuye. Es decir, vale la pena destacar, por un lado, el interés que pone Centenera en la parte fonética y por otro, el que pone en el significado.

Con respecto a lo primero, como todavía, de hecho, no existe una grafía unificada para la lengua guaraní y el autor se encuentra con el problema de tener que reproducir sonidos inexistentes en el castellano, intentará (apenas un esbozo) una transcripción fonética: en dos oportunidades ese particular sonido de la lengua guaraní, la "i central" o "gutural" aparece marcado como yg: gupay y ygoanem(e); en otras dos se marca la nasalización vocélica con "n": anagitan o con "m": hum; por último, las aspiraciones se señalan con una "h": hum y hiye.

Con respecto a lo segundo, su interés en el significado lo lleva, por una parte a traducir literalmente los vocablos y por otra, a incursionar en el campo de las etimologías. En diez y siete de los veinticinco vocablos estudiados Centenera traduce literalmente su significado. En el caso de la única frase registrada (oberá, oberá, etc.) la cuidadosa transcripción y la exacta traducción de casi todos los lexemas, nos permiten, incluso, aventurar una traducción menos literal: El, padre Dios, resplandece para nosotros (nos ilumina), holguémonos, holguémonos, holguémonos.

Por último, dos son los casos en que Centenera intenta una explicación etimológica: caribe y chiriguana. En el primero, aunque se trate de una etimología disparatada (pues plantea la existencia de un híbrido latino-guaraní), efectivamente ambos lexemas se pueden identificar en las lenguas que éste menciona, con una pequeña diferencia en el significado de uno de ellos; lo mismo ocurre en el segundo caso, los dos morfemas que distingue son lexemas pertenecientes al quichua y apuntan al significado atribuido.

Agradecemos a la Dra. Ana Gerzestein la ayuda que nos brindó en este ítem.

4.4.5. Conclusión

Basta un simple paralelo entre la caracterización realizada con respecto a la lengua del siglo XVI y los rasgos relevantes que analizamos en el poema, para concluir en que se trata de un texto que se encuadra indudablemente dentro de los cánones lingüísticos de la época. Podría considerarse con algunos rasgos arcaizantes si se tiene en cuenta que se edita a principios del siglo XVII, pero, en realidad, debe tenerse presente que el poema comienza a escribirse 25 años antes de su fecha de edición.

Pero lo que nos parece importante poner de manifiesto en cuanto a la lengua de la Argentina, son ciertas elecciones léxicas: la utilización de cultismos, por una parte, y la de americanismos e indigenismos, por otra. Esto es, en definitiva, la incorporación del vocabulario americano al bagaje lingüístico de Europa que, si en referencia al lenguaje se manifiesta en una "adaptación", en referencia a la configuración textual del poema -como veremos más adelante- se traduce en una interacción entre "modelos de escritura" (Mignolo, 1986: 154).

Notas

1. Según Amado Alonso, (1969: 32-33), a principios del siglo XVI ç/z debían ser fricativas áptico-dentales, pero existieron tres tipos de s, fricativas sibilantes: /s/ áptico-alveolar, /s̄/ coronal plana y /s/ predorso-dental o dento-alveolar convexa. En los siglos XVI y XVII la s era /s̄/ y quizás /s̄̄/.
2. Véase al respecto Fontanella de Weinberg, 1982.
3. Para una ampliación del tema, véase Henríquez Ureña, 1940: 40-45.
4. Fenómeno particular, dentro del de la americanización del idioma, fue la forma de incorporación de las voces indígenas; muchos de los indigenismos adoptados por los españoles en un determinado lugar, desplazaron totalmente la voz vernácula en otro. Agustín de Zárate (/1555/ 1906: 470) explica que el tainismo maíz, llevado por los conquistadores al Perú, desplazó a la voz local para, perteneciente al quichua. Desplazó, además; la voz erepa en el cumanagota de Venezuela, abatí en guaraní, hue en mapuche e icim o namá en dialectos mayas actuales (Alvar, 1970).
5. Véase, además, para el tratamiento del término en cuanto a cruces raciales en América, Alvar, 1987: 113 y sgtes.
6. Véase, además, Alvar, 1987: 160 y sgtes.
7. Véase, además, Alvar, 1987: 175 y sgtes.
8. No se trata, en realidad, de un simple trueque, pues en este caso, una de las partes -los españoles- propician la transacción aprovechando las diferencias culturales de la otra -los indígenas-, de manera que ésta les resulta altamente beneficiosa. Recordemos la siempre citada anécdota del intercambio de cuentas brillantes y espejos rotos por trozos de oro.

9. Las familias de lenguas que han proporcionado más prestamos al español son: a) el arauaco, hoy muerto, que se hablaba en las Antillas; con él se emparenta el taíno o arauaco de Haití, Cuba y Santo Domingo, b) el caribe, c) el nahuatl, ch) el chibcha, d) el quechua, hablado en Perú y propagado por los incas y misioneros españoles a lo largo de los Andes, desde el Sur de Colombia hasta el norte de Chile y noroeste argentino, lengua que se ha relacionado con e) el aimara, que persiste aún en zonas de Bolivia y Perú, f) el guaraní, hablado por los pobladores de las cuencas del Paraguay y Paraná, emparentado con el tupí de Brasil, y g) el arauaco (Buesa, 1967; 329-330). Otra clasificación puede verse en A. Meillet, 1962; 1099-1152 (Lenguas de l'Amérique du Sud et des Antilles).
10. Es muy probable que sea un simple problema bibliográfico el hecho de que no se registre más tempranamente estos vocablos, dado que, por ejemplo, desde el comienzo de la dominación española en el Perú se incorporaron los aillos al sistema de explotación colonial.
11. Se adopta este criterio como una convención operativa con el fin de establecer los límites de una categoría.
12. Tenemos conciencia de que existe cierta arbitrariedad en cuanto a la inclusión de palabras en el Diccionario de la Academia, pues depende, en gran parte, de la actividad de las distintas academias de cada país y de las diferentes corresponsalías. Véase, además, Ferreccio Podestá, 1978.

13. "A través de toda la obra, con el término vitalidad nos referimos juntamente a la difusión geográfica, la riqueza semántica y la capacidad de derivación que puedan tener las palabras, así como a la frecuencia con que ellas han sido registradas", p. 8 (parte primera).
14. Sala, 1982, llama indigenismo al americanismo de base indígena.

5. Análisis textual

5.1. Estilística

5.1.1. Métrica

El poema se halla compuesto por mil trescientas cuarenta y una octavas reales y una redondilla final. Los primeros seis endecasílabos de las octavas tienen rima alterna ABABAB y los dos finales forman un pareado con un nuevo elemento CC. El ritmo de las octavas es variado pero predominan los endecasílabos a maggiore, es decir acentuados en la sexta sílaba.

La rima presenta poca diversidad a lo largo de todo el poema y las terminaciones léxicas en que se basa se encuentran en gran cantidad de lexemas, pues se trata, en general, de terminaciones verboidales. Para que esto se vea más claramente y a manera de ejemplo, transcribimos los finales de verso de las cuarenta y cuatro octavas que conforman el canto I de nuestro texto:

1. -ado, -olo, -oria
2. -erno, -ando, -ezas
3. -idos, -ando, -oso
4. -ida, -undo, -ecto/eto
5. -ento, -ata, -ado
6. -alo, -ado, -ales
7. -ere, -oso, -ora
8. -cia, -ente, -ado
9. -aña, -entes, -ana
10. -erra, -ente, -ada
11. -ano, -ana, -erra

13. -ajo, -ira, -eres
14. -anos, -oso, -ida
15. -aron, -eron, -adas
16. -ia, -ado, -aron
17. -ido, -ales, -artes
18. -adas, -io, -echo
19. -erra, -ido, -ama
20. -ente, -aya, -ido
21. -idos, -ido, -aron
22. -ines, -aes, -azas
23. -ores, -ando, -erra
24. -ado, -eras, -ig
25. -aba, -enda, -uras
26. -emos, -ura, -ana
27. -ada, -echo, -alto
28. -aron, eron, -erra
29. -ado, -entes, -ian
30. -ente, -erra, -io
31. -aje, -ada, -ento
32. -ido, -entes, -ado
33. -ados, -aron, -eros

34. -anza, -ido, -ados
35. -osas, -iñas/inas, -ana
36. -añas, -ia, -allo
37. -ando, -echo, -oria
38. -años, -ento, -ama
39. -anes, -ia, -ata
40. -eto, -ero, -oro
41. -ida, -oto, -ada
42. -aron, -erra, -oza
43. -emos, -ido, -ina
44. -eza, -ero, -osas

Vemos entonces que la terminación léxica -ado/s es la utilizada con mayor asiduidad pues aparece en once versos, le sigue -ido/s que aparece en ocho y -ada/s, -ente/s y -erra que se encuentran en seis versos respectivamente. Si agrupamos las terminaciones léxicas -ada/s, -ado/s, -ida e -ido/s notamos que aparecen por lo menos una vez en veintidós de las cuarenta y cuatro octavas del canto, es decir, se corrobora lo dicho anteriormente; existe una neta preferencia por la terminación léxica verbal, en este caso de participio.

Las estrofas, en general, tienen un ritmo interno marcado por un corte sin tático-semántico cada dos versos. Véase, por ejemplo:

Después del gran castigo y gran justicia
 que hizo nuestro Dios omnipotente,
 por ver cómo crecía la malicia
 del hombre que compuso sabiamente,

habiendo recebido la propicia
señal del amistad Noe prudente,
de Iaphet, su hijo, así llamado,
Tubal nasció, valiente y esforzado. (I, 8)

En cuanto a la factura de los versos, no pocos de ellos son difícilmente reducibles al esquema del endecasílabo y, en algunos casos, tal empresa se torna imposible, como bien lo han notado Julio Gaillet-Bois (1958: 95, n. 31) y Ricardo Rojas (/1917-1922/ 1957: 136, t.1). Algunos son hípermétricos:

los que más a cabo Verde son cercanos (IIII, 12, 6)

Desde el principio del mundo está sabido (IIII, 19, 1)

Malvado llamo a Lazcano yo en mi verso (V, 42, 1)

y en la costa de Brasil puerto tomaba. (VIII, 15, 8)

o adolecen de hipometría:

del gran Parana ni de sus olas (XII, 51, 4)

"Esa vacilación," opina Gaillet-Bois (1958: 95), "es también medieval y explicable en quien, habituado al verso fluctuante de arte mayor, no acababa de acostumbrar su oído a la nueva métrica."

Finalmente, tanto la octava real como el tipo de redondilla que utiliza Centenera -de rima abrazada abba-, son metros que descuellan en la Edad de Oro, ya que hacia el final del siglo XVI alcanza su autonomía como forma estrófica la redondilla de rima abrazada y Ercilla, a través de su Araucana -cuya primera parte se publica en 1569-, funda la tradición épica de la octava real en España.

5.1.2. Figuras retóricas

5.1.2.1. Hipérbatos

El uso del hipérbaton se destaca dentro del estilo del poema no solo por la abundancia de ejemplos hallados sino porque, a menudo, la frase se disloca a tal punto que resulta de difícil comprensión. Veamos algunos casos:

- (...) medrosa/ la gente guarani queda y deshecha, (III, 15, 5-8), nótese que no solamente se colocan en lugares diversos dos adjetivos coordinados -medrosa/deshecha- sino que no se encuentran en el mismo verso,
- (...) la iglesia la pregona/ por dechado de fuertes y corona. (VII, 13, 7-8), la frase resulta ambigua, nos hemos inclinado por considerar a corona un verbo coordinado con pregona, pero podría considerárselo un sustantivo coordinado con dechado.
- cuanto sois, mi Señor, si bien miramos/ las cosas que en el mundo vos plantastes,/ nos da bien a entender, y la grandeza/ de vuestro gran saber y la riqueza. (II, 2, 5-8). El coordinante copulativo que antecede a grandeza coordina este vocablo con cuanto, ubicado dos versos más arriba.

5.1.2.2. Coordinación de sinónimos

Otra de las características notables del estilo del texto es la coordinación de sinónimos, acorde con los gustos literarios de la época; gente de la mar y marineros (IIII, 4, 2); de color negra son y muy tiznada (IIII, 12, 5); contento, alegre y ledo (VI, 8, 3); la prenda y caza (VII, 5, 4), voto, prece y ruego (VIII, 8, 8); a la primera casa y al buhío (XII, 10, 3). Nótese en este último ejemplo la coordinación de un vocablo castellano con un americanismo, proveniente del arauaco.

5.1.2.3. Símbolos poéticos

"Cuando Thetis sale del mar ἤδη τ' ὀμίχλη- semejante a la neblina-, o Apolo descendiendo νυκτὶ ἕοικώς -como la noche- ...", dice Bowra en su análisis de la Iliada¹, Homero está haciendo uso de un símil poético. Pero este tipo de símil que presenta al recurso en su variante más sencilla y consiste en identificar un objeto con otro, mediante la comparación, pertenece a la lengua coloquial. El símil verdaderamente poético, si bien se origina en éste, se desarrolla de manera diferente: ya no se trata de comparar una cosa con otra, sino dos situaciones en su particular complejidad.

Usado para esclarecer pasajes del texto, sin olvidar su belleza ornamental, el símil -prácticamente- nace y alcanza, puesto que la antigua poesía narrativa casi carece de ellos, su pleno desarrollo con Homero. De él lo tomará Virgilio, legándolo como herencia literaria a los poetas épicos que abrevan en su fuente.

Centenera, generoso en cuanto a la utilización del recurso, lo emplea por lo general, para una mejor explicitación de algunas secuencias narrativas, aunque también lo encontramos en la sola función de artificio ornamental. Algunos ejemplos:

como suele hacer el crudo alano (II, 45, 4)

como suele hacer la brava perra (III, 5, 6)

como un novillo grande (III, 6, 4)

los indios vuelan más que unos halcones (XI, 12, 4)

cual suelen ir tras uno, mil carneros (XI, 17, 8)

cual suele el cazador ir por el soto/matando los conejos temerosos (XI, 21, 3-4)

están como los pollos ya piando/ y solo por comida suspirando.

(XIII, 32, 7-8)

parécele que mata algún conejo (XIII, 21, 5)

paréceme que queda como oveja/ a lobos desambridos entregada,

(XV, 15, 5-6)

cual vemos el pellejo del erizo (XV, 27, 6)

Cual suele cazadores por el snto/ con perros y sabuesos(..) (XV, 29, 1-2)

más vuelan los tres que unos halcones (XVII, 3, 6)

como un vivo pajarito (XIX, 44, 6-7)

como suelen de los lazns/ las zorras escaparse (XX, 25, 2-4)

como de Irlanda suelen los alanos (XX, 50, 6)

como toro muy bravo de Xarama, (XX, 65, 2)

cual suele, temeroso por el snto,/ la huida buscar siervo o venado
(XXIII, 25, 5-6)

como corderos mansos, temerosos, (XXV, 29, 3)

demuestran que el autor tiene preferencia por referir el segundo término de la comparación a animales², especialmente de presa -lobos, milanos, zorros, sabuesos- y a la actividad de la caza.

De factura breve y concisa, los símiles de Centenera, sin llegar a la sencillez del símil coloquial pero sin alambicamientos ni afectaciones, se insertan en la narración, al igual que los refranes y las locuciones adverbiales, con espontánea naturalidad; incluso aquellos de desusada extensión:

O como aquel mancebo que ha cogido
el toro furibundo entre sus manos,
que siendo de la muerte escabullido,
huyendo a pura pata por los llanos,
blasona de la maña que ha tenido
y hace en talanquera fieros vanos;
no menos nuestras gentes aquí estaban
y al moro muerto gran lanzada daban. (XIII, 12)

5.1.2.4. Anáforas

Dos tipos de anáforas encontramos en nuestro texto: repetición de una parte de la oración al comienzo de versos sucesivos y repetición de una parte de la oración dentro de un mismo verso:

Cual llama San Lorenzo, cual Santa Ana, (IIII, 9, 5)

la dama viene al grito con lamento,

la gente viene al grito alborotada, (VI, 17, 3-4)

ya caminan derecho, ya muy tuerto, (VIII, 10, 3)

o fuéramos de hambre consumidos,

o muertos de los indios y acabados, (VIII, 17, 5-6)

Doleos de las tristes afligidas

que quedan sin abrigo y compañía,

también de las doncellas doloridas

que pierden a sus padres y alegría,

de las madres, Señor, enternecidas

que pierden a quien sombra les hacía, (XI, 31, 1-6)

¡A qué duro diamante no ablandara!,
¡a qué león cruel no conmoviera!,
¡a qué hircana tigre no amansara!,
¡a qué pecho mortal no enterneciera, (XIX, 41, 1-4)

Los unos sin llamarles son venidos,
los otros a mal grado son traídos. (XXIII, 13, 7-8)

Llore mi musa y verso con tristura
la muerte de esta dama generosa,
y llore la mi tierra Extremadura
y Castilla la vieja, perdidosa,
y llore Logrosán ... (XXIII, 26, 1-5)

o ya que yo nascí que perecido
al punto que nascí luego yo' fuera,
o ya que no lo fui (XXVIII, 21, 3-5)

El juego anafórico, uno de los más ricos del poema, consiste fundamentalmente en repetir estructuras similares introducidas por la misma partícula. Veamos el primer ejemplo; en un mismo verso se repite la estructura: sujeto + verbo + objeto directo, encabezada por el pronombre qual; en el segundo ejemplo encontramos dos versos con estructuras similares: un sujeto de modificador directo + núcleo y un predicado de núcleo verbal + circunstanciales, introducidos por el modificador la. Es interesante de notar que en el ejemplo número cinco, la anáfora se cumple en forma binaria, es decir, tenemos un primer verso de estructura núcleo verbal + modificador indirecto, del cual depende una relativa que encabeza el segundo verso; en los pares de versos subsiguientes se repite esta misma estructura con el núcleo verbal elidido. Por último, destaquemos que en el ejemplo número seis encontramos cuatro versos de estructura objeto indirecto + circunstancial de negación + núcleo verbal. Internamente el objeto indirecto del primer y tercer verso

se estructura con un núcleo sustantivo precedido de un modificador, inversamente, en el segundo y cuarto verso, el modificador presenta el modificador pospuesto a su núcleo.

5.1.2.5. Epítetos

Encontramos abundantes ejemplos de este recurso en el texto. En muchos casos se trata de tópicos que pertenecen a la lengua coloquial. Transcribimos algunos ejemplos:

- (..) Dios eterno, (I, 2, 1)
- La Potosí imperial, (..) (I, 4, 3)
- (..) Dios omnipotente (I, 8, 2)
- (..) Noe prudente, (I, 8, 6)
- Estremadura bella, (..) (I, 10, 2)
- el gran Carlos (..) (I, 41, 2)

5.1.2.6. Metáforas

Las metáforas, otro de los recursos que abundan en el texto, se refieren fundamentalmente al mundo grecolatino. Especialmente se alude a Phebo, Eolo, Neptuno y Marte.

- en que su alma del cuerpo se desata, (I, 39, 7)
- Don Carlos en valor claro lucero, (VIII, 3, 5)
- A Neptuno y sus ondas carniceras
se entregan (..) (III, 7, 1-2)
- (..) la muerte le desala / el corazón (..) (V, 48, 3-4)
- (...)do Cupido/ desembraza cruel su flecha dira, (VI, 14, 1-2)
- Después dando lugar el gran Neptuno
a que fuesen sus ondas navegadas (VIII, 7, 1-2)

cuando toman los campos nuevo traje
 y vuelve por sus pasos compasados
 el gran Apolo a España su viaje, (VIII, 15, 2-4)
 Su cara mostró Phebo muy cubierta) (VIII, 20, 1)
 Neptuno muy sañoso se desolerta
 y a las aguas comienza bravamente
 a mandar (...) (VIII, 20, 4-7)
 Habiendo, pues, ya Phebo caminado
 su curso en redondez de la Carea,
 mostraba el rostro rojo y colorado,
 cubriendo la montaña de librea, (IX, 27, 1-4)
 do Bacho tiené asiento favorable, (XXII, 44, 4)
 a priesa viene ya aquella doncella
 que a Titón dio su queja, siendo bella. (XXIII, 43, 7-8)
 (...) mas la hada/ a priesa corta el hilo a su husada.
 (XXVII, 19, 7-8)

Vemos que la divinidades de la antigüedad clásica que pueblan estas
 metáforas se hallan designadas, casi sin excepción, por su nombre latino.
 La técnica más utilizada para elaborar este recurso, por cierto recurrente
 en la lírica, consiste en colocar el nombre del dios en reemplazo del ele-
 mento o situación sobre la que éste impera.

5.1.2.7. Perífrasis

El poema presenta, como texto que participa de la épica, numerosas perífrasis,
 entre otras, para referirse a la muerte:

los cuellos entregando al carnicero, (V, 6, 4)

entregada a la mar doña Mencía. (V, 58, 8)

a muchos que la vida ya dejaban (XII, 4, 8)

la vida entre las lanzas ha dejado (XX, 44, 3)

habrálo de pagar esta garganta (XXVIII, 22, 4)

y algunos ejemplos de perífrasis eufemísticas:

del morbo que de Gallia tiene nombre, (IIII, 22, 6)

mas de otro oí decir que lamentaba

su suerte desastrada y triste hado,

que en la boca de un peje perdido había

lo cual peje le cortó con gran porfia. (II, 46, 4-8)

enojo da al que tiene mujer moza. (IX, 35, 8)

5.1.2.8. Hipérbolas

Hay una cierta preferencia del autor, en cuanto a las hipérbolas, por expresiones tales como hasta el cielo o hasta las estrellas:

y peñascos y sierras hasta el cielo (II, 29, 2)

gritan viejos y mozos, damas bellas

perturban con clamores las estrellas. (IIII, 27, 7-8)

y viendo andar el mal por las estrellas, (VIII, 4, 7)

levantan alaridos hasta el cielo (VIII, 23, 8)

con gritos que ponía allá en el cielo, (IX, 31, 4)

La mar sube por cima las estrellas,

los cielos hacia bajo se bajaban, (X, 9, 1-2)

levanta hasta el cielo los gemidos (XI, 30, 2)

y aquellas en las que se presenta a sí mismo temeroso ya no de escribir sino tan solo de recordar algunas de las situaciones que ha vivido:

e yo solo en le estar imaginando,
he miedo y de pensarlo de mí huyo,
decir aqueste cuento procurando,
la mano está temblando y lo rehuyo
por ser la cosa horrible y espantosa
y en todo el Paranna maravillosa. (II, 28, 3-8)

compéleme el temor que no lo escriba (III, 25, 5)

Esto se relaciona directamente -tal como lo desarrollamos en el análisis de la Dedicatoria- con el precepto horaciano varietas delectat, uno de los pilares sobre los que se estructura el texto.

5.1.2.9. Figura etimológica

El recurso se presenta con distintas estructuras internas, siendo las más numerosas aquellas en que la figura aparece entre la base verbal y el término de un modificador indirecto (encarnizado en carne, partir en partes, penar en pena), las que la presentan entre el sujeto -ya sea el núcleo o un modificador de éste- y la base verbal (escritores escriben, el viento ventaba, la triste noche entristecía) y las de acusativo interno (morir la muerte, tirar un tiro, lamentar un caso lastimero)

(..) encarnizado/ en carne humana (...) (I, 1, 1-2)

en partes diferentes se han partido, (I, 21, 4)

Del río Nilo escriben scriptores (II, 15, 1)

(..) y quiera Dios no pena/ en pena de sus culpas (...) (IIII, 47, 6-7)

que no mueras también aquesta muerte. (V, 45, 8)

que un tiro que tiró no sale en vano. (V, 48, 8)

el viento, (...) / ventaba (...) (VIII, 5, 2-3)

5.1.3. Adjetivación

La adjetivación, a lo largo de todo el poema, se destaca por su escasa variedad y pobre colorido. Los adjetivos más usados -literariamente convencionales- son del tipo lindo, bello, grande, pequeño, crudo, espantoso, admirable: cosas admirables (I, 1, 8); crudo duelo (I, 6, 3); gran castigo y gran justicia (I, 8, 1); grande guerra (I, 10, 5); muy fuertes y valientes (I, 11, 8); bella y hermosa (III, 26, 5); dama bella (III, 26, 6).

Por otra parte, los adjetivos aparecen agrupados, en general pero no necesariamente, en forma binaria; no se trata de la coordinación de sinónimos que ya estudiamos, ya que éstos, coordinados en asíndeton, no son obligatoriamente sinónimos:

con ánimo invencible, belicoso (I, 14, 2)

Siete islas hay en él, altas, graciosas (II, 7, 1)

(...) perra, / pestifera, cruel hambre (...) (IIII, 24, 6-7)

Un hecho horrendo, diro, lacrimoso (IIII, 26, 1)

(...) el fuerte, valiente / Yanducubi (...) (IIII, 34, 5-6)

con cuatro caños de oro, gruesos, bellos, (V, 23, 7)

(...) prado verde, umbroso (XVIII, 9, 3)

Finalmente, existen dos usos particulares en cuanto a adjetivos en el poema.

5.1.3.1. Adjetivos terminados en -ino

La preferencia lingüística de Centenera por los adjetivos terminados en -ino, será la que, en última instancia, determine el nombre de nuestro país. Así, de argentum dirá argentino; de caribé, caribino; de Placencia, placentino; de Zárate, zaratino. Esta modalidad, señala Rosenblat (1949: 22) también la encontramos en LA Araucana: bando lautarino, gente ponentina, furia sarracina.

Sin embargo, el autor de la Argentina, agrega a la particularidad de derivar un adjetivo terminado en -ino de una base sustantiva - generalmente un gentilicio o un toponímico-, la resustantivación de este adjetivo para reemplazar el nombre primigenio. Véase por ejemplo que, de Zárate se deriva el adjetivo zaratino -"armada zaratina" (VIII, 32, 7); "zaratino ejército" (XII, 1, 8)- al que se vuelve a sustantivar sintácticamente mediante el artículo: el zaratino (IX, 3, 2).

Este procedimiento se aplica también a adjetivos de otra terminación, por ejemplo, del nombre indígena çapicán, se deriva çapicano -"el çapicano ejército" (X, 26, 5); "el enemigo çapicano" (XI, 47, 2)- nuevamente sustantivado en "los çapicanos" (XI, 26, 8).

5.1.3.2. El adjetivo rabiosa

Como veremos más adelante, el tema del hambre es fundamental en el poema. Centenera, que lo padeció en carne propia y vio languidecer y morir a muchos de sus compañeros por su causa, se desata a menudo en extensas imprecaciones en contra suya: frente a este enemigo solapado e invisible, que hizo estragos entre los expedicionarios de Ortiz de Zárate, estalla la ira del autor. Consecuentemente, sustantivando un adjetivo, denominará la rabiosa a la muerte por hambre y morir de hambre será morir rabiando.

Véase por ejemplo, el uso del adjetivo:

pues su rabiosa hambre y grande ruina (I, 43, 7)

Es hambre enfermedad, la más rabiosa (IIII, 28, 1)

que la rabiosa muerte andaba ~~sueta~~, (V, 17, 7)

como gerundio:

Comienzan a morir todos robiando,

los rostros y los ojos consumidos, (IIII, 27, 1-2)

o sustantivado, cuando relata como un hombre devora a su propio hermano:

(..) y el rabioso

que vivo esté, le saca los livianos

y bofes y asadura(..) (IIII, 26, 3-5)

y además

que la tirana, cruel, rabiosa, perra (IX, 19, 7)

porque de la rabiosa se recela, (XII, 7, 2)

Incluso, el sustantivo rabia llega a reemplazar a hambre:

(..) que forzados

los hombres de su rabia(..) (IX, 44, 3-4)

5.1.4. Conclusión

Paradójicamente, es difícil hablar del estilo de la Argentina a partir del análisis de los recursos estilísticos que utiliza el autor. Convengamos, desde un principio, en que no hay ensalzamiento crítico posible que pueda convertir las desmañadas octavas de Centenera en una obra literaria descollante, sin embargo, nos permitimos señalar una característica que torna sumamente agradables no pocos pasajes del poema: la espontaneidad. Despojemos a la obra de su endeble andamiaje estilístico; la coordinación de sinónimos, el hipérbaton violento y los cultismos -recurso, por otro lado, del que no se abusa-, precio que paga el autor a los gustos literarios de la época; los epítetos, que si tratan de asemejarse a los de la épica tradicional, se diluyen en el coloquialismo, las metáforas de tema mitológico, tan poco fluidas y repetitivas, el intento de una frondosa adjetivación que solamente revela una acumulación de calificativos de escasa variedad. Pero cuando Centenera se aparta, conciente o inconcientemente, del afán por volcar sus experiencias en los moldes literarios vigentes, en el conjunto abigarrado de sus estrofas, su recuerdo de cronista nos regala imágenes de fresca simpleza:

El temple la Assumpcion tiene gracioso,
apacible, sereno y claro cielo,
invierno frio, estío caluroso,
algunas veces nieve, también hielo,
de invierno y de verano está hermoso
el campo todo el año, verde el suelo,
porque de cuando en cuando bien se moja
y casi siempre está de verde hoja. (III, 12)

y sencillas reflexiones moralizantes:

No finjo sanctidad ni hipocresía,
que sé soy pecador desconocido,
mas digo que en el tiempo que tenía
la muerte al ojo, siendo muy sabido
que de hambre morían cada día
en la parte que arriba he referido,
tenía la consciencia tan medida
cual nunca jamás tuve yo en mi vida. (XVII, 21)

Si bien el texto abunda en citas latinas, el uso de refranes castellano y las numerosísimas locuciones adverbiales -que estudiamos aparte, en el ítem siguiente, debido al volumen de la información- determinan la segunda característica en el estilo de Centenera, esto es, el coloquialismo.

Sobre estos dos rasgos estilísticos volveremos al estudiar el género discursivo del poema, en relación fundamentalmente con Bajtín; por el momento digamos que: espontaneidad y coloquialismo, nada más alejado del elevado lenguaje épico.

En definitiva, verso prosaico sí, pero fresco y poco afectado, cercano al lenguaje del pueblo.

5.2. Corriente culta, corriente popular

5.2.1. Las citas latinas*

5.2.1.1. Citas bíblicas

Todas las citas bíblicas pertenecen a la Vulgata, el autor, que en la mayoría de los casos cita la fuente, nunca se refiere al versículo. Nosotros citamos el versículo, lo completamos cuando es necesario para una mejor comprensión e indicamos las diferencias que encontramos con respecto a las ediciones de la Vulgata que manejamos.

- Signatum est super nos lumen/ vultus tui Domine. Ps. 4: 'Sellada está sobre nosotros la luz de tu rostro, Señor.' Psalmus 4, ver. 7, y el versículo continúa dedisti laetitiam in corde meo, 'pusiste alegría en mi corazón' o 'diste alegría a mi corazón'.
- Fecit Deus hominem ad imaginem et similitudinem suam. Gen. I: 'Hizo Dios al hombre a imagen y semejanza suya'. Genesis 1, ver. 27. Existen diferencias con respecto a la versión de la Vulgata: Et creavit Deus hominem ad imaginem suam (...).
- Omne datum optimum de sursum/ est. Io. 1: 'Todo lo óptimo que nos es dado, de lo alto viene'. La ubicación se cita errada, se trata de la Epistola Catholica Beati Iacobi Apostoli 1, ver. 17 y su texto se completa: 'Omne datum optimum et omne donum perfectum desursum est, ...'
- Ecce sanguis iusti/ Abel clamat ante/ me . Genes. 4: 'He aquí que la sangre del justo Abel clama ante mí'. Genesis 4, ver. 10. La versión difiere de la de la Vulgata: Dixitque ad eum: ¿Quid fecisti? Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra, 'Y le dijo: ¿Qué hiciste? La voz de la sangre de tu hermano clama ante mí desde la tierra'.
- Thesaurizate vobis thesauros in/ caelis, ubi erugo/ neque tinea demoluntur. Math. 6: 'Atesorad tesoros para vosotros en los cielos, donde ni el orín ni la polilla los arruinan'. Matthaeus 6, ver. 20. Hay algu-

* Estas se encuentran ordenadas por orden de aparición, para su ubicación alfabética, así como la de los refranes y expresiones adverbiales, véase Palabras y expresiones consideradas en las notas léxicas.

nas diferencias con respecto a la Vulgata: Thesaurizate autem vobis thesauros in caelo, ubi neque aerugo, neque tinea demolitur. Vemos que en la cita del poema falta el adverbio autem, el locus ubi se presenta en plural. El verbo de la subordinada con sujeto compuesto (erugo/tinea) también está en plural, en la Vulgata el verbo en singular concuerda con cada uno de los núcleos del sujeto; el diptongo ae en erugo se halla reducido.

- Dic ut lapides isti panes fiant. Math. cap. 4: 'Di: que estas piedras se hagan panes'. Matthaeus 4, ver. 3. El versículo comienza: Si filius Dei es, (...), 'Si eres el hijo de Dios, (...)'
- Quodcumque nec/atum fecerit homo extra corpus/ suum est, qui autem/ fornicatur in cor/pus suum peccat. I. Cor. 6: 'Cualquier otro pecado que el hombre hiciere está fuera de su cuerpo, mas el que fornicare, contra su cuerpo peca.' I Corinthios 6, ver. 18.
- Pellem pro pelle da/bit homo. Iob. 2: 'Piel por piel dará el hombre'. Iob 2, ver. 4. Se trata de un diálogo entre Dios y Satán, el versículo completo dice: Cui respondens Satan, ait: Pellem pro pelle, et cuncta quae habet homo, dabit pro anima sua. 'Respondiéndole Satán dice: Piel por piel y todo lo que el hombre tiene, dará por su alma (o por su vida)'
- Filij huius seculi/ prudentiores sunt/ inquit Dominus. Lu. 6: 'Los hijos de este siglo son más prudentes, dijo el Señor'. Luca 16, ver. 18. El versículo completo de la Vulgata dice: Et laudavit Dominus vilicum iniquitatis, quia prudenter fecisset; quia filii huius saeculi prudentiores filiis lucis in generatione sua sunt. Nótese la reducción del diptongo ae en secu- li.
- Per unum hominem/ intravit peccatum/ in mundum, et per/ peccatum mors. Rom. 5: 'Por un hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte' V Romanos, ver. 12. En la Vulgata: Propterea sicut per unum

- hominem peccatum in hunc mundum intravit, et per peccatum mors et ita in omnes homines mors pertransiit, in quo omnes peccaverunt. Se destaca el cambio en la ubicación del verbo, contraria al gusto latino clásico.
- Omnes in Adam/ peccauerunt. Ro. 3: 'Todos pecaron con Adán'. III Romanos, ver. 23. En la Vulgata: Omnes enim peccaverunt.
 - /F/ratres sobrij esto/te et vigilate; quia/ aduersarius vester/ diabolus tanquam/ leo rugiens circuit/ quaerens quem de/ uoret. I Pet. 5; 'Hermanos, sed sobrios y vigilad porque vuestro adversario, el diablo, tal como un león rugiente (os) rodea buscando a quién devorar.' I Epist. Petri 5, ver. 8. En la Vulgata falta el vocativo fratres.
 - Omne regnum in/ se diuisum desola/bitur. Luca.: 'Todo reino dividido contra sí mismo será assolado' Luca 11, ver. 17. La Vulgata presenta una versión con una pequeña variante: (...) Omne regnum in seipsum diuisum desolabitur et domus supra domum cadit. Se trata de un pasaje en el cual Jesús realiza una curación milagrosa y habla al auditorio que se muestra incrédulo.
 - Extrema gaudij / luctus occupet./ Prou. 14: 'El final de la alegría (lo) ocupará el dolor (o el llanto)'. Proverbia 14, ver. 13. El versículo completo dice: Risus dolore miscebitur, et extrema gaudii luctus occupat, 'La risa se mezclará con el dolor y el final de la alegría (lo) ocupa el dolor (o el llanto)'. Notamos la diferencia de tiempo en los verbos occupet/occupat.
 - Nisi Dominus c/u/stodie/r/it ciuitatem/ frustra vigilat qui/custod. Psal. 126: 'Si el Señor no custodiare la ciudad, en vano vigila el que la custodia'. Psalmus 126, ver. 1. Completamos lo abreviado (custod.) mediante la Vulgata: custodit eam.

- Ad illud propter/ hanc relinquet ho/mo patrem et matrem. Genes. 3: 'Para esta, dejará el hombre a su padre y a su madre.' Genesis 2, ver. 24 de la Vulgata: Quamobrem relinquet homo patrem suum et matrem, et adhaerebit uxori sua (...),.
- O mors quam ama/ra est memoria/ tua homini pacem/ habenti in substan-
tijis suis. Eccles. 41: 'Oh muerte, cuán amargo es tu recuerdo para el hombre que vive en paz entre sus bienes.' Ecclesiasticus 41, ver. 1.
- Dum adhuc ori/rer succederunt/ me. Isa. 38: Pasaje de difícil traducción, además de que el verbo orirer parece ser una errata por ordirer. En la Vulgata: Generatio mea ablata est, et convoluta/ est a me,/ quasi ta-
bernaculum pastorum./ Praecisa est velut a texente vita mea,/ dum adhuc
ordirer, succidit me. Isaias 38, ver. 12, 'Mi morada es arrancada, se me arrebatada como tienda de pastor. Como por el tejedor fue cortado (el hilo de) mi vida, mientras yo todavía era urdido, me cortó.' Hemos traducido el verbo ordirer, deponente, como pasivo, porque de esta manera se ajusta mejor al sentido que, entendemos, la frase tiene; por otra parte es una característica de vulgarización del latín clásico el tomar los verbos deponentes como pasivos.
- In omnibus ope/ribus tuis memorare novissima/ tua. Eccles. 7: 'En todas tus obras recuerda tu destino último' Ecclesiasticus 7, ver. 40. El versículo finaliza: (...) et in aeternum non peccabis, (...) 'y no pecarás por toda la eternidad, (...)'.
(...) et in aeternum non peccabis, (...)
- Non habebimus/ hic ciuitatem per/manente/m, sed futuram inquir/i/mus.
S. Pab. ad/ Hebr. 13: 'No tendremos aquí ciudad permanente, sino que busquemos la futura' Hebraeus 13, ver. 14. En la Vulgata: Non enim habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquirimus. Notemos que en el poema el verbo habebimus se halla en tiempo futuro y en la Vulgata en

presente, con lo cual se coordinan dos verbos en el mismo tiempo; en el otro caso, en cambio, la coordinación del futuro hababimus con el presente inquirimus, es percibida sino como agramatical, por lo menos como extraña. Además, se usan los participios permanentem y manentem; la preferencia por las formas reforzadas con prefijo es propia del latín tardío.

. Desiderium habens dissolui et esse cum Christo. / Ad Phil. 1: 'Teniendo el deseo de disolverme (de morir) y estar con Cristo.' Philippenses 1, ver. 23. El versículo completo dice: Coarctor autem a duobus; desiderium habens dissolvi et esse cum Christo, multo magis melius, 'Porque dos deseos me acosan: por una parte el de disolverme (de morir) y estar con Cristo, lo cual es mucho mejor', en el versículo siguiente se completa la idea expresando que el segundo deseo es el quedarse entre los hombres para seguir predicando.

. Ibant Apostoli gaudentes a conspectu Concilij. / Act. 5: 'Los apóstoles salían gozosos del Concilio', Actus apostolorum 5, ver. 41. El versículo completo en la Vulgata: Et illi ibant gaudentes a conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine contumeliam pati. 'Y ellos salían gozosos del concilio porque habían sido considerados dignos de sufrir afrenta en su Nombre'.

. Reposita est mihi corona iustitiae/ quam reddet mihi Dominus in il/la die. S. Pab. 2 ad Timo 4: 'Me está guardada la corona de la justicia, la que el Señor me dará en aquel día.' II Timotheum 4, ver. 8. En la Vulgata el versículo completo dice: In reliquo reposita est mihi corone iustitiae, quam reddet mihi Dominus in ille die iustus iudex: non solum autem mihi, sed et iis, qui diligunt adventum eius: 'Por

lo demás, me está guardada la corona de la justicia, la que me dará el Señor, justo juez, en aquel día, y no solo a mí, sino también a todos los que aman su venida'.

- . Pauper locutus est/ et dixerunt quis/ est iste, dives locu/tus est et omnes tacuerunt. Ecclesiastici 13: 'El pobre habló y dijeron: ¿quién es éste?, el rico habló y todos callaron.' Ecclesiasticus 13, ver. 28-29. En la ediciones consultadas, además de algunas diferencias léxicas, el orden de las sentencias aparece invertido: Dives locutus est, et omnes tacuerunt (...) ver. 28; Pauper locutus est, et dicunt: ¿Quis est hic? (...) ver. 29. Las diferencias léxicas se encuentran en el versículo 29, el verbo aparece en modo indicativo y el pronombre demostrativo es hic en lugar de iste, reemplazo propio del latín tardío.
- . Omne regnum in/se diuisum desola/bitur: Véase XI, 51.
- . Nisi Dominus custodie/rit ciuitatem psa/ 126: Véase XV, 43.
- . In chamo et fre/no maxillas eorum/ constringe qui non/ aproximat ad te. Psal. 31: 'Con cabestro y freno aorrieta las quijadas de aquellos que no se acercan a ti.' Psalmus 31, ver. 9. Nótese la grafía chamo por camo, de influencia griega.
- . Quomodo ceci/disti de caelo luci/fer qui mane oriebaris. Isai 14: 'Cómo caíste desde el cielo, lucero, tú que nacías con la mañana.' Isaias 14, ver. 12:
- . Quia respexit hu/militatem ancillae/suae, ecce enim ex/ hoc. In Canticco Magnificet anim.: 'Porque tuvo en cuenta la humildad de su sierva, he aquí, en efecto, desde ahora. En el Cántico "Magnifica mi alma".'

El pasaje corresponde al Evangelium Secundum Lucam. Centenera llama Cántico al grupo de versículos con que María responde a Elisabeth (cuando va a visitarla, hallándose ambas en estado de gravidez), utilizando como título las tres primeras palabras del versículo 46: Magnificat anima mea Dominum (...). La cita se encuentra dos versículos después, y la transcribimos completa pues en nuestro poema se halla, evidentemente, incompleta: Quia respexit humilitatem ancillae suae; ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes. 'Porque tuvo en cuenta la humildad de su sierva, he aquí, en efecto, desde ahora me dirán bienaventurada todas las generaciones'.

5.2.1.2. Citas no bíblicas

Estas citas provienen de fuentes diversas. Algunas de autores latinos, una es de San Agustín, otra atribuida a Santo Tomás, la mayoría sin especificación de fuente determinada. Nosotros hemos procedido de la siguiente manera: además de indicar las erratas y dar nuestra propia traducción de las citas, tratamos de cotejarlas con la fuente que se le atribuye. Esta tarea se torna sumamente dificultosa porque a la fuente solo se alude mediante el nombre del autor y no el nombre de la obra, dicho nombre suele aparecer abreviado y, en algún caso, no corresponde a la cita.

- . Male parva male/ quoque; dilabuntur.: 'Lo obtenido malamente también se pierde malamente'.
- . Parvus error in/ principio maxi/mus fit in fine/ aris.: 'El error pequeño al comienzo se torna grandísimo al final' ¿Aristóteles?.
- . Charitas bene or/dinata a se debet/ incipere: 'La caridad bien distribuida por uno mismo debe comenzar'.

- S. Tho. quia inde/bite resoluit quod/ erat necessarium/ conseruationi naturae: 'Santo Tomás: Porque indebidamente desunió lo que era necesario para conservación de la naturaleza'.
- Y el poeta: sine ce/rere et Bacco fri/get Venus: 'sin Ceres y sin Baco, Venus se enfría'. Es decir, 'sin comida y sin bebida hasta el amor se resiente'. La cita pertenece a Terencio, (aunque no se especifica en el texto) a su obra Eunuchus, 732 y la frase completa dice: Verbum hercle hoc verum erit: "Sine Cerere et Libero friget Venus", '¡Por Hércules! este proverbio será verdadero: "Sin Ceres y sin Baco, Venus se enfría"'. Li-bar-eri era el nombre de una antigua divinidad latina, erróneamente identificada con el dios Baco.
- Mobile mutatur/ sepe cum principe/vulgus. Esiodo: 'A menudo el pueblo mutable se muda con el príncipe'. Hesíodo. Tratando de ubicar esta cita hemos leído infructuosamente las dos obras fundamentales de Hesíodo: Teogonía y Los trabajos y los días. Nótese la reducción del diptongo ae en sepe.
- Quo semel est in/buta recens serua/bit odorem testa/ diu oratio: 'Así, el ánfora, una vez impregnada, conservará el aroma por mucho tiempo.' Horacio. Se trata de los versos 69-70 de la Epistula I, 2. Se destaca inbuta por imbuta, pero el grafema no es perfectamente legible.
- Virtus vnita se ip/sa dispersa fortior/ est.: 'La virtud unida es más fuerte que ella misma dispersa'.
- Boetius non enim/ multa possiden/tem ipsum beatum/dices.: 'Boecio: dirás que no por cierto el que mucho posee es feliz'.

- Trahit sua quemque/ voluptas, inquit/Poeta, vt refert/Aug. Tracta. 2/67
in Ioann: 'Cada uno es arrastrado por su deseo, dice el Poeta, como refiere Agustín en el Tratado 26 "In Ioannis". Efectivamente en el tratado 26, ver. 4, de su In evangelium Johannis, Sobre el evangelio de San Juan, San Agustín dice: (...) Pono si poetae dicere licuit; Trahit sua quemque voluptas; (...). El poeta es Virgilio y lo que se reproduce es parte del verso 65 de la égloga II, que completo dice; Te Corydon, o Alexi, trahit sua quemque voluptas, 'A tí, ¡oh Alexis! (te sigue) Coridón, cada uno es arrastrado por su deseo.' Se trata del lamento del pastor Coridón requiriendo de amores al indiferente Alexis.
- Incidit in Scillam cu/piens vitare Ca/ribdam . Ver.: 'Cayó en Escila, deseoso de evitar a Caribdis.' Virgilio?. La abreviatura del nombre del autor y el hecho de que se trate de un hexámetro perfecto, nos llevó a pensar en una obra de Virgilio pero el vocablo Charybdis aparece en Aeneidos III, 420, 558, 684; VII, 302 y Culex 332, y Scylla en Aeneidos III, 424, 432, 684; VI, 236, Ciris 65, 91, 455, Culex 331 y Bucolica VI, 74, y ninguno de estos versos coincide con el de la cita.
- Quid non mortaliu/ pectora co/gitau/ auri sacra fames: La cita pertenece a Virgilio, Aeneidos III, 56-57 y dice; Quid non mortalia pectora cogis, / auri sacra fames! (...), '¡A qué no arrastras a los pechos mortales, maldita hambre de oro!' Nuestro texto presenta una variante: el genitivo plural mortalium en lugar del acusativo plural mortalia, el significado no varía: 'a los pechos de los mortales' por 'a los pechos mortales', y dos errores evidentes: cogitau/ y aura, ambos son corregidos por cogit y auri en la versión posterior.

- Nec Hercules con/tra duos inquit/ prouerbium; 'Ni Hércules contra dos dice el proverbio'.
- Fugit malus no/mine persequente; 'Perseguido por su fama, el malo huye'.
- Conscientia mille te/stes/; 'La conciencia, miles de testigos'.
- Tantum quisque va/let quantum nu/mos pondus ha/bet in arca; 'Uno vale tanto cuanta cantidad de monedas tiene en el arca'.
- Cantauit vacuus/ coram latrone viator; 'El caminante vacío (es decir, sin dinero) cantó en presencia del ladrón'.
- Quod non mor/talium pectora co/git auri sa/cra fames: Véase V, 81. Esta versión presenta dos variantes con respecto a la ya estudiada: quod por quid y cogit por cogis. En el primer caso se trata del uso de un pronombre interrogativo por otro, con variantes de matiz solamente. En el segundo se utiliza el verbo en la tercera persona del singular, con lo cual auri sacra fames, se convierte en el sujeto de la oración.
- Iraque mulier mi/sericors magis et/ ad lacrimas propensiorque vir est in/vida, item magis et/ querula ad haec/mordatior, seg/nior, immobilior/ denique est mi/nus cibi deside/rans. Arisl. 3. Ret.: El pasaje es de difícil traducción pues parece presentar algunas erratas y omisiones (por ejemplo vir parece estar por quam vir), pero basándonos en la propia versión que el autor coloca en la octava correspondiente lo traducimos: 'La mujer es más propensa que el hombre a la ira y la misericordia, a las lágrimas, a la envidia y a las quejas, del mismo modo es más mordaz, perezosa e inflexible y, por último, menos deseosa de comida'. La cita parece indicar Aristóteles 3, Retórica, pero no la hemos podido ubicar.
- Dum in dubio est/ animus paulo mo/mento huc illuc/ impellitur. Plautus in amphitruon.: 'Cuando el espíritu duda, es movido hacia acá o hacia allá por la cosa más pequeña.' Plauto en El anfitrión. La fuente de la

- cita está errada pues pertenece a Terencio, Andria, 266. Más adelante (XV, 42), la cita se corrige con la fuente correcta. Según nuestro cotejo entre los adverbios huc e illuc falta la conjunción disyuntiva vel.
- Inescrutabilia iu/ditia Domini: 'La justicia del Señor (es) inescrutable' o 'La inescrutable justicia del Señor'.
 - Corpore in exi/guo regnabat vi/uida virtus: 'En un cuerpo pequeño reinaba vigorosa la virtud'.
 - Festo Pompeyo, / Pierides musa/ propter amenita/tem ac solitudi/nem Pieri montis/ dicta vid/e/ntur: Festo Pompeyo: Parece que las musas son llamadas Pierides a causa de la belleza y la soledad del monte Pierio. Consideramos que Festo Pompeyo es el nombre del autor de la cita basándonos en el contexto, si bien no lo hemos encontrado registrado como tal. En cuanto a la lengua, se presentan tres diptongos reducidos: musa por musae; amenitatem por amoenitatem y dicta por dictae, y una errata evidente, mentis por montis, pues el "monte Pierio" es un tópico de la literatura latina.
 - Quo semel est im/buta recens serua/bit odorem testa/ diu oratio: Véase IIII, 90. En esta versión se corrige la posible errata de inbuta por imbuta.
 - Ab assuetis non/ fit passio: 'El dolor no es sufrido por los que están habituados.'
 - Dum in dubio est/ animus paulo mo/mento huc illuc impellitur. Tere.: Véase XI, 52; 115.
 - Omnium terribi/lior est mors, quia/ post mortem ne/scit homo quo vadat. Arist.: 'Lo más terrible es la muerte porque después de ella el hombre no sabe adónde marchará.' ¿Aristóteles?.
 - Quomodo in vi/ta dilexerunt se,/ ita et in morte non/ sunt separati: 'Como se amaron en vida, así, tampoco en la muerte se separaron.'
 - Nec Hercules con/tra duos inquit/ proverbium: Véase V, 82.

Agradecemos a la doctora Amalia Nocitto la ayuda que nos brindó en este ítem.

5.2.2. Los refranes castellanos y las expresiones adverbiales

"(..) los /refranes/ castellanos son tomados de dichos vulgares, los más dellos nacidos y criados entre viejas tras el fuego, hilando sus ruecas, y los griegos y latinos, como sabéis, son nacidos entre personas doctas y están celebrados en libros de mucha doctrina. Pero, para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo.". Así, en forma llana, pero no carente de belleza, Valdés plantea, en un pasaje de su Diálogo (/1545/ 1957: 318) dos cuestiones vigentes entre los humanistas del siglo XVI: la revalorización de los refranes vulgares como compendio de sabiduría popular y la supremacía de éstos con respecto a los eruditos.

Valdés, que examina las ideas centrales de la teoría del humanista italiano Pietro Bembo, al comparar la lengua toscana y la castellana, encuentra que, si bien se equiparan en belleza, la segunda no ha tenido ni a un Petrarca ni a un Boccaccio con que descollar artísticamente y, amparado en las concepciones erasmistas en boga, se vuelve a la antigua tradición castellana de los refranes como fuente de pureza lingüística.

Erasmus en sus Adagia, publicados en el 1500, fue el primero que investigó el origen del refranero, puesto que lo consideraba la expresión de la filosofía de toda una época, fruto de la sabiduría humana. Y, hacia 1524, el arcediano de Alcor, Alonso Fernández, realiza la primera traducción castellana de su Enchiridion³ donde, entre las muchas variaciones que introduce en el texto, sustituye los adagios por refranes de su tierra.

Pero la obra fundamental de la corriente humanista tradicionalista fue una colección comentada de refranes, aparecida en 1568, con el título de La Philosophía Vulgar, realizada por el estudioso sevillano Mal Lara, quien llama a los refranes "pequeños evangelios" y los considera una segunda sabiduría popular (Bahner, 1966: 159-160).

Nuestro texto es riquísimo en este punto, no solamente en cuanto a refranes, sino también con relación a expresiones adverbiales de neto corte coloquial. Veamos, ahora, los refranes.

En la mayoría de los casos, sin duda por razones métricas, no aparecen enunciados en su forma más corriente, sino hiperléxicos:

- . "El buey suelto se lame por el prado" (El buey suelto bien se lame),
- . "El malo que tras otros sucediere hará bueno al que fuere ya pasado" (Malo vendrá que bueno me hará),
- . "Más vale salto de mata que no ruego de los amigos bueno", también enunciado "Salto de la mata es el remedio mejor, que no meter buenos en el medio" que, como el autor mismo lo aclara, comunmente se dice "Más vale salto de mata que ruego de buenos",
- . "Meter hoz en la mies no siendo suya" (meter hoz en la mies ajena).

o hipoléxicos, formando parte de una estructura sintáctica mayor; por ejemplo, cuando en el canto IV Ortiz de Zárate ha capturado al hijo de un jefe indígena, su gente le pregunta:

¶..) "Pues tenemos

el pájaro en la mano, ¿qué hacemos?" (XV, 41, 7-8)

donde se alude al conocido refrán "Más vale pájaro en mano que cien volando", además

- . "Sufrir una viga en los ojos" (Ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio);
- . "¡Qué viva la gallina con pepita!" (¡Que viva la gallina aunque sea con pepita!),
- . "Haber madrugado más temprano" (Al que madruga Dios lo ayuda),
- . "Echar las barbas en remojo" (Cuando las barbas de tu vecino veas quemar, pon las tuyas a remojar),
- . "Huir el perejil" (Huir del perejil y salir el cogollo en la frente).

Algunos aparecen glosados:

- . "El caso mal guiado, mal fenecé" (Quien mal anda, mal acaba),
- . "Hacer buen rostro a todos males" (Al mal tiempo buena cara).

Todos los refranes latinos aparecen en las notas -en prosa- con que el autor acompaña algunas de sus octavas, es decir, se presentan separados del cuerpo central de la narración. En general, y al contrario de lo que ocurre con las demás notas, que explicitan en prosa lo que puede no quedar del todo claro en verso, éstas, que contienen refranes, encuentran su explicación o casi traducción literal en la octava correspondiente. Véase por ejemplo que, la nota que enuncia: Charitas bene ordinata a se debet incipere., acompaña una octava que dice: y caridad de sí la comenzaba. (III, 25, 8).

Los refranes castellanos, en cambio, se insertan naturalmente en la narración y las notas del autor que los acompañan dan, por lo general, la versión más corriente. Cumplen en el texto la función de clarificar situaciones en algunos casos, sintetizar la sanción del autor, en otros. La mayoría de las veces se introducen con verba dicendi:

Mas uno piensa el bayo, (allá en Castilla
se dice), (...) (XV, 40; 7-8)

mas el proverbio y vulgo dice y grita:

¡Qué viva la gallina con pepita! (XVII, 35, 7-8)

(...) más vale salto de mata

... según el común dicho dice y trata, (XIX, 32, 2-4)

Esta cabida del lenguaje popular que presenta el texto, se ve grandemente incrementada por los abundantísimos ejemplos de locuciones adverbiales; a la clara, gente de toda broza, llevar palma y gala, al fin y al cabo, de corrida, andar de pie quebrado, comer a dos carrillos, a boca llena, a raya, echar el ojo, a pura pata, al ojo, a cencerros tapados, a mal traer, no tenerlas todas consigo, a diestro y siniestro, etc.; que pueblan las octavas del poema, funcionando como intensificadores modales de las narraciones y descripciones de Centenera.

Notas

1. "When Thetis rises out of the sea ἤδ' ὀμίχλη -like a mist (A 359), or Apollo descends ἠὺκτεῖ ἑοκκῶς -like the night- (A 47), (..)" (1958: 115).
2. Esta tendencia, aunque no tan acentuada como en Centenera, se encuentra también en Ercilla. Para una ampliación del tema, véase la edición que de La Araucana realizó José Toribio Medina, 1918: 460.
3. Enchiridio o Manual del caballero cristiano. Véase la edición de Dámaso Alonso, 1932; y para una ampliación del tema, Bataillon, 1950.

5.3. Punto de Vista del autor

5.3.1. La dedicatoria

El poema está dedicado a Cristóbal de Mora, marqués de Castel Rodrigo, virrey, gobernador y capitán general de Portugal.

Dos son los puntos fundamentales sobre los que se estructura esta dedicatoria: el precepto horaciano varietas delectat y la idea de que la función del autor a través de su obra será dar a conocer y evitar el olvido de las provincias del Río de la Plata.

Recordemos lo que dice el Pinciano (/1595 / 1973: 53) con respecto al primer punto: "(..) la naturaleza se goza con la variedad de las cosas, y que este animal fábula será tanto más delectoso, quanta más variedad de pinturas y colores en él se vieren.". Así, Centenera discurre sobre "el gran gusto que recibe el humano entendimiento con la lectura de los varios y diversos acaecimientos de cosas que, aún por su variedad, es la naturaleza bella" y esto tendrá una importancia decisiva en las estructuras discursivas de su obra. Por una parte, los especímenes animales, vegetales, étnicos y geográficos, en general, elegidos para describir, revisten características excepcionales; por otra, el hilo narrativo se interrumpe constantemente con episodios humorísticos o curiosos, por ejemplo: la narración de la gravísima sublevación contra Alvar Nuñez Caveza de Vaca, se interrumpe para describir los bellísimos ornamentos de oro y plata que contiene la casa del cacique del Paytite. Incluso, el -que hemos denominado- cuarto bloque temático agrupa una serie de pequeñas historias curiosas que nada aportan al asunto central, pero que, seguramente, tienen el objetivo de evitar "el desgusto y fastidio que de las largas y prolijas historias se suele recibir", como Centenera también aclara en esta dedicatoria.

Con respecto al segundo punto, el autor nos dice que estas regiones "estaban casi puestas en olvido y su memoria sin razón obscurecida", por

ende dedide narrar sus experiencias "lo primero por no parecer al malo e inútil siervo que abscondió el talento recibido de su señor, lo segundo porque el mundo tenga entera noticia y verdadera relación del Río de la Plata."

Este tópico de poner por escrito lo que se quiere conservar, aparece también en el prólogo de La Araucana, pero la semejanza -que, en última, instancia, es solo fonética- implica una diferencia fundamental que será decisiva cuando, en los items finales, tratemos de dilucidar el género discursivo al que pertenecen ambas obras; puesto que Ercilla quiere perpetuar las hazañas de algunos españoles en lucha contra los araucanos, Centenera, en cambio, apunta a las características geográficas del Argentino.

Por último, en cuanto al tópico de la falsa modestia: "heme dispuesto a le presentar y ofrecer a Vuestra Excelencia como propria suya, pues según derechos, los bienes del siervo (...)" -que presenta características tradicionales como rebajar ex professo la calidad artísticas de la obra-, el autor se identifica con su protector y se convierte en el medio por el cual el talento de su señor ha llegado a plasmar el poema, difiriendo radicalmente de la concepción de Ercilla que se presenta como el único autor y pide a Felipe II que se convierta en lector para iluminar con su brillo la modesta composición que él ha compuesto.

5.3.2. El exordio

Las siete primeras estrofas del canto inicial del poema constituyen el exordio de la Argentina. Compuesto a la manera renacentista -que basándose en la Eneida y la Farsalia altera el orden tradicional de las partes retóricas impuesto por Homero- presenta primero la propositio¹:

Del indio chiriguana, encarnizado
en carne humana, origen canto, solo
por descubrir el ser tan olvidado
del argentino reino, (..) (I, 1, 1-4)

que se continúa en la segunda estrofa:

(..) recontando
diversas aventuras y estrañezas,
prodigios, hambres, guerras y proezas. (I, 2, 6-8)

Así, esta primera presentación del asunto a desarrollar y sus intenciones, se corresponde plenamente con la declaración de propósitos de la dedicatoria.

Luego desarrolla la invocatio:

(..) ¡gran Apolo,
envíame del monte consagrado
ayuda (..) (I, 1, 4-6)

Este pedido de ayuda a las musas ("del monte consagrado") para hacer frente airoosamente a las dificultades que presenta el asunto, parece inscribir la invocación dentro de los cánones de la épica clásica, sin embargo, en un giro de originalidad, el autor logra el equilibrio poético, afirmando su propia tradición cristiana:

Mas, ¡qué digo de Apolo! ¡Dios eterno!
a vos solo favor pido y demando, (I, 2, 1-2)

Peró las cinco octavas restantes del exordio, continúan la propositio, desarrollando y aclarando lo planteado en la dedicatoria: la narración será de casos presenciados (testigo visual) o referidos (testigo auditivo) y el tema principal el río de la Plata, aunque no por ello dejará de manifestar sus impresiones ante el nuevo mundo ni de referirse a otros lugares geográficos americanos que describe brevemente. Finalmente anuncia que se referirá al corsario Drake y a ciertos fenómenos naturales como terremotos y temblores.

En la última estrofa del exordio retoma uno de los puntos estructurales de la dedicatoria, dirigiéndose directamente al lector: la obra deberá servirle como deleite y, alejado del tópico de la invocación a las deidades paganas, declara:

que esto del escribir (..)
en nombre de Iesus, comienzo agora,
y de la virgen pura, emperadora. (I, 7, 6-8)

y comienza la narratio.

Hasta aquí nos hemos referido al exordio general que inicia el poema en su totalidad, pero cada uno de los veintisiete cantos posee su exordio particular. Mucho más breve que el principal, en general abarca solamente la primera estrofa aunque puede extenderse hasta la segunda, el tono sentencioso y los temas piadosos, lo entroncan directamente con los poemas didáctico-moralizantes del medioevo. El canto I, por ejemplo, que va a referirse a la imponente extensión del río de la Plata, comienza con un exordio donde se explica que la grandiosidad del Creador se manifiesta en la inmensidad de la obra.

La mayoría de estos exordios amonestan sobre un vicio o virtud: la pobreza, la avaricia, la prudencia; advierten sobre los cambios de la mudable fortuna; muchos glosan pasajes de la Biblia, en algún caso un refrán o una sentencia de autoridad clásica. En todos los casos la introducción se corresponde perfectamente con el tema que se desarrollará en el canto.

Surge de este análisis que la Argentina mantiene una rígida estructura de sus componentes retóricos: los asuntos planteados en la dedicatoria se retoman y desarrollan en el exordio general -compuesto al estilo de la tradición épica renacentista, seguido también por Ariosto y Ercilla-, donde, incluso, se anuncia que se narrarán episodios como el de Drake, que podría considerarse un agregado posterior pues se desprende del tema central; finalmente, cada canto tiene su exordio particular en completa correspondencia temática.

5.3.3. El cronista en su poema o la coherencia interna del texto

No es casual el título elegido, pues hace referencia expresa al trabajo de Avalle-Arce que nos ha sugerido la realización de éste; nos referimos a "El poeta en su poema (el caso Ercilla)" (1971: 152-170).

Juan Bautista Avalle-Arce diferencia entre un yo poético y un yo empírico que operan dentro del texto de Ercilla, y concluye en la definitiva preeminencia del primero, que se inmiscuye constantemente en la narración y supera audazmente el modelo ariostesco en pasajes como el del canto XV, con el que finaliza la primera parte de La Araucana, donde se describe una tormenta, que el yo empírico sufrió durante dos días, pero el yo poético durante nueve años pues Ercilla retomará el episodio recién en la segunda parte de su poema.

Si bien, como veremos de inmediato, Centenera emula tímidamente en este aspecto a Ercilla, los audaces cortes narrativos de La Araucana no aparecen en la Argentina, puesto que el yo del poeta no termina nunca de imponerse al yo empírico; el autor se ubica ante su materia narrativa como narrador-testigo y subordina su relato a una relativa cronología de los hechos.

Ercilla hace sentir a su lector que él posee un absoluto dominio del tiempo narrativo, Centenera no le va en zaga, pero de manera sutil y jugando con su papel de narrador-testigo, simula no tener tiempo para relatar los acontecimientos que suceden simultáneamente:

como diré después, que agora siento
en Santa Cruz un mal levantamiento. (XV, 46, 7-8)

y en algunos casos, hasta olvidarse de ellos, de lo que es advertido por los propios personajes:

Ya Ioan Ortiz de Cárate está dando
gran priesa y que me acuerde que ha partido
me dice, y que ya viene navegando,
que cumpla lo que tengo prometido. (VII, 40, 1-4)

Ya se dirige al lector para pedirle que lo espere o acompañe:

(..) quien quisiere/saber (..)/ su suerte (..)
espéreme a otro canto, que ya siento
que da Rodrigo Díaz vela al viento. (XII, 53, 5-8)

ya, a sus personajes, quejosos de la poca atención dispensada:

Mendieta pensará ya que le olvido,
por ver que en el Perú ando olvidado,
habiéndole yo mismo prometido
decir aquí cuán mal se ha gobernado. (XIX, 14, 1-4)

incluso llega a aconsejar a uno de ellos que se apresure para hacerse cargo de una situación peligrosa:

(..) e yo aseguro que bien puede
ponerse el de Toledo ya en camino (XV, 47, 4-5)

Pero donde se evidencia el indudable manejo que tiene Centenera sobre su materia narrativa, es en el delicado engarce con que pasa de un canto al otro, y que determina, en última instancia, la coherencia interna del texto. Pese a lo considerado por la crítica anterior¹, el poema se estructura rígidamente anunciando en la última o anteúltima octava del canto, el tema que se tratará en el siguiente.² Del mismo modo, en las primeras estrofas de algunos cantos, encontramos deícticos que remiten a los precedentes:

Estaba, como dije, rancheada/ la gente (...) (XI, 2, 1-2)

Dajé, si os acordáis, en la mariña (XIIII, 2, 1)

Francisco, como dije, lo atraviesa (XXIIII, 2, 1)

El recurso -ciertamente un tópico literario - no solamente supera ampliamente en extensión al modelo ercillano, tal como podemos apreciar, comparando, por ejemplo, los versos finales del canto II de La Araucana:

quiero dar fin al canto porqua pueda
decir de la codicia lo que queda. (II, 102, 7-8)

y la última octava del canto III de la Argentina:

Mas ya estoy enfadado en este canto,
¡cuánto más lo estará quien le leyere!,
dejamos de contar cosas de espanto,
volver quiero a don Pedro; quien quisiere
las mudanzas saber y crudo llanto
de fortuna y de aquel que las siguiere,
con mucha atención lea diligente
el canto lastimoso aquí presente. (III, 40)

sino que se convierte en el ámbito textual donde se encuentran el autor
- en su calidad de poeta y de personaje- y el lector, en una relación
que excede a la tradicional captatio benevolentiae, casi se podría decir,
de sutil complicidad:

No quiero más decir que estoy cansado
y temo de cansar a quién me oyere. (XI, 53, 1-2)

Mas ya estoy enfadado en este canto,
¡cuánto más lo estará quien le leyere!, (III, 40, 1-2)

Esta postura narrativa atrae al lector al ámbito de experiencia del autor
y lo hace identificar con él -es decir con él como personaje- y sus com-
pañeros en momentos como aquel en que narra las desventuras sufridas por
la armada de Ortiz de Zárate:

Aquí reposaremos sin reposo,
que mal pueden tenerlo los hambrientos; (VIII, 33, 1-2)

o se refiere a la inestabilidad de los sentimientos femeninos:

Dejémoslas pues, ya que es escusado
querer con flacas fuerzas conquistallas (IX, 54, 1-2)

Esta compenetración entre autor y lector se acentúa cuando Centenera pierde su calidad de narrador omnisciente y no sabe si podrá llegar a su destino:

(...) quiero agora

volver a mi real ¡quiera Dios pueda! (X, 42, 2-3)

Con esto subo arriba, do veremos

lo que en el Argentino ha sucedido

y a nuestra ruda musa lo diremos, (XXIII, 42, 1-3)

Interesante manejo de la materia narrativa y la posición del narrador en de estos últimos versos, puesto que Centenera se desdobra simultáneamente en un yo empírico, como personaje histórico en su aventura de colonizador, y en un yo poético -"nuestra ruda musa"- en su aventura de escritor; con lo cual ambas experiencias: la indiana y la poética se convierten en aventuras.

El autor busca despertar la "compasión" del lector -lector que, por una parte, identificamos claramente en la figura de Cristóbal de Mora, su protector³, pero por otra, se refiere a todos aquellos que pudieran tener acceso a su obra- por eso lo induce a recorrer la crónica de sus padecimientos, le pide que lo acompañe, que lo espere, que no se impacienta, lo convierte, finalmente, en su compañero de ruta, omitiendo su capacidad de omnisciencia.

Por último, queremos destacar que en estas octavas que encadenan los cantos, hay no pocas muestras del humor sarcástico que caracterizará ciertos pasajes del texto:

hambre, muerte, tristeza, lacrimoso

planto, suspiros, gritos y lamentos

darán subiecto al nono canto

o, por mejor decir, al nono planto. (VIII, 33, 5-8)

5.3.4. Lo maravilloso y lo ameno

De acuerdo con lo planteado en el análisis de la dedicatoria, veremos la descripción que realiza Centenera de la fauna y la flora, los ríos y el hombre rioplatense en relación con lo maravilloso y excepcional, y los pequeños relatos que interrumpen el hilo discursivo para garantizar lo ameno de la narración.

5.3.4.1. Fauna y flora rioplatenses

El precepto varietas delectat, llevado al extremo por Centenera, se refleja textualmente en una descripción breve de algunos ejemplares cuyas características puedan despertar el asombro de los lectores⁴. No intenta ser exhaustivo, ni sistematizar los especímenes descriptos, ni indagar sobre su filiación genética. ni siquiera establecer una separación entre el mundo animal y vegetal.

En el canto II -que precede al que estará totalmente dedicado al tema- comienza enumerando algunos animales y promete la descripción de otros que causarán la debida admiración:

Aves la tierra cria diferentes
(...) pavas, ávestruces muy valientes,
neblíes y falcones de gran brío,
culebras hay y víboras, serpientes
que han tenido con hombres desafío;
en otro canto aquesto contaremos
y cosas admirables trataremos. (II, 48, 1-8)

El subtítulo del canto III "En que se trata de la calidad de la tierra, animales, reptiles y espantosísimas víboras y serpientes, de la sirena, del carbunclo, de unas mariposas que se tornan en gusanos y después en ratones, y de otras maravillas", sintetiza en los dos lexemas finales, la percepción que presenta Centenera sobre la naturaleza americana: importa solamente lo

maravilloso, lo que sale fuera de lo común y, de hecho, lo que no puede existir en España o lo que, tanto aquí como allá, resulta admirable para el lector como, por ejemplo, las sirenas.

De esta manera, el canto presenta una enumeración caótica, donde se suceden vegetales y animales, seres reales y fantásticos -a la manera de los bestiarios medievales-, con un lejano eco ovideano en la narración de una metamorfosis: la flor de la granada o granadilla de Indias que posee doce pétalos verdes, semejantes a los doce apóstoles, una corona amarilla y tres clavos morados, como los de Cristo; la yerba de la vida o caycobé que se cierra y marchita si sus hojas son tocadas; el papagayo que pone tres huevos y reconoce al pollo "vicioso" y lo mata, dejando un macho y una hembra para sacar cría; el micurén que protege a sus hijos guardándolos en una bolsilla sobre el pecho; el oso hormiguero o yumiri que vence al tigre aferrándose a él y no permitiéndole comer; el eyrá que mata al venado mordiéndolo en la cabeza, la curiyu, culebra de enorme tamaño que posee una navaja en la cola con la que abre el vientre de sus víctimas y los ingiere hasta con la osamenta; la contrayerba, antídoto contra la ponzoña de las víboras. En este punto el autor refuerza la idea ya planteada en el subtítulo del canto:

¡A quién no admirarán las cosas tales! (III, 11, 1)

y termina con un bloque, mucho más reducido que el anterior, que describe criaturas fantásticas: el ave fénix de la peña de Itapuá, una sirena, el carbunclo, animalito cuya frente reluce con un espejo, y unos extraños gusanos que se transforman en mariposas y luego en ratones voraces.

A esta exigua lista de especímenes se reduce la configuración de la naturaleza de la región rioplatense que se encuentra en la Argentina, no hay otro canto dedicado exclusivamente al tema en el poema. Con el correr del

texto se alude a otros animales -especialmente variedades ictícolas- y vegetales -como el guembé y los guaviraes- pero sin describirlos; tampoco se describe el paisaje, a lo sumo sabemos que las islas paranaenses son de copioso follaje y que Asunción es un lugar cálido y abundante en frutos de la tierra.

Por último, a este deseo de deleitar con la variedad o calidad de extraordinario de la naturaleza, el autor agrega el de deleitar mediante el humor, tal es el caso de las anécdotas protagonizadas por peces palometa: uno de ellos, antes de saltar fuera de la sartén, corta el dedo de la cocinera que intenta freírlo, otro se lleva en la boca media libra de carne de un incauto bañista y un tercero provoca los lamentos de un soldado porque

(...) en la boca de un peje perdido había
lo cual peje le cortó con gran porfía. (II, 46, 5-8)

5.3.4.2. Los ríos

Centenera se refiere especialmente al Paraná y al Río de la Plata, considerados un solo río -el Argentino-, y con menor detenimiento al Uruguay, Paraguay y al río Hum. Como éstos, a más de su longitud y gran cantidad de islas, no parecían ofrecer otro motivo de asombro al lector europeo, el autor matiza el pobre colorido de la descripción con comentarios como el que sigue, referido al río Hum:

aquí, en nuestros tiempos, se han hallado
pescados semejantes mucho al hombre;
(...) ninguno de leerlo aquí se asombre, (II, 13, 3-6)

con la mención del gigante de la Peña Pobre que concurre a pescar al Paraná cargado de sus redes pero desnudo o con la descripción de uno de sus

saltos, donde el estrépito de las aguas al caer hace huir de temor a los animales.

Finalmente, creemos que la nota de interés que aporta esta descripción fluvial, es el especial cuidado que pone Centenera en transformarla en un verdadero mapa verbal de las islas del Paraná, que se completa con indicaciones útiles para los navegantes, y que responde, casi sin lugar a dudas, a las preguntas planteadas en las relaciones geográficas -género discursivo textualizado que después se incorporaría a la historiografía- a las que nos referiremos en profundidad más adelante.

5.3.4.3. Los indígenas

Definir el rol que juega el indio en el discurso de Centenera nos lleva, en primer término, a apartarnos de su tratamiento en tanto objeto antropológico. Lejana, lejanísima a la postura de Ulrico Schmidl o Alvar Núñez, nuestro arcediano nunca observó ni siquiera "vio" con la curiosidad ingenua del neófito a los hombres vernáculos del Río de la Plata.

Si bien el primer verso del poema expresa la intención del autor de explayarse sobre los chiriguanas en su calidad de antropófagos:

Del indio chiriguana, encarnizado
en carne humana, origen canto, solo (I, 1, 1-2)

la referencia a esta tribu es exigua y, como ya advertimos, los únicos casos de antropofagia que se describen en el poema son protagonizados por españoles.

Los indígenas cumplen una doble función en el discurso de Centenera, por una parte, al igual que la fauna y la flora, apuntalan la estructura total del relato deleitando al lector con lo inusual y amenizando las narraciones demasiado extensas, y por otra, son los únicos personajes -al contrario de lo que ocurre con los españoles- que responden al género discursivo literario.

Con respecto a lo primero, vemos que la única referencia in extenso a una tribu indígena se presenta en el canto X; tan solo seis octavas sucesivas que describen algunas características de los charrúas. Si bien en un primer momento parece predominar el interés puramente antropológico, inmediatamente se percibe que la descripción se centra en aquellas costumbres que salen fuera de lo común, esto es, la increíble puntería que desarrollan los indígenas con las boleadoras:

A cien pasos, que es cosa monstruosa,
apunta el charuaha adonde quiere (X, 30, 1-2)

o la cruenta modalidad de hacerse un tajo en el propio cuerpo por cada enemigo muerto, desollar la piel del rostro al vencido o seccionarse un dedo cuando muere algún pariente.

De la misma manera, la descripción de la morada del gran moxo produce, por una parte, una digresión narrativa en medio del relato de las penurias del segundo adelantado del Río de la Plata y, por otra, describe un lugar extraordinario que, además, entronca a la región con la leyenda de Eldorado y sus fabulosos tesoros:

la plata y oro bello, reluciente,
se ha visto, no es negocio fabuloso,
que cántaros de oro a maravilla
tenía aqueste indio y gran vajilla. (V, 19, 5-8)

Por otro lado, dentro de esta misma línea discursiva, hay una serie de episodios que presentan al indígena como el enemigo, corporizando la imagen del pagano, como explicamos en el ítem siguiente -referido al "otro"- . De al

guna manera, detalles de estos episodios como apariciones milagrosas de la virgen o de ángeles que surcan el cielo y cambian de rumbo los acontecimientos o señales divinas en la forma de cometas, estrellas o eclipses, además de llenar el requisito de "lo extraordinario", los inscriben dentro de la épica religiosa.

Así, después de varios cantos dedicados a los sucesos protagonizados por Garay, el canto XV interrumpe el hilo narrativo para relatar exclusivamente: "(...) las crueles y terribles muertes que los indios daban a los cristianos cautivos", introducido de esta manera por el autor:

y oydme aquesta grande maravilla,
que más me mueve a invidia que a mancilla. (XV, 26, 7-8)

En estos relatos se describe cómo la imagen de una doncella bellísima que parece dibujarse en el cielo provoca el arrepentimiento de un grupo de agasces que acaban de asesinar a un religioso franciscano y la golpiza recibida por un anciano indio a manos de sus propios compañeros cuando relata cómo su hija decide convertirse al cristianismo después de la aparición de un hombre santo.

Por último, en el canto XX se narra el levantamiento propiciado por el indio Oberá, quien bautizado en el cristianismo, abjura de él y convence a sus congéneres de que ha nacido de virgen y que posee encerrado en un cántaro un cometa, que a su tiempo sacará para destruir a los cristianos. Oberá nombra Papa a su hijo Guirará, quien ordena que los indígenas dejen de plantar y cosechar para tan solo bailar y cantar incansablemente.

Este episodio permite plantear un problema interesante: el de la educación religiosa impartida a los indios.

Al iniciar el relato Centenera advierte;

y pues que se conoce la rudeza
del indio y su juicio tan avaro,
conviene como a niños dalles leche
porque en ellos la fe santa aproveche. (XX, 2, 5-8)

e inmediatamente acusa:

Martín Gonçalvez, clérigo idiota,
que la musa solamente no sabía,
al indio predicaba (...)
sin esto otros misterios altos, bellos,
que al indio no se sufre tratar dellos. (XX, 3)

haciendo responsable al religioso del levantamiento de toda la nación guaraní, merced al efecto nocivo que han provocado sus equivocados sermones. No vamos a analizar aquí el arduo problema de la catequización y sus métodos puesto que nuestro texto solamente lo esboza vagamente en este canto y no recibe tratamiento ulterior, pero lo que resulta evidente es que Centenera se inscribe, según el planteo teórico de Beatriz Pastor (1984: 457-458), en el discurso mitificador cortesino -elaborado a partir de las cartas de relación de Hernán Cortés- que considera al hombre americano un niño necesitado de un padre para poder desarrollarse.

El tenor de la comunicación -o incomunicación- entre españoles e indígenas puede comprobarse más adelante, cuando el autor relata en una extensa nota, cómo él mismo hizo introducir la palabra Jesús en un canto ritual entonado por los indígenas; es decir que, a la invocación en lengua guaraní:

"¡Resplendor, resplendor del padre, también Dios a nosotros, holguémonos ..!" el agregado léxico la transforma en: "¡Resplendor, resplendor del padre Je-sús, también Dios a nosotros, holguémonos ...!" sin resultar otro tipo de intercambio más que una modificación en el plano fónico puesto que, en ningún momento, se da a entender que los indígenas conocieran el significado del vocablo incorporado.

5.3.4.4. Interrupción del hilo discursivo

Estas historias que producen la quiebra discursiva pueden ser una parte del mismo relato que se toma como exemplum o un agregado al cuerpo central de la narración; de tema variadísimo, predomina, sin embargo, una remisión constante a la Biblia y se advierte un sentimiento misógino y contrario a los mestizos; la extensión es variable, también, desde una digresión de un par de versos sobre el poder del dinero y una octava dedicada a la historia del caballero que casó con la negra por dinero, hasta el extenso relato del viaje de Carreño -en nueve octavas- cuya nave llegó a España marinada por los demonios, el que se acompaña de una introducción moralizante y una moraleja final.

Simplemente para mostrar la complejidad de las estructuras sintáctico-semánticas del poema, he clasificado estas historias en: moralizantes y moralizantes sobre un hecho inusual o extraordinario, y no moralizantes y no moralizantes de un hecho inusual o extraordinario.

5.3.4.4.1. Historias con moraleja expresa

Se caracterizan principalmente por ir acompañadas de una nota del autor con una sentencia o pasaje tomados de la Biblia; véase por ejemplo, la historia de Ana que accede al comercio carnal a cambio de comida, es acompañada por la cita bíblica "Quodcumque peccatum fecerit homo extra corpus suum est, qui autem fornicatur in corpus suum peccat. I. Cor. 6", que amonesta sobre el pecado de la fornicación. Encontramos, también, aunque en menor medida, sentencias de autores clásicos y refranes populares. Enumeraré las historias simplemente, con un título a manera de brevísima condensación temática.

- . relato de la muerte de Joan Osorio (III, 16-19)
- . historia de Ana, el marinero y la cabeza de pescado (IIII, 30-32)
- . desenfreno moral en Asunción (IIII, 41-43, 45)
- . el caballero que casó con la negra por dinero (VIII, 12)
- . el viaje de Carreño (X, 15-23)
- . incendio de la casa de Joan Ortiz de Zárate (XV, 16-19)
- . historia de don Diego y Curita o ilustración de cómo la mujer puede ser instrumento del demonio (XVI, 2 y sgtes.)
- . historia del hombre que se salvó de la muerte (XVII, 15), digresión sobre la muerte (XVII, 19-34)
- . agonía de un religioso por falta de comida (XVIII, 6-10)
- . reflexiones sobre los gobernantes a raíz de la muerte de Irala (XVIII, 31-38)
- . reflexión sobre las Indias a raíz de una victoria de Garay sobre los guaraníes (XIX, 68-72)

- . sanción moral por el levantamiento de los mestizos en Santa Fe (XXI, 40)
- . historia de la mestiza que asesina a su marido y junto con su amante intenta simular un suicidio, e historia de la mestiza Catalina Verdugo que incita al asesinato de su marido Gil Gonçalvez para casarse con su amante; extensa diatriba contra las mujeres (XXII, 41 y sgtes.)
- . relato de un temblor en Lima que sirve para ejemplificar la sentencia bíblica; de nada sirve la guarda humana sin la divina (XXV, 43 y sgtes.)
- . relato de la derrota del pirata Cavendish para enseñar que los buenos nunca son desamparados (XXVIII, 30)

5.3.4.4.1.1. Historias con moraleja expresa sobre un hecho inusual o extraordinario

- . Cuenta lucha del capitán Salazar contra una monstruosa serpiente, quien pese a haber sido distinguido por el rey muere en la pobreza, ilustrando la sentencia bíblica que explica que los verdaderos bienes los otorga Dios (IIII, 20-24)
- . descripción de la morada fabulosa del gran Moxo, señor del Paytite para sancionar la nefasta sed de oro que sufren los hombres (V, 19-28)
- . historia del tambor de la armada cuya oreja es seccionada por dos malas mujeres, extensa glosa de una cita de Aristóteles en contra de las mujeres y larga diatriba final (IX, 46-53)

5.3.4.4.2. Historias no moralizantes

- . relato de la representación de una farsa durante el casamiento de la hija de Irala⁵ (V, 51-52)
- . descripción de un temblor en Arequipa (XXII, 33)
- . descripción de los tocados y vestidos de algunas damas célebres de Lima (XXIII, 18-21)

- . descripción de un temblor en Lima con algunos hechos graciosos suscitados por éste (XXIII, 28-33)
- . planto por la muerte de Ana Valverde e historias de mujeres salvadas de la muerte por sus maridos (XXIII, 25-31)

5.3.4.4.2.1. Historias no moralizantes sobre un hecho inusual o extraordinario

- . relato del adulterio que comete Elvira de Contreras, esposa de Ruy Díaz Melgarejo, con Juan Carillo (VI, 14-17)
- . historia de Judith y Olofernes, narrada por una feligresa (VII, 10-16)
- . historia de los amantes que vivían en calidad de esposos y el pez que reptando persigue a la mujer cuando queda sola en la playa (IX, 24-33)
- . descripción de cómo Ruy Díaz Melgarejo asesina a un mono anciano que diserta frente a un gran número de congéneres (X, 36-41)
- . historia de Yanduballo y Liropaya (XII, 36-48)
- . historia del salvaje y las sirenas (XIII, 15-18)
- . el caso de los perros que van a morir bailando (XVII, 25-26)
- . los ingleses engañados por las tocas de las damas (XXII, 12-13)
- . ardid de los negros que esconden los frenos de los caballos de sus amos (XXII, 16-17)
- . un terremoto cambia de lugar un lego, en Chuquiabo; sale ileso un indio que se halla rezando (XXIII, 23-26)
- . Pancaldo y los gigantes del puerto de Leonas (XXIII, 5-7)
- . carta que envían algunos indios a los corsarios ingleses poniéndose a su disposición (XXVI, 5-6)

Dentro de estas interrupciones del hilo discursivo encontramos una única digresión de tema netamente mitológico: interrelacionados a través del tópico del locus amoenus se alude a ocho personajes u objetos de la antigüedad clásica: las dos puertas del sueño, de marfil y madera -que se adjudican erróneamente a Homero; la sirena que entona conmovedores cánticos; las hijas de Pierio, es decir las Musas; Filomena y su cuñado Tereo, de quienes se narra brevemente la historia; la fuente cabalina, o sea, la que hizo brotar Pegaso, el caballo alado, dando una coz en las rocas; Minerva, diosa de la sabiduría y Diana, la casta diosa. Estas cuatro octavas, acompañadas de dos notas (citas de Homero y Festo Pompeyo) cuya única función es quebrar la monotonía de un relato más extenso, constituyen un intento aislado de crear un espacio textual para tópicos que imponía el Renacimiento.

5.3.5. Tempus

El texto posee escasas precisiones de datación, siendo prácticamente las únicas:

(...) hoy, primero de octubre de 1592 (...) (I, XIX n.a.)

(...) aquí llegó Eduardo Fontano, inglés, año 1582,
estando yo en Lima, en Concilio, y había dos años
que habíamos poblado a Buenos Ayres (...) (II, v n.a.)

del puerto de San Lúcar se salía

y el año de setenta y dos corría (VIII, 2, 7-8)

Como corroboraremos más adelante, los marcadores temporales del poema están siempre referidos de alguna manera a un episodio de la vida del autor, resulta curioso, en consecuencia, que justamente los hechos de la expedición de Ortiz de Zárate -de la que Centenera formaba parte- se puntualicen de manera impersonal. Véase en el último ejemplo citado, que alude a la mencionada expedición, la forma verbal se salía y, estrofas más adelante, cuando se relata la travesía:

Los diez de marzo ya pasados,

(...) en este tiempo fueron desviados (VIII, 15, 1-5)

El armada con pena navegando

a veinte y uno de marzo, (...) (VIII, 18, 1-2)

surgieron en abril, tercero día,

en una playa y puerto sin abrigo (VIII, 19, 6-7)

No parece improbable que el arcediano haya preferido soslayar su participación en la poco feliz empresa zaratina. Recordemos que él mismo dice en el poema:

a mí me ha parecido me conviene

quedarme con Garay que va triunfando

y Zárate gran hambre siempre tiene; (XIII, 13, 4-6)

El marcador temporal más usado en el texto es la locución adverbial en mi tiempo (II, 27, 2; IIII, 39, 3, V, 56, 7), con las variantes en nuestros tiempos (II, 13, 3) y en tiempo que yo entre ellos residía (I, 36, 6).

Por otra parte, el relevamiento de estos señalamientos del tempus revelan los distintos momentos de gestación de la obra: en la mayoría de los casos Centenera -como vimos en el párrafo anterior- sitúa la narración en un pasado indefinido; en algunos, en un pasado inmediato:

(...) edificó una fortaleza cuyas tapias están hoy en pie (...) (I, XXIII n.a.)
para sostener tales afirmaciones el tiempo transcurrido desde la confirmación personal hasta el momento de la escritura debe ser necesariamente breve; por último, y solo en algunas ocasiones, narra en el momento en que los hechos ocurren:

(...) de adonde hoy, primero de octubre de 1592, aún hacen daño (...) (I, XIX n.a.)

Este último dato demostraría, en primera instancia, que una parte del texto se gestó en América, habida cuenta de que el autor regresa a España no antes de 1594.

5.3.6. Locus

5.3.6.1. Los nombres de América

Contrasta con la modalidad de nombrar a la Península como España o simplemente Castilla: vueltos de España (XIX, 68, 4), estos reinos de Castilla (I, XXII n.a.), la utilización de perífrasis para nombrar a América. Véase por ejemplo aquel nuevo orbe, aquellas amplísimas provincias en la introducción; pero lo más significativo es el empleo del vocablo tierra que siempre, sin otra especificación, nombra a América o alguna de sus regiones: de esta tierra (I, 23, 7), en tierra (II, 26, 4), aquella tierra (IIII, 47, 4), en la tierra (VII, 13, 4), de la tierra (VII, 18, 2; 20, 2). En una oportunidad se la nombra como estos llanos (XIII, 31, 5), siendo prácticamente inexistente su denominación como las Indias (XIX, 68, 8).

5.3.6.2. Aquí/allá

El adverbio locativo predominante es aquí/acá -véase por ejemplo I, 27, 7; II, 7, 5; 8, 2; 8, 3; 9, 1; 10, 1; 11, 1; 26, 4; 27, 1; 27, 4; IIII, 24, 4-5; 26, 2; XIII, 32, 1; XVII, 8, 6, que señala casi sin excepción, alguna de las regiones del Plata, a menudo con especificaciones del tipo acá, en tierra (II, 26, 4). Cabría plantear, entonces, que Centenera narra desde América o, se concibe a sí mismo narrando desde América, en la mayor parte de su texto. El adverbio allá se utiliza en contadas ocasiones y solamente en una oportunidad se refiere a América:

el bueno allá padece cruda pena (XIX, 69, 1)

en las otras señala a Uruguay (XIII, 40, 5), en algunos casos al Perú (XIX, 71, 5) y en otros a Inglaterra (XXII, 22, 8), en estos ejemplos el autor se ubica en la región rioplatense para efectuar la señalización.

5.3.6.3. Ir y venir

En este ítem se trabajó con un corpus compuesto por verbos de valencia locativa -como ir y venir-, puesto que mediante ésta se indica claramente el punto en el que se sitúa el hablante para referir la narración.

Existe una neta preeminencia -acorde con lo ya visto en cuanto a los adverbios de locación- en cuanto a la ubicación discursiva en la región del Plata. Transcribimos algunos ejemplos, con la referencia locativa contextual entre paréntesis:

y muchos que con ellos son venidos (al Argentino), (I, 21, 3)

vino (...) al Río de la Plata (V, tit.)

para Castilla (desde el Argentino) sale (...) (VII, 38, 4)

en demanda de España (desde el Argentino) da la vela
(XIX, 57, 4)

Sensiblemente menor, la localización en la Península:

el autor los ha visto y trajo a estos reinos de Castilla (I, XXII
n.a.)

a Castilla se viene (..) (VI, 30, 3)

(...) que en tres días vino a España (X, 21, 2)

Si tomamos en cuenta lo dicho con respecto a alguna de las señalizaciones temporales, la frecuencia del adverbio aquí/allá y lo que acabamos de ver en cuanto a los verbo locativos, se podría llegar a plantear -con un amplio margen de seguridad- que el poema, en su mayor parte, fue compuesto en América.

5.3.7. Alter

La posición del narrador para auto-definirse con respecto al otro es siempre colectiva y se expresa principalmente por la sustantivación del pronombre posesivo de tercera persona plural: los nuestros, complementada por el uso del mismo pronombre en su pleno valor pronominal, más el pronombre personal.

La oposición uno/otro, que se realiza como los unos y los otros (XII, 17, 6; XIII, 36, 2; XXI, 3, 7; 4, 7; XXIII, 13, 7-8; 17, 6; 32, 3-4; 33, 1-2) o uno y otro (XIII, 5, 7), es una simple oposición léxica con fines estilísticos, esto es que no se trata de una delimitación de la alteridad -el autor no se incluye en ninguno de los dos términos- sino que indica similares o diferentes actitudes o actividades entre los miembros de un mismo grupo ante una circunstancia determinada. Véase, por ejemplo, cuando los hombres de Garray se dirigen, unos por el río, otros por tierra, hacia Buenos Aires:

los unos y los otros allegaron

al puerto Buenos Aires y poblaron. (XXI, 3, 7-8)

o lo ocurrido con los habitantes de Lima en el temblor de 1582:

(...) los unos se vestían,

los otros aún se estaban en sus camas, (XXIII, 32, 3-4)

La oposición fundamental es los nuestros/los otros (VIII, 28, 8; 29, 2; XI, 8, 1; XIII, 10, 5; 13, 4; XX, 77, 5; XXI, 4, 7; 8, 7; 9, 2; XXVI, 15, 8; 16, 2; XXVIII, 16, 4; 16, 8; 17, 1; 25, 7) e indica:

a. los nuestros = españoles; los otros = indígenas

descubren unas gentes congregadas

de nación guaraní, que recibieron

a los nuestros muy bien y les sirvieron. (VIII, 28, 6-8)

b. los nuestros = españoles; los otros = ingleses

la gente inglesa así desbaratada,

recógese, huyendo a una montaña,

los nuestros se están quedos en campaña. (XXVI, 15, 6-8)

c. los nuestros = españoles e indígenas; los otros = ingleses

Del fuerte los nuestros han salido

metiéndose en un grande y alto mato

(...) del mato vuelven ya con alarido (XXVIII, 17, 1-5)

el contexto -con alarido, característica que en el poema connota las apariciones de los indígenas en batalla-, indica que los indios se encuentran entre las tropas españolas.

Y se registra exclusivamente en situaciones bélicas. La variación en las condiciones de esta situación bélica es lo que provoca el cambio de nuestro como sinónimo de español en nuestro como sinónimo de español + indígenas; es decir, que el otro se concibe siempre como el enemigo.

De la misma manera el posesivo en sentido pleno (VIII, 29, 8; X, 17, 4; XXVI, 16, 4), que en muchos casos se registra junto al sustantivo gente (XI, 34, 5; XIII, 12, 7; XIII, 2, 2; 13, 1; XXIII, 44, 7; XXVIII, 5, 5), es utilizado en situaciones bélicas referido a los españoles:

nuestra gente se queda victoriosa

y la contraria huye muy medrosa. (XXIII, 44, 7-8)

y el cambio ya aludido en la situación bélica lo convierte en un sinónimo de indígena:

empero nuestra gente los desmancha

y al tiempo que volvían a embarcarse,

comienzan les a dar gran batería

con fuerte y muy esoesa flechería. (XXVIII, 5, 5-8)

nuevamente el contexto «fuerte y espesa flechería» nos indica que se trata de indios.

La situación se plantea, entonces, como nosotros/ los enemigos. El nosotros que se denota en el texto fundamentalmente como los nuestros, es intercambiable también por cristiano (III, tit.; XX, 19, 6-8; 20, 6; 22, 1; 23, 3; 31, 8; 37, 6-8; 42, 1; 43, 1-2; 56, 6; 58, 4; XXI, 8, 3; XXIII, 23, 8; 24, 3; 39, 7; 44, 2; 49, 8; XXVII, 8; XXV, 7) y por gente -forma no exclusiva, pues en algunas ocasiones denomina a los indígenas en oposición a los españoles- (XI, tit.; XIII, 10, 1; 10, 7; XVI, 60, 4). Los enemigos reciben una cantidad importante de denominaciones diferentes: adversario (XXII, 19, 4), bárbaro (XIII, 4, 5; 5, 3; XV, 28, 6; XXV, 29, 2), contrario (XI, 26, 1; XXIII, 44, 8), enemigo (XI, 8, 6; 19, 1; 34, 1; 36, 2; XVI, 27, 8; XXIII, 44, 1; XXVI, 3, 6; XXVII, 12, 6; XXVIII, 3, 2; 14, 2), gente miserable (XXVII, 8, 1); inglés (XXVI, 5, 7; 9, 5; 2, n.a.; 10, 1; 10, 6; 13, 2; 15, 3; 15, 6; 16, 6; 18, 1; XXVII, 4, 3; 6, 3; 8, 12), luterano (XXVI, 3, 7; 8, 4; 17, 1; 20, 5; 23, 8; XXVIII, 4, 7; 14, 8), natural (III, 35, 1; XXIII, 27, 1), pagano (XI, 9, 1; XIII, 32, 7; XV, 30, 2;

XX, 68, 2; 40, 7; XXIII, 44, 6; 49, 7), perro (XIII, 18, 7; 32, 1); tirano (XXVI, 20, 3; 24, 3).

La presencia de los lexemas cristiano en contraposición con pagano, luterano, perro⁶ e infiel indica que la caracterización del otro en tanto enemigo, hace hincapié en el punto de vista religioso.

Dos ideas corroboran esta afirmación, teniendo en cuenta el contexto religioso-cultural en el que se desarrolla la expansión española sobre América⁷: por una parte, el poema termina -con todo el significado y la fuerza que adquiere el episodio que finaliza un texto⁸ - con la victoria de los cristianos sobre los luteranos, esto es, de los portugueses sobre el pirata Cavendish y su gente, y, si bien se anuncia en el subtítulo del último canto: "en este canto se cuenta la gran victoria que tuvieron los portugueses contra ...", los portugueses en la narración solo volverán a nombrarse como cristianos o nuestra gente⁹ y a lo largo de todo el canto hay indicadores de que esta guerra es una guerra religiosa:

rodaban los ingleses por el suelo
que ayuda a los cristianos Dios del cielo. (XXVIII, 6, 7-8)
con que la fiesta alegres celebraron
de su victoria sancta y muy bendita, (XXVIII, 9, 3-4)
que tal la victoria admira y aún espanta,
que bien parece ser de Dios venida, (XXVIII, 26, 6-7)

El punto de dramatismo más intenso no se refiere a un episodio bélico sino a la profanación de una iglesia por parte de los ingleses, que Centenera introduce refiriéndose a un episodio bíblico similar:

La figura de Dios crucificado
que en la iglesia y altar devota estaba,
a quien el enemigo ha desgarrado
y de ella con oprobio se burlaba,
pues representa a Dios, verbo encarnado; (XXVIII, 29, 1-5)

Por otra, si bien ya hemos visto que los enfrentamientos más importantes se realizan entre españoles y el autor toma siempre -de una u otra manera- partido por alguno de ellos, nunca aparece marcada léxicamente en estas ocasiones, la oposición los nuestros/los otros. Véase por ejemplo, en el canto XXII la rivalidad entre Lerma y el deán Francisco Salcedo que termina con la prisión del último, al que Centenera apoya decididamente o el motín de Santa Fe, en el canto XXI, donde sus promotores son denominados mestizos (XXI, 19, 4); mancebos (XX, 13, 1; 33, 1); criollos (XXI, 29, 6) e incluso la canalla argentina (XXI, 45, 7) y merecen una virulenta amonestación por parte del autor, pero nunca son considerados los otros.

5.3.8. Conclusión

El análisis del punto de vista del autor muestra claramente la ambigüedad discursiva del poema: en la dedicatoria se declara como intención el ensalzamiento del Río de la Plata y sus características geográficas, lo que emparenta al texto con las relaciones geográficas de Indias -sobre las que volveremos más adelante-; el exordio sigue las pautas de la épica renacentista y las intervenciones del autor y las relaciones temporo-espacial que muestran la confección de la obra in situ, lo alejan de la épica y lo relacionan con la historiografía.

Notas

1. Véase por ejemplo, la opinión de Rojas (/1917-1922/ 1957: 146): "Acaso se tratara de cantos sueltos que se vio precisado a reunir y publicar (...)".
2. Si recordamos que, según nuestro análisis de la dedicatoria y el exordio, determinamos que Centenera plantea un hilo temático y una forma de desarrollarlo y que esto se ve confirmado en el contenido narrativo de la obra, en unión con lo que analizamos en este ítem, donde el tema de cada canto es anunciado en el anterior, vemos que, atendiendo a lo planteado por el propio autor, el poema se ajusta perfectamente a un plan preestablecido.
3. La retribución por las penurias y trabajos sufridos en la conquista y colonización americana consistía en una merced real que se obtenía por lo general, en forma personal. Centenera, que ve acercarse la vejez sin haber acrecentado lo suficiente su peculio, trata de conmovier al marqués de Castel Rodrigo exponiendo los muchos sacrificios realizados en favor de la Corona. No sabemos si el poema fue el que llegó a producir la compasión real, pero lo cierto es que nuestro arcediano terminó sus días como capellán del marqués en la corte de Portugal.
4. Véase al respecto la postura de Adorno (1986), sobre lo extraordinario como justificación de la inclusión del mundo americano en el relato historiográfico.
5. Nuestro poema es el único documento sobre la representación de una farsa -que debió subir al escenario hacia 1551- en la que se satirizaba la situación de los llamados leales, esto es, partidarios de Gonzalo de Abreu y enemigos de Irala, gobernador a la fecha. Véase, además, Caillet-Bois, 1942.

6. "metaphóricamente se dá este nombre por ignominia, afrenta y desprecio, especialmente a los Moros y Judíos." (Aut.).
7. Véase, por ejemplo, la opinión de Antonio Gómez-Moriana: "But it is in the conquest and colonization of the New World where the ideological identification of the Spanish policy of expansion is identified most clearly with Catholic Church's ideals of an evangelizing expansion. Just over granted a bull "Inter coetera" by the (Spanish) Pope Alexander VI for the purpose of "setting up missions" in the "discovered" territories. It was a kind of missio canonica which charged the Spanish Kings with preaching the gospel and converting the so-called "Indians" to the Catholic faith." (1989: 102). Véase además, Bataillon, 1937 y Chevalier, 1969.
8. "En la obra de arte, el curso de los acontecimientos se detiene en el momento en que se interrumpe la narración. Después ya no sucede nada, y se sobreentiende que (...) el que triunfó ya no podrá ser vencido, puesto que se excluye cualquier acción posterior." (Lotman, 1970: 269).
9. Recuérdese que, desde 1580, Portugal pertenecía a España por acción de Felipe II, situación que persistió hasta 1640.

5.4. La mudable diosa

El problema de la Fortuna como planteo teórico-filosófico, que había sido uno de los temas centrales de los debates en el medioevo, resurge a partir del siglo XIV y alcanza su máximo auge durante el siglo XV.

Tal como lo plantea el profesor Caillet-Bois (1962:403-420), la entereza de los héroes trágicos y épicos de la literatura clásica era puesta a prueba mediante las imprevistas mudanzas de su suerte, mudanzas que se atribuían a la acción de la varia dea, la Fortuna.

Con la llegada del cristianismo, esta tradición nacida al calor del paganismo iba a entrar necesariamente en colisión con las nuevas ideas que concebían al hombre y su destino regido por los arbitrios de la Divina Providencia; en consecuencia, para no desaparecer, debió reformularse.

En este sentido, ya Boecio -alrededor del siglo VI- sienta la piedra fundamental de la solución al problema, en los libros IV y V de su De consolazione philosophiae. "La Providencia, dice el filósofo de Dacia, es la razón divina en sí misma, situada en el supremo principio de todas las cosas, la que todo lo dispone; mientras que el destino -inherente a las cosas mudables- es el ente ordenador por el cual la Providencia subordina todas las cosas a su propio orden."¹

Es decir, la Fortuna está subordinada a la Divina Providencia y es el instrumento mediante el cual ésta produce los cambios propios de los seres mudables para ordenar el universo, que en su conjunto es perfecto e inmutable. Los cambios existen sí, pero no de una manera desordenada que generaría el caos, sino ordenada y controlada por la Providencia.²

El desarrollo ulterior de esta idea determinará la aparición de "una concepción original que culminará en la concepción dantesca de la Fortuna como divino agente igualador." (Lida, 1950: 25). Mena, en cambio, cuya fuente principal es también Boecio, adoptará para su Laberinto la solución ortodoxa de la Fortuna subordinada a la Divina Providencia, contrastando el ordenado cosmos con el hombre entregado al albedrío de su destino.

Este tópico de la Fortuna, aglutinante temático dentro del poema a partir del cuarto canto, encontrará una solución que, sin alejarse de la fuente boeciana, tiene características propias.

Si bien Centenera cita en el canto V el primer verso de la copla 227 del Laberinto de Fortuna y alguno de sus versos parecen reflejar otros tantos de los de Mena ³ -lo que hace presuponer su conocimiento del poema-, éste no se percibe como la fuente principal.

En la Argentina la esencia de la Fortuna es su mutabilidad, pero ésta necesariamente va de lo bueno a lo malo. La Fortuna se concibe como una herramienta de Dios para castigar al hombre, maculado desde el pecado original:

¡Oh mísero contento de esta vida,
aguado con sobrados descontentos;
tras el deleite siempre viene asida
la pena, los disgustos y tormentos,
que no hace en un ser jamás manida
Fortuna, sin tener mil mudamientos,
mas ¡qué digo Fortuna! la miseria
del hombre está sujeta a tal laceria. (X, 1)

En tanto que uno es hombre está obligado
a dos mil infortunios y flaquezas,
que del primero padre se ha heredado:
dolor, pena, congojas y tristezas,
que todas son reliquias del pecado
con otros mil defectos y vilezas,
que juntos en Adam los recibimos
cuando por el pecado en él morimos. (X, 2)

Por tanto, toda dicha terrena es pasajera. Se amonesta a menudo al pecador y se exalta la vida en pobreza y castidad:

aquel que en poco tiene la riqueza,
por cierto, vive vida sosegada
y el que con su pobreza se contenta
más rico es que el que tiene mucha renta, (V, 1, 5-8)

que claro está que el casto y continente
mejor pasa la hambre que el vicioso
y dado al vicio y acto lujurioso! (IIII, 32, 6-8)

Es constante, al referirse a los mudamientos de la Fortuna, la alusión a Dios, como el Único capaz de librarnos del castigo:

Al día de contento y alegría
el triste corresponde y es vecino,
la gente sin ventura pues tenía
contento, mas tristeza sobrevino,
dolor, angustia, acrieto y agonía,
aguas y huracán, mar torbellino
las naves traen en torno condenadas
al fondo y en la costa desrumbadas. (X, 13)

y dos estrofas después:

Librónos nuestro Dios de aquel tormento,
de aquel trance y dolor tan doloroso (X, 15, 1-2)

Es constante, también, la referencia al precepto bíblico sobre la incapacidad del hombre para conocer los designios divinos: Inscrutabilia iuditia Domini (XII, 1 n.a.).

¡Gran Dios, Señor inmenso y soberano
que permitis azote, como vemos,
aqueste Sathanás con cruda mano;
el secreto tan alto no entendemos,
sabemos nero bien que nos es sano
el mal que muchas veces padecemos:
que son por los pecados cometidos
los males muchas veces infligidos: (X, 13)

La Fortuna rige el destino de los personajes históricos relevantes que transitan por el poema. Desde Pedro de Mendoza hasta el corsario Cavendish son descriptos por Centenera con características negativas: despóticos, codiciosos, incontinentes o paganos, todos ellos pecadores, recibirán el castigo divino cuando la Fortuna trueque la risa en llanto.

La narración de las peripecias de Joan Ortiz de Zárate es la más extensa y ocupa gran parte de la obra. Centenera, que llega al Río de la Plata en la expedición comandada por éste, es testigo presencial de la mayoría de ellas:

De Lima se partió muy placentero
por ver que le es Fortuna favorable,
a Panamá camina muy ligero
con viento en popa vía y amigable;

allega a Panama con su dinero

y en breve le veréis muy miserable,

que no tenga ninguno confianza

en Fortuna, que es cierta su mudanza. (VI, 25)

Perdido su dinero a manos de un oírsta francés, regresa a España y logra el título de Adelantado -con lo que la Fortuna parece volver a sonreírle- y vuelve nuevamente hacia América. Finalmente, arriban felizmente a la isla Santa Catalina pero:

Aquí puerto y lugar aparejado
para surgir mil neves está bueno,
entre la isla y la tierra va ensenado
un golfo de pescados todo lleno,
de una parte y de otra reguardado
de vientos, todo alegre y muy ameno,
empero del armada zaratina
aquí fue la caída y grande ruina. (VIII, 32)

El canto XII comienza con una de las dos invocaciones a la Fortuna que se encuentran en el poema: la armada de Ortíz de Zárate desfallece por falta de alimentos y el poeta pide a la Fortuna la protección de Ruy Díaz Melgarejo que llega con provisiones:

Fortuna, por hablar de esta manera,
o hado, bien tomándolo sin dolo,
favorece a Rodrigo porque espera
la sin ventura gente en ese solo,
ayúdale con próspera carrera
y con tus largos vientos, gran Eolo,
que el zaratino ejército penando
está y a Dios suspiros enviando. (XII, 1)

Y tú sosiega al mar, viejo Neptuno,
y haz que su carrera llana sea,
que toda aquesta armada de consuno
a brazos con la muerte ya pelea
y dubdo ya que escape ni uno solo,
de hambre no se halla ya quien vea. (XII, 2, 1-6)

Pero esta invocación, que incluye a otras divinidades mitológicas, encuentra su contrapeso al final de la estrofa anterior:

Remédialo, pues, Dios, que él solo puede
y aquel a quien él solo lo concede. (XII, 2, 7-8)

Queda claro, entonces, que, si bien Centenera no parece haber recibido influencia directa de Juan de Mena y toma, simplemente, un tópico largamente tratado en la Edad Media y revitalizado en el Renacimiento, presenta como éste, una serie de personajes que han sufrido los avatares de la Fortuna. No se trata de hombres de la historia mundial que actuaron desde los tiempos antiguos, como en el Laberinto, sino de aquellos contemporáneos al autor, los más conocidos personalmente, que realizaron la conquista rioplatense. Es evidente, también, la importancia del tema, ya que hay una referencia constante a través de toda la narración a los cambios que ha producido la Fortuna en la vida de estos personajes notorios.

Lo que se refuerza mediante este tópico es la idea medieval de la imposibilidad de un cambio motorizado por el hombre:

Tener bravos encuentros de Fortuna,
contrastes, baterías y debates,
estar con esperanza el alma alguna
de conseguir victoria en sus combates;
efectos son que cause la importuna
con sus revoluciones y dislates,

que no puede Fortuna estar estable,
que consiste su ser en ser mudable. (XXVIII, 1)

Fugazmente, pues nunca volverá a presentarse, en la segunda invocación a la Fortuna:

Fortuna, si quisieres estar queda,
¡cuán presto el charuaha se acabaría!,
si el capitán Garay viera tu rueda,
con la lanza bien se la clavaría. (XIIII, 27, 1-4)

aparece la idea de que ésta puede ser dominada por la fuerza -idea que María Rosa Lida considera original en Mena(1950: 24-25)-, pero se trata solamente de una exclamación retórica, sin desarrollo ulterior.

Si, como dice López Estrada, 1947: 432, "El término Fortuna se debate en la literatura del siglo de oro entre la mácula pagana de su origen y la adaptación dentro de los tópicos literarios que el Renacimiento realiza con la herencia clásica." , tal vez, los versos que mejor definen la solución adoptada por Centenera, sean los siguientes⁴:

El buen hado es divina providencia,
servir a Dios con mucho tino,
poner en todas cosas diligencia
y no faltar en medio del camino. (XXV, 25, 1-4)

Notas

1. "Nam prouidentia est ipsa illa diuina ratio in summo omnium principe constituta quae cuncta disponit; fatum vero inaherens rebus mobilibus dispositio per quam prouidentia sius quaeque nectit ordinibus." Boethius, / 524 / 1968; 340.
2. "Ita enim res optime reguntur, si maneres in diuina mente simplicitas indeclinabilem causarum ordinem promat." Boethius, / 524 / 1968; 344.
3. Véase, por ejemplo, en Centanera "en ver andar errando las cometas" (XX, 31, 4) y en Mena "Ca he visto, dize, señor, nuevos yerros/ la noche pasada fazer las planetas" (Laberinto, v. 164)
4. Al igual que en La Araucana, hado y fortuna son términos equivalentes en nuestro poema.

5.5. El amor cortés: Yanduballo y Liropeya

Centenera no crea, prácticamente, ningún personaje a lo largo de toda su obra, sino que describe lo que ve o lo que conoce de fuente -considerada por él- fidedigna. Es decir, no toma distancia ante su propia materia narrativa para literaturizar; solamente un episodio puede considerarse eminentemente literario; se trata de una brevísima narración, compuesta en doce octavas, sobre los desdichados amores de dos jóvenes indígenas.

Por otra parte, no creemos que exista una influencia directa de episodios similares tomados de La Araucana o el Arauco domado¹; lo que sí parece probable es que el peso como modelo del poema de Ercilla, lo haya hecho sentir 'obligado' a incluir una narración de este tipo, dentro de un episodio bélico.

Coherentemente estructurado dentro de la trama, puesto que uno de los mozos que acompaña a Garay en persecución de un grupo de indios, se interna en la espesura de un bosque y encuentra a la pareja de amantes; el trágico episodio puede desarrollarse sin testigos presenciales y, ocurrido el desenlace, el español se acerca a la costa donde se reencuentra con sus compañeros que, dándolo por perdido, están a punto de embarcarse. Ercilla aseguraba la veracidad de este tipo de relatos, presentándose a sí mismo como un protagonista secundario; Centenera, en cambio, renuente, con seguridad, a mostrarse en diálogo con personajes ficcionales, recurre a otro artificio literario;

y vide lamentar su desventura,

conclusa al Careuallo la jornada, (XII, 46, 5-6)

artificio que se desvanece cuando, dos octavas después, refiere que el soldado de Garay:

(...) embarcóse con la gente

y a prisa de aquél sitio se levaron (XII, 49, 3-4)

es decir que, como él mismo no se incluye en el grupo que reencuentra a Carauallo, mal puede, en ese caso, haber escuchado el relato de boca de su protagonista, "conclusa la jornada".

La trama argumental es muy sencilla: Liropeya descansa mientras vela su sueño el joven Yanduballo. Aparece el español Carauallo y ambos jóvenes se traban en lucha, despierta la moza y apacigua con dulces palabras a los contendientes. Yanduballo relata al soldado su intención de desposar a Liropeya, doncella a la que ama profundamente. Finalizado el diálogo, Carauallo aparenta irse, pero, prendado de la joven, regresa sin ser visto y da muerte artatamente a Yanduballo. Liropeya finge acceder a los requerimientos del español y le pide ayuda para hacer una fosa y enterrar a su amado. Apenas descendido el cuerpo a la tierra, la joven se hiere de muerte con la espada del agresor.

El relato se incluye netamente dentro de los cánones de la tradición del amor cortés², ya desde el subtítulo del canto, se alude al "firme amor" de los jóvenes, de esta manera, el marco textual³ -mediante la utilización del vocablo firme, de larga prosapia en la poesía trovadoresca y dolcastilnovista-, nos adelanta la naturaleza del episodio.

Los personajes indígenas, si bien no se les atribuye ascendencia noble, actúan como una dama y un caballero, al punto que Liropeya, intercediendo en la pelea con Carauallo, le dice a su amado:

"Por Dios dejes, amigo, ese soldado, (XII, 38, 4)

refiriéndose evidentemente al Dios cristiano. Se cumplen, entonces, los tópicos del amor cortés: Yanduballo es un joven y valeroso caballero, ha cumplido el tiempo de espera para acercarse a su dama;

El indio le contó que un año había
que andaba a Liropeya tan rendido (XII, 40, 1-2)

y el amor ha ganado su raciocinio:

que libertad ni seso no tenía (XII, 40, 3)

Liropeya, su señora, es una doncella bellísima. Castidad y belleza en la mujer, dos características fundamentales de la heroína impuestas desde la poesía trovadoresca:

Aquesta Liropeya en hermosura
en toda aquesta tierra era extremada, (XII, 46, 1-2)

a ella le debe las pruebas de amor: vencer cinco caciques señalados y a ella obedece, cuando se le ordena no enfrentarse con el español.

El desenlace tampoco escapa a la caracterización del género: Liropeya, viuda innupta, busca la muerte para salvar su castidad y seguir al amado .

Tal vez lo más interesante que tiene el relato es el tratamiento del personaje español. Yanduballo y Liropeya son eminentemente ficcionales y, por tanto, pueden ser elaborados dentro de los cánones de un género discursivo determinado, en cambio, Caruallo -haya estado o no en la mente del autor el soldado de ese nombre- por ser español, necesita un proceso diferente. Y en este punto volvemos a lo planteado en el inicio, para que Caruallo se convierta en un caballero -es decir, en un personaje ficcional que pueda entrar en diálogo con los otros dos sin romper la unidad interna del relato- debe sufrir una elaboración literaria que parta de abstraer ciertas características que poseían los españoles descritos por Centenera. No es esto lo que ocurre; si bien se lo presenta como uno de los soldados más valientes de Garay:

Con gran solicitud en su caballo

entre aquestos mancebos se señala (XII, 36, 1-2)

protagonizando el desenlace, su proceder, como el de la mayoría de los españoles en el poema, está muy distante de las leyes mínimas de la caballería, antes bien, es injustificado, sanguinario y artero. Por esta razón, existe un desfasaje en la unidad interna del episodio: se trata de un caballero -Yanduballo- que ni siquiera puede enfrentarse con un gañán, pues éste lo asesina por la espalda.

Notas

1. Caillet-Bois, 1958: 88, lo relaciona con el pasaje de Tegalda en La Araucana, y Menéndez y Pelayo, 1943: 21, cree encontrar un reflejo de las figuras de Caupolicán y Fresia del Arauco domado de Pedro de Oña.
2. Especialmente nos basamos en Green, 1969: 95-151.
3. Límite espacial por el cual la obra de arte representa un modelo del mundo ilimitado, según la definición de Lotman, 1970: 261.

5.6. Epica

Entre 1492 y 1493 el espectro socio-político español se ve conmocionado por dos acontecimientos que influirán decididamente en las líneas de pensamiento posteriores: el descubrimiento de América y la recuperación de Granada; un tercer evento, en apariencia mucho menos importante: la aparición de la primera gramática castellana, a la cual ya nos hemos referido, viene a completar el cuadro de situación.

Del proceso iniciado en el siglo XI, por el cual la sociedad feudal evoluciona hacia la burguesa nace, a mediados del siglo XV, el estado moderno. En el seno de la economía cerrada nace y se desarrolla una economía abierta, de intercambios, que necesita expandirse para comerciar; por esto, el estado que surge, monárquico y absolutista, será, en la mayoría de los casos, imperialista. Al lado del feudo aparece la ciudad, organización socio-económica y socio-cultural especializada en intercambios, ha cambiado la concepción medieval del orbe y el mundo puede concebirse como un todo, ha cambiado la propia visión humana y el hombre puede concebirse a sí mismo como un ser que traspone límites, que descubre.

Así, Nebrija, conciente de la estrecha relación entre idioma e imperio, sistematiza la lengua del nuevo estado en la primera gramática en lengua romance y solo meses después, Colón descubre a Europa las que serán las primeras colonias del imperio español, pero esta expansión no se realiza únicamente en nombre del rey, sino también en el de Dios: si se había recuperado Granada de manos de los infieles, América abría una casi infinita posibilidad de ganar almas para la cristiandad.

A mediados del siglo XVI, cuando la lengua castellana, ya impuesta por el conquistador en América, comienza a alcanzar su máximo esplendor, y despuntan los primeros resplandores de la época aurea, el puján-

te imperio español, encuentra la manifestación literaria de su faceta guerrera y cristiana, fundamentalmente en la epopeya.

Al período que va entre 1580 y 1630, aproximadamente, corresponde la mayor producción de composiciones épicas españolas, si bien sus últimas manifestaciones llegan hasta el siglo XVIII. Tres obras descuellan y se convierten en modelos: La Araucana (1569) de Alonso de Ercilla, La Cristiada (1611) de Diego de Hojeda y Bernardo (1624) de Bernardo de Balbuena¹.

Puede decirse, siguiendo a Pierce (1961:262), que, en general, fueron poemas narrativos compuestos en octava rima, divididos en cantos de número irregular, de tema diverso aunque fuertemente emparentado con la historia presente y pasada: referido a las guerras de expansión y reconquista, impregnados de un intenso espíritu religioso; consecuentemente con esto, gran parte de la narración se basa en la descripción de situaciones bélicas, protagonizadas por uno más personajes centrales dotados de ciertas características que la épica clásica determina para el héroe. Sin embargo, lo que, creemos, define a la épica española, es que se trata de un poema nacional que exalta en la figura del héroe, valores considerados trascendentes para la época: la fe en Dios y la confianza absoluta en el monarca y el estado monárquico, estructura en la que se corporiza la ley real que emana de la ley divina.²

Finalmente, queremos completar esta definición tomando como base algunos conceptos de Bajtín (v.c. 1940/1978;452-453). Ese pasado histórico al que hacíamos referencia como objeto de la épica, para Bajtín es un pasado absoluto, totalmente alejado del presente del narrador y del de sus lectores, es un tiempo, y también un espacio, que se define, fundamentalmente, por su inaccesibilidad. Obviamente, al hacer estas precisiones, Mijail Bajtín está pensando en los grandes poemas heroicos de la epopeya clásica, pero el

poema heróico de tema americano, que narra acontecimientos contemporáneos al autor, de la mayoría de los cuales éste ha sido testigo, trata su materia narrativa de forma tal -nos referimos a obras como La Araucana, Arauco domado, Purén indómito- que produce el mismo efecto: alejarla totalmente del cronotopo del lector, elevarla del plano de la vida cotidiana al de la vida sacralizada de los antepasados, como si se tratara de una leyenda nacional.

Siguiendo las ideas de Bajtín, diremos que esto se logra mediante la descripción de un mundo de valores trascendentes, inaccesibles para el lector, un mundo donde la "realidad" es única y dada, y no se admiten opiniones ni dudas, ni del autor ni del destinatario ni, por supuesto, del héroe, predestinado a no ser nunca inferior a su destino. No existen contradicciones en el enfoque pues hay una sola concepción del mundo -que se identifica con el uno, con Dios, con "la verdad", según Julia Kristeva (1981: 197)- y un solo lenguaje para expresarlo.

Estos textos, además, a pesar de que, por estar insertos en el devenir histórico, entran en diálogo, no solo con su destinatario sino con todo el corpus de textos creados, al poseer una estructura esclerosada, que no permite la participación de otras voces, denotan un altísimo grado de monologización.

Ahora bien, partiendo de esta definición, vamos a analizar de qué manera se presentan en nuestro texto las características fundamentales de la épica, comparándolo simultáneamente con La Araucana.

5.6.1. La Argentina y La Araucana

No es extraño que el éxito editorial de La Araucana, cuatro ediciones en los nueve años que median entre la aparición de la primera y la segunda parte (1569-1578), trajera como secuela la aparición de composiciones épicas ambientadas en América. La conquista americana, empresa heroica para los que llegaban u observaban desde Europa, no necesitaba la mediación de la literatura para convertirse en materia apta para la epopeya.

A partir de la primera edición de La Araucana se suceden: Cortés valeroso y Mexicana (1588) de Gabriel Lobo Lasso de la Vega; Elegías de varones ilustres de Indias (1589) de Juan de Castellanos; Mexicana enmendada y añadida (1594) de Lasso de la Vega; Arauco domado (1596) de Pedro de Oña; Cuarta y Quinta parte de La Araucana (1597) de Diego de Santistevan y Osorio; El peregrino indiano (1599) de Antonio de Saavedra Guzmán; Purén Indómito (c. 1600) de Diego Arias de Saavedra³; Nuevo Mundo y conquista (ms. c. 1600) de Francisco de Terrazas; Los actos y hazañas valerosas del capitán Diego Hernández de Serpa (ms. c. 1600) de Pedro de la Cadena; El vasauro (ms. 1635) de Oña; Poema heroico hispano-latino, panegírico ... (1687) de Rodrigo de Valdés y Armas Antárticas -conocido en forma fragmentaria a través de la Sumaria Relación de Dorantes de Carranza- de Juan de Miramontes y Zuázola. En este marco histórico-cultural nace, en 1602, la Argentina de Barco Centenera.

La crítica anterior⁴ considera al poema una epopeya de menor cuantía, un mal remedo de La Araucana; son inevitables las comparaciones para ensalzar a una en detrimento de la otra. Nuestra impresión es que se parte del pre-concepto de que la Argentina es un poema épico elaborado a partir del modelo de la Araucana y, sin un análisis verdaderamente exhaustivo del texto, se le exige ser lo que el crítico supone que es.

Efectivamente nuestro arcediano conocía y admiraba a Ercilla, tal como lo atestigua en el canto XXIV del poema:

(..)no conviene yo trate, pues Arzila
en Chile con primor se despabila.

Y, pues que a Chile cupo tal belleza
de pluma, de valor, de cortesía,
no es justo que se atreva mi rudeza
decir de Chile cosa, (..) (51, 7-8 y 52, 1-4)

Compone Centenera, al igual que éste, en metro épico. Más allá de sus versos prosaicos y, hasta mal medidos, optó ex professo por la difícil empresa, para su flaca musa, de versificar en octava rima.

También el título del poema, compuesto a la manera del de la epopeya clásica, nos recuerda inmediatamente al de La Araucana. Sin embargo, la nominación elegida por Ercilla, a diferencia de la de Centenera, -como ya dijimos en el análisis de la dedicatoria-, no solamente hace referencia a un lugar geográfico, sino también a la tribu indígena que lo habitaba, uno de los dos bandos contendientes entre los que se desarrollará el relato. Del nombre de su poema dice Martín del Barco Centenera: "(..) a quien intitulo y nombro Argentina, tomando el nombre del sujeto principal que es el Río de la Plata (..)", es decir, la denominación alude solamente a un lugar geográfico, no es ni el nombre de un héroe (La Eneida, la Odissea), ni el del escenario de una gran batalla (la Ilíada), ni el de un pueblo guerrero (La Araucana). Si bien el título completo de la obra es Argentina y conquista del Río de la Plata, con otros acaecimientos de los reynos del Perú, Tucumán y estado del Brasil y, tal como lo señala Rosenblat,⁵ debe entenderse Argentina o conquista del Río de la Plata y la primera estrofa del poema expresa claramente la intención

de relacionar la historia del Argentino con la de la tribu chiriguana, uno de los pueblos indígenas que con más firmeza resistieron a los españoles:

Del indio chiriguana encarnizado
en carne humana, origen canto solo
por descubrir el ser tan olvidado
del argentino reino, (...) (1, 1-4)

este objetivo se desvanece con el correr del texto. Más aún, teniendo en cuenta el análisis que realizamos de la declaración de intenciones de la dedicatoria, antes que a la narración de las peripecias de la conquista, a describir las supuestas maravillas de la región; solamente hay una alusión a "gentes tan belicosísimas" dentro de una enumeración de rarezas, donde, por cierto, los indígenas no tienen un lugar más destacado que el de los peces antropomórficos: "... porque el mundo tenga entera noticia y verdadera relación del Río de la Plata, cuyas provincias son tan grandes, gentes tan belicosísimas, animales y fieras tan bravas, aves tan diferentes, víboras y serpientes que han tenido con hombres conflicto y pelea, peces de humana forma y cosas tan exquisitas que dejan en éxtasi los ánimos de los que con alguna atención las consideran."

El vocablo guerra, fundamental en un texto épico, aparece por primera vez en la segunda estrofa del poema, también en una enumeración sin lugar destacado:

(...) del argentino reino recontando
diversas aventuras y estrañezas,
prodigios, hambres, guerras y proezas. (2, 6-8)

6

Partiendo, entonces, del marco textual que presupone el título de una obra, es una deducción plausible que pueda tratarse de un

texto inscripto en la épica, sin embargo el prólogo y los primeros versos comienzan a plantear algunas dudas.

Veamos cuál es la materia narrativa del poema y su relación con La Araucana, y de qué manera se la trata. Analicemos, en primer término, la aparición de el o los héroes, si los hubiera, y las situaciones bélicas descriptas.

La Argentina y conquista del Río de la Plata comienza tratando el origen de los guaraníes en el canto I y describiendo en el canto II, lo que el autor denomina río Argentino, que incluye el Plata y el Paraná. En la última estrofa de este canto, Barco Centenera se presenta por primera vez a sí mismo como protagonista y a los que serán sus antagonistas, accidentalmente, pues tratando de mostrar la imponente extensión del río, dice:

Dejemos, pues, ya el río, que corriendo
por él quinientas leguas sin contento,
del enemigo a veces yo huyendo,
jamás pude hallarle nacimiento; (50, 1-4)

Podríamos considerar, entonces, un segundo marco textual (o sub-marco) pues indica el inicio de las descripciones bélicas, donde se presenta a un español huyendo de los indígenas.

El tercer canto está dedicado a la descripción de la fauna y la flora de la región, en algunas estrofas, se habla de los aborígenes:

cuando nuestro español en guerras anda,
alquila guaycurues por donde osa
al guaraní seguir,(..) (15, 3-5)

Es decir, hasta el momento no se individualizan personajes destacados y los bandos comienzan a perfilarse como fluctuantes.

Terminada la fase geográfico-descriptiva, en el canto IIII, que trata de la primera fundación de Buenos Aires, esperaríamos la aparición del primer personaje con características heroicas y los encuentros bélicos de la conquista. Comencemos analizando el subtítulo del canto. "Canto IIII, dice Centenera, en que se trata de la más cruda hambre que se ha visto entre cristianos, la cual padecieron los de don Pedro de Mendoza en Buenos Aires y cómo se pobló el Argentino."

Claramente vemos que el tema será "la más cruda hambre", el adelantado se presenta aludido indirectamente a través de sus soldados "los de" y ya no se trata de la conquista del Río de la Plata, como prometía el título principal, sino de su población, que, si bien no aleja al lector totalmente del tema bélico, parece restarle importancia.

Mendoza es presentado como un gran guerrero pero ávido de riquezas y vanidoso: su objetivo, tras haber obtenido pingües ganancias en Italia, parece consistir en alcanzar la gloria de la fama en la conquista americana. Sin embargo, la fundación de Buenos Aires pasa apenas aludida y la mentada conquista se reduce a que Mendoza envíe a Ayolas "porque asombre al indio" (22, 2-3), es decir, para que le infunda temor.

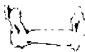
Los dos enfrentamientos que narra este canto se producen entre españoles: el asesinato de Osorio, urdido por Salazar y la derrota de Ayolas (al frente de la expedición después de la desaparición de Mendoza) y su gente, perpetrada también por Salazar con ayuda de los indígenas. Llegado éste al Paraguay, se encuentra con el belicoso jefe caribe Yanduaçubí pero "aqueste fue en favor de los cristianos" (35, 1), más tarde Yanduaçubí y su primo Lambaré le dirán a Salazar:

"(..) ayuda te daremos como a hermano,
a ti y a todo nombre de cristiano." (37, 7-8)


Mendoza, que muere de regreso a España, desaparece de la escena sin haber protagonizado ningún encuentro bélico y las últimas palabras que el autor le dedica hacen referencia a su codicia, no a sus hazañas:

(..) así no gozó bien ni su linaje
el tesoro que en Roma hubo pillado,
¡Dichoso el que atesora, allá en el cielo,
que es burla atesorar, acá, en el suelo! (23, 5-8)

Ortiz de Zárate, comandante de la expedición que trajo a Centenera, es el personaje central del canto VIII. Ya presentado en los cantos anteriores, no corre mejor suerte que Mendoza:

 ensáyase el metal y plata fina
se saca, que movió a los codiciosos,
y entre ellos Joan Ortiz pica pensando
ganar honra y dineros gobernando. (VI, 19, 5-8)

Veamos cómo se presentan las relaciones entre españoles e indígenas. Cuando la armada zaratina toca tierra después de muchos contratiempos:

 descubren unas gentes congregadas,
de nación guaraní (...) (VIII, 28, 6-7)

pero estas

(..) recibieron
a los nuestros muy bien y les sirvieron. (VIII, 28, 7-8)

Finalmente, este primer encuentro de los expedicionarios con las llamadas belicosísimas gentes por Centenera, se resuelve en un simple intercambio económico:

Las cosas que tenían ofrecidas
a los nuestros, con ellos se metieron
en la barca con flechas muy crecidas
y en trueco de rescates las vendieron; (VIII, 29, 1-4)

En el canto siguiente no solamente no hay encuentros bélicos sino que la hambrienta armada zaratina, es alimentada por los indios:

los indios salen presto a recebillos
y danles de comer a dos carrillos. (IX, 8, 7-8)

Un ejemplo significativo en cuanto a tratamiento de situaciones bélicas, es la historia del jefe charrúa Çapicano y su sobrino Abayuba. Abayuba es capturado por los hombres de Ortiz de Zárate, quien lo toma como rehén; Çapicano, sin enfrentarse con ellos, lo rescata a cambio de una canoa y un cristiano cautivo. Aprovechando esta ocasión, los indígenas venden lo que han cazado a los españoles. Inmediatamente se narra que éstos, por falta de comida, salen un día a buscar hierbas comestibles y, sorprendidos por los indios, solamente se salva el que se entrega. De cuarenta españoles, solo dos regresan con vida:

Ansí como llegaron los paganos,
en dos alas entorno se pusieron,
desmayaron de miedo los cristianos
desque en medio los indios los cogieron,
con los indios vinieron a las manos,
que de los arcabuces no pudieron
aprovecharse cosa, que la mecha
y pólvora que llevan no apróvecha.

La pólvora mojada, los cañones
tenía Ioan Ortiz enmohecidos,
vencido de sus vanas pretensiones,
no tiene los soldados guarnecidos,
las armas les quitó y en ocasiones
las vuelve, que no son favorecidos
con ellas, que no son ya de provecho,
que el moho y el orín las ha deshecho.

La más gente que a yerbas ha salido,
sin armas y sin fuerzas y sin brío,
con solos los costales han partido,
los más casi desnudos y con frío,
pues llega el Abayuba encrudecido,
a su lado, con él, viene su tío
y entrambos tal estrago van haciendo,
que las yerbas del campo van tiñendo. (XI, 9, 10, 11)

Vemos entonces, que la situación bélica descrita no es un verdadero enfrentamiento de bandos enemigos sino una simple escaramuza: los cristianos salen del fuerte no para presentar batalla sino para buscar comida y son presa fácil de los indios porque están sin fuerzas y sin armas. No hay en ninguno de los dos grupos un jefe que se destaque, hacia el final del relato, el lector se entera de que se trata de indígenas al mando de Çapicano, en cuanto a los españoles, Ortiz de Zárate no solamente no es el héroe que lleva a sus soldados a la victoria, sino que se lo presenta como el culpable, a raíz de una actitud irresponsable -tal vez justificada por el temor a las sublevaciones-, de esta matanza:

vencido de sus vanas pretensiones

no tiene los soldados guarnecidos, (XI, 10, 3-4)

Pero más aún, este interesantísimo relato continúa narrando cómo el adelantado envía fuerzas al mando de Martín Pinedo y Pablos Santiago y como éstas son destruidas por divergencias entre ambos jefes. Se describen enfrentamientos cuerpo a cuerpo a la manera de La Araucana y la muerte de un capitán español a manos de uno de sus propios soldados, a quien, paradójicamente, un indio

le dio el castigo deste hecho,

metiéndole una flecha por el pecho. (XI, 24, 7-8)

Ortiz de Zárate llega cuando los hechos se han consumado y se retira rápidamente con el resto de la tropa a los barcos, temiendo un nuevo ataque.

Este canto, enteramente dedicado a los enfrentamientos entre españoles e indígenas, a más de presentar al ejército cristiano revestido de significativas calificaciones (diez o doce soldados diligentes/ (...) están con el temor acobardados" (13, 4-8); "pobres cristianos" (20, 4); "mal soldado" (23, 6); "nuestra gente sin fuerzas y rendida (...) / de puro desmayo amortecida" (34, 6-8); "temblando/ la gente está" (42, 2-3); "el encogido ejército cristiano" (47, 4); "la triste armada" (47, 8)), concluye con la huida de Alonso de Montiveros al bando contrario, adonde

Del Capicán fue bien recibido
y luego se mudó el nombre de cristiano,
de las costumbres de indio se ha vestido,
usando de los ritos de pagano; (52, 1-4)

El carácter comercial de los indígenas, no el bélico, vuelve a ponerse de manifiesto en el canto XII, y los españoles, acosados por el hambre se prestan al trueque para obtener provisiones. Incluso en la estrofa novena, la descripción de un grupo abarigen:

Salieron a nosotros embixados
catorce o quince indios diligentes,
con arcos y con flechas denodados,
mostrándose gallardos y valientes;
por tierra entre las yerbas emboscados,
pintados de colores diferentes,
andaban levantando vocería,
cubiertos de muy rica plumería.

que evoca una similar de La Araucana:

(..) vienen con grande orgullo y bizarría
al son de presurosos atambores,
las armas matizadas a porfia
con varias y finisimas colores,
de poblados penachos adornados,
saludando acá y allá por todos lados. (I, 27)

al presentarlos con arcos y flechas, parece anunciar un enfrentamiento,
sin embargo, la situación se resuelve así:

y viendo los rescates acudieron
y mucho bastimento nos vendieron. (XII, 10, 7-8)

La llegada de los españoles, antes que la hostilidad del enemigo, des-
pierta una intensa actividad comercial:

Salieron a nosotros prestamente,
que en esto del rescate están cursados,
delante de nosotros, diligente
pescaba cada cual muchos pescados,
ninguno en los vender era inocente,
que son en el vender muy porfiados,
después mucho maíz, en abundancia,
trajeron por gozar de la ganancia.

Beguas^o de la otra banda conocieron
la cosa del rescate que pasaba,
a gran priesa a nosotros acudieron,
temiendo que el rescate se acababa,
rescatan todo aquello que trajeron
y más, dicen, en casa les quedaba; (XII, 22 y 23, 1-6)

a tal punto que el autor ironiza:

llegaron los timbues pregonado:
"!Comprad de mí que vendo más gracioso!",
y tanto regátēan que en Sevilla
podrían imprimir nueva cartilla. (XII, 52, 5-8)

Por otra parte, en el poema se introduce el tema del sexo, relacionado con el comercial, en el episodio que narra lo ocurrido entre Ortiz de Zárate y el jefe indígena Cayu, cuando éste suplica al primero:

Que en rescate del hijo una graciosa
mozuela tome, pide, así pensando
cumplir su voluntad tan deseosa,
su rostro y hermosura exagerando,
y dice la tome por esposa
y, mientras él está aquesto tratando,
el Joan Ortiz la moza recibía
y al indio sin su hijo en paz envía. (XV, 24)

En boca de Garay, Centenera resume el tenor de las relaciones hispano-indianas, cuando éste le manda a decir al cacique beagua Caytua, que los cristianos están

ávidos de rescate no de guerra. (XIII, 30, 8)

Pero, si hasta ahora hemos presentado a españoles e indígenas relacionados a partir del trueque, los cantos XVI y XVII abren una nueva variante no menos interesante: guerra contra el indígena se transforma en una nueva excusa para dirimir los problemas de poder entre los mismos españoles, que buscan alianzas con distintas tribus aborígenes.

Cuando el virrey Francisco de Toledo sale en busca de Diego de Mendoza que se ha sublevado en Santa Cruz de la Sierra, el autor comenta:

Aunque el virrey la causa publicaba
de su salida ser el chiriguana
y al principio de aquesto se trataba,
en Don Diego de dar tiene más gana, (XVII, 2, 1-4)

Mendoza, a su vez, trata de convencer al cacique Ibitupué para que juntos se opongan al virrey, con los siguientes argumentos:

Que si el virrey se le entra por la tierra,
que vivirá en eterna servidumbre,
que habrá de conquistar toda la sierra
sin dejar lo más alto de la cumbre,
que agora podrá bien dalle la guerra
para librarse de esta pesadumbre,
que perfecta prudencia es y cordura,
gozar en la ocasión la coyuntura. (XVI, 11)

Pongamos de manifiesto que se trata de un español que busca alianza con el enemigo para enfrentar al representante del rey en América.

Ibitupué le responde:

que allá, don Diego, solo se lo hobiese, (XVI, 12, 4)

y haciendo un llamamiento a su gente, razona astutamente ante ellos:

de todos el resguardo nos conviene
y guardar nuestra tierra libertada,
que si cualquiera de ellos nos venciere
de nosotros hará lo que quisiere." (XVI, 16, 5-8)

Garay es presentado en una situación similar a la de Francisco de Toledo y tan grave como la anterior, pues el indio Oberá, autodenominado Pa-

pa, provoca una sublevación entre los indígenas, así

también Garay, dijimos, publicaba
la guerra contra éste, aunque tuviese
otro designo, (..) (XIX, 13, 4-6)

Por primera vez en el subtítulo de un canto (el canto XIII) se emplea el vocablo "batalla". Se trata de "la batalla que hubo entre los de Garay y los charrúas". La escasa materia bélica que aporte el poema, es reconocida por Centenera, quien en la primera estrofa, dice:

... estó enseñado
a tratar de tristezas y lamento
y poco de placeres he gustado,
pues esto de la guerra hego a tiento,
que menos de las armas he probado; (2-6)

Se trata de un canto breve, enteramente dedicado a la narración de un enfrentamiento bélico, elaborado en base a otros similares de La Araucana, acentuando las escenas cruentas. Casi podríamos decir que es la única narración de situaciones bélicas entre españoles e indígenas que puede incluirse dentro de la épica. Existen dos bandos netamente diferenciados, comandados por dos jefes reconocidos como tales: el bravo charrúa Capicán

fortísimo y valiente era en la guerra,
por aquesta razón le respetaba,
sin su gente gran parte de la tierra, (31, 2-4)

y Garay, que, si bien es nombrado indirectamente en el subtítulo del canto ("los de") como ya ocurrió con Artíz de Zárate, se lo denomina "el capitán" y se lo reconoce como el autor de la estrategia bélica que lleva a su tropa al triunfo:

El capitán mandó que se emboscasen
los once de a caballo hasta tanto
que los alegres bárbaros llegasen
a tiro de arcabuz, porque de espanto
de ver a los caballos no tornasen,
y el capitán se puso al otro canto
con sus arcabuceros atendiendo,
y el enemigo vienesse metiendo. (5)

Deliberadamente parece Centenera querer mostrar a Garay como estratega y a los soldados como ejecutores, puesto que vemos luchar cuerpo a cuerpo con los charrúas a Venialvo, Mageluna, Ruiz, Mateo Gil, nunca a Garay.

Hasta aquí la materia narrativa bélica hispano-indígena. No hay un jefe español que se equipare a Valdivia ni uno indígena asimilable a Caupolicán. Sin embargo, Centenera no puede ocultar la admiración que le causa un personaje que nada tuvo que ver con la conquista del Río de la Plata, se trata de Sir Francis Drake. Corsario, pagano y enemigo acérrimo de la corona española es, paradójicamente, el único descrito, sin lugar a dudas, con características heroicas:

Aqueste inglés y noble caballero
al arte de la mar era inclinado,
más era que piloto y marinero
porque era caballero y buen soldado,
astuto era, sagaz y muy artero,
discreto, cortesano y bien criado,
magnánimo, valiente y animoso,
afable y amigable y generoso. (XXII, 3)

El discurso de los tres últimos cantos se centra en la narración de las incursiones del pirata Candis⁷ por las costas del Brasil. Aunque no al punto de la de Drake, la figura de Thomas Candis, despierta respeto y admiración en nuestro arcediano. En el subtítulo del canto XXVI se lo nombra como "capitán Thomas Candis, señor de Mitiley", en el XXVII "capitán Thomas Cándis, señor de Mítiley y capitán general de la reina de Inglaterra" y en el último "señor de Mitiley", ningún capitán español goza en el poema la adición de epítetos semejantes.

Esta situación bélica presenta dos nuevos componentes: el problema de los bandos fluctuantes agudizado (la primera reacción que provoca la noticia de la llegada de Candis es el ofrecimiento de un grupo de soldados de ponerse a su servicio) y la puesta en funcionamiento del factor religioso (cristianos contra luteranos).

En los cantos XXVI y XXVII no hay enfrentamientos bélicos propiamente dichos, pero en el canto XXVIII, que es el que cierra el poema "se cuenta la gran victoria que tuvieron los portugueses contra el señor de Mitiley y de su pérdida y desbarate de su armada". El frío tono narrativo de Centenera se aviva un tanto (este es un canto triunfalista), pero el escenario ha variado sensiblemente: ya no se trata del Río de la Plata sino de las costas del Brasil, los enemigos no son españoles e indígenas sino que se enfrentan portugueses, ayudados por indígenas, a los ingleses. Atrás, muy atrás queda la promesa de la narración de la conquista del Argentino.

La última octava del poema, cierre del marco textual, como reconociendo sus falencias, promete para una futura obra lo que debería haber dado en esta:

Aquí quiero dejallo prometiendo
en otra parte cosas muy gustosas,

que estoy en mi vejez yo componiendo:
del argentino reino hazañosas
batallas que el dios Marte va tejendo,
conquistas y noticias espantosas. (36, 1-6)

Por otra parte, los indígenas que describe Centenera arengan y se reúnen en juntas deliberativas antes de las batallas como los de Ercilla. Escuchemos el parlamento de uno de los aborígenes que se enfrentan a Garay en el canto XIII:

"Con solo matar veinte de vosotros,
pues sois de tanta fama y nombradía,
la vida por bien dada de nosotros
ternemos todos juntos este día,
¿podéis ser más valientes que los otros
cuyo valor poco ha que fenecía?

mas la frase final lo aleja sensiblemente del modelo erciliano:

¡salid a los vengar, acobardados,
cornudos, mujeriles y apocados!" (8)

Con respecto a lo segundo, la junta indígena del canto VIII de La Araucana, donde Tucapel riñe con el anciano Peteleguén, tiene diferentes versiones en la Argentina. En la junta convocada por el cacique Ibitupua, interviene también un anciano, cuya descripción, entre otras cosas, muestra un detalle de color;

con manto que parece fina grana (XVI, 17, 7)
que evoca otro, referido a Caupolicán:

como un fino granate colorado, (II, 46, 6)

La disputa entablada entre éste y el joven Içoca sobre la imprudencia o la osadía, reproduce la de Tucapel y Peteleguén, muy simplificada, más aún cuando Içoca lo increpa diciendo:

(...) "Más valdría/ (...) matar toda la sangre vieja y fría, (18, 4-6)

que es la misma expresión usada por Ercilla:

Peteleguén, la vieja sangre fría (VIII, 31, 1)

Pero, si bien esta junta termina aceptando las razones del anciano Colocolo, en la Argentina la que tiene la última palabra es una vieja india:

Una india que las tazas ministraba,
muy vieja, lagoñosa y colmilluda
a todos los mancebos animaba
con su lengua mordaz y tartamuda,
entre otras muchas cosas que hablaba,
aquesta razón dice la barbuda:
"En medio el Paraguay y Perú estamos,
aquestos y a los otros resistamos". (21)

La situación de tensión planteada entre Tucapel y Peteleguén se resuelve finalmente en el consejo general del valle de Ongolmo: el joven y el anciano deciden dirimir sus diferencias por medio de las armas. De la misma manera se resuelve la disputa entre Vrambia y Curemo en el canto XX de la Argentina. El anciano Vrambia

(...) las armas señalaba,
que son pica, macana y palometa, (49, 1-2)

al igual que Peteleguén

de piel curtida armados o de malla,
con lanza, espada o maza a tu contento, (XVI, 54, 5-6)

Los contendientes de ambos poemas serán acompañados por sus padrinos: a Vrambia acompañará Vrambieta y Xiantobia a Curemo, a Peteleguén, su sobrino Rengo y a Tucapel, Orompello. Pero, así como Ercilla resuelve el conflicto haciendo razonar a sus personajes sobre cuál es el verdadero enemigo, Centenera describe el cruento espectáculo de los ancianos que luchan hasta el límite de sus fuerzas, defendiendo obstinadamente sus posiciones.

La resolución de una disputa por las armas reaparece en un episodio satírico, rayano en lo grotesco: dos mujeres indígenas se traban en lucha disputando cuál de sus maridos es capaz de beber más:

Tupaayqua la primera se decía,
de gran valor y esfuerzo y animosa,
la segunda se llama Tabolia,
astuta, muy gallarda y belicosa;
entre estas dos se traba una porfía
en la junta, por cierto muy graciosa;
Tupaayqua su marido más bebiera
a Tabolia qu^o el suyo, le dijera.

Sobre esto entre las dos se han desmentido
y a los arcos las manos luego echaron,
mas entre medias muchos se han metido
y el caso de esta suerte concertaron:
que un palenque fuerte, muy fornido,
con dos padrinos que ambas señalaron,
de buena a buena riñan la pendencia,
con que cese el rencor y diferencia.

De ver era las dos, fuertes, membrudas,
de solas sus macanas arreadas,
que no tienen más armas que desnudas;
al fin en el palenque ya encerradas,
comienzan de herir sus carnes crudas
y dándose muy bravas cuchilladas,
en sangre convertían tierra y suelo
y sus golpes sonaban fasta el cielo. (XXIII, 35, 36 y 37)

La lucha termina aplacándose con vino, ante los gritos desesperados de los maridos. De hecho no existe un episodio similar en La Araucana, pero tal vez Centenera haya tomado como base unos versos del canto VIII, donde se narran los hechos de la junta de Ongolmo:

ocupados en juegos y alegrías
y en quién más veces bebe sobre apuesta (66, 3-4)

Otra idea, ausente en Ercilla, que aparece reiteradamente en la Argentina, es la gran cantidad de bebidas embriagantes que se consume en estas reuniones, que las convierte en verdaderas juntas de borrachos antes que en los consejos de guerra de La Araucana:

El vino de maíz y de algarrova,
de molles y de murta bien obfado,
seguro que bebían casi arroba,
que media a cada cual le estaba dado;
uno habla latín, el otro trova,
otro habla español y vascongado,
mas todos para un fin se concertaron
y aunque borrachos todos atinaban.

Ibitupue habló de esta manera,
aunque hecho botija y grande cuero: (XXV, 7 y 8, 1-2)

Es notable, también, la ausencia de tácticas militares, tan caras a La Araucana, en ambos ejércitos. No pocas veces se sale victorioso por descuido del bando contrario. Así ocurre la prisión de Topamaro:

metido en una choza al valeroso
Topamaro ha hallado reposando
sin gente, que no saben la venida
del capitán Loyola a su guarida. (XVIII, 41, 5-8)

así derrota Garay a los Tapui miries:

la gente es labradora y cobdiciosa
de guerra y es en ella muy versada,
mas cojólos Garay muy descuidados
y así pudieran ser desbaratados. (XX, 46, 5-8)

y muere por la misma causa:

Comienzan de hacer cruda matanza
en los que en sueño estaban sumergidos,
¡maldita sea la loca confianza!
¿quién soldados en guerra vio dormidos?! (XXIII, 23,
1-4)

Incluso, cuando éstas aparecen, son de tal simpleza que no pueden ser consideradas como tales:

en medio el Paraguay y el Perú estamos,
aquestos y a los otros resistamos." (XVI, 21, 7-8)

sin embargo, ...

el dicho con aplauso celebraron,
cesando diferentes opiniones, (XVI, 22, 3-4)

La Argentina nos ofrece, también, a la manera épica, catálogos de jefes guerreros y algunas tormentas marítimas.

Así nos presenta Centenera la armada y los jefes sobresalientes de la expedición conducida por Mendoza:

Al fin salió de España aquesta armada,
muy rica, muy hermosa y muy lucida,
de todos adherentes abastada,
aunque hubo después hambre muy crecida,
la gente que embarcó era estremada
de gran valor y suerte muy subida:
mayorazgos y hijos de señores,
de Sanctiago y Sant Ioan comendadores.

Es maese de campo un caballero,
Ioan Osorio, que es hombre muy valiente,
también va Ioan de Ayolas, el guerrero,
Medrano, Salazar, Luxam prudente;
otros muchos que van, de decir no quiero,
que cada cual bien puede ser regente,
mas Osorio entre todos se señala
y en todo lleva a todos palma y gala. (IIII, 5 y 6)

También los jefes indios, en este caso acudiendo al llamado del cacique Ibitupua, desfilan junto a su tropa:

Yagutatati de presto se le ofrece
con más de dos mil indios de su mano,
por alférez le nombra y lo merece,
con mil indios acude Tanimbano,
el gran Cuyapeyg no desfallece,
Ybiriyu, también, mozo galano,
acude aquel con mil menos ochenta,
estotro con docientos y cincuenta.

Yacare y Tapucagn no se quedaron,
que cada uno trecientos y cincuenta
traía, de esta suerte se juntaron
al pie de cinco mil, a buena cuenta, (XX, 59 y 60, 1-4)

Varias tormentas de mar se describen en el poema pero haremos hincapié en la narración de dos pues guardan estrecha relación con otras de La Araucana.

Entregada al mar la armada de Pedro de Mendoza, ocurre "que tan brava tormenta se levanta/ que el más fuerte y bizarro más se espanta." Los gritos desesperados de la tripulación:

"¡Iza el trinquete!", "¡Amaina la mesana!",
"¡Afierra ese timón que imos perdidos!",
"¡A la bomba, a la bomba muy de gana,
que seremos de presto sumergidos!" (IIII, 9, 1-4)

nos recuerdan, sin duda, a los del poema de Ercilla:

"¡Amaina!, ¡amaina!" gritan marineros:
"¡amaina la mayor!", "¡iza trinquete!" (XV, 72, 1-2)

Unos dicen: "¡zaborda!", otros: "¡detente!",
"¡cierra el timón en banda!", (...) (XV, 80, 5-6)

La flota que traía a Centenera, a poco de arribar al continente, sufre también una tormenta marítima:

Neptuno muy sañoso se despierta
y a las aguas comienza bravamente
a mandar que se muevan alteradas
del sur y en altos montes levantadas. (VIII, 20, 5-8)

inspirada en La Araucana:

Abrese el cielo, el mar brama alterado,
gime el soberbio viento embravecido;
en esto un montón de agua levantado
sobre las nubes (..) (XV, 73, 1-4)

Vamos a señalar, finalmente, algunas reminiscencias de La Araucana en personajes y situaciones no propiamente épicas.

El gran señor Topamaro, como se lo nombra en el subtítulo del canto XVII, guarda lejanos ecos del Caupolicán arcillesco: ambos son jefes indios de gran ascendiente entre su gente, apresados por los españoles, antes de ser ajusticiados, se convierten a la fe del enemigo. Con res-
ta grandeza humana y la belleza lírica del parlamento final de Caupolicán, pero nos ha parecido más interesante analizar cómo Centenera utiliza el episodio del apresamiento del jefe indígena para marcar las arbitrariedades del proceder de los españoles. Cuando presenta a Topamaro, pone de manifiesto que

a cristianos jamás él ofendía,
ni supe que hiciese desafueros,
en sus tierras se estaba retirado
y de los suyos era respetado. (XVII, 36, 5-8)

así, en la estrofa siguiente, y sin relación directa con el tema general, se recalca el hecho de que muchos indios eran maltratados por los españoles. Francisco de Toledo ordena su captura por el simple hecho de

que este indio se jactaba/ de ser señor, (XVII, 38, 3-4)

y cuando el licenciado Polo, su teniente, se niega a realizar la ejecución pues no la justifica razón alguna, el virrey publica un edicto acusándolo de ser el instigador de una sublevación. Esto contrasta con lo que ha dicho antes Centenera en los versos que transcribimos: "ni supe que hiciese desafueros,/ en sus tierras se estaba retirado".

Más lajana aún es la relación entre el Yamandú rioplatense y el Lautaro araucano. Si bien ambos juega el papel de aparentes traidores y parecen servir a los designios de los españoles, están enfocados desde diferentes ópticas. Centenera, que narra desde el punto de vista del bando español, identifica al personaje con el epíteto de "falso", Yamandú es el que engaña arteramente a los "nuestros". Ercilla, en cambio, se mantiene equidistante y ve a Lautaro como el valeroso guerrero que finge para salvar a los "suyos", grupo donde él no se incluye, aunque tampoco, como narrador, se incluya en el de los enemigos de éste.

"Requesta de amores un pece a una mujer que, huyendo de él, se subió a una peña alta" dice Centenera, glosando la octava 31 del canto IX:

Un pece de espantable compostura
del mar salió reptando por el suelo,
subióse ella huyendo en una altura
con gritos que ponía allá, en el cielo,
el pece la siguió; la sin ventura
temblando está de miedo, con gran duelo,
el pece con sus ojos la miraba
y, al parecer, gemidos arrojaba.

Otro pez enamorado -esta vez un caballo marino- se presenta en la Araucana:

Cuentan, no sé si es fábula, que estando
bañándose en la mar, algo apartada,
un caballo marino allí arribando,
fue dél súbitamente arrebatada
y el marido, a las voces aguijando
de la cara mujer, del pez robada,
con el dolor y pena de perdella,
al agua se arrojó luego tras ella.

Pudo tanto el amor que el mozo osado
al pescado alcanzó, que se alargaba,
y abrazado con él, por maña, a nado
a la vecina orilla le acercaba
donde el marino monstruo sobreaguado
(que también el amor ya le cegaba)
dio recia en seco al tiempo que el reflujo
de las huidoras olas se retrujo. (XXI, 35 y 36

Por último, la descripción de la morada del gran Moxo, señor del
Paytite, con sus fieras guardianas y su luna reluciente:

Una casa el señor tenía labrada
de piedra blanca, toda hasta el techo,
con dos torres muy altas a la entrada,
había del una al otra poco trecho
y estaba en medio de ellas una grada
y un poste en la mitad de ella, derecho,
y dos vivos leones a sus lados,
con sus cadenas de oro aherrojados.

Encima de este poste y gran columna,
que de alto veinte y cinco pies tenía,
de plata estaba puesta una gran luna,
que en toda la laguna relucía,
la sombra que hacía en la laguna
muy clara desde a parte parecía. (V, 21 y 22, 1-6)

recuerda la del mago Fitón, aunque en este caso las fieras son de piedra:

y más adentro una pequeña puerta
de cabezas de fieras rodeada,
la cual de par en par estaba abierta,
por donde se lanzó el robusto anciano
llevándome trabado de la mano.

Bien por ella cien pasos anduvimos,
no sin algún temor de parte mía,
cuando a una grande bóveda salimos
do una perpetua luz en medio ardía (XXIII, 47, 5-8 y 48, 1-4)

5.6.1.1. Conclusión

La Argentina y La Araucana no son -o no deberían ser- textos susceptibles de comparación, porque desde el punto de vista literario, nunca la belleza estilística, ni la caracterización de personajes ni la creación de climas o situaciones que alcanza Ercilla pueden encontrarse en Centenera, pero además, porque los preciosos aportes que el poema rioplatense ofrece para el análisis del conjunto de supuestos ideológicos de fines del siglo XVI, tampoco pueden hallarse en el de Ercilla y, fundamentalmente, porque La Araucana es -con todas las excepciones hallables- un poema épico y la Argentina, en cambio, no puede encuadrarse en este género discursivo, según se desprende de lo que venimos analizando.

Si, como expresamos al comienzo, el imperio español, guerrero y cristiano, encuentra su expresión en la epopeya, es Alonso de Ercilla y Zúñiga, hombre educado en la corte y consustanciado con la ideología imperante, el que la materializa en su poema: lo titula a la manera épica y produce una obra épica. Sus héroes hispánicos luchan por ideales trascendentes y están alejados de necesidades menores como la comida y el sexo; nunca se duda de que sus héroes indígenas, por más ensalzados y sobrevalorados que aparezcan, son paganos y deben ser sometidos.

Ercilla amolda la materia narrativa que le aporta su experiencia en América para adecuarla a la forma del género discursivo elegido, es decir, toma distancia y literaturiza. Centenera, en cambio, aunque en lo formal adopta el mismo género discursivo, y así da a luz un texto nombrado como una epopeya, de tema épico, metro heroico y dividido en cantos, trata su materia narrativa según las pautas de la historiografía y no de acuerdo con las de la poética; nuestro arcediano no toma distancia para literaturizar -excepto en contadísimas ocasiones- sino que describe lo que ve, al calor de los acontecimientos.

Los "héroes" de la Argentina no llegan a América en pos de ideales trascendentes sino por ambición, son intemperantes, lujuriosos y crueles. No se describen tácticas militares y la conquista del Argentino no se percibe como una acción coherente y homogénea del imperio sino una lucha por el poder, entre los mismos españoles, en una inmensa tierra de nadie, donde el objetivo es sobrevivir y el indio juega el papel de comerciante porque el verdadero enemigo es el hambre.

Desde este punto de vista el de Centenera es un texto transgresivo, no solo porque usa un molde épico y describe una realidad de "anti-hé-roes" sino porque muestra la otra cara de América, la que nunca podría mostrar un poema oficial como el de Ercilla, la de un lugar donde se subvierten los valores establecidos:

en referir su cuanto están dubdosos,
que no saben cual cosa es buena o dañã,
mas poco les costó, que es cosa usada
en las Indias costar, lo malo, nada.

El bueno allá padece cruda pena
y siempre le veréis andar corrido
y tiénelo a ventura y dicha buena
estarse en su rincón solo metido,
al malo mal suceso no le pena,
que si hoy dos mil desastres le ha venido,
mañana le veréis con triunfo y gloria,
perdida de sus males la memoria.

La causa de este mal es el anchura
y libertad tan grande permitida,
que vemos una grande desventura,
que la muy baja gente es tan tenida
como la que es más noble de natura,
es esta cosa allá tan conocida,
que el zapatero vil y el calcetero
se iguala con el noble caballero.

Preguntó un caballero trujillano
llamado Luis de Chaues, ceceoso,
a Hernando Piçarro, cuyo hermano
vencido fue de Gasca, el gran mañoso,
que si allá, en el Perú, al que es villano
y al que es hidalgo y hombre generoso
les daban sus medidas bien cabales,
Piçarro respondió que eran iguales. (XIX, 68, 5-8; 69
70 y 71)

Conciente, el autor, de la gravedad de sus afirmaciones, usa un doble artificio: ponerlas en boca de un personaje afamado de la conquista peruana y luego certificar su veracidad (aunque, en realidad, no se certifica la verdad del enunciado, sino simplemente el haberlo escuchado) aludiendo a una forma particular de la pronunciación ("ceceoso") del informante.

Finalmente, retomemos algunos puntos sin tratar de nuestra definición inicial del género épico, en relación con conclusiones de items ya tratados. Centenera no quiere trovar en lenguaje excelso ni elevar la realidad cotidiana al nivel de la sacralización; recordemos que si bien, por un lado, la lengua del poema se caracteriza por el uso de cultismos, por otro se inserta en la nueva realidad con la adopción de indigenismos y americanismos, y que, en su estilo, prevalece la espontaneidad y el coloquialismo.

Además, nunca llega a la quiebra temporal que lo aleje a él y a sus lectores del tiempo común de la narración; el análisis del punto de vista del autor reveló que las relaciones temporo-espaciales suponen la creación del texto in situ y sus múltiples intervenciones lo presentan en estrecha relación con el lector. La obra de Centenera se noveliza en términos de Bajtín, es decir, toma contacto a cada paso con el presente en devenir y el imperfecto poeta descubre al cronista mordaz e incisivo que emite duras opiniones sobre la conducta y la acción de muchos de los españoles que conoció en América, mostrando las contradicciones de una concepción cuyo discurso no puede ser identificado con la univocidad de la verdad divina.

5.6.2. La epopeya del hambre

El tono frío, desanimado, por momentos irónico, de Centenera se aviva y produce alguna de las mejores octavas del poema cuando toca el tema del hambre. Si, como vimos en el punto anterior, el indio se percibe ya como enemigo, ya como aliado y el molde épico elegido agoniza sin encontrar héroes, españoles o indígenas, que lo sostengan, la muerte por hambre, la "rabiosa" como la llama el autor, se enseñorea y perfila claramente en el poema como el verdadero e irreductible enemigo en el desamparo de la inhóspita tierra apenas conocida.

En los cantos especialmente dedicados a la narración de los padecimientos por hambrunas (la primera fundación de Buenos Aires y los sucesos de la isla Santa Catalina), hay un tono sostenidamente angustioso, transido de desesperación y horror, describiendo las carnes que se consumen lentamente, los ojos que comienzan a hundirse y la piel que va empalideciendo: mimesis despaciosa, obrada por el hambre, de los hombres en seres fantasmales.

Pues los que están acá, en crudo llanto
están y tan mudados y trocados
que solo con mirarlos dan espanto
y están de verse tales admirados:
a muchos el pellejo como manto
les cubre aquellos huesos descarnados,
en otros agua, humor, corrupto viento
entre pellejo y huesos han asiento. (IX, 18)

El arcediano parece complacerse en dar otra vuelta de tuerca al horror, en la descripción de las madres que ven o presienten la muerte de sus hijos: ⁸

los niños descaecidos sollozando
tragedia representan muy estraña,
y las madres maldicen su ventura
por verles padecer tal desventura.

"No fuera muy mejor, dicen, hijitos,
que no os hubiera yo, triste, parido
o ya que yo os parí, que de chiquitos
el cielo alto os hubiera recibido
o dejaros allá dando mil gritos,
que yo vine a pagar mi merecido
y a vosotros, mi bien, es cosa cierta
que no os faltara pan de puerta en puerta." (IX, 20, 5-8 y 21)

en la de los que huyen del real escapando de la "rabiosa" y terminan de morir en una horca casi convertidos en esqueletos, en las descripciones, finalmente, de los saqueos a que se somete a aquellos que poseen menos aún que los saqueadores, los indígenas, a quienes cuando ya nada queda de su miseria para despojarlos, se les somete impunemente a sus mujeres.

Reaparece en este punto una idea que ya señalamos: América como un espacio subvertidor; el hambre transforma y degrada a hombres y mujeres. Los soldados que partieron gallardos y valientes de España, acá no solo llegan a alimentarse de sapos, ratas y culebras, sino que pierden su condición de guerreros:

que están como los pollos ya piando
y solo por comida suspirando. (XIII, 32, 7-8)

y se transforman en cazadores para sobrevivir:

Yendo por este estero navegando
diez días, que los tiempos no ayudaban,
por tierra los soldados van cazando,
que muy poca las balsas caminaban,
de noche están con liñas esperando,
pescando de los pejes que picaban:
aquí pica el patí, allí el arado,
aquí también el blanco y el dorado. (XIII, 34)

El hombre se transforma en lobo y devora a sus propios congéneres:

Un hecho horrendo, diro, lacrimoso
aquí sucede: estaban dos hermanos,
de hambre el uno muere y el rabioso
que vivo está le saca los livianos
y bofes y asadura, y muy gozoso
los cuece en una olla por sus manos
y cómelos, y cuerpo se comiera
si la muerte del muerto se encubriera. (IIII, 26)

La cosa a tal extremo hubo llegado
que carne humana vi que se comía,
hambre canina fuerza allí a un soldado,
pensando que su hecho nadie vía,
las tripas le sacara a un horcado
y al medio del cocer se las comía;
los huesos se roían de finados,
¿quién no llora estos casos desastrados? (IX, 45)

La antropofagia indígena fue uno de los argumentos esgrimidos para justificar el accionar de la conquista, es interesante, por tanto, destacar que, pese a lo anunciado por Centenera en los primeros versos del poema - hablar sobre los chiriguanas "gente que come carne humana"-, los únicos casos de canibalismo referidos, son protagonizados por españoles.

Las mujeres, subvertidas también por el hambre, se prestan al comercio carnal:

No quiero referir extrañas cosas
causadas de esta perra y vil tirana,
que bien pudiera yo, muy dolorosas:
Una mujer había, llamada Ana,
entre otras damas bellas y hermosas,
tomó paga del cuerpo una mañana
forzada de la hambre y, hecha iguala,
al pretensor envía en hora mala. (IIII, 30)

o realizan acciones indignas como la protagonizada por doña Florentina y doña Catalina en el canto IX, quienes cortan la oreja de un mozo que penetra cierta noche en su posada con la intención de apropiarse de algunos restos de comida. A tal punto se trastrueca el significado de las cosas, que, en este episodio, el damnificado recupera su oreja y comienza a usarla como prenda de empeño a cambio de comida.

Por último, el propio autor, alejado de todo ideal trascendente y sintiéndose absolutamente justificado en su proceder por el acoso del hambre, confiesa con sencillez:

a mí me ha parecido me conviene
quedarme con Garay que va triunfando,
y ¿árate gran hambre siempre tiene; (XIII, 13, 4-6)

y no vacila en relatar con crudo cinismo el episodio de doña Mariana y el perro, retratándose a sí mismo relacionado con una viuda, instigando a un delito y justificándolo mediante las sagradas escrituras:

Un solo perro había en el armada,
de gran precio y valor para su dueño,
llamado, entró este día en su posada,
mas nunca más salió de aquel empeño
porque ella le mató de una porrada,
al tiempo del entrar, con un gran leño,
mostrándolo me dice: "¿Qué haremos?",
yo dije: "Asa, señora, y comeremos."

Comímonos el perro con secreto
aunque ella su negocio exageraba
por malo, mas yo dije que el precepto
de no hurtar jamás se quebrantaba
en casos semejantes, que el concepto
muy bien en la escritura se explicaba,
que entre los sabios es muy ordinario;
carece de la ley lo necesario. (XVII, 53 y 54)

Los soldados españoles dedicados a la caza y a la pesca para subsistir, traen a la memoria un pasaje de otro texto producido algunos años antes, donde los sobrevivientes de la expedición a la Florida, para procurarse sustento, convierten sus armas en útiles de labranza. Es que la presencia constante del hambre durante toda la obra, nos hace pensar casi inevitablemente en los Nafragios de Alvar Núñez. Pero la percepción de Cabeza de Vaca es radicalmente diferente, el hambre más que un enemigo es un compañero de ruta, ni se lo teme ni se lo odia, antes bien se lo acepta con tranquila resignación. Las iras de Centanera, por el contrario, se desatan

ante los padecimientos del hambre y a menudo nos satura de imprecaciones en su contra, es un enemigo ante el que se siente inerme porque no existe manera de enfrentarlo. Para el protagonista de los Naufragios, el hambre, en última instancia, es el que une a españoles e indígenas en pro de la sobrevivencia común. En la Argentina, en cambio, los únicos que sufren las penurias de la falta de comida son los españoles.

Notas

1. Obras que representan la epopeya histórica, la sagrada y la fantástica respectivamente, según Cedomil Goic, 1988: 196.
2. Véase para una ampliación del tema: Pierce, 1946: 95-103; 1952: 302-312 y 1975: 310-331; además, para la epopeya enfocada como "poema genealógico laudatorio" y la relación con sus lectores: Chevalier, 1976: 104-137.
3. Usualmente atribuido a Hernando Alvarez de Toledo, la crítica textual, a partir de la recuperación del manuscrito más antiguo del texto, prueba la nueva filiación. Véase el prólogo de Ferreccio Podestá, 1984: 43-49.
4. "En un peldaño muy abajo, en esa escala que desciende de La Araucana, está la Argentina de MARTIN DEL BARCO CENTENERA (1544-1605?). /Quien/ versifica, sin aliento poético, sus recuerdos de las adversidades y fracasos padecidos en el Río de la Plata." Anderson Imbert, 1988, I: 75; "No obstante el parecido exterior que pueda hallarse entre ambos poemas y descontada la enorme superioridad del de Ercilla, la Argentina y la Araucana pertenecen a dos mundos distintos." Caillet-Bois, 1958, I: 89; "Pero la región del Plata, menos afortunada en esta parte que Chile y Nueva Granada, no tuvo un Ercilla ni siquiera un Pedro de Oña o un Castellanos, que enalteciesen los hechos de la conquista, sino que le hubo de caer en suerte uno de los más pedestres y desmayados versificadores ...". Menéndez y Pelayo, 1943: 16; "Entre todos los poemas históricos del siglo XVI que inspiró la conquista americana, La Araucana ocupa el más alto lugar y la Argentina el más subalterno (..)" Rojas, /1917-1922/ 1957: 132.

5. 1949: 17, véase este interesantísimo estudio completo para la historia del vocablo Argentina.
6. Véase la n. 3 del item anterior.
7. Candis, como ya explicamos en items anteriores, es la forma en que Centenera nombra al pirata Cavendish.
8. El tema del hambre, especialmente relacionado con el elemento infanto-maternal, es un tópico en nuestra producción textual colonial, cuyo modelo parece provenir del historiador judío Flavio Josefo (37 d.c.) quien describe el hambre padecida en Jerusalen sitiada por Tito en su Guerra de los judíos. Para una ampliación del tema, véase nuestra ponencia en las VI Jornadas de Historia de la ciudad de Buenos Aires, 1989.

5.6.3. La Argentina, entre la poética y la historiografía

De lo dicho precedentemente se deduce que, al intentar hacer una configuración total del poema, se torna problemático su encuadre en un género discursivo determinado. ¿Es la Argentina un "aparente" poema épico? ¿Se trata acaso, de una "anti-epopeya"? Nuestro planteamiento -y a modo de finalización de este trabajo- es el siguiente; vamos a tratar de demostrar que estamos en presencia de una obra sincrética que responde a los cánones de dos géneros discursivos diferentes; la poética y la historiografía.

Para tal fin volvimos sobre el texto con algunos conceptos de Mucařovsky (1936), Bajtín (/c.1950/1979) y Lotman (1970,1979) pero basándonos especialmente en el esquema teórico de Mignolo (1978, 1979, 1981, 1982 y 1984). De acuerdo con esto vamos a partir de la definición de contexto o marco discursivo -a manera de herramienta metodológica y sin intención de exhaustividad teórica- para establecer en qué formaciones discursivas se inserta el texto, las cuales remitirán a uno o varios géneros o tipos discursivos, susceptibles de ser analizados en cuanto a sus rasgos o estructuras discursivas pertinentes.

Todo acto de creación se produce dentro de los límites de un determinado horizonte ideológico, esto es, en el marco de un conjunto de supuestos ideológicos -no necesariamente coincidentes- que comparten los integrantes de una comunidad en una época determinada (Mucařovsky, 1936). Referido al plano textual, podemos decir que ningún texto se produce ex nihilo sino en respuesta a otro/s texto/s anteriores, contemporáneos y aún futuros, con los que entra en "diálogo" (Bajtín,/c.1950/1979), en consecuencia, no puede llegarse a su comprensión profunda sin que sea analizado en relación con el entorno cultural en el que fue gestado.

5.6.3.1. Contexto discursivo y metatexto

Tanto el acto de escribir como el de leer no se realizan aisladamente, pues, en el primer caso, el que escribe elige a partir de un conjunto de reglas -las que considera convenientes para estructurar y dar forma a su discurso- y en el segundo, el lector -que también conoce las reglas-, recibe lo escrito desde las expectativas que éstas le generan. Desde este punto de vista, el contexto discursivo puede definirse como ese conjunto de conocimientos, vigentes en una comunidad en un momento histórico dado, que fija las reglas a las que deberán atenerse tanto el que escribe como el que lee un texto (Mignolo, 1987). Estas prescripciones encuentran su materialización en el metatexto "mediante el cual los propios practicantes (e.g. roles institucionales) definen su actividad y los rasgos o propiedades que los textos deben tener para pertenecer a una determinada clase. Las Poéticas para el caso de la literatura, y los tratados historiográficos para el caso de la historiografía, ilustran lo que llamamos metatexto." (Mignolo, 1981: 361).

5.6.3.2. Metatexto y formación discursiva

Mignolo (1981), citando a Foucault, arriba a la conclusión de que las formaciones discursivas "son el resultado de ciertas formas de control de la producción textual" (361) que, al actuar sobre grandes masas de discursos, los que agrupan en distintas disciplinas como la literatura, la economía, la medicina, etc. "Estos principios permiten inferir que si la disciplina es el "lugar" desde donde se manifiesta la fuerza de control, el meta texto es el "medio" por el cual las reglas y su reactualización se transmiten." (361-362).

El metatexto se relaciona estrechamente con la formación discursiva pues sistematiza y enuncia sus principios generales y las características particulares que deben comportar los géneros o tipos discursivos para poder a-

gruparse en una disciplina dada y los rasgos o estructuras discursivas pertinentes para cada género, según la formación discursiva a la que pertenezca.

5.6. 3.3. La Argentina y su contexto discursivo

Se hace evidente que, al gestarse el texto, la formación discursiva literaria estuvo en la mente del autor, puesto que, en líneas generales, funcionan ciertas reglas características de la epopeya; es un poema narrativo, compuesto en octavas reales, titulado a la manera épica, protagonizado por jefes con algunos rasgos heroicos, que llevan adelante situaciones bélicas. Además, dado, por una parte, el éxito editorial de La Araucana y por otra, el hecho de que Barco Centenera conociera y admirara a Ercilla -a lo que ya nos hemos referido-, resulta aceptable la idea de que nuestro arcediano extrajera del poema de Arauco -utilizándolo en cierta manera como metatexto- las características generales para su propio poema. Sin embargo, los siglos XVI y XVII fueron muy fructíferos en Europa en cuanto a la producción de tratados historiográficos¹, veremos entonces, cómo nuestro texto no fue ajeno a este proceso y puede inscribirse también, en la formación discursiva historiográfica.

5.6.3.3.1. La Argentina y su formación discursiva historiográfica

De los principios generales vigentes en la época para esta formación, que enuncia Mignolo (1981: 366 y sgtes.) nos detendremos especialmente en que, etimológicamente el vocablo historia remite a "1) ver o recibir información de testigos oculares y 2) el informe verbal correspondiente a la información recibida." y en el valor fundamental de la noción de verdad garantizada porque emana del historiador -por eso no "cualquiera" puede ser historiador, la tarea corresponde solamente a un hombre sabio- y porque su fin último es convertir a la historia en maestra de la vida, tal como lo postula Cicerón.

Ahora bien, ¿dónde encontramos las características discursivas que denotan la pertenencia de la Argentina al discurso historiográfico? Los principios generales de la disciplinas, arriba enunciados, se manifiestan desde la dedicatoria:

a. de la historia como narración de hechos vistos u oídos de testigos oculares, dice el autor:

{...} procuré poner en escripto algo de lo que supe,
entendí y vi {...}"

reiterándolo a través de toda la obra:

Y no lejos de aquí, por propios ojos
el carbunclo animal, veces he visto (III, 29, 1-2)
de vista hablaré, que no de oídas: (III, 32, 4)
pues vi, con juramento, yo, afirmallo
y prometí yo a muchos descrebillo: (VI, 22, 2-3)

b. a la apoyatura del criterio de verdad -el autor- y a la finalidad de la historia se refiere indirectamente cuando expresa las razones que lo llevaron a escribir:

"... lo primero por no parecer al malo e inútil siervo que abscondió el talento recibido de su señor, lo segundo porque el mundo tenga entera noticia y verdadera relación del Río de la Plata (...)"

es decir que, la causa eficiente -el escritor/hombre sabio- es resuelta por Centenera apoyándose en el tópico de la falsa modestia, puesto que se convierte, por carácter traslaticio, en el depositario del talento de su señor, y la causa final de su relato será la conservación de un hecho en la memoria colectiva.

5.6.3.3.1.1. Rasgos estructurales e imbricación textual

Pero es en los rasgos que estructuran el poema donde se percibe claramente que éste se inscribe también en el discurso historiográfico, y donde se interrelacionan ambas formaciones.

Tanto el género épico como el historiográfico, en cuanto a rasgos sintáctico-semánticos, privilegian las descripciones y narraciones, y comparten, además, los rasgos semántico-referenciales que hacen al tema; expansión española sobre un territorio desconocido. Lo que ocurre es que, primordialmente estas narraciones y descripciones de la expansión española en el Río de la Plata se plasman en el poema en un discurso que tiende a la verdad -formación discursiva historiográfica- y no a lo verosímil -formación discursiva literaria-.

En nuestro poema hay una tajante diferenciación en cuanto a la elaboración de los personajes. Solamente los indígenas están elaborados a partir de los cánones de la poética, los españoles se elaboran siguiendo las pautas de la historiografía. Excepto el caso del guaraní Yamandú -figura desdibujada, mencionada en numerosas ocasiones pero nunca protagonista activo-, los indígenas en el discurso de la Argentina, permiten al autor imitar a Ercilla -juntas indígenas, muerte de Topamaro- o parodiarlo -lucha de mujeres indígenas-, o hacerlos protagonistas de episodios, sin duda, de neta elaboración literaria como el de Yanduballo y Liropeya; pero éste nunca toma como punto de referencia el modelo erciliano para confeccionar un personaje español. Recordemos lo dicho con respecto al episodio de los jóvenes indígenas: ambos son concebidos como una dama y un caballero y, por tanto, pueden llevar adelante una situación que se inscribe típicamente dentro de la tópica del amor cortés; un tercer personaje, el español Caraballo, que debería

haber sido elaborado -desde el punto de vista de la verosimilitud poética- como un caballero para no quebrar la coherencia interna del texto, es descrito con total crudeza -desde el punto de vista de la verdad historiográfica-, puesto que la elaboración literaria no llega a producirse.

Por otra parte, solamente un texto que tienda a lo verosímil puede producir el alejamiento del cronotopo del lector que propone Bajtín, uno que tiende a representar la verdad de lo visto y lo oído, a cada momento, se intersecta con la realidad en devenir.

Finalmente, es interesante ver cómo Centenera resuelve el problema de las dos formaciones discursivas, en uno de los últimos cantos del poema:

el caso diré yo, sin ficciones
será, que aunque mi musa en verso canta,
escribo la verdad de lo que he oído
y visto por mis ojos y servido. (XXV, 12, 5-8)

utilizando un recurso clásico en él -que ya tratamos-: bifurcarse en un yo poético -"mi musa"- que canta en verso y responde a lo literario, y un yo empírico que escribe la verdad -"sin ficciones"- y, por ende, responde a lo historiográfico.

5.6.3.3.2. La Argentina, las historias de Indias y las cartas de relación

Esta simulación de experiencia y verdad -recordemos, a manera de ejemplo: "compuesto es de especiosa y olorosa/ madera, que en mis manos la he tenido" (III, 26, 3-4), entronca a Barco Centenera con una rama de los historiadores y cronistas de Indias, como Oviedo, Las Casas, Cieza de León, Agustín de Zárate, Cabeza de Vaca², etc., que basaron el conocimiento historiográfico

sobre la experiencia (Mignolo, 1981: 386 y sgtes.). Los tres primeros cantos del poema, dedicados a la fauna y flora, y algunas características geográficas de la región, considerados aisladamente, podrían confundirse con una de las tantas historias naturales de Indias que se escribieron en el período.

Pero si el complejo contexto discursivo en que se gestan las obras de los siglos XVI y XVII, da como resultado este texto sincrético entre la literatura y la historiografía, no influye menos sobre sus estructuras discursivas -añadiendo otras particularidades a las ya estudiadas- al remitir a un tipo discursivo textualizado: las llamadas relaciones geográficas.

Las cartas relatorias o relaciones geográficas³ fueron informes confeccionadas por expreso pedido de la Corona, en base a un cuestionario que debía contestarse. Aunque el mandato real de recabar ciertos datos que podían resultar de utilidad a la empresa colonizadora se hace presente desde el inicio con la expedición de Colón, recién en 1564 dicho cuestionario se oficializa al asumir Ovando y Godoy la presidencia del Consejo de Indias. Pero en el período previo a la oficialización rige más o menos explícitamente la exigencia de la descripción de la región descubierta o poblada. Básicamente, el cuestionario -alrededor de cincuenta preguntas- apuntaba a la obtención de información necesaria para futuras incursiones, como características de la tierra (húmeda o seca, árida o estéril), su fauna comestible, su flora (destacando las yerbas medicinales usadas por los indígenas), sus ríos (profundidad y capacidad de navegación), los asentamientos españoles e indígenas, etc.

Volvamos nuevamente a la dedicatoria. Cuando Centenera enuncia la causa final de su poema:

"(..) porque el mundo tenga entera noticia y verdadera relación del Río de la Plata (..)"

utiliza vocablos clave: verdadera relación o entera relación -noticia y relación forman pareja de sinónimos-, ya que con éstos se designaba el discurso generado por las relaciones geográficas.

Así se explica que, el canto II, dedicado al río de la Plata, sea un verdadero islarío:

De treinta leguas es o más la boca
y dos cabos y puntas hace llanas,
al tiempo que en la mar brava se emboca,
al un cabo dos islas como hermanas
están, (...) (II, 4, 1-5)

Pasadas estas islas de castillos,
adelante están dos algo mayores, (II, 6, 1-2)

Siete islas hay en él, altas, graciosas (II, 7, 1)

Además de referirse específicamente a todas las bahías, cabos y ensenadas, detallando su ubicación, tal como se pide en la pregunta cuarenta y uno de la Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias⁴, ciertos pasajes del canto parecen responder particularmente algunas de las preguntas de este cuestionario: por ejemplo, la pregunta inicial dice:

1. Primeramente, en los pueblos de los españoles, se diga el nombre de la comarca o provincia en que están, y qué quiere decir el dicho nombre en lengua de indios, y por qué se llama así.

y Centenera dice en una de sus propias notas, glosando la octava que introduce la descripción del Río de la Plata:

El río Argentino o río de la Plata es llamado por los indios Paranna, que quiere decir más por su grandeza.

En esa misma nota, más adelante, parece responderse a la pregunta que reza:

39. Si la costa es playa o costa brava, los arrecifes señalados y peligrosos para la navegación que hay en ella.

diciendo:

(...) son estas dos costas peligrosas por ser la una muy baja y la otra muy combatida del viento sur y ambas sujetas a los indios belicosos, (...)

Barco Centenera, conciente de la utilidad de las precisiones geográficas que con su texto va aportando, se permite aconsejar a quienes considera serán lectores de este tramo de su obra:

De ancho nueve leguas o más tiene
el río por aquí, y muy hondable,
la nave hasta aquí segura viene,
que como el fondo mar es navegable,
pasado este paraje le conviene
al piloto mirar el gobernalle,
en la mano llevando siempre sonda
o seguir la canal que va bien honda. (II, 8)

cualquiera que navega le conviene
con tiempo tomar tierra, que en el suelo
de mil picas en alto dará cierto,
por tanto, muy de atrás se toma puerto. (II, 29, 5-8)

Si bien es el canto al que nos hemos referido el que, en mayor medida, responde en cuanto a sus rasgos semántico-referenciales a las relaciones geográficas, encontramos estas "interferencias" a lo largo de todo el poema, especialmente en los cantos iniciales cuando trata de la fauna y la flora americanas.

5.6.3.3.3. La Argentina y los textos didáctico-moralizantes

Por último, la abundancia de sentencias y narraciones moralizantes que interrumpen el hilo discursivo del poema pueden entroncarlo con las historias morales del siglo XVII que, siguiendo el precepto que concibe a la historia como maestra de la vida, introducían sentencias cuyos enxempla son partes del propio relato (Mignolo, 1982: 24), o remitir directamente a la literatura didáctica medieval que nace de la inclusión en los sermones de cuentos ilustrativos extraídos de distintas fuentes, para captar la atención del auditorio (Deyermond, 1973: 114, 115, 169, 190 y sgtes.); mas sea uno u otra influencia o ambas, es evidente que existe en la obra una clara conciencia del lector -a él se dirige asiduamente el autor, como ya hemos analizado en ítems anteriores- al que trata de captarse haciendo la narración ligera por la variedad del tema y amena por lo extraordinario de los sucesos. Esto se refiere específicamente a los rasgos pragmáticos y pone de manifiesto una preocupación creciente en el Renacimiento por el público lector (Cfr. García Berrio, 1977: 335), y la resolución de la tónica horaciana delectare/prodesse como la armonía entre ambas propuestas.

5.6.4. Consideración final.

Pues bien, nos encontramos finalmente con un texto que responde al modelo de escritura de la historia, pero también al de la épica, y en menor medida, al de las relaciones geográficas de Indias y los textos didáctico-moralizantes; cabe, entonces, preguntarse cuál ha sido el objetivo globalizador de la búsqueda que nos ha llevado a tales resultados. En primer lugar, -y dejando de lado la metodología que propone encasillar un texto dentro de un género discursivo determinado- hemos intentado mostrar a la Argentina en su complejidad discursiva, con sus ambigüedades y contradicciones, a través de una mirada totalizadora que enriquezca el análisis y amplíe las formas de abordaje. En segundo lugar hemos intentado mostrar estos modelos de escritura interactuando, en la creencia de que allí reside la característica sobresaliente del texto. Característica que, si atendemos a los trabajos de Adorno (1986, a) sobre Guamán Poma de Ayala, al de Mignolo (1982) sobre El carnero, El lazarillo de ciegos caminantes y El cautiverio feliz, o el de Pitarello (1971) sobre Juan de Castellanos y sus Elegías de varones ilustres de Indias, no es exclusiva de Centenera sino que puede encontrarse en otros textos hispanoamericanos coloniales y remite, a nuestro entender, a la crisis que se produce al buscar el modo de nombrar al objeto "América", para lo cual se recurre, obviamente, a los modelos de escritura vigentes, que cumplen la doble función de servir tanto para la narración y descripción de éste, 'como para seducir a los diversos destinatarios que configuran su audiencia' (Mignolo, 1986: 154); con respecto a esto, recordemos que, el sistema colonial de relación súbdito-soberano que impone España en América, se manifiesta mediante la materialización de un "premio" que otorga la Corona al súbdito que mejor ha cumplido sus obligaciones como tal, de manera que el texto escrito se convierte en el vehículo fundamental para hacer escuchar en la Península las lejanísimas voces de los que se habían aventurado tras las tierras ignotas.

Notas

1. Véase, por ejemplo, en Europa los tratados de L. Duccio, Ars Historica, 1604; L. Cabrera de Córdoba, De Historia para escribirla y entenderla, 1611; S. Maccio, De Historia Libri Tres, 1613; A. Mascardi, Dell'Arte Historica, 1636; J. de San José, Genio de la Historia, 1651; Vossius, Ars Historica, 1653 y los Preceptos Historiales de F. Fuentes y Guzmán, de 1695, único tratado del período editado en América.
2. "Veo algunos haber en cosas destas Indias escrito, ya no las que vieron sino las que no bien oyeron (...) y que con harto perjuicio de la verdad escriben (...)" Fray Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias (I), /1535/ 1957: 10. "(...) vínome gran desseo de escreuir algunas dellas: de lo que yo por mis propios ojos auía visto; y también de lo que auía oydo a personas de gran crédito." Pedro Cieza de León, Crónica del Perú. Primera parte., /1553/ 1984: 8. "Lo que toca a la verdad, que es donde consiste el ánimo de la historia, he procurado que no se pueda emendar escriuiendo las cosas naturales, y accidentales que yo vi, sin ninguna falta ni dissimulacion, y tomando relación de lo que passo en mi ausencia, de personas fidedignas y no apassionadas, (...)" Agustín de Zárate, Historia del descubrimiento y conquista del Perú, /1555/ 1965: 6. "(...) no me quedó lugar para hazar más servicio deste, que es traer a Vuestra Magestad relación de lo que en diez años que por muchas y muy extrañas tierras anduve perdido y en cueros, oudiessi saber y ver, (...)" Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Naufragios, /1542 / 1985: 62.

3. Entre las ediciones más importantes de relaciones podemos citar: Marcos Jiménez de la Espada, Relaciones Geográficas de Indias-Perú. Madrid, 1881-1885, reimpresas en B.A.E. t. 183-186; "Relaciones de Yucatán" en Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Madrid, RAE, 1898-1901; Papeles de Nueva España. Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1905; Germán Latorre, Relaciones geográficas de Indias: Colombia, Venezuela, Puerto Rico, República Argentina. Sevilla, Centro de Estudios Americanistas, 1919; Descripción del pueblo de Gueytlalpan con aclaraciones y notas histórico-arqueológicas de José García Payón; Veracruz, Universidad Veracruzana, 1965; René Acuña, Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala. México, UNAM, 1982.
4. "41. Los cabos, puntas, ensenadas y bahías señaladas que en la dicha comarca hubiere, con los nombres y grandeza dellos, cuanto buenamente se pudiere declarar." Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias, que su Maj(esta)d manda hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas en Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala. op. cit.: 31.

6. La crítica anterior

Bajo esta amplia denominación vamos a considerar a aquellos historiadores, historiógrafos o críticos que se ocuparon, de una u otra manera, de la vida y de la obra de Centenera.

6.1. Los historiadores

Excepto Groussac, todos los historiadores aquí tratados lo toman como fuente -abriendo o no juicio respecto de su obra, citándolo o no expresamente-, lo que implica, en algún sentido, una valoración positiva.

Araujo (1911: 33) dice con respecto a Centenera: "(...) la obra de este escritor tiene mucho de fantástica (...) y poco de poética, aunque esté escrita en verso.", sin embargo, lo cita en varias oportunidades.

Bauzá (1895) aunque sin citarlo puntualmente, lo copia casi textualmente en lo referente a la descripción del Río de la Plata, en el capítulo IV: 289-342.

Groussac (1950) a lo largo de toda su obra se refiere irónicamente al arcediano, considerando el poema un cúmulo de exageraciones, datos erróneos y fantasías del autor, prácticamente inútil, por ende, como texto testimonial: "Nadie ignora que, para la época de Garay, la crónica en verso de Centenera ha gozado de extraordinaria autoridad, hasta el grado delirante de afirmarse en el citado estudio de Putiérrez (t. VII: 303), que, a faltarnos la Argentina "careceríamos de los únicos testimonios que poseemos de un período importante de nuestra historia antigua." (II: 15, n.1).

Guevara (1982) cita frecuentemente a nuestro autor valiéndose de él como autoridad -dado que éste era una figura muy respetada en la época- especialmente en lo referido a especímenes cuyas características hacía necesario un testimonio que avalara su existencia, tal es el caso de las mariposas que se metamorfosean en ratones, la sirena, el pez antropomórfico y el carbun-

clo. Guevara toma prudente distancia con acotaciones como la siguiente: "Otro origen más ridículo de los guaraníes, discurrió Barco Centenera, (...)" (10).

Laet (1633). Interesante documento poco posterior a nuestra obra -cuya edición princeps hemos podido consultar en la sección de reservados de la Biblioteca Nacional- ya en la bibliografía inicial anuncia Argentina por Martín del Barco. El titulado del capítulo III, Liber decimus quartus, reza: Fluminis de la Plata descriptio secundum Herreram et Martinum del Barco. Estas dos páginas (523-524) que abarca el capítulo son casi una copia textual de la descripción hecha por Centenera, especialmente con respecto a las islas del Paraná, compárese por ejemplo: "(...) alicia insulae unicas quae á Cherandium gente habitantur," (524), con los versos de la Argentina: "otras islas están también pobladas/ de gentiles naciones y gentío/ (...) y la gente llamada Cherandiana." (II, 21, 3-8).

Larrouy (1905) cita algunas estrofas de la Argentina como testimonio de las épocas iniciales de la fundación de la ciudad de Buenos Aires (53 y 55).

Lozano (1895) cita a Centenera en varias oportunidades con referencia a la conquista del Río de la Plata. Su actitud es mucho más respetuosa que la de Guevara (1882) cuando lo toma como fuente sobre el origen de la tribu de los guaraníes: "El licenciado Barco Centenera escribe con grande satisfacción (...)" (353) y más adelante "Esta relación tiene mucho de ficción poética (...)".

6.2. Los historiógrafos

La opinión de los historiógrafos sobre la obra parte fundamentalmente de considerar la mayor o menor veracidad que comporten los hechos narrados.

Pedro de Angelis (1836) polemiza con Azara "El juicio de Azara sobre el autor de La Argentina, no sólo es severo, sino injusto; porque de todos los cargos que se le pueden hacer, el que me parece más infundado es: no haber

puesto el menor cuidado en averiguar la verdad de los hechos. Ciertamente, no son exactos todos los que alega; pero este defecto parcial, y excusable, por ser común a todos los escritores de aquel siglo, no le quitan el mérito de habernos transmitido con fidelidad muchas noticias que ignoraríamos sin él; en lo que no puede menos de convenir el mismo Azara." (VII). Por cierto y pese a esto de Angelis no deja de reprobar la actitud de Centenera de presentarse como testigo visual de seres fabulosos como la sirena (VII).

Azara (1943: 11) considera que "en cuanto á historia (...) esta obra tan escasa de conocimientos locales, y tan llena de tormentas y batallas, de circunstancias increíbles, á los que conocen aquellos naturales, y de nombres y personas inventados por él, que (...) no se debe consultar cuando queda evitarse." En un juicio tan lapidario no deja de ser significativa la frase final que implica el reconocimiento de este texto como único testimonio para un determinado período.

Carbia(1945:28-29) estima que se trata simplemente de un mal poema de tema histórico por lo cual no se le puede reclamar el rigor informativo que caracteriza al cronista, niega que se trate de una crónica rimada y que un mediocre poeta como Centenera posea condiciones de historiador, oponiéndose así a Gutiérrez (1912) quien, citando a Ternaux Compans dice que estamos no ante "un poema sino /ante/ una crónica rimada" (9). Por estas razones, sentencia Carbia "La Argentina de del Barco Centenera no cabe en una historia de la historiografía, (...)" (29).

Sallaberry (1920) hace una larga defensa de la obra de Centenera sumándose a la posición de de Angelis en contra del juicio de Azara y Araujo (35), comenzando por demostrar que éste no ha inventado ningún nombre propio, mediante el cotejo con los archivos de tribunales de Santa Fe. Sallaberry llega a la conclusión de que todos los grandes autores: Lozano, Cuevara, Bauzá y otros, no aportan ningún dato nuevo a los que ya están en Centenera, además, la mayor parte de las inexactitudes del poema hacen a los detalles y no a lo medu

lar, en suma: "esa falta de perfil histórico, proviene de la tiranía del verso y no de falta de criterio ni de ciencia." (36). A continuación, Gallaberry trata de explicar racionalmente los fabulosos especímenes que Centenera afirma haber visto: el carbunclo habría sido uno de nuestros vernáculos tucos, la metamorfosis de las mariposas un efecto de la mala observación científica, el canto de las sirenas, un coro de ranas plañideras, etc. Finalmente, como nuestro arcediano se ciñó primordialmente a la verdad, a su juicio "Martín del Barco Centenera, ante todo y sobre todo, es historiador y en segundo lugar es poeta." (39)

6.3. Los críticos

Comprende este ítem a todos aquellos que se acercaron al poema para analizarlo en forma integral, aunque no muchos lo hayan logrado.

Aragón Barra (1990). Se trata de una tesis doctoral, realizada -aunque no se lo especifica- en años muy anteriores a su publicación. Es el único volumen, de los que aquí citamos, enteramente dedicado a Centenera y su poema. Si bien la estructura general del trabajo es un intento plausible de estudiar la obra relacionándola con su entorno, el análisis mismo de ésta -a pesar de su extensión- no va más allá de la mirada superficial.

Caillet-Bois (1958: 81-95) comienza situando históricamente la vida de Centenera con respecto a Ortiz de Zárate y su llegada al Río de la Plata. Es de destacar la precisión y el rigor de la documentación citada para reconstruir la biografía de nuestro autor, así como la bibliografía referida en notas. Realiza, además, una comparación bastante detallada de los tópicos épicos comunes que pueden encontrarse entre el poema y La Araucana, para concluir que "(...) entre la Araucana y la Argentina no hay otras semejanzas que las superficiales (...)" (87). Considera que el texto posee numerosos rasgos arcaicos propios del medievo como el método anecdótico de enumeración para la narración de los sucesos descriptos, la adopción de los preceptos de la historia natural donde conviven bestiaros y lapidarios, el tinte macabro en la descripción de ciertos sucesos, la abundancia de sentencias y relatos moralizantes que lo entroncan con la tradición de los poemas moralizantes.

Canal Feijoo (1980-1986: 134-136). No puede hablarse de un verdadero análisis del texto, se trata de una referencia fundamentalmente biográfica respecto de su autor, una somera alusión a la parte formal del poema, una comparación superficial con La Araucana -"Esto no significa necesariamente que el arcadia no haya pretendido emular con su mediocre poema la notable epopeya de Ercilla." (135) y algunos comentarios sobre la ineptitud poética de Centenera.

Gandía (1946: 52-111) hace una encendida defensa del arcadiano, a quien considera: "(...) el poeta, historiador y clérigo, cuya voluntad -o cuyo ensueño- creó una nación." (52). Si bien se refiere a Centenera en forma integral como historiador y como poeta, su estudio se basa en un análisis normenORIZADO de la información que el poema aporta, para demostrar su veracidad, haciendo hincapié en varias oportunidades en el hecho de ser el creador del nombre de la patria. El apasionamiento de Gandía por defender a la Argentina como documentación de hechos veraces, lo lleva a decir que no hay motivos para dudar de la autenticidad del drama de Yanduballo y Liropeya (68), con lo cual se pierde la posibilidad de captar el episodio en su cabal significación. Poco importa si los amantes indios existieron o no, lo evidente es que el relato es de factura netamente literaria y se inscribe dentro de una corriente poética de larga prosapia, siendo remarcables los elementos que utiliza Centenera para articularlo dentro del hilo de la narración. Destaquemos el detallado estudio biográfico sobre el autor y la ausencia de análisis literario aunque descontamos una valoración altamente positiva, pues, hacia el final del artículo, Gandía declara que Centenera es "el poeta máximo de nuestra conquista." (110).

Gutiérrez (1876: 3-270) considera a la Argentina un poema descriptivo (5) o una crónica rimada (19) y ante la infaltable comparación con La Araucana, el arcadiano se le presenta como "una figura pálida y de mala catadura al lado de la muy airosa de don Alonso de Ercilla y Zúñiga." (13). Sin embargo, en-

cuentra que hay versos dignos de un gran poeta y con respecto al episodio de Yanduballo y Liropeya, dice: "¿qué le falta para ser obra cumbre de poeta?" (82). En la misma línea que Gandía, defiende a Centenera como único cronista de algunos hechos fundamentales de nuestra historia " Si Centenera no hubiera relatado las empresas, ya de éxito feliz o funesto que cometieron los soldados españoles en estos países del Plata, (...) careceríamos de los únicos testimonios que poseemos de un período importante de nuestra historia antigua." (21), por lo tanto, no puede hacérselo cargos con respecto a la calidad literaria de su texto dado que estamos ante una crónica y no ante una epopeya: "Ninguno de los méritos que recomiendan la epopeya, aún en aquellas más libres y menos ajustadas a las reglas clásicas, asiste a la obra de nuestro cronista: su mérito indisputable consiste en la franca sinceridad con que comunica lo que vio y lo que sintió, suministrando, de este modo, preciosos elementos para la historia, de esos que buscan con razón los modernos, para formar una verdadera y animada, en la cual se vea al hombre y se trasluzcan sin hipocresías sus pasiones, ya sea a través de la sotana o a través de la armadura." (267).

Madina (1900, II: 14-20) lo incluye dentro de los escritores hispanoamericanos del período 1492-1810, refiriéndose fundamentalmente a su biografía: fecha y lugar de nacimiento, cargos que le hizo la inquisición, etc. y a las ediciones de la obra.

Menéndez y Pelayo (1893: 15-25) considera a la Argentina un poema histórico (16) y cita a Gutiérrez por considerar sus palabras las que mejor definen a la obra y manifiestan su propio pensamiento: se trata de un poeta pobre y prosaico cuyo mérito consiste en ser el único testigo ocular de interesantes episodios referidos a Ortiz de Zárate y Garay (17-18). Este crítico no le encuentra valores literarios "(..)pero sí muchas curiosidades que hacen tolerable, y a ratos entretenida su lectura,(..)" (18), esto es, pasajes como el de la descripción del Paytiti, el de la sirena, el del pez enamorado, etc.

"Por lo demás", continúa, "el poema no tiene unidad, ni plan, ni concierto(...)" (22), sin embargo, "(...) en lo que atañe a su peculiar asunto, que es el Tucumán y el Río de la Plata (...) resulta Centenera exactísimo cronista (...)" (24).

Si bien Navarro Lamarca (1912: 7-13) dedica la mayor parte de su estudio a la biografía del autor, su breve referencia al poema nos parece uno de los juicios más equilibrados sobre éste: "Como el buen Arcediano no se paraba en barras y tenía la conciencia "algo rasgada y ancha", nos describe los hombres y los sucesos del Río de la Plata y del Perú tal y cómo él los vio y los juzgó, sin atenuaciones ni reservas. Nos enseña mucho de lo que las historias omiten sobre las ideas de los colonizadores del Plata, sus codicias, sus ambiciones, sus luchas y nos da, por último, claras luces para el estudio del ambiente físico y moral en que se movían aquellos típicos y audaces aventureros castellanos(...)" (24).

Owen (1952: IX-XXII) se limita a una breve biografía de Centenera para lo cual declara haber acudido a Gutiérrez y a Peña como fuente bibliográfica; hace, además, una referencia a las ediciones, dedicando la mayor parte de su introducción a explicar cuál es el concepto de traducción del que se vale para realizar esta recreación del poema.

Rojas (1917-1922: 132-163) comienza comparando el momento histórico y las características de Centenera y Ercilla para continuar analizando las influencias de La Araucana sobre la Argentina -opina que deliberadamente se la imita y cita los pasajes pertinentes-, concluyendo que "la superioridad de La Araucana sobre los otros poemas históricos del siglo XVI -no ya sobre la Argentina solamente - me parece indudable." (137). Considera que "Barco Centenera careció del talento necesario para crear un poema épico, (...)"; por lo tanto, el texto se convierte en una "mala crónica rimada" (147). Una distintiva en este estudio de Rojas, es su análisis psicológico de la personalidad de Cente

nera a través del poema; además, Rojas tiene el mérito de ser el primer crítico -y casi el único junto a Caillet-Bois- que basa su análisis en los rasgos literarios de la obra, restándole importancia a la veracidad o no de los hechos narrados.

Sogni Colombo (1943) se limita en este ensayo crítico biográfico a seguir la bibliografía clásica -Peña, Gutiérrez, Rojas- sin otra búsqueda especial, citando las fuentes con evidente descuido, sin pie de imprenta en varias ocasiones. En la misma línea de pensamiento de Gandía pero sin su rigor metodológico, basa su ensayo en la justificación del poema como fuente de datos confiables.

6.4. Los biógrafos

Peña (1912: XI-LI) tal como lo indica el título de su trabajo, realiza un estudio bio-bibliográfico sobre Centenera, es el primero que reúne prácticamente toda la documentación existente sobre nuestro autor y en el cual se basan todos los estudios biográficos posteriores.

6.5. Conclusión

Vemos que críticos, historiadores e historiadores, enrolados en una corriente de pensamiento que se acercaba al documento en busca de datos fidedignos y susceptibles de cuantificación, se centran, en la mayoría de los casos, en la verificación de la información aportada. Por otra parte, la imposibilidad de encuadrar al poema dentro de alguno de los géneros tradicionales deriva en la polémica: cfónica rimada -esto es, una estructura discursiva perteneciente a la historiografía escrita en verso- versus poema de tema histórico -es decir, una estructura discursiva propia de la poética con un contenido propio de la historiografía-, sin que ninguno de los dos argumentos se sustenten con un análisis textual exhaustivo y profundo.

7. Las ediciones

7. 1. La edición príncipe

De la primera edición realizada en Lisboa por Pedro Crasbeeck, en 1602, se conservan por lo menos dos ejemplares¹: uno en la biblioteca del Museo Mitre, sito en la capital de nuestro país, y otro en la biblioteca del Palacio de S. M. el rey de España.

7.2. La primera reedición: 1749

Realizada por Andrés GONZALEZ BARCIA, modernizando el texto según las normas ortográficas del siglo XVIII, con el título de Argentina y conquista del Río de la Plata. De don Martín del Barco Centenera, en el t. III, p. 1-107, de Historiadores primitivos de las Indias Occidentales que juntó, tradujo en parte y sacó á luz, ilustradas con eruditas notas y copiosos índices, el ilustrísimo señor don ..., del Consejo y Cámara de S. M., Madrid, MDCCXLIX, 3 t. Con una Tabla de las cosas más notables, que se contienen en la Argentina o Río de la Plata, escrita por Don Martín de el Barco, y una Fee de erratas realizada por el lic. D. Benito del Río Cordido. No contiene dedicatoria, licencias y sonetos de la princeps.

7.3. La segunda reedición: 1836-1837

Realizada por Pedro DE ANGELIS con el título de La Argentina ó la conquista del Río de la Plata. Poema histórico por el arcediano don Martín del Barco Centenera, en el t. II, p. 1, de su Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata. Ilustrados con notas y disertaciones por ... Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836-1837, 6 t., I-V: 1836, VI: 1837. Con un discurso preliminar escrito por el editor y una Tabla que reproduce la de González Barcia, sin nombrarlo, y una fe de erratas de la obra. No contiene licencias ni sonetos de la princeps. Esta reedición reproduce un manuscrito perteneciente a Saturnino Segurola, copia a su vez de la primera edición².

7.4. La tercera reedición: 1854

Realizada aparentemente por Juan María GUTIERREZ³, aunque no se hallan noticias precisas al respecto, con el título La Argentina ó conquista del Río de la Plata. Poema histórico por el Arceadiano don Martín del Barco Centenera, en el t. III, pp. 7, de Historia argentina desde el descubrimiento, población y conquista de Las Provincias del Río de la Plata hasta nuestros días. Aumentada con varios é interesantes documentos históricos. Reimpresión en Buenos Aires, Imprenta de la "Revista", 1854, 3 t. en 2 v.⁴ Esta edición es en realidad una reedición de la de De Angelis, de 1836, de la cual se han omitido todos sus estudios, prólogos, índices, notas a los textos, cuadros y tablas, y de hecho, toda mención como responsable de la edición en la que ésta se basa. De manera que no contiene el discurso preliminar, ni la Tabla, que se reemplaza por un Índice con los títulos de los cantos; ni la fe de erratas, y no se corrigen los errores en el texto.

7.5. La cuarta reedición: 1910

Es esta una reedición que respeta casi fielmente la edición de DE ANGELIS de 1836 -a excepción del texto de Ruy Díaz de Guzmán⁵- y lleva el título de Pedro DE ANGELIS, ed., Colección de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata. Premio a la segunda edición de Carlos P. Gallardo. Segunda edición. Buenos Aires, Librería Nacional de J. Lajouane & Cía., editores, 1910 5 t.; nuestro texto se encuentra en el t. II, pp.173. Esta reedición comenzó a ser publicada en 1900 por la imprenta de V. Colmegna con el siguiente título: Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata. Ilustrados con notas y disertaciones por Pedro de Angelis, pero editorial Lajouane compró el fondo, imprimió los tomos que faltaban y en los ya impresos reemplazó el pie de imprenta, colocando la fecha definitiva.

7.6. La quinta y sexta reedición: 1912

En 1912 dos editoriales argentinas realizan, sobre la editio princeps que se conserva en Madrid, sendas ediciones facsimilares.

7.6.1. La edición de Peuser

La Argentina. Poema histórico. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Lisboa, 1602. Precedida de un estudio del dr. Juan María Gutiérrez y unos apuntes bio-bibliográficos de don Enrique Peña. Buenos Aires, Peuser, 1912, t. V de la Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática.

7.6.2. La edición de Estrada

Argentina y conquista del Río de la Plata con otros acaecimientos de los Reinos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil, por el arcediano D. Martín del Barco Centenera. Facsímil de la primera edición, impresa en Lisboa, por Pedro Crasbeeck en el año 1602. Notas bibliográficas y biográficas de Carlos Navarro Lamarca. Buenos Aires, A. Estrada, 1912.

7.7. La séptima reedición: 1969-1972

Realizada por Andrés M. CARRETERO sobre la Colección ... de DE ANGELIS de 1836, ordenando los textos con un nuevo criterio temático, con el título de Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata por Pedro de Angelis, con prólogo y notas de Andrés M. Carretero. Buenos Aires, Plus Ultra, 1969-1972, 8 t. en 9 v., t. I, II, III, IV: 1969; t. V, VI: 1970; t. VII: 1971; t. VIII A y B: 1972. Nuestro texto se encuentra en el t. III, p. 7, y se omite el discurso preliminar, la dedicatoria al marqués de Castel Rodrigo, la Tabla y la fe de erratas, sin corregir los errores en el texto.

7.8. La versión inglesa: 1965

Realizada en 1952 por Walter Owen, seguramente sobre una de las ediciones facsimilares aunque no se lo especifica, con el título de The Argentine and the Conquest of the River Plate with a Narrative of the other events occurred in the Kingdoms of Perú, Tucumán, and the State of Brazil. By the Archdeacon Don Martín del Barco Centenera, addressed to Don Cristobal de Mora, Marquis of Castel Rodrigo, Viceroy, Governor, and Captain General of Portugal, for our Sovereign Lord King Philip III; y editada post mortem por Patrick Dudgeon en Buenos Aires, Instituto Cultural Walter Owen, 1965; con un prefacio del editor y una introducción del traductor. En esta introducción Owen explicita que su labor ha consistido no en traducir sino en transformar o recrear el poema de Centenera: "I wish to make it clear that my work is not a literal, or as near a possible a literal translation." (XIV).

Notas

1. Damos por segura la existencia de éstos pues -como explicamos en el ítem siguiente- hemos trabajado con ellos. Peña (1912; XLIX) alude a "la existencia de media docena de ejemplares" sin precisar su ubicación, excepto la de estos mismos a los que nosotros nos referimos, y Emi Aragón Barra (1990:285) afirma que existen tres ejemplares de la princeps; uno en la Biblioteca Nacional, sección Raros; otro en la Biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica, sección Grañó y otro en la Biblioteca de Palacio, todas estas ubicadas en la ciudad de Madrid.
2. Véase al respecto el exhaustivo estudio de Miguel A. Guérin, 1974: 216.
3. Así lo afirma Teodoro Becú, 1941: 18, n. 2.
4. Nos inclinamos por el mismo criterio que Guérin (1974: 223) y transcribimos como título general el que aparece en los dos últimos tomos y no el del primero, que corresponde solo a una de las dos obras que integran este tomo.
5. Se trata de la Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata que se imprime siguiendo un texto editado en 1882 por Mariano Pólliza.

8. Nuestra edición

Hemos realizado la transcripción completa del poema tomando como base la editio princeps que se encuentra en la caja de seguridad del Museo Mitre de la ciudad de Buenos Aires, cotejando ésta, además, con la edición facsimilar que realizó Peña en 1912.

El texto¹ abarca desde el folio 1 vuelto hasta el 230 vuelto y comprende una parte en verso y una en prosa. La parte en verso consta de 1341 octavas reales distribuidas en 28 cantos de extensión irregular; la parte en prosa está constituida por las notas con que el propio autor glosa algunas de sus octavas, colocándolas al lado de ellas.

El cotexto preliminar² de la editio princeps consta de: el título completo de la obra, el nombre del destinatario y sus títulos nobiliarios, el escudo del virreynato de Portugal, la indicación de que se posee licencia, el lugar de edición, el nombre del editor y el año de edición, que en conjunto conforman la portada clásica de un libro del Siglo de Oro y se ubican en el primer folio sin numerar que precede al texto; en el segundo folio recto encontramos una aprobación y tres licencias: una del Santo Oficio, otra de Ordinario y una de la mesa de Palacio; en el vuelto de éste y el recto del tercero se puede leer la dedicatoria in extenso al destinatario, el marqués de Castel Rodrigo; finalmente, desde el vuelto del tercer folio hasta el recto del primer folio numerado, pasando por un cuarto sin numerar se encuentran seis poemas laudatorios; uno del autor a su obra y los restantes de distintos autores a Centenera y su poema. Este cotexto preliminar se completa con el título reducido de la obra más el título y resumen del canto primero que precede a la octava inicial en el vuelto del folio 1.

El contexto interliminar³ está conformado por los veintisiete títulos y sus respectivos resúmenes argumentales que preceden a los cantos restantes.

Por último, una redondilla que da por finalizada la obra encomendándola a la autoridad eclesiástica, constituye el cotexto postliminar⁴.

8.1. Criterios seguidos para la transcripción

De acuerdo con Jesús Cañedo e Ignacio Arellano⁵ que parten del hecho de que se está trabajando con textos del Siglo de Oro "cuando la evolución fonética está cumplida y la normalización ortográfica lejana", nos hemos inclinado por la modernización de las grafías; en consecuencia detallamos a continuación las modificaciones introducidas:

- . se actualiza la acentuación y el uso de mayúsculas,
- . se desarrollan, sin indicación, las abreviaturas.
- . se actualiza la separación de palabras. Solamente se mantienen las contracciones entre adjetivos o pronombres -estotro- y las de preposición de más las contracciones anteriores -destotro-; y la asimilación de r y l -fialle: fiarle-.
- . el signo & que indica conjunción copulativa se representa y o e según corresponda.
- . la u consonántica se transcribe v y la v vocálica se transcribe u; boluer: volver; vna: una.
- . se actualiza el uso de b o v y de la nasal previa; embiar: enviar; estaua: estaba.
- . se actualiza el uso de m delante de b o p; embio: envío; enpeño: empeño.
- . la ç se transcribe z según el uso actual; braço: brazo.
- . se actualiza el uso de g y j; trugillano: trujillano; magestad: majestad.
- . la y con valor vocálico se transcribe i; huyda: huida.
- . se actualiza el uso de h; añ: han; Hespaña: España.
- . la q se transcribe c cuando el uso actual lo requiere; qual: cual.
- . la z seguida de e o i se transcribe c; hazer: hacer; hizieron: hicieron.
- . la x se transcribe j cuando el uso actual lo requiere; dexan: dejan.
- . se simplifican las consonantes geminadas; desseoso: deseoso; affligidos: afligidos.
- . los grupos etimológicos ch, ph y th se transcriben por sus grafías actuales; christianos: cristianos; philosofia: filosofía; catholica: católica.

- . se actualiza la puntuación de todo el texto siguiendo un criterio de economía que se adecue a su inteligibilidad⁶.

Advertimos que se transcriben sin modificación alguna todos los nombres propios, topónimos y gentilicios, así como los americanismos e indigenismos del texto.

8.2. El aparato crítico

8.2.1. Notas textuales

Se indican con letra volada sobre el vocablo anotado, tanto del texto en verso como del texto en prosa. Para su redacción hemos adoptado las normas de la filología clásica⁷; se inician con la lectura elegida y, después de dos puntos, se indica la versión de la princeps. Refieren:

- . errores por inversión de tipos; que : qne
- . errores por transposición de tipos; apriesa : apreisa
- . errores por omisión de tipos; nombre : nobre
- . errores por adición de tipos; y : yy
- . simples errores tipográficos; conviene : canuiene
- . errores por mala lectura del original; sin pretender : siempre tender
- . grafemas de lectura dudosa o ilegibles
- . lexemas ligados que podrían presentar una doble lectura; guste lo : gustelo

8.2.2. Notas léxicas

Se indican con números arábigos volados sobre la palabra o expresión que se quiere comentar, en su primera aparición, tanto del texto en verso como del texto en prosa. Con ellas destacamos todos los fenómenos léxicos, morfológicos y sintácticos que consideramos relevantes -sólo en algunos casos hacemos referencias históricas o mitológicas- y traducimos los textos que aparecen en latín. Dado el volumen de información que aportan, los indigenismos y americanismos se tratan en la Introducción, pero su primera aparición en el texto se indica con un asterisco.

Toda información textual, vertida en estas notas, se transcribe con comillas simples, si no lleva indicación de fuente pertenece a la decimonovena edición del Diccionario de la Lengua Española de la RAE (aguja: 'brújula'). La información glosada se transcribe sin comillas, cuando no se indica la fuente, es nuestra (gracioso: referido a la gracia divina).

Ya sea textual o glosada, la información puede llevar la indicación s.v. (sub vocabulo) cuando el lexema estudiado no sea el mismo de entrada en la fuente que se cita (humilísimo: ... s.v. humilde).

Advertimos finalmente que, en algunas notas, la única información aportada remite a la Introducción, esto se debe a que ese vocablo o expresión forma parte de un fenómeno lingüístico general que en ésta se explica con detenimiento, contando, además, con la ventaja de visualizar a un mismo tiempo todos los exponentes de ese fenómeno en el texto.

8.3. La disposición tipográfica adoptada

No indicamos el cambio de un folio a otro y las notas en prosa con que el autor glosa algunas de sus octavas aparecen al final del texto en verso de cada canto, indicándose su ubicación en la princeps mediante un número romano en el margen derecho de nuestra transcripción; aunque en contadísimas oportunidades hemos optado por corregir esa ubicación, lo indicamos con el mismo número encerrado entre paréntesis.

Notas

1. Usamos el vocablo texto como "cuerpo de una obra" según Spang, 1987: 320.
2. Cotexto preliminar es el conjunto de elementos no textuales, tipográficos o icónicos, que preceden al texto (Spang, 1987: 322).
3. Contexto interliminar es el conjunto de elementos no textuales, tipográficos o icónicos, intercalados dentro del texto sin formar parte integrante de él (Spang, 1987: 331).
4. Contexto postliminar es el conjunto de elementos no textuales, tipográficos o icónicos, que siguen al texto (Spang, 1987: 336).
5. Editores de las actas del Seminario Internacional para la Edición de Textos del Siglo de Oro, 1987: 346, que continúan diciendo "Numerosos participantes insistieron en la modernización total, siempre que la grafía no tenga relevancia fonética. No se apreció la utilidad de conservar las grafías antiguas, que parecen perpetuarse por la fuerza de la tradición crítica." Cf., además, Salas, 1987 : 31, "(...)el principio general de transcripción adoptado renuncia a conservar las particularidades fonéticas de la lengua del período y sólo pretende mantener aquellas grafías que sin duda alguna todavía resultan relevantes en el sistema actual."
6. "La crítica textual nace con el libro a fin de que las obras mantengan un grado máximo de pureza e inteligibilidad. Es una ancilla libri que intenta conservarlo siempre en su aspecto más puro." (Blecuca, 1983: 19).

Abreviaturas de las referencias bibliográficas

Alem., Gong.: B. Alemany y Selfa.

Alonso: A. Alonso. Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos, (se indica número de página).

Alvar, B. Díaz: M. Alvar. Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo.

Alvar, Cast.: M. Alvar. Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana.

Aut.: Diccionario de Autoridades.

Bello: A. Bello.

Boyd.: P. Boyd-Bowman.

Colección: Colección de copias de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

Colección de documentos: Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.

Cor.: J. Corominas.

Gov.: S. de Covarrubias.

Crónicas: A. M. Salas et al.

D. H.: Diccionario histórico de la lengua española.

Dours.: H. Doursther.

DRAE: Diccionario de la lengua española.

F. G., Cerv.: C. Fernández Gómez. Vocabulario de Cervantes.

F. G., Lope: C. Fernández Gómez. Vocabulario completo de Lope de Vega.

Fontanella: M. B. Fontanella de Weinberg.

Fried.: G. Friederici.

Gili: S. Gili Gaya

Guillén: J. F. Guillén Tato.

Hanssen: F. Hanssen.

Ken.: H. Keniston.

Lapasa: R. Lapasa.

Ler., Ar.: A. De Ercilla. La Araucana (se indica número de nota del editor).

Marg.: J. L. Alonso Hernández. Léxico del marginalismo del Siglo de Oro.

Mor.: M. A. Morínigo.

M. Pidal: R. Menéndez Pidal. Manual de gramática histórica española.

Nebrija: A. de Nebrija.

Obs.: P. Henríquez Ureña. Observaciones sobre el español en Santo Domingo,
(se indica número de página).

Purén: D. Arias de Saavedra. Purén indómito, (se indica número de nota del editor).

R. de la Plata.: J. M. Gutiérrez. Revista del Río de la Plata.

Revista: Revista de la Biblioteca Nacional.

Santa María: F. J. Santa María.

Z. Vicente: A. Zamora Vicente.

Abreviaturas de uso general

ant.: anterior

cap.: capítulo

cf.: confróntese

ed/s.: edición/es; editor/es

fasc.: fascículo

Int.: Introducción

n.: nota

n. a.: nota del autor

part.: participio

refr.: refrán

sgtes.: siguientes

t.: tomo

tit.: título

v.: volúmen

ver.: versículo

vv.: versos

: (dos puntos siguiendo a la fecha de edición de una obra): página o páginas.

Bibliografía

ABAD DE SANTILLAN, Diego, Historia argentina. Buenos Aires, Cea, 1965, t.1.

ADORNO, Rolena, Guaman Poma: Writing and resistance in colonial Peru. Austin, University of Texas Press, 1986.

_____ (b) "Literacy production and Supression: Reading and writing about the amerindians in colonial Spanish America" en dispositio, 28-29, 1986, pp. 1-26.

_____ "Armas, letters and the Native historian" en "1492-1992: Re/Discovering colonial writings". Hispanic Issues, v.4. Minneapolis, The prisma institute, 1989, pp. 201-224.

Agustín, obispo de Hipona, San, "Tratado sobre el Evangelio de San Juan" en Obras completas. Madrid, Ed. Católica, 1955. B.A.C.

ALARCOS LLORACH, Emilio, Fonología española. Madrid, Gredos, 1981.

ALEMANY BOLUFER, José, Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra. Madrid, Victoriano Suárez, 1920.

ALEMANY SELFA, Bernardo, Vocabulario de las obras de don Luis de Góngora y Argote. Madrid, Real Academia Española, 1936.

ALONSO, Amado, De la pronunciación medieval a la moderna en español. Madrid, Gredos, t. 1: 1955, t. 2: 1969. Ultimado y dispuesto para la imprenta por Rafael LAPESA.

_____ Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos. Madrid, Gredos, 1958.

ALONSO HERNANDEZ, José Luis, Léxico del marginalismo del siglo de oro. Salamanca, Ed. de la Universidad de Salamanca, 1976.

El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: la germanía (Introducción al léxico del marginalismo). Salamanca, Ed. de la Universidad de Salamanca, 1979.

ALVAR, Manuel, Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo, Madrid, Revista de Filología Española, 1970, anejo LXXXIX.

Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1972.

Léxico del mestizaje en Hispanoamérica. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1987.

ALVAR, Manuel y Bernard POTIER, Morfología histórica del español. Madrid, Gredos, 1983.

ANADON, José, Prosistas coloniales del siglo XVII: Rosales y Pineda y Bascurán. Textos complementarios. Santiago de Chile, Lautaro, 1978.

ANDERSON IMBERT, E., Historia de la literatura hispanoamericana. Buenos Aires, Fondo de cultura económica, /1954/ 1988, t. 1.

ANGELIS, Pedro de, La Argentina o la conquista del Río de la Plata. Poema histórico por el arcediano don Martín del Barco Centenera, en Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata. Ilustrado con notas y disertaciones por ... Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836, t. 2.

ARAGON BARRA, Emy Beatriz, La Argentina. Nueva visión de un poema. Buenos Aires, Plus Ultra, 1990.

ARAUJO, Orestes, Historia de los charrúas y demás tribus indígenas del Uruguay por ... Montevideo, José María Serrano, 1911.

ARIAS DE SAAVEDRA, Diego, Purón indómito. Prólogo y edición crítica de Mario FERRECIO PODESTA. Estudio preliminar de Mario RODRIGUEZ FERNANDEZ. Concepción, Universidad de Concepción, 1984.

AVALLE-ARCE, Juan Bautista, "Las memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo" en Filología, XIII, 1968-1969, pp. 65-82.

_____ "El poeta en su poema (el caso Ercilla)" en Revista de Occidente, 95, 1971, pp. 152-170.

AZARA, Felix, Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1943.

BAEHR, Rudolf, Manual de versificación española. Madrid, Gredos, 1973.

BAHNER, Werner, La lingüística española del siglo de oro. Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII. Madrid, Ciencia Nueva, 1965.

BAJTIN, Mijail, Esthétique et théorie du roman. Traduit du russe par Daria Olivier. Preface de Michel Aucouturier. Paris, Gallimard, /c. 1940/ 1978.

_____ Estética de la creación verbal. Traducción castellana de Tatiana Bubnova. México, Siglo XXI, /c. 1950/ 1982.

BATAILLON, Marcel, Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI. México, Fondo de cultura económica, 1950.

BAUZA, Francisco, Historia de la dominación española en el Uruguay. Refundida con auxilio de nuevos documentos. Montevideo, La Anticuaría, 1895, t. 1, 2º ed.

- BECU, Teodoro, La colección de documentos de Pedro de Angelis en la colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear por ... y José TORRE REVELLO. Con ilustraciones y apéndice documental. Buenos Aires, Publicaciones del Instituto de investigaciones históricas, 1941, t. II.
- BELLO, Andrés, Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, París, Andrés Blot, 1925.
- BELLO, Andrés y Rufijo J. CUERVO, Gramática de la lengua española. Edición de Niceto ALCALA-ZAMORA Y TORRES, Buenos Aires, Sopena, 1949.
- BIBLIA COMENTADA. Texto de la Nácar-Colunga por Alberto Colunga, O. P. y Maximiliano García Cordero, O. P. Madrid, Ed. Católica, 1967, 7 vol.
- BIBLIA SACRA iuxta vulgatae exemplaria et correctoria romana denno edidit (...) ornavit Aloisius Claudius Fillion. Parisiis, Sumptibus Letouze et Ané editorum, 1887.
- BIBLIA SACRA iuxta vulgatam clementinam. Nova editio. Logicis partitionibus aliisque subsidiis ornata a R. P. Alberto Colunga, O. P. et Dr. Laurentio Turrado. Matriti, Bibliotheca de Autores Christianos, MCMLIX.
- BIBLIA SACRA vulgatae editionis Sixti V, pontificis max. iussu recognita et Clementis VIII (...) Coloniae, Sumptibus Tornaesiorum (s. f.).
- La Santa BIBLIA. Antiguo y Nuevo Testamento. Antigua versión de Casiodoro de Reina (1569), revisada por Cipriano Valera (1602), otras revisiones 1862, 1909 y 1960, Asunción-Buenos Aires, Soc. Bib. en Aca. Lat., c. 1960.
- BLANQUEZ FRAILE, Agustín. Diccionario latino-español. Barcelona, Sopena, 1946.
- BLECUA, Alberto, Manual de crítica textual. Madrid, Castalia, 1983.

BOETHIUS, The consolation of philosophy. London, Harvard University Press, /524/ 1968, LOEB.

BOWRA, Cecil Maurice, Heroic poetry. London, Mac Millan, 1966.

BOYD-BOWMAN, Peter, Léxico hispanamericano del siglo XVI, London, Tamesis Books Limited, 1971.

BRAUDEL, Fernand, El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. México, Fondo de cultura económica, 1935, 2 v.

BRAVO, Domingo A., Diccionario quichua santiagueño-castellano. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1975.

BUESA, Tomás, "Americanismos" en Enciclopedia lingüística hispánica, dirigida por M. ALVAR, A. BADIA, R. de BALBIN, L. F. LINDLEY CITRA. Madrid, Fuentes, MCMLXVII, t. II: 325-343.

BUSANICHE, José Luis, Historia argentina. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1969.

CAILLET-BOIS, Julio, "El teatro en la Asunción a mediados del siglo XVI" en Revista de Filología Hispánica, 1, IV, 1942.

_____ "La Argentina de Martín del Barco Centenera" en Historia de la literatura argentina dirigida por Rafael Alberto ARRIETA. Buenos Aires, Peuser, 1958, t.1: 81-95.

_____ "Hado y Fortuna en La Araucana" en Filología, 3, VIII, 1962: 403-420

CANAL FEIJOO, Bernardo, "El poema La Argentina" en Historia de la literatura argentina I. Desde la colonia hasta el romanticismo. Buenos Aires, Centro editor de América Latina, 1980-1986.

CAÑEDO, Jesús e Ignacio ARELLANO, eds., Edición y anotación de textos del siglo de Oro. Actas del Seminario Internacional para la Edición y Anotación de textos del siglo de oro. Pamplona, Universidad de Navarra, /1986/ 1987.

- CARBIA, Rómulo, Historia crítica de la historiografía argentina. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1945.
- CARREÑO, Antonio, "Naufragios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca; una retórica de la crónica colonial" en Revista Iberoamericana, 140, LIII, 1987: 499-516.
- CASAS, Fray Bartolomé de las, Historia de las Indias, Madrid, Atlas, /1535/ 1957.
- CASCALES, Francisco, Cartas filosóficas del licenciado ... en Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos. Madrid, Rivadeneira, 1870; 463-550.
- CATALAN, Diego, "El çaçeo-zezco al comenzar la expansión atlántica de Sevilla" en Boletín de Filología, 6, 1956-1957; 306-334.
- _____ "Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del océano" en Revista de historia canaria, 24, 1958; 1-10.
- _____ "El español canario. Entre España y América" en Boletín de Filología, 19, 1960; 317-337.
- CIEZA DE LEON, Pedro, Crónica del Perú, Perú, Pontificia universidad católica del Perú, /1553/ 1984, t. 1
- Colección de copias de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires y Revista Patriótica del Pasado Argentino. Buenos Aires, 1898.
- Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, ... coordinada e ilustrada por don Martín FERNANDEZ DE NAVARRETE. Buenos Aires, Guaranía, 1945-1946, 5 v.
- Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias.

COROMINAS, Joan, Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana. Madrid, Gredos, c. 1954, 4 v.

Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico por ... con
la colab. de José A. PASCAL. Madrid, Gredos, 1984, 5 v.

COVARRUBIAS, Sebastián de, Tesoro de la lengua castellana o española. Según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio NOYDENS publicadas en la de 1674. Ed. prep. por Martín de Riquer. Barcelona, Horta, 1934, 2 v.

CUERVO, Rufino J., Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana. Paris, Roger y Chernoviz, 1886, 2 v.

CHEVALIER, Maxime, L'Arioste en Espagne (1530-1650). Recherches sur l'influence du "Roland furieux". Bordeaux, Feret & Fils, 1966.

La épica culta. Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII. Madrid, Turner, 1976.

CHEVALIER, Jean-Jacques, L'Idée de Nation. Paris, Presses universitaires de France, 1969.

DEYERMOND, A. D., Historia de la literatura española. La edad media. Barcelona, Ariel, 1973.

DIAZ DE GUZMAN, Ruy, La Argentina. Introducción y notas de Enrique DE GANDIA. Buenos Aires, Estrada, 1943.

Diccionario de Autoridades. Edición facsímil, Madrid, Gredos, /17 6/ 1963, 3 v., Real Academia Española.

Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, 2 v., Real Academia Española.

Diccionario histórico de la lengua española, Madrid, Aguirre, 1960-1986, 16 fasc., Real Academia Española.

Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Advertencia de Emilio RAVIGNANI. Introducción de José TORRE REVELLO. Buenos Aires, 1941, 5 t., Comisión del IV Centenario de la Primera fundación de Buenos Aires.

DOURSTHER, Horace, Dictionnaire universel des poids et mesures anciens et modernes contenant des Tables des monnaies de tous les pays; par ... Bruxelles, M. Hayez, imprimeur de l'Académie royale, 1840.

DURAND, José, "El chapetón Ercilla y la honra araucana" en Filología, X, 1964; 113-134.

ELOY MARTINEZ, Tomás, "La Habana de Bernal Díaz; la memoria como transgresión" en Revista Iberoamericana, 140, LIII, 1987; 541-546.

ERASMUS, Desiderius, Enchiridion o Manual del caballero cristiano. Madrid, Centro de estudios históricos, /1536/ 1932.

ERCILLA, Alonso de, La Araucana. Edición, introducción y notas de Marcos A. MORINIGO e Isafas LERNER. Madrid, Castalia, /1569/ 1980, 2 v.

Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid, Real Academia Española, 1973.

ESPINOSA, Aurelio, Estudios sobre el español de Nuevo México. Tr. y reelab. con notas de A. ALONSO y A. ROSENBLAT. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1936-1946.

FERNANDEZ GOMEZ, Carlos, Vocabulario de Cervantes. Madrid, Real Academia Española, 1962.

Vocabulario completo de Lope de Vega. Madrid, Real Academia Española, 1971.

- FERRECCIO PODESTA, Mario, el Diccionario académico de americanismos. Pautas para un examen integral del Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española. Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile, 1987.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz, Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1982.
- FRIEDERICI, Georg, Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten. Hamburg, Gram, de Gruyter, 1960, 2 v.
- FURLONG, Guillermo, Historia social y cultural del Río de la Plata (1536-1810). Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1969, 3 v.
- GAFFIOT, Felix, Dictionnaire illustré latin-français. Paris, Hachette, 1934.
- GALMES DE FUENTES, Alvaro, Las sibilantes en la Romania. Madrid, Gredos, 1962.
- GANDIA, Enrique de, Historia crítica de los mitos de la conquista americana. Madrid, Sociedad general española de librería, 1929.
- _____ Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay. Los gobiernos de don Pedro de Mendoza, Alvar Núñez y Domingo de Irala, 1535-1556. Buenos Aires, A. García Santos, 1931.
- _____ Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza. Buenos Aires, L. J. Rosso, 1936.
- _____ Historia de los piratas en el Río de la Plata. Buenos Aires, Cervantes, 1936.
- _____ "Vida de don Martín Barco de Centenera" en Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", 4-5, IV, 1945: 52-111.

- GARCIA BERRIO, Antonio, Formación de la teoría literaria moderna. La tópic-
ca horaciana en Europa. Madrid, Cupsa, 1977.
- _____ Formación de la teoría literaria moderna (2). Teoría poética del
siglo de oro. Murcia, Universidad de Murcia, 1980.
- GARIN, Eugenio, La revolución cultural del Renacimiento. Traducción caste-
llana de Domènec Bergadà. Barcelona, Crítica, 1984.
- GERBI, Antonello, La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-
1900. México, Fondo de cultura económica, 1955.
- _____ La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fern-
nández de Oviedo. México, Fondo de cultura económica, 1975.
- GILI GAYA, Samuel, Tesoro lexicográfico (1492-1726). Madrid, Consejo Supe-
rior de Investigaciones Científicas, 1947, 2 v.
- GOIC, Cedomil, "Poética del exordio en La Araucana" en Revista Chilena de
Literatura, 1, 1970; 5-22.
- _____ Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. I. Epoca co-
lonial. Barcelona, Crítica, 1988.
- GOMEZ-MORIANA, Antonio, "Narration and argumentation in the Chronicles of
the New World" en 1492-1992, Re/Discovering Colonial Writings. Hispanic
Issues, v. IV, Minneapolis, The prisma institute, 1989; 97-120.
- GONZALEZ ECHEVARRIA, Roberto, "Bakhtín, los orígenes de la novela y las
crónicas de Indias" en Insula, 552, 1990; 13-14.
- GREEN, Otis, España y la tradición occidental. El espíritu castellano en
la literatura desde "El Cid" hasta Calderón. Madrid, Gredos, 1969, t. I.
- GREGORES, Emma and Jorge A. SUAREZ, A description of colloquial guaraní.
The Hâgue-Paris, Mouton, 1967.

- GROUSSAC, Paul, Anales de la Biblioteca. Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducción y notas por ... Buenos Aires, Coni Hermanos, 1908, t. v.; 15-17.
- _____ Mendoza y Garay. Las dos fundaciones de Buenos Aires. 1536-1580. Buenos Aires, Jesús Méndez ed., 1916.
- _____ Mendoza y Garay. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, t. 1; 1949; t. 2; 1950.
- GUASH S., Antonio, El idioma guaraní. Gramática, lecturas, vocabulario doble. Buenos Aires, Ediciones del autor, 1948.
- GUERIN, Miguel A., "Las ediciones de la Colección ... de Pedro de Angelis" en Revista del Instituto, 1, 1, 1974; 216-241.
- _____ Curso de Historia socioeconómica de América colonial del Curso Superior de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Departamento de posgrado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, 1988.
- GUEVARA, José, Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán escrita por el P. ... con una introducción por Andrés LAMAS. Buenos Aires, Oswald, 1882.
- GUILLEN TATO, Julio F., La parla marinera en el Diario del primer viaje de Cristóbal Colón. Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1951.
- GUTEMBERG BOHORQUEZ, C., Concepto de 'americanismo' en la historia del español. Punto de vista lexicológico y lexicográfico. Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1984.

GUTIERREZ, Juan María, "Estudio sobre la "Argentina y conquista del Río de la Plata" y sobre su autor don Martín del Barco Centenera" en Revista del Río de la Plata. Periódico mensual de historia y literatura de América, 21, t. VI: 287-334; 23, t. VI: 358-409; 24, t. VI: 648-689; 25, t. VII: 111-137; 27, t. VII: 337-361, 1873; 48: 610, 1876.

_____ "Estudio sobre la "Argentina y conquista del Río de la Plata" y sobre su autor don Martín del Barco Centenera" en La Argentina. Poema histórico. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Buenos Aires, Peuser, /1602/ 1912: 3.270.

HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER, "Un nuevo diccionario de americanismos: proyecto de la Universidad de Augsburg" en Thesaurus, 1, XXXIII, 1978: 1-40.

HANSEN, Federico, Gramática histórica de la lengua castellana. Buenos Aires, Ed. Ateneo, 1945.

HENRIQUEZ UREÑA, Pedro, Para la historia de los indigenismos. Papa y batata. El enigma del aje. Boniato. Caribe. Palabras entillanas. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1938.

_____ El español en Santo Domingo. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1940.

_____ Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos. Compilación y prólogo de Juan Carlos GHIANO. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, MCMLXXVI.

HESIOD, The homeric hymns and Homerica with an english translation by Hugh G. EVELYN-WHITE, M. A. London, Cambridge-Massachusetts-Harward University Press, MCMXXXVI. Loeb.

- HILL, John M., Universal vocabulario de Alfonso de Palencia. Registro de voces españolas internas por ... Madrid, Real Academia Española, 1957.
- HILLS, E. C. y otros, El español en México, los Estados Unidos y la América central, trabajos de E. C. HILLS, F. SEMELEDER, C. CARROLL MARDEN, M. G. REVILLA, A. R. NYKL, K. LENTZNER, C. GAGINI y R. J. CUERVO, con anotaciones y estudios de Pedro HENRIQUEZ UREÑA. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1938
- HORACE, Satires, Epistles and Ars Poetica with an english translation by H. DUSHTON FAIRCLOUGH. London, Cambridge-Massachusetts-Harward University Press, MCMXXXIX. Loeb.
- IGLESIA, Cristina, Julio SCHVARTZMAN, Cautivas y misioneros; mitos blancos de la conquista. Buenos Aires, Catálogos, 1987.
- INVERNIZZI SANTA CRUZ, Lucía, "Naufragios e infortunios; discurso que transforma fracasos en triunfos" en dispositio, 28-29, XI, 1986: 99-112.
- IRVING, Leonard, Los libros del conquistador. México-Buenos Aires, Fondo de cultura económica, 1953. Traducción de Mario MONTEFORTE TOLEDO.
- _____ Colonial travelers in Latin America. Compiled and introduced by ... Newark, Juan de la Cuesta, 1972.
- JOHNSTON, Mark, "Bernardo Aldrete and sixteenth century historical linguistic" en Revista de estudios hispánicos, 3, XII, 1978: 441-464.
- _____ "Mateo Aleman's voyage to a New World. The Ortografía castellana de 1609" en dispositio, 22-23, III, 1985.
- JOVER PERALTA, Anselmo, Diccionario guaraní-español y español-guaraní por ... y Tomás OSUNA. Buenos Aires, Ediciones Tupã, 1950.
- KENISTON, Hayward, The syntax of castilian prose. The sixteenth century. Chicago-Illinois, The university of Chicago press, 1937.

- KONETZKE, Richard, América latina II. La época colonial. Madrid, Siglo XXI, 1971.
- KOSSOFF, A. David, Vocabulario de la obra poética de Herrera. Madrid, Real Academia Española, 1967.
- KRISTEVA, Julia, Semiótica 1. Madrid, Fundamentos, 1981.
- LAET ANTVERP, Ioanne de, Novus orbis seu descriptionis Indiae Occidentalis. Authore ... Lugd. Batav apud Elzevirios. A° 1633, liber decimus quartus.
- LAFUENTE MACHAIN, Ricardo de, Conquistadores del Río de la Plata, Buenos Aires, Amorrortu, 1937.
- _____ El gobernador Domingo Martínez de Irala. Buenos Aires, Biblioteca de la sociedad de historia argentina, 1939.
- _____ La Asunción de antaño. Buenos Aires, Emecé, 1943.
- LAPESA, Rafael, "Sobre el ceceo y el seseo en Hispanoamérica" en Revista Iberoamericana, 41-42, XXI, 1956: 409-416.
- _____ "Sobre el ceceo y el seseo andaluces" en Miscelanea Homenaje a André Martinet, I, 1957: 67-94.
- _____ "El andaluz y el español de América" en Presente y futuro de la lengua española, II, 1964; 173-182.
- _____ Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 1980.
- _____ "Palabras de respuesta y agradecimiento por el premio recibido" en Premio "Amado Alonso" 1988. Homenaje a don Rafael Lapesa Melgar. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1991.
- LARROUY, Antonio, p., Los orígenes de Buenos Aires, 1536-1580. Buenos Aires, Lajouane, 1905.
- LAUSBERG, Heinrich, Elementos de retórica literaria. Madrid, Gredos, 1975.

- LAZARO CARRETER, Fernando, Diccionario de términos filológicos. Madrid, Gredos, 1962.
- LERNER, Isaias, Arcaísmos léxicos del español de América. Madrid, Insula, 1974.
- LEVENE, Ricardo, Historia de la nación argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva de 1862). Director general ... Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937, v. III.
- LEVILLIER, Roberto, Correspondencia de los oficiales reales de hacienda del Río de la Plata con los reyes de España, 1540-1596, reunida en el Archivo de Indias de Sevilla, coordinada y publicada por ... Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1915.
- _____ Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores. Documentos del Archivo de Indias. Publicación dirigida por don ... Madrid, Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del congreso argentino, 1919, 2 v.
- _____ Nueva crónica de la conquista del Tucumán; documentada en los archivos de Sevilla y Lima y en los XXIV volúmenes de publicaciones históricas de la Biblioteca del congreso argentino, editado o en vía de editarse bajo la dirección del autor. Precedida de un ensayo sobre los tiempos prehispánicos por ... Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1926-1932.
- _____ Historia argentina. Planeada y dirigida por ... Buenos Aires, Editorial argentina, 1968, t. 1.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español, México, El Colegio de México, 1950.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel, "Los indoamericanismos en el Tesoro de Covarrubias" en Nueva revista de filología hispánica, 2, XXVI, 1977; 296-315.

LOPEZ ESTRADA, Francisco, "Sobre la Fortuna y el Hado en la literatura pastoral (Nota a propósito de una edición de Bracón)" en Boletín de la Real Academia Española, XXVI, CXXII, 1947; 432-443.

_____ "Siglos de Oro: Renacimiento" en Historia y crítica de la literatura española al cuidado de Francisco RICO. Barcelona, Crítica, 1980, t. II.

LOPEZ PINCIANO, Alonso, Philosophia antigua poética. Ed. de Alfredo CARBALLLO PICAZO. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas, 1973.

LOTMAN, Yuri M., La estructura del texto artístico. Madrid, Istmo, 1970.

_____ La structure du texte artistique. Paris, Gallimard, 1975.

_____ "Un modelo dinámico del sistema semiótico" en Semiótica de la cultura. Introducción, selección y notas de Jorge LOZANO, Madrid, Cátedra, 1979; 93-110.

LOTMAN, Yuri y Boris A. USPENSKY, "Sobre el mecanismo semiótico de la cultura" en Semiótica de la cultura, ...: 41-66.

LOUKOTKA, Castmir, Classification of South American Indian Languages, Los Angeles, Johannes Wilbert editor, 1968.

LOZANO, Pedro, Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán escrita por el p. ..., ilustrada con noticias del autor y con notas y suplementos por Andrés LAMAS. Buenos Aires, Imprenta popular, 1873.

LUCRECE, VIRIGILE, VALERIUS FLACCUS, Oeuvres complètes avec la traduction en français publiées sous la direction de M. NISARD. Paris, J. J. DUBOCHET et compagnie, éditeurs, 1843.

MADERO, Eduardo, Historia del puerto de Buenos Aires. Descubrimiento del Río de la Plata y de sus principales afluentes y fundación de las más antiguas ciudades en sus márgenes. Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires, 1939.

- MALARET, Augusto, Diccionario de americanismos. Buenos Aires, Emecé, 1946.
- MALKIEL, Jacob, "La teoría de las sibilantes propuesta por Rufino José Cuervo; noventa años de discusiones" en Nueva revista de filología hispánica, 1, XXXV, 1978.
- MARAVALL, José Antonio, Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1960.
- MEDINA, José Toribio, Historia del tribunal del Santo Oficio de la inquisición de Lima (1569-1820), Santiago de Chile, Gutenberg, 1887, t.1.
Biblioteca hispanoamericana (1943-1810) por ... Santiago de Chile, Impreso y grabado en casa del autor, 1900, t. II: 14-20.
El tribunal del Santo Oficio de la inquisición en las provincias del Plata. Buenos Aires, Huarpes, 1945.
- MEDINA, Pedro de, Libro de grandezas y cosas memorables de España. Libro de la verdad. Edición y prólogo de Angel GONZALEZ PALENCIA. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas, /1548/ 1944.
- MEILLET, A. Les langues de monde par un groupe de linguistes, sous la direction de A. MEILLET et Marcel COHEN. Paris, Centre national de la recherche scientifique, 1952, 2 t.
- MENENDEZ PIDAL, Gonzalo, Imagen del mundo hacia 1570 según noticias del Consejo de Indias y de los tratadistas españoles. Madrid, Consejo de la Hispanidad, 1944.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón, La lengua en tiempo de los reyes católicos (del retoricismo al humanismo): Madrid, Ed. Cultura hispánica, 1950.
La lengua de Cristóbal Colón. El estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI. Madrid, Espasa-Calpe, 1958.
"Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América" en Miscelánea homenaje a André Martinet, 3, 1962: 99-165.

- _____ Manual de gramática histórica española. Madrid, Espasa-Calpe, 1977.
- MENENDEZ Y PELAYO, Marcelino, Historia de la poesía argentina. Buenos Aires, Institución cultural española, /1893/ 1943.
- _____ Historia de las ideas estéticas en España. Siglos XVI y XVII. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943 (b).
- _____ Historia de la poesía hispanoamericana. Santander, Aldus, 1948.
- MERRIM, Stephanie, "Ariadne's thread: auto-biography, history and Cortés "Segunda carta-relación"" en dispositio, 28-29, XI, 1986; 57-84.
- _____ "The apprehension of the New World in nature and culture: Fernández de Oviedo's sumario" en 1492-1992: Re/Discovering Colonial Writings. Hispanic Issues, v. IV, Minneapolis, The prisma institute, 1989; 165-199.
- _____ "The first fifty years of hispanic New World historiography: the Caribbean, Mexico and Central America" en History of Latin America literature, eds. Roberto GUNZALEZ-ECHEVARRIA and Enrique PUPO-WALKER. Cambridge, Cambridge University press, 1991.
- MEYER-LUBKE, W., Romanisches etymologisches wörterbuch. Heidelberg, Carl Winters Universitätsbuchandlung, 1935.
- MC GLYNN, Patricius, Lexicon terentianum. Londoni et Glasgae, in aedibus Blackie et filii, MCMLXIII.
- MIGNOLO, Walter, Elementos para una teoría del texto literario. Barcelona, Crítica, 1980.
- _____ "Texto y contexto discursivo: el problema de las crónicas indianas" en Texto/contexto en la literatura iberoamericana. Madrid, Instituto Internacional de literatura iberoamericana, /1979/ 1981; 223-233.

- _____ "El metatexto historiográfico y la historiografía indiana" en Modern language notes, 96, 2, 1981: 358-402.
- _____ "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y de la conquista" en Historia de la literatura hispanoamericana (Epoca colonial). Luis IÑIGO MADRIGAL ed. Madrid, Cátedra, 1982; 57-117.
- _____ "La historia de la escritura y la escritura de la historia" en Textos, modelos y metáforas. México, Universidad veracruzana, 1984: 197-208.
- _____ "Discurso ensayístico y tipología textual" en Textos, ... : 209-222.
- _____ "Sobre las condiciones de la ficción literaria" en Textos, ... :223-240.
- _____ "Histórica, relaciones y tlatóllotl: Los Preceptos historiales de Fuentes y Guzmán y las historias de Indias" en Filología, 2, XXI, 1986; 153-177.
- _____ "La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios históricos coloniales)" en dispositio, 28-29, XI, 1986 (b): 137-160.
- _____ "Diálogo y conversación" en Acta poética, 1987; 5-40.
- _____ "El mandato y la ofrenda; la Descripción de la provincia y ciudad de Ixcala de Diego Muñoz Camargo y las relaciones de Indias" en Nueva revista de filología hispánica, 2, XXXV, 1987; 451-484.
- _____ "Anahuac y sus otros; la cuestión de la letra en el Nuevo Mundo" en Revista de crítica literaria latinoamericana, 28, XIV, 1988; 29-53.

- _____ "Literacy and colonization; the New World experience" en 1492-1992
Re/Discovering colonial writings. Hispanic Issues, v. IV. Minneapolis,
The prisma institute, 1989: 51-96.
- _____ "La grafía, la voz y el silencio; las relaciones geográficas de
Indias en el contexto de las letras virreynales" en Insula, 552, 1990:
11-12.
- _____ "Sobre alfabetización, territorialidad y colonización (la movilidad
del "sí-mismo" y del "otro") en Filología, en prensa.
- MINIAN DE ALFIE, Raquel, "Lope, lector de cronistas de Indias" en Filolo-
gía, XI, 1965: 1-21.
- MONTOLIU, Manuel de, "La lengua española en el siglo XVI" en Revista de fi-
lología española, XXIX, 1945: 153-160.
- MORINIGO, Marcos A., "La penetración de los indigenismos americanos en el
español" en Presente y futuro de la lengua española, MCMLXIV, v. II: 217-
226.
- _____ Diccionario manual de americanismos. Buenos Aires, Muchnik editores,
1966.
- MUKAROVSKY, J., "L'art comme fait sémiologique" en Actes du huitième Con-
grés International de Philosophie à Prague. Prague, /1934/ 1936.
- NAVARRO LAMARCA, Carlos, "Notas biográficas y bibliográficas" en Argentina
y conquista del Río de la Plata con otros acaecimientos de los reinos
del Perú, Tucumán y Estado del Brasil, por el arcediano D. Martín del
Barco Centenera. Facsímil de la primera edición. Buenos Aires, Estrada,
/1602/ 1912: 7-31.
- NEBRIJA, Elio Antonio de, Vocabulario español-latino, facsímil. Madrid,
Castalia, 1951.

- NUÑEZ CABEZA DE VACA, Alvar, Naufraios. Edición, introducción y notas de Trinidad BARRERA. Madrid, Alianza, 1985.
- OLIVIER, Guilhem, "Conquerants et missionnaires face au "peché abominable", essai sur l'homosexualité en Mesoamérique au moment de la conquête espagnole" en Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brasilien, 55, 1990; 19-51.
- ONA, Pedro de, Arauco domado. Madrid, Ediciones de cultura hispánica, /1596/ 1944, v. XI.
- ORTIZ MAYANS, Antonio, Nuevo diccionario español-guaraní, guaraní-español. Buenos Aires, Editorial universitaria de Buenos Aires, 1980.
- OWEN, Walter, "Introducción" en The Argentine and the conquest of the River Plate with a narrative of other events occurred in the kingdoms of Perú Tucumán, and the state of Brasil by the archdeacon Don Martín del Barco Centenera. Buenos Aires, Instituto cultural Walter Owen, /1952/ 1965.
- PARODI, Claudia, "El yeísmo en América durante el siglo XVI" en Anuario de Letras, XV, 1977: 241-248.
- PASTOR BOOMER, Beatriz, El discurso narrativo de la conquista de América: mitificación y emergencia. La Habana, Ediciones Casa de las Américas, 1984.
- PAULYS Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft, neue Bearbeitung, begonnen von Georg WISSOWA, unter Mitwirkung Zahlreicher Fachgenossen Herausgegeben von Wilhelm KROLL. Stuttgart, J. B. Metzlersche Verlagsbuchhandlung, 1894-1959.
- PENA, Enrique, "Apuntes bio-bibliográficos" en La Argentina. Poema histórico. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Buenos Aires, Peuser, /1602/ 1912; XI-LII.

- PIERCE, Frank, "Some themes and their sources in the heroic poem of Golden Age" en Hispanic Review , 2, XIV; 1946; 95-103.
- _____ "History and poetry in the heroic poem of the Golden Age" en Hispanic Review, 4, XX, 1952; 302-312.
- _____ La poesía épica del siglo de oro. Madrid, Gredos, 1961.
- _____ "La épica española; exámen crítico" en Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas hispánicas "Dr. Amado Alonso" en su cincuentenario. 1923-1973. 1975; 310-331.
- PITARELLO, Elide, "Verdades ficticias y ficciones verdaderas (De una antigua relación de viaje a una novela histórica moderna) en dispositio, 28-29, XI, 1986; 27-56.
- PLANS, Antonio Salvador, "La adecuación entre grafía y fonema en los ortógrafos del siglo de oro" en Anuario de estudios filológicos, III, 1980; 215-227.
- Proceso criminal seguido ante el adelantado don Pedro de Mendoza, a bordo de la nave capitana de su armada, nombrada "La Magdalena", contra el maestro de campo Juan Osorio ..., en Documentos históricos y geográficos ... t. III:
- PROMIS, José, La identidad de Hispanoamérica. Ensayo sobre literatura colonial. México, Universidad de Guadalajara, 1987.
- PUBLIUS TERENCE AFER, The lady of Andros. The self-tormentor. The eunuch with an english translation by John Sargeant. London, Harvard University press, MCMXXXVI, Loeb.
- PUPO-WALKER, Enrique, "Pesquisas para una nueva lectura de los Náufragios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca" en Revista iberoamericana, 140, LIII, 1987; 517-538.

Revista de la Biblioteca Nacional. 3, t. 1, 1937.

RIVAROLA, José Luis, "Para la historia de los americanismos léxicos" en Filología, XX, 1985: 68-88.

ROJAS, Ricardo, Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Buenos Aires, Guillermo Kraft, /1917-1922/ 1957.

ROSENBLAT, Angel, Argentina, historia de un nombre. Buenos Aires, Nova, 1949.

SALA, Marius, "Sobre la vitalidad de los indigenismos hispanoamericanos" en Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales. XXXI, 1980-1981: 429-434.

SALA, Marius, Dan MUNTEANU, Valeria NEAGU, Tudora SANDRU OLTEANU, El español de América. Coordinador: ... Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1982, t. 1, 2 v.

SALAS, Alberto M., Crónica florida del mestizaje de las Indias. Siglo XVI. Buenos Aires, Losada, 1960.

_____ Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias meridionales. Textos del siglo XVI. Selección y notas de ... y Andrés Ramón VAZQUEZ. Prólogo de Gonzalo LOSADA. Buenos Aires, Losada, 1963.

SALLABERRY, Juan Faustino, Los charrúas y Santa Fe. Montevideo, Gomez y Cía., 1920.

SANTA MARIA, Francisco J., Diccionario general de americanismos. México, Editorial Pedro Robredo, 1942, 3 t.

SERRANO Y SANZ, Manuel, Orígenes de la dominación española en América. Estudios históricos. Madrid, Bailly Bailliére, 1918.

- SCHMIDL, Ulrico, Crónica del viaje a las regiones del Plata, Paraguay y Brasil por ... Reproducción y versión paleográfica del manuscrito de Stuttgart traducido al castellano por Edmundo WERNICKE, con anotaciones críticas, precedido todo de estudios publicados en Alemania y Argentina. Buenos Aires, Peuser, 1948.
- SOGLI COLOMBO, Natalia, Argentina. Poema del arcediano Martín Barco de Centenera. Ensayo crítico-biográfico. Prólogo de Enrique de GANDIA. Buenos Aires, La Facultad, 1943.
- SPANG, Kurt, "Hacia una terminología textológica coherente" en Edición y anotación de textos del siglo de oro. Actas del Seminario Internacional para la Edición y Anotación de textos del siglo de oro. Pamplona, Universidad de Navarra, /1986/ 1987; 319-338.
- SPERATTI PIÑERO, Emma Susana, "Los americanismos en "Tirano Banderas"" en Filología, 3, II, 1950: 225-291.
- TERENCE, Andrienne-Eunuque. Texte établi et traduit par J. MAROUZEAU. Paris, L. B. L., 1947. t. 1.
- The Oxford classical dictionary edited by M. CARY, J. D. DENNISTON, J. WIGHT DUFF, A. D. NOCK, N. B. ROSS y H. H. SCULLANA. Oxford, Clarendon press, 1949-1957.
- TODOROV, Tzvetan, La conquête de l'Amérique. La question de l'autre. Paris, Seuil, 1982.
- TOMAS NAVARRO, Tomás, Métrica española. Reseña histórica y descriptiva. Syracuse-New York, Syracuse university, 1956.
- TORRE REVELLO, José, La fundación y despoblación de Buenos Aires. Buenos Aires, J. Suárez, 1937.
- TOVAR, Antonio, Consuelo LARRUCEA de TOVAR. Catálogo de la lenguas de América del sur. Madrid, Gredos, 1984.

- VALDES, Juan de, Diálogo de la lengua. Edizione ridotta, introduzione e commento di Lore TERRACINI. Modena, Società tipografica modenese, /1545/ 1957.
- VIRGILE, Eneide. Texte établi par Henri GOELZER et traduit par André BELLESSORT. Paris, Les belles-lettres, 1948.
- Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú, llamada quichua y en lengua española, impreso por Antonio RICARDO. Lima, Edición del Instituto de historia de la Facultad de Letras, /1636/ 1951.
- WATCHEL, Nathan, La vision des vaincus. Les indiens du Pérou devant la conquête espagnole. 1530-1570. Paris, Gallimard, 1971.
- WEINBERG, Bernard, A history of criticism in the italian renaissance. Chicago, University of Chicago Press, 1963, 2 v.
- WEST, Martin L., Textual criticism and editorial technique applicable to greek and latin texts by ... Stuttgart, Teubner, 1973.
- WETMORE, Monroe Nichols, Index verborum vergilianus. Hildesheim-New York, Verlag Georg Olms, 1979.
- ZAMORA, Juan Clemente, "Amerindian loanwords in general and local varieties of American Spanish" en Word, Robert. L. ALLEN, John R. COSTELLO, Edward G. FICHTNER, James MACRIS, eds. 1-2, 33, 1982:
- ZAMORA VICENTE, Alonso, Dialectología española. Madrid, Gredos, 1960.
- ZARATE, Agustín de, Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú, ... por ... Madrid, Imprenta de los sucesores de Hernando, /15 1906, Biblioteca de autores españoles, colección dirigida e ilustrada por Enrique de VEDIA, t. II.
- _____ Historia del descubrimiento y conquista del Perú. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, /1555/ 1965.

I N D I C E

1. Biografía del autor	1
2. Síntesis argumental	10
2.1. Bloques semánticos	10
2.2. El contenido historiográfico	14
3. Aproximación a la lengua del Siglo XVI	31
4. Aproximación a la lengua de la <u>Argentina</u>	39
4.1. Aspecto fonológico	39
4.1.1. Fluctuaciones vocálicas	40
4.1.1.1. Fluctuación <u>e/i</u> ; <u>i/e</u>	
4.1.1.2. Fluctuación <u>o/u</u> ; <u>u/o</u>	
4.1.1.3. Fluctuación <u>a/e</u> ; <u>e/a</u>	
4.1.1.4. Fluctuación <u>o/a</u>	
4.1.1.5. Fluctuación <u>u/i</u>	
4.1.2. Diptongación	41
4.1.2.1. Diptongos de vocal absorbida	
4.1.2.2. Formas diptongadas	
4.1.3. Transformación de la nasal ante bilabial	42
4.1.4. Alternancia <u>f/h</u>	42
4.1.5. Alternancia <u>r/l</u>	43
4.1.6. Conservación de la <u>e</u> final	43
4.1.7. Consonantes interiores agrupadas	43
4.1.7.1. Grupos cultos	

4.1.7.1.1.	Grupo CT	
4.1.7.1.2.	Grupo KS	
4.1.7.1.3.	Grupo MN	
4.1.7.1.4.	Grupo PT	
4.1.7.1.5.	Grupo SC	
4.1.7.1.6.	Grupo PR	
4.1.7.1.7.	Grupo B consonante	
4.1.7.1.8.	Grupo de tres consonantes	
4.1.7.1.9.	Grupo de cuatro consonantes	
4.1.8.	Asimilaciones	45
4.1.9.	Epéntesis o metátesis verbal	46
4.1.10.	Artículo determinado	47
4.2.	Aspecto morfológico	47
4.2.1.	Género	47
4.2.2.	Verbos	47
4.2.2.1.	Pretérito Perfecto	
4.2.3.	Prefijos	48
4.2.3.1.	Preverbios	
4.2.3.2.	Ausencia de prefijación	
4.2.4.	Pronombres	49
4.2.4.1.	Personales	
4.2.4.1.1.	Sujeto	
4.2.4.1.2.	Objeto	
4.2.4.2.	Demostrativos	
4.3.	Aspecto sintáctico	50
4.3.1.	Anteposición del adjetivo	50
4.3.2.	Posición del pronombre	50
4.3.2.1.	Infinitivo	
4.3.2.2.	Gerundio	

4.3.3. Agrupamiento de artículo determinado e indeterminado ..	51
4.3.4. <u>En</u> más gerundio	51
4.4. Léxico	51
4.4.1. Cultismos	51
4.4.2. Lusitanismos	52
4.4.3. Americanismos léxicos	52
4.4.3.1. Americanismos léxicos regionales	
4.4.4. Indigenismos léxicos	76
4.4.5. Conclusión	84
↓ 5. Análisis textual	88
↓ 5.1. Estilística	88
\ 5.1.1. Métrica	88
5.1.2. Figuras retóricas	92
5.1.2.1. Hipérbatos	
5.1.2.2. Coordinación de sinónimos	
5.1.2.3. Símbolos poéticos	
5.1.2.4. Anáforas	
5.1.2.5. Epítetos	
5.1.2.6. Metáforas	
5.1.2.7. Perífrasis	
5.1.2.8. Hipérboles	
5.1.2.9. Figura etimológica	
5.1.3. Adjetivación	101
5.1.3.1. Adjetivos terminados en <u>-ino</u>	
5.1.3.2. El adjetivo <u>rabiosa</u>	
5.1.4. Conclusión	104
\ 5.2. Corriente culta, corriente popular	106

5.2.1. Las citas latinas	106
5.2.1.1. Citas bíblicas	
5.2.1.2. Citas no bíblicas	
5.2.2. Los refranes castellanos y las expresiones ad- verbiales	117
5.3. Punto de vista del autor	122
5.3.1. La dedicatoria	122
5.3.2. El exordio	123
5.3.3. El cronista en su poema o la coherencia interna del texto	126
5.3.4. Lo maravilloso y lo ameno	131
5.3.4.1. Fauna y flora rioplatense	
5.3.4.2. Los ríos	
5.3.4.3. Los indígenas	
5.3.4.4. Interrupción del hilo discursivo	
5.3.4.4.1. Historias con moraleja expresa	
5.3.4.4.1.1. Historias con moraleja expresa sobre un hecho inusual o extra ordinario	
5.3.4.4.2. Historias no moralizantes	
5.3.4.4.2.1. Historias no moralizantes sobre un hecho inusual o extra ordinario	
5.3.5. Tempus	143
5.3.6. Locus	144
5.3.6.1. Los nombres de América	
5.3.6.2. Aquí/allá	
5.3.6.3. Ir y venir	
5.3.7. Alter	146
5.3.8. Conclusión	150

5.4.	La mudable diosa	153
5.5.	El amor cortés; Yanduballo y Liropeya	161
5.6.	Epica	166
5.6.1.	La <u>Argentina</u> y <u>La Araucana</u>	169
5.6.1.1.	Conclusión	
5.6.2.	¿La epopeya del hambre?	199
5.6.3.	La <u>Argentina</u> , entre la poética y la historiografía ..	207
5.6.3.1.	Contexto discursivo y metatexto	
5.6.3.2.	Metatexto y formación discursiva	
5.6.3.3.	La <u>Argentina</u> y su contexto discursivo	
5.6.3.3.1.	La <u>Argentina</u> y su formación discursiva historiográfica	
5.6.3.3.1.1.	Rasgos estructurales e imbricación textual	
5.6.3.3.2.	La <u>Argentina</u> , las Historias de <u>Indias</u> y las cartas de relación	
5.6.3.3.3.	La <u>Argentina</u> y los textos didáctico-moralizantes	
5.6.4.	Consideración final	217
6.	La crítica anterior	220
6.1.	Los historiadores	220
6.2.	Los historiógrafos	221
6.3.	Los críticos	223
6.4.	Los biógrafos	227
6.5.	Conclusión	227
7.	Las ediciones	228
7.1.	La edición príncipe	228
7.2.	La primera reedición: 1749	228
7.3.	La segunda reedición: 1836-1837	228

7.4. La tercera reedición; 1854	229
7.5. La cuarta reedición; 1910	229
7.6. La quinta y la sexta reedición; 1912	230
7.6.1. La edición de Peuser	230
7.6.2. La edición de Estrada	230
7.7. La séptima reedición; 1969-1972	230
7.8. La versión inglesa	231
↓ 8. Nuestra edición	233
8.1. Criterios seguidos para la transcripción	234
8.2. El aparato crítico	235
8.2.1. Notas textuales	235
8.2.2. Notas léxicas	235
8.3. La disposición tipográfica adoptada	236
↓ Abreviaturas de las referencias bibliográficas	238
↓ Abreviaturas de uso general	240
↓ Bibliografía	241

Fe de erratas

Página	línea	donde dice ...	debe decir ...
1	3	1959	1958
1	7	1535	1544
1	14	1854	1584
2	5	salamantina	salmantina
2	23	1575	1573
6	4	pueblo	puerto
7	8	llegando	cercano
8	4	1959	1958
8	17	1959	1958
11	28	como	cómo
12	19	canto,	canto
12	22	continua	continúa
13	3	disgresión	digresión
15	30	apuñaleado	apuñalado
17	9	<u>Magdalena</u>	<u>Magdalena</u>
19	2	Núñez	Núñez
21	28	usar	usar,
22	4	setiembre	noviembre
22	9	detuvo	detiene
23	30	noticia,	noticia de la presencia de ingleses en el lugar,
29	6	Valdéz	Valdés
29	10	Ríos,	Ríos. Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1852,
29	11	1º	2º
30	4	a	de
35	13	prepalatal	velar
40	5	con	son
40	13	descendir	decindir
42	23	un	el
44	9	extimado; extremeña;	extimado;
45	2	recindir,	decindir; recindir.
46	25	sorda	sonora
47	18	<u>arena, canal,</u>	<u>canal,</u>
47	18	<u>desorden,</u>	<u>desorden, fin,</u>
52	2	. <u>Adam;</u>	. <u>abscisa; Adam;</u>
52	2	<u>cesoso;</u>	<u>scesoso;</u>
52	4	<u>labirinto;</u>	<u>labirinto; less;</u>
52	4	<u>libello;</u>	<u>libelo;</u>
52	4	<u>maculado; mentecapto;</u>	<u>maculado;</u>
52	5	<u>planto;</u>	<u>planto; pravo;</u>
52	6	<u>redemptor;</u>	<u>redemptor; rotundo;</u>
52	6	<u>sempiterno;</u>	<u>sempiterno; spiritus;</u>

52	7	<u>subsecuente;</u>	<u>subsecuente;</u>
52	7	<u>superno.</u>	<u>superno; vario.</u>
56	9	caravela	carabela
61	17	deste	de este
62	16	destos	de estos
62	16	deste	de este
86	3	emparenta	emparienta
86	11	<u>Amerique</u>	<u>Amérique</u>
86	22	1978,	1987.
92	14	cuanto	cuánto
92	17	<u>cuanto</u>	<u>cuánto sois,</u>
96	27	indirecto	directo
96	28	indirecto	directo
97	2	presenta el modificador	se presenta
111	6	<u>Ecclesiasticus</u>	<u>Ecclesiasticus</u>
112	16	le	les
112	18	no el	no por el
117	8	1545	1535
118	23	(¡Que	(¡Qué
123	1	dedide	decide
130	27	subiecto	subiecto cierto
135	14	digresión	digresión
138	21	de	sobre
143	17	diez de	diez eran de
146	14	pronominal	posesivo
147	10	IIII,	VIII,
150	14	emparenta	emparienta
152	11	1937	1950
155	24	<u>Inscrutabilia</u>	<u>Inscrutabilia</u>
168	1	heorico	heroico
171	10	dedicatoria,	dedicatoria, donde mostramos que el autor se aboca,
179	23	guerra	la guerra
191	12		pecto a esto, podríamos decir, sin lugar a dudas, que a Topa- maro le falta
195	19	aparescan	aparezcan
203	6	este	este un
206	9	Jerusalen	Jerusalén
213	12	nadas	nados
216	6	24	94
217	10	enriquesca	enriquezca
219	18	op. cit. 31	México, UNAM, 1984: 31.
224	25	(1876: 3-270)	(/1876/ 1912: 3-270)
233	26	contexto	cotexto
234	23	han; <u>Hespaña</u> ; España	han.
235	1	economía	econo-
235	4	, topónimos y gentilicios	y de lugar
235	10	clásica ⁷	clásica (West, 1973);

237	6	<u>Contexto</u>	<u>Cotexto</u>
237	9	<u>Contexto</u>	<u>Cotexto</u>
238	12	<u>copias de ...</u>	<u>copias de documentos del Ar-</u> <u>chivo General de Indias ...</u>
238	13	<u>inéditos ...</u>	<u>inéditos relativos al ...</u>
240	14	vólmen	volumen
241	8	Armas,	Arms,
241	8	historian	historians
246	19	<u>la Biblioteca ...</u>	<u>de documentos del Archivo Gene-</u> <u>ral de Indias. Biblioteca Na-</u> <u>cional. Buenos Aires.</u>
246	24	<u>del Archivo de Indias.</u>	<u>relativos al descubrimiento,</u> <u>conquista y organización de</u> <u>las antiguas posesiones españo-</u> <u>las. Madrid, Imprenta de J. M.</u> <u>Pérez, 1869, t. 11</u>
247	21	/17 6/	/1726/
248	12	<u>cristiano.</u>	<u>cristiano. Edición de Dámaso</u> <u>ALONSO.</u>
255	20	1926-1932	t.1: 1926; t.2: 1928; t.3: 1932.
256	8	1973	/1595/ 1973.
264	5	1948	/1567/ 1948, t. 1.
265	22	/15	/1555/

TOMO II

Página	línea	donde dice ...	debe decir ...
2	15	Barco Centenera,	Barco,
3	8	ti	ti
3	10	ti	ti
3	31	-3-	-5-
4	12	eloquente	elocuente
4	30	matalotage	matalotaje
4	33	-4-	-6-
5	33	-5-	-7-
6	30	-6-	-3-
7	12	-7-	-4-
21	14	&	et
71	2	como	cómo
84	13	&	et
101	1	el	él
103	31	quien	quién
109	20	aina	aína
162	27	quién	quien
171	17	que	qué

173	5	& ... &	et ... et
187	32	el	él
232	4	<u>Inescrutabilia</u>	<u>Inscrutabilia</u>
251	2	como	cómo
254	29	destronçada ¹⁸	destronzada ¹⁸
255	29	macebo	mancebo
261	4	dió	dio
268	30	desambridos	deshambridos
268	32	guadalla	guardalla
274	29	como	cómo
279	17	2.3.4.	4.3.4.
280	14	2.1.9.	4.1.9.

TOMO III

5	1	como	cómo
5	30	quien	quién
12	20	aderentes	adherentes
14	20	el	él
18	3	&	et
75	16	&	et
75	17	&	et
106	5	labirintho	labirinto
147	22	,tramasirgos	trama, sirgos ¹⁶
153	22	esto	estó
163	32	el	él
182	29	tí	ti
192	20	&	et
197	1	como	cómo
198	32	como	cómo
215	5	-215-	-216-
216	17	-216-	-215-

Erratas en la numeración de notas

Por supresión de notas debe correrse la numeración en el texto:

- desde p. 148 (II), nota 33 (que pasa a 32) en adelante
- desde p. 195 (II), nota 9 (que pasa a 8) en adelante
- desde p. 33 (III), nota 32 (que pasa a 31) en adelante
- desde p. 46 (III), nota 18 (que pasa a 17) en adelante
- desde p. 128 (III), nota 7 (que pasa a 5) en adelante

Addenda a las Abreviaturas de las referencias bibliográficas

A. Pal.: J. M. Hill, Universal vocabulario de Alfonso de Palencia.

Bravo.: D. A. Bravo.

Documentos históricos y geográficos ...: Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense.

Tovar: A. Tovar.

Addenda a la Bibliografía

ERCILLA, Alonso de, La Araucana. Ilustrada con grabados, documentos, notas históricas y bibliográficas y una biografía del autor. La publica José Toribio Medina. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, /1569/ t.1: 1910; t.2: 1913; t.3: 1916; t.4: 1917; t.5: 1918

HENRIQUEZ UREÑA, Pedro, Estudios de versificación española. Argentina, Universidad de Buenos Aires, 1961.

JOSEPHUS, The Jewish war, with an english translation by H. St. Thackeray. London, William Heinemann, New York, Putnam's sons, 1928.

MENA, Juan de, El laberinto de Fortuna o Las Trescientas. Edición, prólogo y notas por José Manuel BLECUA, Madrid, Espasa-Calpe, 1943.

SALAS, Alberto M., Miguel A. GUERIN y José Luis MOURE, Crónicas iniciales de la conquista del Perú. Edición a cargo de ... Buenos Aires, Plus Ultra, 1987.

TIEFFEMBERG, Silvia, "Buenos Aires, el espacio del hambre" en Actas de las VI Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires, "El espacio en Buenos Aires", Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 13-15 de agosto de 1989.